




elecnor

Cuentas Anuales e
Informe de Gestión

2020

S U M A R I O

AUDITORÍA

pg 5

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GRUPO ELECNOR

pg 13

MEMORIA CONSOLIDADA

pg 21

INFORME DE GESTIÓN

pg 135

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE ELECNOR, S.A.

pg 257

AUDITORÍA



KPMG Auditores, S.L.
Torre Iberdrola
Plaza Euskadi, 5
Planta 17
48009 Bilbao

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por un Auditor Independiente

A los accionistas de Elecnor, S.A.

INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Elecnor, S.A. (la Sociedad dominante) y sus sociedades dependientes (el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados y flujos de efectivo, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación en España.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Ingresos por Contratos de construcción	
Véase Nota 3.u. de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
<p>Una gran parte de los ingresos del Grupo Elecnor se generan por contratos de construcción y prestación de servicios, en los que el ingreso se reconoce a lo largo del tiempo por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados, es decir, en base al grado de realización del contrato al final de cada periodo contable, siendo necesario para determinar el ingreso a reconocer, que el Grupo realice estimaciones de los costes y resultado previstos de cada uno de los contratos.</p> <p>La aplicación de este método, por tanto, exige un elevado grado de juicio por parte de los Administradores y un exhaustivo control de las estimaciones realizadas y de las desviaciones que se puedan producir a lo largo de la duración del contrato. Las estimaciones deben tener en cuenta todos los costes e ingresos relacionados con los contratos, incluyendo cualquier coste adicional al inicialmente presupuestado, así como los riesgos o reclamaciones que se encuentren en disputa. En este sentido, los ingresos se reconocen únicamente cuando, es probable que el Grupo reciba beneficios económicos de la transacción y los costes incurridos y los pendientes de incurrir, así como el grado de realización del contrato, en la fecha de cierre, se pueden valorar de manera fiable.</p> <p>Debido a la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y a que los cambios en las mismas podrían dar lugar a diferencias materiales en los ingresos registrados, se ha considerado una cuestión clave de la auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> – Evaluación del diseño e implementación de los controles relacionados con el proceso de reconocimiento y valoración de ingresos por el método de recursos y con el proceso de control presupuestario y verificación de la efectividad de los controles claves identificados; – Comprobación de que la metodología utilizada por el Grupo para la determinación de los ingresos, calculados tomando como base la proporción de los servicios realizados respecto al total de servicios a prestar, es una de las metodologías aceptadas por el marco normativo de información financiera aplicable; – A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, hemos seleccionado una muestra de los contratos de construcción para evaluar las estimaciones realizadas en la elaboración de la previsión de resultados del contrato y en el reconocimiento de ingresos. En este sentido, hemos obtenido los contratos y la documentación soporte en la que se basan dichas estimaciones y los juicios realizados por el Grupo; – Análisis retrospectivo comparando el margen de los contratos finalizados en el ejercicio con el margen estimado en el ejercicio anterior para dichos contratos; – A partir de determinados criterios de selección cuantitativos y cualitativos, evaluación de si las provisiones reconocidas al cierre del ejercicio relativas a cada uno de los contratos reflejan de manera razonable obligaciones presentes que es probable que generen una salida de beneficios económicos en el futuro, de acuerdo con lo establecido en los contratos y obteniendo el soporte documental que justifica su reconocimiento y evaluando el juicio aplicado por el Grupo en sus estimaciones; y



Ingresos por Contratos de construcción	
Véase Nota 3.u. de las cuentas anuales consolidadas	
Cuestión clave de la auditoría	Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> – Evaluación de si la información revelada en las cuentas anuales consolidadas cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera consolidado y determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y de la comisión de auditoría en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con las NIIF-UE y demás disposiciones del marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La comisión de auditoría de la Sociedad dominante es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales consolidadas.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideren materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad dominante.



5

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.
- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con la comisión de auditoría de la Sociedad dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la comisión de auditoría de la Sociedad dominante, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



6

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

Informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante ____

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la comisión de auditoría de la Sociedad dominante de fecha 25 de febrero de 2021.

Periodo de contratación _____

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 20 de mayo de 2020 nos nombró como auditores del Grupo por un período de un año, contado a partir del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdos de la Junta General de Accionistas para el periodo de 3 años y renovados anualmente por lo que hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2013.

KPMG Auditores, S.L.
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Alberto Fernández Solar
Inscrito en el R.O.A.C. nº 22.472

25 de febrero de 2021



KPMG AUDITORES, S.L.

2021 Núm. 03/21/00278

Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL GRUPO ELEC NOR

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	31 de diciembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activo no corriente:		
Activo intangible -		
Fondo de comercio (Nota 9)	24.853	24.878
Otros activos intangibles (Nota 10)	16.338	17.442
	41.191	42.320
Activos por derechos de uso (Notas 12)	49.902	35.166
Inmovilizado material (Nota 11)	755.835	715.735
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación (Nota 13)	479.970	580.567
Activos financieros no corrientes (Nota 14)		
Participaciones financieras	1.971	1.744
Otros activos financieros	44.489	40.227
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	180	24
	46.640	41.995
Activos por impuestos diferidos (Nota 21)	80.555	103.427
Total activo no corriente	1.454.093	1.519.210
Activo corriente:		
Existencias (Nota 3.p)	5.892	5.759
Activos por contratos con clientes (Nota 24)	338.880	306.129
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Nota 15.a)	743.284	682.168
Deudores comerciales, empresas vinculadas (Nota 29)	32.317	15.119
Administraciones Públicas deudoras	35.967	40.633
Activos por impuesto sobre las ganancias corrientes	7.624	6.820
Otros deudores	16.612	20.794
Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo	141	128
Otras inversiones financieras a corto plazo	9.594	6.429
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	830	3.873
Otros activos corrientes	9.463	8.345
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 15.b)	391.628	325.116
Activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	306	38.721
Total activo corriente	1.592.538	1.460.034
Total activo	3.046.631	2.979.244

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	31 de diciembre de 2020	Reexpresado (*) 31 de diciembre de 2019
Patrimonio Neto (Nota 16):		
Patrimonio atribuido a tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante -		
Capital	8.700	8.700
Acciones propias (Nota 16)	(21.899)	(21.963)
Otras reservas	887.047	790.867
Diferencias de conversión (Nota 16)	(345.957)	(179.813)
Ajustes en patrimonio por valoración (Nota 16)	(25.126)	(13.569)
Resultado del ejercicio atribuido a la Sociedad dominante	78.303	126.377
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio (Nota 5)	(4.987)	(4.987)
	576.081	705.612
Participaciones no dominantes (Nota 16)	23.855	31.708
Total patrimonio neto	599.936	737.320
Pasivo no corriente:		
Subvenciones oficiales (Nota 3.r)	5.218	6.448
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 19)	53.325	46.389
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 17)	32.331	60.122
Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)	766.463	583.934
Instrumentos financieros derivados (Notas 17 y 18)	10.676	14.132
Pasivos por arrendamiento (Nota 12)	43.484	32.710
Otros pasivos no corrientes	14.343	19.634
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 21)	26.381	20.606
Total pasivo no corriente	952.221	783.975
Pasivo Corriente:		
Provisiones para riesgos y gastos (Nota 19)	76.755	64.418
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables (Nota 17)	78.018	74.998
Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)	41.377	96.964
Instrumentos financieros derivados (Notas 17 y 18)	7.455	5.722
Pasivos por arrendamiento (Nota 12)	12.090	7.410
Acreeedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas (Nota 29)	2	60
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar -		
Deudas por compras o prestación de servicios	548.451	551.744
Anticipos de clientes (Nota 20)	113.618	89.013
	662.069	640.757
Pasivos por contratos con clientes (Nota 24)	430.974	357.009
Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes	40.373	52.370
Otras deudas-		
Administraciones Públicas acreedoras	47.495	56.002
Otros pasivos corrientes (Nota 11, 20 y 24)	97.866	79.082
	145.361	135.084
Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	-	23.157
Total pasivo corriente	1.494.474	1.457.949
Total pasivo y patrimonio neto	3.046.631	2.979.244

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

(*) Datos reexpresados, ver detalles en nota 2.e)

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

	2020	2019
Operaciones continuadas:		
Importe neto de la cifra de negocios (Nota 24)	2.455.952	2.453.726
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	322	23
Trabajos realizados por la empresa para su activo (Nota 3.i)	41.909	24.240
Aprovisionamientos (Nota 24)	(1.238.235)	(1.195.013)
Otros ingresos de explotación (Notas 3.r)	15.966	14.495
Gastos de personal (Nota 24)	(708.571)	(669.018)
Otros gastos de explotación (Nota 24)	(341.242)	(381.931)
Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones (Nota 24)	(99.240)	(162.122)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado (Nota 2.f)	3.062	186.742
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación (Nota 7 y 13)	16.639	(46.268)
Diferencias negativas de combinaciones de negocios (Nota 7)	6	14.802
Resultado de Explotación	146.568	239.676
Ingresos financieros (Notas 24)	8.315	9.338
Gastos financieros (Nota 24)	(36.186)	(54.560)
Diferencias de cambio	5.418	(2.552)
Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	1.614	(2.235)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	203	410
Resultado antes de Impuestos	125.932	190.077
Impuestos sobre las ganancias (Nota 22)	(43.150)	(59.412)
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas	82.782	130.665
Resultado del Ejercicio	82.782	130.665
Atribuible a:		
Accionistas de la Sociedad dominante	78.303	126.377
Intereses minoritarios (Nota 16)	4.479	4.288
Beneficio por acción (en euros) (Nota 31)		
Básico	0,92	1,49
Diluido	0,92	1,49

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	2020	2019
RESULTADO CONSOLIDADO DE LA CUENTA DE RESULTADOS		82.782	130.665
Otro resultado global:			
Partidas que no van a ser reclasificadas a resultados		-	-
Partidas que van a ser reclasificadas a resultados			
- Cobertura de los flujos de efectivo		249	53.089
- Diferencias de conversión de estados financieros de negocios en el extranjero		(66.703)	(4.785)
- Participación en otro resultado global de las inversiones contabilizadas por el método de la participación	Nota 13	(116.434)	(15.051)
- Efecto impositivo		(62)	(1.985)
Otro resultado global del ejercicio, neto de impuesto		(182.950)	31.268
Resultado global total atribuible a:		(100.168)	161.933
a) Tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante		(99.398)	153.210
b) Participaciones no dominantes		(770)	8.723

La memoria consolidada adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

	Capital	Reservas Acumuladas	Acciones Propias	Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	Cobertura de los flujos de efectivo	Diferencias de Conversión	Resultado Neto del ejercicio	Participaciones no dominantes	Total Patrimonio
Saldos al 31 de diciembre de 2018	8.700	705.915	(21.884)	(4.795)	(51.717)	(199.459)	82.117	47.469	566.346
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.e)	-	42.827	-	-	-	(42.827)	-	-	-
Ajuste por aplicación inicial de la NIIF 16 (Nota 2.b)	-	(5.308)	-	-	-	-	-	-	(5.308)
Ajuste por aplicación inicial de la CINIF 23 (Nota 2.b)	-	(6.300)	-	-	-	-	-	-	(6.300)
Saldos al 1 de enero de 2019 (reexpresados)	8.700	737.134	(21.884)	(4.795)	(51.717)	(242.286)	82.117	47.469	554.738
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2019	-	-	-	-	43.487	(16.654)	126.377	8.723	161.933
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	55.383	-	-	-	-	(55.383)	-	-
A dividendo complementario (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	(21.939)	(16.222)	(38.161)
A dividendo a cuenta ejercicio 2018	-	-	-	4.795	-	-	(4.795)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(1.213)	-	-	-	-	-	(1.213)
Venta de acciones propias	-	189	1.134	-	-	-	-	-	1.323
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2019	-	-	-	(4.987)	-	-	-	-	(4.987)
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	(5.339)	83.619	-	-	78.280
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	(9.360)	(9.360)
Ajuste por hiperinflación	-	(3.569)	-	-	-	-	-	-	(3.569)
Otros	-	(2.762)	-	-	-	-	-	1.098	(1.664)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	8.700	786.375	(21.963)	(4.987)	(13.569)	(175.321)	126.377	31.708	737.320
Ajustes por cambio de criterio contable (Nota 2.e)	-	4.492	-	-	-	(4.492)	-	-	-
Saldos al 1 de enero de 2020 reexpresados	8.700	790.867	(21.963)	(4.987)	(13.569)	(179.813)	126.377	31.708	737.320
Total ingresos y gastos reconocidos del ejercicio 2020	-	-	-	-	(11.557)	(166.144)	78.303	(770)	(100.168)
Aplicación del resultado:									
A reservas	-	97.504	-	-	-	-	(97.504)	-	-
A dividendo complementario (Nota 5)	-	-	-	-	-	-	(23.886)	(4.740)	(28.626)
A dividendo a cuenta ejercicio 2019	-	-	-	4.987	-	-	(4.987)	-	-
Compra de acciones propias	-	-	(1.588)	-	-	-	-	-	(1.588)
Venta de acciones propias	-	(83)	1.652	-	-	-	-	-	1.569
Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio 2020	-	-	-	(4.987)	-	-	-	-	(4.987)
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	-	-	-	-	-	-	(1.737)	(1.737)
Otros	-	(1.241)	-	-	-	-	-	(606)	(1.847)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	8.700	887.047	(21.899)	(4.987)	(25.126)	(345.957)	78.303	23.855	599.936

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de explotación:		
Resultado consolidado del ejercicio	82.782	130.665
Ajustes por-		
Amortizaciones	72.096	86.723
Deterioro y Resultado neto por enajenación de inmovilizado material y otros activos intangibles	(2.867)	11.581
Variación de provisiones para riesgos y gastos y otras provisiones (Nota 24)	26.949	81.457
Imputación de subvenciones de inmovilizado	(786)	(484)
Participación en (beneficios) / pérdidas del ejercicio de inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 13)	(16.639)	46.268
Deterioro y Resultado neto por enajenación de instrumentos financieros y otro inmovilizado (Nota 2.f)	(1.614)	(184.507)
Ingresos y gastos financieros (Nota 24)	27.871	45.222
Diferencias de cambio	(5.418)	2.552
Otros ingresos y gastos	6.790	(9.761)
Impuesto sobre sociedades	43.150	59.412
Recursos procedentes de las operaciones	232.314	269.128
Variación de capital circulante:		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	(140.628)	(101.437)
Existencias	(133)	2.451
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	94.764	90.052
Variación en otros activos y pasivos corrientes	31.062	6.077
Impuesto sobre las ganancias pagados	(23.394)	(35.505)
Flujos netos de efectivo de actividades de explotación (I)	193.985	230.766
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Pagos por la adquisición de activos intangibles (Nota 10)	(4.051)	(3.477)
Pagos por la adquisición de activos financieros	(10.545)	(7.206)
Pagos por la adquisición de inmovilizado material (Nota 11)	(225.629)	(118.343)
Pagos por aportaciones a empresas asociadas (Nota 13)	(3.598)	(7.926)
Cobro de dividendos de empresas asociadas (Nota 13)	-	2.294
Cobro de intereses	8.315	9.338
Cobros por enajenación de empresas del grupo, asociadas y entidades controladas conjuntamente (Notas 2.f)	19.035	28.635
Cobros procedentes de la venta de activos intangibles e inmovilizado material (Notas 10 y 11)	2.630	4.566
Cobros procedentes de activos financieros, neto	4.242	15.503
Flujos netos de efectivo de las actividades de inversión (II)	(209.601)	(79.487)
Flujos de efectivo por actividades de financiación:		
Entradas de efectivo por deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 17)	1.244.642	1.793.221
Intereses pagados	(32.193)	(57.222)
Reembolso de deuda financiera y otra deuda a largo plazo (Nota 17)	(1.082.574)	(1.795.290)
Pagos procedentes de pasivos por arrendamiento (Nota 12)	(13.897)	(7.873)
Dividendos pagados (Nota 16)	(33.831)	(43.148)
Cobros/Pagos netos derivados de aportaciones/devoluciones de fondos por/a socios no dominantes (Nota 16)	-	(9.360)
Entradas de efectivo por enajenación de acciones propias (Nota 16)	1.569	1.323
Salidas de efectivo por compra de acciones propias (Nota 16)	(1.588)	(1.213)
Flujos netos de efectivo de las actividades de financiación (III)	82.128	(119.562)
Efecto de las variaciones en el perímetro de consolidación (IV)	-	-
Incremento neto de efectivo y equivalentes al efectivo (I+II+III+IV)	66.512	31.717
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	325.116	293.399
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	391.628	325.116

MEMORIA CONSOLIDADA

Preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea

ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA CONSOLIDADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1. NATURALEZA, ACTIVIDADES Y COMPOSICIÓN DEL GRUPO

Elecnor, S.A. (en adelante la Sociedad dominante), se constituyó en España, por tiempo indefinido el 6 de junio de 1958, y su domicilio social y fiscal se encuentra en la calle Marqués de Mondéjar 33, Madrid.

La Sociedad dominante tiene por objeto, de acuerdo con sus estatutos;

- la más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mantenimiento y conservación de toda clase de obras e instalaciones de cualquier género o especie, en el sentido más amplio de la palabra, es decir, la ejecución completa de las mismas con o sin suministro de material, por cuenta propia y de terceros, en forma exclusiva o a través de asociación en cualquiera de sus modalidades;
- la prestación de servicios públicos y privados de recogida de todo tipo de residuos, barrido y limpieza de calles, transferencia y transporte de los residuos hasta el lugar de disposición final, disposición final de los mismos, reciclaje, tratamiento y depósito de residuos públicos, privados, industriales, hospitalarios, patológicos, limpieza, mantenimiento y conservación de alcantarillado y en general servicios de saneamiento urbano y todo otro servicio complementario de los mismos relacionado directa o indirectamente con aquellos entendido en su más amplia acepción;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento, recuperación y eliminación de residuos, así como la compraventa de los subproductos que se originen con dichos tratamientos;
- el diseño, investigación, desarrollo, construcción, explotación, mantenimiento y comercialización de plantas e instalaciones de tratamiento de aguas

y depuración de aguas residuales y residuos, la recuperación y eliminación de residuos así como la compraventa de los subproductos que se originen de dichos tratamientos;

- el aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase de aguas;

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad dominante, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto análogo, tanto en España como en el extranjero. El Grupo Elecnor no desarrollará ninguna actividad para la que las Leyes exijan condiciones o limitaciones específicas, en tanto no dé exacto cumplimiento de las mismas.

Las sociedades dependientes realizan, básicamente, las diferentes actividades que integran el objeto social indicado anteriormente, así como la explotación de parques de generación de energía eólica, prestación de servicios de investigación, asesoramiento y desarrollo de software aeronáutico y aeroespacial y la fabricación y distribución de paneles solares y plantas de explotación fotovoltaica.

En la página "web" www.elecnor.com y en su domicilio social pueden consultarse los Estatutos sociales y demás información pública sobre la Sociedad.

Elecnor, S.A. es la Sociedad dominante de un Grupo formado por sociedades dependientes que se dedican a actividades diversas y que constituyen, junto con ella, el Grupo Elecnor (en adelante, el "Grupo" o el "Grupo Elecnor"). Asimismo, el Grupo tiene inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos y, participa en operaciones conjuntas con otros operadores conjuntos.

Elecnor, S.A. tiene sus acciones admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid y Bilbao.

En el Anexo I se incluye la información sobre las entidades dependientes y asociadas contabilizadas aplicando el método de la participación incluidas en la consolidación del Grupo Elecnor.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

a) Bases de presentación y marco normativo de información financiera aplicable al Grupo-

Las cuentas anuales consolidadas se han formulado a partir de los registros contables de Elecnor, S.A. y de las entidades consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE) y demás disposiciones del marco normativo de información financiera que resultan de aplicación, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes al 31 de diciembre de 2020 y del rendimiento financiero consolidado, de sus flujos de efectivo consolidados y de los cambios en el patrimonio neto consolidado correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera".

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020, que han sido formuladas el 24 de febrero de 2021, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificación alguna.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor correspondientes al ejercicio 2019 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas de Elecnor, S.A. celebrada el 20 de mayo de 2020.

Estas cuentas anuales consolidadas se han preparado bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, utilizando el principio de coste histórico con la excepción de los instrumentos financieros derivados que se han registrado a valor razonable.

Cabe mencionar que los saldos provenientes de las sociedades argentinas y venezolanas del Grupo, han sido expresados a coste corriente antes de incluirse en las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor, según la NIC 29 "Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias", al considerarse estos países como de economía hiperinflacionaria (véase apartado g).

b) Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)-

Normas aplicadas por primera vez

El Grupo ha aplicado las siguientes normas e interpretaciones por primera vez para sus cuentas

anuales consolidadas que comienzan el 1 de enero de 2020:

- NIC 1 (Modificación) y NIC 8 (Modificación) "Definición de material".
- NIIF 3 (Modificación) "Definición de un negocio".
- Modificaciones a las referencias de las normas NIIF por el marco conceptual.
- Reforma de referencia de tipos de interés - IBOR (modificación a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7).

Estas nuevas normas no han supuesto un cambio de política contable en el Grupo. Adicionalmente, el Grupo no ha adoptado con carácter anticipado ninguna norma.

Normas, modificaciones e interpretaciones emitidas que todavía no han entrado en vigor

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, las normas, modificaciones e interpretaciones emitidas, que no han sido efectivas y que el Grupo espera adoptar a partir del 1 de enero de 2021 o posteriores, son:

- NIIF 16 (Modificación) "Concesiones de renta derivadas del COVID-19". La entidad debe aplicar esta norma en sus primeros estados financieros NIIF para periodos iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2020.

Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han sido adoptadas por la Unión Europea

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales consolidadas, el IASB y el Comité de Interpretaciones de las NIIF habían publicado las normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación, que están pendientes de adopción por parte de la Unión Europea:

- NIIF 10 (Modificación) y NIC 28 (Modificación) "Venta o aportación de activos entre un inversor y sus asociadas o negocios conjuntos"
- NIC 1 (Modificación) "Clasificación de pasivos como corriente o no corriente"
- NIIF 17 Contratos de seguro: Reemplaza a la NIIF 4. Recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguros con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información financiera determinar el efecto que los contratos tienen en los estados financieros.

- NIC 37 (Modificación) "Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes: Provisiones por contratos onerosos".

El Grupo está en proceso de análisis de estas normas, si bien, dado las actividades del Grupo, el efecto de la aplicación de las nuevas normas, modificaciones o interpretaciones sobre las cuentas anuales consolidadas cuando se apliquen por primera vez se considera que no resultará relevante para el Grupo.

c) Moneda funcional y moneda de presentación-

Las cuentas anuales consolidadas se presentan en miles de euros, redondeadas al millar más cercano, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

d) Estimaciones contables relevantes e hipótesis y juicios relevantes en la aplicación de las políticas contables-

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de ElecnoR.

La preparación de las cuentas anuales consolidadas de conformidad con NIIF-UE requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables del Grupo. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales consolidadas.

Estimaciones contables relevantes e hipótesis

- La corrección valorativa por insolvencias de clientes, la revisión de saldos individuales en base a la calidad crediticia de los clientes, tendencias actuales del mercado y análisis histórico de las insolvencias a nivel agregado, implican un elevado nivel de juicio. El Grupo realiza un análisis individualizado de los saldos vencidos pendientes de cobro.
- El Grupo realiza una parte significativa de sus actividades en contratos de construcción con clientes. Este método se basa en la realización de estimaciones del grado de avance de los proyectos. En función de la metodología para determinar el avance de los proyectos, las estimaciones significativas se corresponden con los costes pendientes de incurrir en cada contrato. Adicionalmente, el Grupo reconoce provisiones por márgenes negativos cuando la estimación de los costes totales excede de los ingresos por contrato esperados.

Dichas estimaciones están sujetas a cambios basados en nueva información por el grado de avance.

- El cálculo de provisiones por litigios e inspecciones está sujeto a un elevado grado de incertidumbre. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. El Grupo se basa en el asesoramiento de terceros para estimar la probabilidad del desenlace de los litigios e inspecciones.
- La estimación del valor razonable de los activos adquiridos y de los pasivos asumidos en las combinaciones de negocios y asignación del Purchase Price Allocation en las adquisiciones requiere de juicios significativos por parte de la Dirección (Nota 7 y 13).

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad dominante se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2020, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales consolidadas de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo ElecnoR pasó a controlar de forma conjunta con el fondo de inversión APG el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (véase apartado f), ostentado desde ese momento una participación sobre éste del 51% frente al 100% de participación que tenía con anterioridad.

Los juicios relevantes que han llevado a concluir al Grupo ElecnoR sobre la pérdida de control en la participación que hasta la fecha mantenía en Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. son los siguientes:

- La composición igualitaria del Consejo de Administración y Junta General de Socios con derechos homogéneos.
- Las decisiones adoptadas por la Junta General de Socios deberán ser aprobadas por una mayoría reforzada de al menos el 75%, existiendo únicamente las siguientes materias que requieren una mayoría simple:
 - Modificación de los estatutos de la sociedad donde esa modificación sea exigida por ley, siempre que esa modificación no contravenga las cláusulas del acuerdo de socios.

- Aplicación del resultado con el objetivo de dotar la Reserva Legal requerida por la Ley.

- El control y dependencia funcional de la dirección de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L., que gestiona los aspectos relevantes del negocio y que deja de depender del Grupo ElecnoR para depender de forma directa del Consejo de Administración de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.
- La existencia de un sistema de arbitraje neutro en caso de inexistencia de consenso. En el caso de cualquier discrepancia entre ambos socios, intervendrá un mediador para solucionarla y, si con esto no fuese suficiente, se someterá a un arbitraje donde intervendrán tres árbitros, nombrando cada uno de los socios a uno de ellos y siendo el tercero y presidente nombrado por acuerdo de los otros dos árbitros.

e) Comparación de la información-

Las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2020 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas de los estados de situación financiera consolidados, de la cuenta de resultados consolidada, del estado del resultado global consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, del estado de flujos de efectivo consolidado y de la memoria de las cuentas anuales consolidadas, además de las cifras del ejercicio 2020, las correspondientes al ejercicio anterior, que difieren de las aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad dominante el 20 de mayo de 2020 por la reexpresión de las cifras del ejercicio anterior en relación al tratamiento contable de las Diferencias de conversión en las economías hiperinflacionarias, tal y como se explica a continuación:

- El Grupo, desde el ejercicio 2018, optó por registrar en una cuenta de Reservas las diferencias de conversión generadas en la conversión a euros de los estados financieros reexpresados de las filiales venezolanas y la filial argentina, registradas con anterioridad en la partida "Diferencias de conversión"; al entender que, de acuerdo con lo establecido en la NIC 8, ofrecía y facilitaba información más fiable y relevante sobre las operaciones en Venezuela y Argentina.

De acuerdo con lo publicado por el IFRIC en el primer semestre de 2020, las entidades deben reconocer en el Estado del Resultado Global las diferencias de conversión originadas en las economías hiperinflacionarias por lo que el Grupo ha procedido a reexpresar la información reflejada en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio precedente, habiéndose reclasificado 47.319 miles de euros y 42.827 miles de euros de la

partida "Diferencias de conversión" a "Reservas" a 31 de diciembre 2019 y 1 de enero de 2019, respectivamente. La reclasificación correspondiente a 1 de enero de 2019 y 1 de enero de 2020 se recoge como "Ajustes por cambio de criterio contable" en los Estados de cambios en Patrimonio neto consolidados.

f) Variaciones en el perímetro de consolidación-

La variación más significativa producida en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2020 ha sido la siguientes:

- Con fecha 30 de julio de 2020 el Grupo ElecnoR ha formalizado la venta de las sociedades dependientes Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U. y Sociedad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A. y de la sociedad asociada Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A., dedicadas a la construcción y explotación de plantas depuradoras de aguas (véase Nota 8). Los activos y pasivos relacionados con estas sociedades se encontraban registrados como activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta en base a los acuerdos alcanzados en julio de 2019.

Las variaciones más significativas producidas en el perímetro de consolidación en el ejercicio 2019 fueron las siguientes:

- Con fecha 11 de julio de 2019 el Grupo ElecnoR formalizó los acuerdos de venta de las sociedades dependientes Sociedad Aragonesa De Aguas Residuales, S.A.U. y Sociedad Aragonesa De Estaciones Depuradoras, S.A. y de la sociedad asociada Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A., dedicadas a la construcción y explotación de plantas depuradoras de aguas (véase Nota 8).
- Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo ElecnoR, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., adquirió el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, pasando a tener el control de estos negocios cuyo objeto social consiste en la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha (véase Nota 7).
- Con fecha 20 de diciembre de 2019, el Grupo ElecnoR ha procedido a la venta de la sociedad Tramperase, S.L., dedicada a la promoción de proyectos, por importe de 11.774 miles de euros. La plusvalía obtenida por esta operación ha sido registrada en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2019 adjunta.

• Con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo ElecnoR formalizó un acuerdo de socios con el Grupo APG para controlar de forma conjunta al subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones pasando a ostentar el 51% de participación sobre la sociedad Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. Este acuerdo implicó la pérdida de control que el Grupo ElecnoR tenía sobre el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en dicha fecha (véase apartado d).

Este nuevo acuerdo se instrumentó a través de la aportación por parte de APG al subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones del 49% de las participaciones que ostentaba hasta la fecha en el subgrupo Celeo Redes y el pago en metálico de 43 millones de euros a ElecnoR, S.A., pasando así a tener el 49% de participación en el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones. Asimismo, se estableció un acuerdo entre ambas partes para la gestión del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, que supone que las decisiones deberán tomarse de forma colegiada, y por tanto el control sobre la misma será conjunto.

El resumen de los principales impactos contables reflejados en los estados financieros consolidados del ejercicio 2019 es como sigue:

- Baja de todos los activos y pasivos del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en la fecha de pérdida de control por su valor en libros, que ascendió a 346.911 miles de euros (activos netos).
- Reconocimiento de la inversión conservada en el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones a su valor razonable en la fecha de la pérdida de control por importe de 560.624 miles de euros y que fue estimada, por un lado, en base al informe de un experto independiente (Deloitte) contratado para estimar el valor razonable del subgrupo Celeo Redes (513.074 miles de euros) y, por otro, conforme a la valoración acordada entre el Grupo ElecnoR y APG para la transmisión del resto del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, la cual ha supuesto adicionalmente el pago de 42.912 miles de euros por parte de APG al Grupo ElecnoR. Desde el momento de la pérdida de control, el Grupo ElecnoR refleja esta participación como inversión en un negocio conjunto, aplicando lo estipulado en la NIC 28 Inversiones en entidades asociadas y negocios conjuntos.
- Contabilización de todos los importes anteriormente reconocidos en otro resultado global (diferencias de conversión y ajustes por cambio de valor) en la cuenta de resultados consolidada en la fecha de la pérdida de

control por importe de 83.619 miles de euros de gasto y 5.339 miles de euros de ingreso, respectivamente.

- Reconocimiento de la diferencia resultante como resultado del ejercicio atribuible al Grupo ElecnoR por importe de 178.345 miles de euros, importe que fue registrado en el epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" de la cuenta de resultados consolidada correspondiente al ejercicio 2019 adjunta.

Las hipótesis clave que se tuvieron en cuenta en la valoración de la participación retenida fueron las siguientes:

- El valor se obtuvo utilizando el método de Descuento de Flujos de Caja para el Accionista ("Equity Cash Flows"), los cuáles fueron estimados en las respectivas monedas funcionales de los proyectos (Dólar Americano para los proyectos en Chile y Real Brasileño para los proyectos en Brasil).
- Las tasas de descuento empleadas para convertir los mencionados flujos a su valor actual se correspondieron con los respectivos costes de capital, estimados mediante la aplicación del "Capital Asset Pricing Model" (CAPM) considerando tanto las circunstancias del mercado en ese momento como de los proyectos en particular (un 7% para los proyectos de Chile y un 12% para los proyectos de Brasil, aproximadamente).
- La conversión a Euros del valor actual obtenido se realizó utilizando los correspondientes tipos de cambio del día de cierre de la operación (31 de diciembre de 2019).

A la fecha de formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 el Grupo ElecnoR se encontraba en proceso de realizar la asignación del precio de compra correspondiente a la participación en este Grupo siguiendo los principios de la NIIF 3 y, el mismo ha sido finalizado en el ejercicio 2020 no habiendo sido necesario reexpresar los saldos del ejercicio 2019 dado que la fecha de pérdida de control fue el 17 de diciembre de 2019 y el impacto en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 no es relevante (véase Nota 13).

El valor en libros de los activos y pasivos del subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones en la fecha de pérdida de control se muestra a continuación (se tomó como fecha de referencia el 31 de diciembre de 2019 al no haber variaciones relevantes respecto del 17 de diciembre de 2019):

	Nota	Miles de euros
Activos		
Fondo de Comercio	9	1.125
Otros activos intangibles	10	39
Activos por derecho de uso	12	20.517
Inmovilizado material	11	644.271
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	13	266.733
Activos financieros no corrientes	14	6.419
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	21	78.422
Activo circulante		23.653
Pasivos		
Participaciones no dominantes	16.e	408
Deudas a largo plazo y otros pasivos financieros		640.471
Pasivo circulante		31.561
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	21	21.828
Total activos netos		346.911
Valor razonable de la participación retenida	13	560.624
Efectivo cobrado		42.912

El Grupo ElecnoR no consideró esta pérdida de control como una actividad interrumpida ya que el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones no se correspondía con un segmento de actividad sino que estaba incluido dentro del segmento concesional del Grupo ElecnoR. Adicionalmente, la pérdida de control no supuso el abandono de ninguna área geográfica donde estuviese presente el Grupo.

g) Calificación de Argentina y Venezuela como países hiperinflacionarios-

Durante el ejercicio 2018 se pusieron de manifiesto diversos factores en la economía argentina que supusieron la necesidad de reconsiderar el tratamiento que el Grupo ElecnoR seguía en la conversión de los estados financieros de la sociedad participada en este país.

Conforme a lo establecido por las NIIF-UE, Argentina es considerada una economía hiperinflacionaria a efectos contables para los periodos que finalicen a partir del 1 de julio de 2018. La aplicación de la NIC 29 por primera vez en Argentina en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 del Grupo se realizó conforme a los siguientes criterios:

- Las cifras comparativas del ejercicio 2017 no fueron objeto de modificación.

• La contabilidad de hiperinflación se aplicó a todos los activos y pasivos de la sociedad dependiente ElecnoR Argentina antes de la conversión.

• Se ajustó el coste histórico de los activos y pasivos no monetarios y las distintas partidas de patrimonio neto de esta sociedad desde su fecha de adquisición o incorporación al estado de situación financiera consolidado hasta el cierre del ejercicio para reflejar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda derivados de la inflación.

• El patrimonio neto inicial presentado en la moneda estable está afectado por el efecto acumulado de reexpresión por inflación de partidas no monetarias desde la fecha en que se reconocieron por primera vez y el efecto de conversión de esos saldos al tipo de cierre al inicio del ejercicio.

El Grupo ajustó la cuenta de resultados de 2018 para reflejar el correspondiente al impacto de la inflación en los activos monetarios netos.

Adicionalmente, el Grupo cuenta con sociedades dependientes en Venezuela, país que pasó a considerarse como hiperinflacionista desde 2009, situación que persiste al cierre del ejercicio 2020.

3. PRINCIPIOS CONTABLES

a) Entidades dependientes-

Se consideran entidades dependientes, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control. La Sociedad controla a una entidad dependiente cuando por su implicación en ella está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables y tiene la capacidad de influir en dichos rendimientos a través del poder que ejerce sobre la misma. La Sociedad tiene el poder cuando posee derechos sustantivos en vigor que le proporcionan la capacidad de dirigir las actividades relevantes. La Sociedad está expuesta, o tiene derecho, a unos rendimientos variables por su implicación en la entidad dependiente cuando los rendimientos que obtiene por dicha implicación pueden variar en función de la evolución económica de la entidad.

Los ingresos, gastos y flujos de efectivo de las entidades dependientes se incluyen en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella, en la que el Grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido control.

En el proceso de consolidación, las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados han sido eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro de valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas.

Las cuentas anuales o estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo período que los de la Sociedad dominante.

Las participaciones no dominantes en los activos netos de las sociedades dependientes se identifican dentro del patrimonio de forma separada del patrimonio de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada.

Los cambios en la participación de una sociedad dependiente que no dan lugar a una pérdida de control, se

contabilizan como transacciones de patrimonio, es decir, que cualquier diferencia se reconoce directamente en el patrimonio.

En la reducción de la participación de una entidad dependiente que supone la pérdida de control de la misma, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida más el valor razonable de cualquier inversión mantenida en la entidad más el valor contable de las participaciones no dominantes y el valor contable de los activos netos consolidados. El otro resultado global correspondiente a la entidad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza. Los activos netos consolidados incluyen el fondo de comercio, en la medida en que la entidad dispuesta constituya un negocio. Si la entidad dispuesta constituye un negocio, que formaba parte de una unidad generadora de efectivo o un grupo de unidades generadoras de efectivo a las que se había asignado un fondo de comercio, éste se asigna a la parte dispuesta y a la parte mantenida en función del valor razonable y el valor recuperable, respectivamente.

El valor razonable de la inversión mantenida, constituye el coste de adquisición a efectos de su valoración posterior de conformidad con su clasificación.

b) Combinaciones de negocios-

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" por lo que sólo las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los PCGA anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

El Grupo ha aplicado la NIIF 3 "Combinaciones de negocios" revisada en 2008 en las transacciones realizadas a partir del 1 de enero de 2010.

En las combinaciones de negocios, el Grupo aplica el método de adquisición.

La fecha de adquisición es aquella en la que el Grupo obtiene el control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada por la combinación de negocios se determina en la fecha de adquisición por la suma de los valores razonables de los activos entregados, los pasivos incurridos o asumidos, los instrumentos de patrimonio neto emitidos y cualquier contraprestación contingente que dependa de hechos futuros o del

cumplimiento de ciertas condiciones a cambio del control del negocio adquirido.

La contraprestación entregada, excluye cualquier desembolso que no forma parte del intercambio por el negocio adquirido. Los costes relacionados con la adquisición se reconocen como gasto a medida que se incurrir.

El Grupo reconoce en la fecha de adquisición los activos adquiridos y los pasivos asumidos. Los pasivos asumidos incluyen los pasivos contingentes en la medida en que representen obligaciones presentes que surjan de sucesos pasados y su valor razonable pueda ser medido con fiabilidad. Asimismo, el Grupo reconoce los activos por indemnización otorgados por el vendedor al mismo tiempo y siguiendo los mismos criterios de valoración de la partida objeto de indemnización del negocio adquirido, considerando en su caso el riesgo de insolvencia y cualquier limitación contractual sobre el importe indemnizado.

Se exceptúa de la aplicación de este criterio a los activos no corrientes o grupos enajenables de los elementos que se clasifiquen como mantenidos para la venta.

El exceso existente entre la contraprestación entregada y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en una partida separada de la cuenta de resultados consolidada.

Si la combinación de negocios sólo se puede determinar de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales, reconociendo los ajustes efectuados durante el período de valoración como si éstos se hubieran conocido en la fecha de adquisición, reexpresando, en su caso, las cifras comparativas del ejercicio anterior. En cualquier caso, los ajustes a los valores provisionales únicamente incorporan información relativa a los hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubieran afectado a los importes reconocidos en dicha fecha.

Transcurrido dicho período, sólo se realizan ajustes a la valoración inicial por una corrección de error.

Las combinaciones de negocios realizadas por etapas, el exceso existente entre la contraprestación entregada más el valor asignado a las participaciones no dominantes más el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el importe de la contraprestación entregada, el valor asignado a

las participaciones no dominantes, a la participación previa y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados. El Grupo reconoce la diferencia entre el valor razonable de la participación previa en el negocio adquirido y el valor contable en resultados consolidados o en otro resultado global. Asimismo, el Grupo reclasifica los importes diferidos en otro resultado global correspondientes a la participación previa a reservas o resultados, según corresponda.

Si el Grupo no mantiene una participación previa en el negocio adquirido, el exceso existente entre el valor asignado a las participaciones no dominantes, y el importe neto de los activos adquiridos y los pasivos asumidos, se registra como fondo de comercio. En su caso, el defecto, después de evaluar el valor asignado a las participaciones no dominantes, y la identificación y valoración de los activos netos adquiridos, se reconoce en resultados.

Pérdida de control

Cuando el Grupo pierde el control sobre una sociedad dependiente, da de baja los activos (incluyendo el Fondo de Comercio) y pasivos de la dependiente y la participación no dominante por su valor en libros en la fecha en la que pierde el control, reconoce la contraprestación recibida y la participación mantenida en dicha sociedad a su valor razonable a la fecha en que se pierde el control, reconociendo el resultado por la diferencia. El otro resultado global correspondiente a la sociedad dependiente se traspasa íntegramente a resultados o a reservas de acuerdo a su naturaleza.

Participaciones no dominantes

Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas a partir del 1 de enero de 2004, se registran en la fecha de adquisición por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables. Las participaciones no dominantes en las entidades dependientes adquiridas con anterioridad a la fecha de transición se reconocieron por el porcentaje de participación en el patrimonio neto de las mismas en la fecha de primera consolidación.

Las participaciones no dominantes se presentan en el patrimonio neto consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a los accionistas de la Sociedad dominante. Las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio (y en el resultado global total consolidado del ejercicio) se presentan igualmente de forma separada en la cuenta de resultados consolidada (estado del resultado global consolidado).

La participación del Grupo y las participaciones no dominantes en los resultados consolidados del ejercicio

(el resultado global total consolidado del ejercicio) y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, una vez considerados los ajustes y eliminaciones derivados de la consolidación, se determina a partir de las participaciones en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales y una vez descontado el efecto de los dividendos, acordados o no, de acciones preferentes con derechos acumulativos que se hayan clasificado en cuentas de patrimonio neto. Sin embargo, la participación del Grupo y las participaciones no dominantes se determinan considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades dependientes.

El exceso de las pérdidas atribuibles a las participaciones no dominantes generadas con anterioridad al 1 de enero de 2010, no imputables a las mismas por exceder el importe de su participación en el patrimonio de la entidad dependiente, se registra como una disminución del patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, excepto en aquellos casos en los que las participaciones no dominantes tengan una obligación vinculante de asumir una parte o la totalidad de las pérdidas y tuvieran capacidad para realizar la inversión adicional necesaria. Los beneficios obtenidos en ejercicios posteriores se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante, hasta recuperar el importe de las pérdidas absorbidas en periodos contables anteriores correspondientes a las participaciones no dominantes.

A partir del 1 de enero de 2010, los resultados y cada componente del otro resultado global se asignan al patrimonio neto atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y a las participaciones no dominantes en proporción a su participación, aunque esto implique un saldo deudor de participaciones no dominantes. Los acuerdos suscritos entre el Grupo y las participaciones no dominantes se reconocen como una transacción separada.

c) Entidades asociadas-

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los

derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma. No obstante, si en la fecha de adquisición, toda o parte de la inversión, cumple las condiciones para clasificarse como activos no corrientes o grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta, se registra a valor razonable, menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

Las inversiones en entidades asociadas se reconocen inicialmente por su coste de adquisición, incluyendo con carácter adicional cualquier coste directamente atribuible a la adquisición y cualquier contraprestación contingente activa o pasiva que dependa de hechos futuros o del cumplimiento de ciertas condiciones.

El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio, que se incluye en el valor contable de la inversión. El defecto, una vez evaluados los importes del coste de la inversión y la identificación y valoración de los activos netos de la asociada, se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido.

Si la inversión resulta de la pérdida de control de una sociedad dependiente que no era constitutiva de un negocio, el coste de la inversión es el valor razonable, neto de las eliminaciones de los resultados derivados de la pérdida de control.

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en las entidades dependientes.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas obtenidas desde la fecha de adquisición se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones con abono o cargo a la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación" de la cuenta de resultados consolidada. Asimismo, la participación del Grupo en el "otro resultado global" de las asociadas obtenido desde la fecha de adquisición, se registra como un aumento o disminución del valor de las inversiones en las asociadas reconociéndose la contrapartida por naturaleza en "otro resultado global" del Estado de Resultado Global Consolidado. Las distribuciones de dividendos se registran

como minoraciones del valor de las inversiones. Para determinar la participación del Grupo en los beneficios o pérdidas, incluyendo las pérdidas por deterioro de valor reconocidas por las asociadas, se consideran los ingresos o gastos derivados del método de adquisición.

La participación del Grupo en los beneficios o pérdidas de las entidades asociadas y en los cambios en el patrimonio neto, se determina en base a la participación en la propiedad al cierre del ejercicio, sin considerar el posible ejercicio o conversión de los derechos de voto potenciales. Sin embargo, la participación del Grupo se determina considerando el ejercicio eventual de derechos de voto potenciales y otros instrumentos financieros derivados que, en sustancia, otorgan acceso actualmente a los beneficios económicos asociados con las participaciones en la propiedad, es decir el derecho de participar en dividendos futuros y cambios en el valor de las entidades asociadas.

Las pérdidas en las entidades asociadas que corresponden al Grupo se limitan al valor de la inversión neta, excepto en aquellos casos en los que se hubieran asumido por parte del Grupo obligaciones legales o implícitas, o bien haya efectuado pagos en nombre de las entidades asociadas. A los efectos del reconocimiento de las pérdidas por deterioro en asociadas, se considera inversión neta, el resultado de añadir al valor contable resultante de la aplicación del método de la participación, el correspondiente a cualquier otra partida que, en sustancia, forme parte de la inversión en las asociadas. El exceso de las pérdidas sobre la inversión en instrumentos de patrimonio, se aplica al resto de partidas en orden inverso a la prioridad en la liquidación. Los beneficios obtenidos con posterioridad por aquellas asociadas en las que se haya limitado el reconocimiento de pérdidas al valor de la inversión, se registran en la medida en que excedan de las pérdidas no reconocidas previamente.

En este sentido, si la parte que corresponde al Grupo en las pérdidas de una asociada iguala o excede a su participación en esa asociada, dejará de reconocer la parte que le pudiera corresponder en ulteriores pérdidas. A estos efectos, la participación en la asociada será igual al importe en libros de la inversión calculado según el método de la participación, al que se le añadirá el importe de cualquier otra parte a largo plazo que, en sustancia, forme parte de la inversión neta del Grupo en la asociada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida en que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido. No obstante, los beneficios y pérdidas

derivados de transacciones entre el Grupo y las entidades asociadas de activos netos constitutivos de un negocio, se reconocen en su integridad.

En la reducción de la participación de una entidad asociada que no supone la pérdida influencia significativa o cuando el Grupo pierde el control conjunto de un negocio conjunto y mantiene influencia significativa, el Grupo reconoce un resultado por la diferencia entre la contraprestación recibida y la parte proporcional del valor contable de la participación enajenada. El otro resultado global correspondiente a la parte proporcional de la entidad asociada enajenada, se reclasifica a resultados o reservas como si la asociada hubiera vendido directamente los activos o pasivos vinculados con el mismo. Si la transacción implica una pérdida, el Grupo comprueba el deterioro de valor de la inversión residual mantenida.

Deterioro de valor

Una vez aplicado el método de la participación, el Grupo evalúa, si existe evidencia objetiva de deterioro de la inversión neta en la entidad asociada.

El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía. En este sentido, el valor en uso se calcula en función de la participación del Grupo en el valor actual de los flujos de efectivo estimados de las actividades ordinarias y de los importes que pudieran resultar de la enajenación final de la asociada.

El importe recuperable de la inversión en una asociada se evalúa en relación a cada entidad asociada, salvo que no constituya una unidad generadora de efectivo (UGE).

d) Acuerdos conjuntos-

Se consideran acuerdos conjuntos aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes u operadores. La evaluación de la existencia de control conjunto se realiza considerando la definición de control de las entidades dependientes.

- Negocios conjuntos: Las inversiones en los negocios conjuntos se registran aplicando el método de la participación expuesto en la letra anterior.
- Operaciones conjuntas: En las operaciones conjuntas, el Grupo reconoce en las cuentas anuales consolidadas,

sus activos, incluida su participación en los activos controlados de forma conjunta; sus pasivos, incluida su participación en los pasivos en los que haya incurrido conjuntamente con los otros operadores; los ingresos obtenidos de la venta de su parte de la producción derivada de la operación conjunta, su parte de los ingresos obtenidos de la venta de la producción derivada de la operación conjunta, sus gastos, incluida la parte que le corresponda de los gastos conjuntos.

El Grupo tiene control conjunto en diferentes Uniones Temporales de Empresas, debido a que existen acuerdos contractuales que requieren el consentimiento unánime de los dos partícipes para tomar las decisiones sobre las actividades relevantes. El Grupo ha clasificado las inversiones como operaciones conjuntas, debido a que los partícipes tienen derechos sobre los activos y obligaciones sobre los pasivos. Dichos derechos son principales y no subsidiarios. Adicionalmente, el Grupo incluye dentro de esta categoría determinadas sociedades extranjeras consideradas como un vehículo similar al de UTE (diversos tipos de joint Ventures) a través de las cuales desarrolla parte de su actividad.

La adquisición por el Grupo de la participación inicial y posterior en una operación conjunta que constituye un negocio, se reconoce aplicando los criterios desarrollados para las combinaciones de negocios por el porcentaje de participación que posee en los activos y pasivos individuales. No obstante, en la adquisición posterior de una participación adicional en una operación conjunta, la participación previa en los activos y pasivos individuales no es objeto de revalorización, en la medida en que el Grupo mantiene control conjunto.

e) Transacciones y saldos en moneda extranjera-

Transacciones, saldos y flujos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre la moneda funcional y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Conversión de negocios en el extranjero

El Grupo se acogió a la exención contemplada en la NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" relativa a diferencias de conversión acumuladas, por lo que las diferencias de conversión reconocidas en las cuentas anuales consolidadas generadas con anterioridad al 1 de enero de 2004 se incluyeron en las reservas por ganancias acumuladas. A partir de dicha fecha, la conversión a euros de negocios en el extranjero cuya moneda funcional no es la de un país hiperinflacionario se ha efectuado mediante la aplicación del siguiente criterio:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, incluyendo los saldos comparativos, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha de cada balance;
- Los ingresos y gastos, incluyendo los saldos comparativos, se convierten a los tipos de cambio vigentes en la fecha de cada transacción; y
- Las diferencias de cambio resultantes de la aplicación de los criterios anteriores se reconocen como diferencias de conversión en otro resultado global;

Este mismo criterio es aplicable a la conversión de los estados financieros de las sociedades contabilizadas por el método de la participación, reconociendo las diferencias de conversión correspondientes a la participación del Grupo en otro resultado global.

Las diferencias de conversión registradas en otro resultado global, se reconocen en resultados, como un ajuste al resultado en la venta, siguiendo los criterios expuestos en los apartados de entidades dependientes y asociadas.

Negocios extranjeros en economías hiperinflacionarias

Los estados financieros de las sociedades del Grupo cuya moneda funcional es la de una economía hiperinflacionaria, se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente en la fecha del balance.

Los resultados y la situación financiera de los negocios en el extranjero del Grupo, cuya moneda funcional es la moneda de una economía hiperinflacionaria se convierten a euros como sigue:

- Los activos y pasivos, incluyendo el fondo de comercio y los ajustes a los activos netos derivados de la adquisición de los negocios, partidas del patrimonio neto, gastos e ingresos y flujos de efectivo, se convierten al tipo de cambio de cierre en la fecha del balance más reciente.

- Los saldos comparativos son los que se presentaron en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio anterior y no se ajustan por las variaciones posteriores que se han producido en el nivel de precios o en los tipos de cambio. El efecto del ajuste sobre los saldos del ejercicio anterior se reconoce en reservas en el patrimonio neto consolidado.

Ninguna de las monedas funcionales de las entidades consolidadas y asociadas radicadas en el extranjero, corresponde a economías consideradas hiperinflacionarias según los criterios establecidos al respecto por las Normas Internacionales de Información Financiera, salvo en el caso de Venezuela y Argentina, ésta última desde el 1 de enero de 2018 (véase apartado g de la nota 2).

Al cierre contable de los ejercicios 2020 y 2019 se han reexpresado dichos estados financieros en términos de la unidad de medida corriente a 31 de diciembre de 2020 y 2019. Los estados financieros de Venezuela y Argentina estaban elaborados utilizando el método del costo histórico y se han reexpresado aplicando un índice general de precios, que en el caso de Venezuela ha sido del 844,05% (9.589,49% en 2019). A 31 de diciembre de 2020 el impacto acumulado de dicha reexpresión en patrimonio neto asciende a 424 miles de euros aproximadamente (907 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2019).

f) Costes por intereses-

El Grupo reconoce los costes por intereses directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados como mayor valor de los mismos. Los activos cualificados son aquellos que requieren, un periodo de tiempo sustancial antes de poder ser utilizados o ser objeto de enajenación. En la medida en que la financiación se haya obtenido específicamente para el activo cualificado, el importe de los intereses a capitalizar se determina en función de los costes reales incurridos durante el ejercicio menos los rendimientos obtenidos por las inversiones temporales realizadas con dichos fondos.

La capitalización de los intereses comienza cuando se ha incurrido en los gastos relacionados con los activos, se han incurrido los intereses y se están llevando a cabo las actividades necesarias para preparar los activos o partes de los mismos para su uso deseado o para su venta y finaliza cuando se han completado todas o prácticamente todas las actividades necesarias para preparar los activos o partes de activos para su uso pretendido o para su venta. No obstante la capitalización de intereses es suspendida durante los periodos en los que se interrumpe el desarrollo de actividades, si estos se extienden de manera significativa

en el tiempo, salvo que el retraso temporal sea necesario para poner el activo en condiciones de funcionamiento o para la venta.

g) Activos no corrientes mantenidos para la venta-

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos, cuyo valor contable va a ser recuperado fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por uso continuado, se clasifican como activos no corrientes mantenidos para la venta. Para clasificar los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos como mantenidos para la venta, éstos deben encontrarse disponibles, en sus condiciones actuales para su enajenación, sujeto exclusivamente a los términos usuales y habituales a las transacciones de venta, siendo igualmente necesario que la transacción se considere altamente probable.

Los activos no corrientes o grupos enajenables de elementos clasificados como mantenidos para la venta no se amortizan, valorándose al menor de su valor contable y valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía.

El Grupo clasifica en la fecha de adquisición, un activo no corriente o grupo enajenable de elementos, incluyendo entidades dependientes, y todo o parte de la inversión en entidades asociadas o negocios conjuntos adquiridos exclusivamente con el propósito de su posterior enajenación o permuta, como mantenidos para la venta, si espera que la transacción prevista se va a realizar durante el año siguiente y la venta cumple los requisitos para ser considerada altamente probable dentro de un corto plazo tras la adquisición. En el momento de reconocimiento inicial de este tipo de activos, su valoración inicial se determina por el valor por el que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como disponibles para la venta y su valor razonable menos los costes de enajenación o disposición por otra vía, el menor de los dos.

h) Activos intangibles-

Fondo de comercio

El fondo de comercio, se determina siguiendo los criterios expuestos en el apartado de combinaciones de negocios.

El fondo de comercio no se amortiza, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de la combinación de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos

de UGEs del Grupo que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en el apartado j) deterioro de valor. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Las pérdidas por deterioro relacionadas con los fondos de comercio, no son objeto de reversión posterior.

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

Otros activos intangibles

Los activos intangibles se presentan en el estado de situación financiera consolidado por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas.

Los activos intangibles se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del activo intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

i) Inmovilizado material-

Reconocimiento inicial

El inmovilizado material se reconoce a coste, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. No obstante, con anterioridad al 1 de enero de 2004, el Grupo Elecnor actualizó el valor de determinados activos del inmovilizado material de acuerdo con diversas disposiciones legales al respecto. El Grupo Elecnor, de acuerdo con las NIIF, ha considerado el importe de esas revalorizaciones como parte del coste de dichos activos por entender que éstas equivalían a la evolución de los índices de los precios.

El coste del inmovilizado material incluye la estimación de los costes de desmantelamiento o retiro, así como de la rehabilitación del lugar sobre el que se encuentra ubicado, siempre que constituyan obligaciones incurridas como consecuencia de su uso y con propósitos distintos de la producción de existencias. A este respecto, dado que Grupo Elecnor no tiene la obligación de hacer frente a costes significativos en relación con el cierre de sus instalaciones, el estado de situación financiera consolidado adjunto no incluye provisión alguna por este

concepto, salvo por una provisión por desmantelamiento en relación al parque eólico de Canadá y por los parques eólicos de Brasil (Nota 19).

Los costes capitalizados incluyen los gastos financieros relativos a la financiación externa devengados durante el periodo de construcción en obras con periodo de construcción superior al año.

Los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se reflejan al coste acumulado que resulta de añadir a los costes externos los costes internos, determinados en función de los consumos propios de materiales de almacén y de los costes de fabricación, determinados estos últimos según tasas horarias de absorción similares a las usadas para la valoración de existencias. Durante el ejercicio 2020 el importe registrado por este concepto asciende a 37.381 miles de euros (21.495 miles de euros en 2019), y se registra dentro del epígrafe "Trabajos realizados por la empresa para su activo" de la cuenta de resultados consolidada, correspondiente, principalmente a parques eólicos situados en Brasil (en el ejercicio 2019 en España).

Costes posteriores

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Amortizaciones

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma lineal a lo largo de su vida útil.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	Años de vida útil estimada	
	2020	2019
Construcciones	33-50	33-50
Instalaciones técnicas y maquinaria (*)	20-30	20-30
Útiles y herramientas	3 -10	3 -10
Mobiliario y enseres	3-10	3-10
Equipos para procesos de información	3-5	3-5
Elementos de transporte	2-10	2-10
Otro inmovilizado	3-10	3-10

(*) Incluye la maquinaria e instalaciones afectas a proyectos eólicos, básicamente aerogeneradores.

El Grupo revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Deterioro del valor de los activos

El Grupo evalúa y determina las pérdidas y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado j).

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en función de los flujos de caja futuros que generan dichos activos (Nota 3.j).

j) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación-

El Grupo sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable.

Asimismo, y con independencia de la existencia de cualquier indicio de deterioro de valor, el Grupo comprueba, al menos con una periodicidad anual, el potencial deterioro del valor que pudiera afectar al fondo de comercio y a los activos intangibles con una vida útil indefinida.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de enajenación y su valor en uso.

El cálculo del valor en uso del activo se realiza en función de los flujos de efectivo futuros esperados que se derivarán de la utilización del activo, las expectativas sobre posibles variaciones en el importe o distribución temporal de los

flujos, el valor temporal del dinero, el precio a satisfacer por soportar la incertidumbre relacionada con el activo y otros factores que los partícipes del mercado considerarían en la valoración de los flujos de efectivo futuros relacionados con el activo.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo al epígrafe "Amortizaciones, deterioro y dotaciones a provisiones" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El Grupo evalúa en cada fecha de cierre, si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro de valor reconocida en ejercicios anteriores ya no existe o pudiera haber disminuido. Las pérdidas por deterioro del valor correspondientes al fondo de comercio no son reversibles. Las pérdidas por deterioro del resto de activos sólo se revierten si se hubiese producido un cambio en las estimaciones utilizadas para determinar el valor recuperable del activo.

k) Arrendamientos-

Identificación de un arrendamiento

El Grupo evalúa al inicio de un contrato, si éste contiene un arrendamiento. Un contrato es o contiene un arrendamiento, si otorga el derecho a controlar el uso del activo identificado durante un periodo de tiempo a cambio de contraprestación. El periodo de tiempo durante el que el Grupo utiliza un activo, incluye los periodos consecutivos y no consecutivos de tiempo. El Grupo sólo reevalúa las condiciones, cuando se produce una modificación del contrato.

Contabilidad del arrendatario

En los contratos que contienen uno o más componentes de arrendamiento y distintos de arrendamiento, el Grupo considera todos los componentes como un único componente de arrendamiento.

El Grupo ha optado por no aplicar las políticas contables indicadas a continuación para los arrendamientos a corto plazo y aquellos en los que el activo subyacente tiene un valor inferior a 5 miles de euros y que se corresponden principalmente con arrendamientos de maquinaria para el uso en las obras por estimar que la duración de los mismos es inferior o cercana a un año dado que por su propia actividad se arriendan por el tiempo de duración que tenga la obra para la que son arrendados. A 31 de diciembre de 2020 el epígrafe de activo por derecho de uso se corresponde principalmente con arrendamientos de locales y de los terrenos donde se encuentran ubicados los parques eólicos.

Para este tipo de contratos, el Grupo reconoce los pagos de forma lineal durante el plazo de arrendamiento.

El Grupo reconoce al comienzo del arrendamiento un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento. El activo por derecho de uso se compone del importe del pasivo por arrendamiento, cualquier pago por arrendamiento realizado en o con anterioridad a la fecha de comienzo, menos los incentivos recibidos, los costes iniciales directos incurridos y una estimación de los costes de desmantelamiento o restauración a incurrir, según lo indicado en la política contable de provisiones.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento por el valor actual de los pagos por arrendamiento que estén pendientes de pago en la fecha de comienzo. El Grupo descuenta los pagos por arrendamiento al tipo de interés incremental apropiado, salvo que pueda determinar con fiabilidad el tipo de interés implícito del arrendador. A este respecto, para la medición inicial del pasivo por arrendamiento se utilizó la tasa de interés incremental, que representa la tasa de interés que un arrendatario tendría que pagar por pedir prestado por un plazo similar, y con una garantía semejante, los fondos necesarios para obtener un activo de valor similar al activo por derecho de uso en un entorno económico parecido. El Grupo utiliza diferentes tasas de descuento para cada país y en función de los plazos de arrendamiento restantes, siendo las tasas de descuento aplicadas entre un 0,70% y un 4,95% para los arrendamientos de España en función de la duración de los contratos, que es donde se localizan la mayor parte de los arrendamientos sujetos a esta norma.

Los pagos por arrendamiento pendientes se componen de los pagos fijos, menos cualquier incentivo a cobrar, los pagos variables que dependen de un índice o tasa, valorados inicialmente por el índice o tasa aplicable en la fecha de comienzo, los importes que se espera pagar por garantías de valor residual, el precio de ejercicio de la opción de compra cuyo ejercicio sea razonablemente cierto y los pagos por indemnizaciones por cancelación de contrato, siempre que el plazo de arrendamiento refleje el ejercicio de la opción de cancelación.

El Grupo valora los activos por derecho de uso al coste, menos las amortizaciones y pérdidas por deterioro acumuladas, ajustados por cualquier reestimación del pasivo por arrendamiento.

Si el contrato transfiere la propiedad del activo al Grupo al final del plazo de arrendamiento o el activo por derecho de uso incluye el precio de la opción de compra, se aplican los criterios de amortización indicados en el apartado de inmovilizado material desde la fecha de comienzo del arrendamiento hasta el final de la vida útil del activo. En

caso contrario, el Grupo amortiza el activo por derecho de uso desde la fecha de comienzo hasta la fecha anterior de entre la vida útil del derecho o el final del plazo de arrendamiento.

El Grupo valora el pasivo por arrendamiento incrementándolo por el gasto financiero devengado, disminuyéndolo por los pagos realizados y reestimando el valor contable por las modificaciones del arrendamiento o para reflejar las actualizaciones de los pagos fijos en sustancia.

El Grupo registra las reestimaciones del pasivo como un ajuste al activo por derecho de uso, hasta que éste se reduce a cero y posteriormente en resultados.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento descontando los pagos por arrendamiento a una tasa actualizada, si se produce un cambio en el plazo de arrendamiento o un cambio en la expectativa de ejercicio de la opción de compra del activo subyacente.

El Grupo reestima el pasivo por arrendamiento si se produce un cambio en los importes esperados a pagar de una garantía de valor residual o un cambio en el índice o tasa utilizado para determinar los pagos, incluyendo un cambio para reflejar cambios en las rentas de mercado una vez se produce una revisión de las mismas.

No obstante, el Grupo ha aplicado la simplificación práctica establecida en la norma para no tener que evaluar si las concesiones en los pagos por arrendamiento derivadas del coronavirus COVID-19 son una modificación de arrendamiento. Como consecuencia de ello, el Grupo reconoce cualquier cambio en los pagos por arrendamiento derivados de las concesiones del COVID-19 de forma consistente con cualquier cambio que no es una modificación, es decir como los pagos variables indicados previamente. El Grupo ha aplicado la simplificación práctica de forma consistente a contratos con características y en circunstancias similares.

1) Instrumentos financieros-

Reconocimiento y clasificación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio desarrolladas en la NIC 32 "Instrumentos financieros: Presentación".

Los instrumentos financieros se reconocen cuando el Grupo se convierte a una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

A efectos de su valoración, el Grupo clasifica los instrumentos financieros en las categorías de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, separando aquellos designados inicialmente de aquellos mantenidos para negociar o valorados obligatoriamente a valor razonable con cambios en resultados, activos y pasivos financieros valorados a coste amortizado y activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, separando los instrumentos de patrimonio designados como tales, del resto de activos financieros. El Grupo clasifica los activos financieros, diferentes de los designados a valor razonable con cambios en resultados y los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado global, de acuerdo con el modelo de negocio y las características de los flujos contractuales. El Grupo clasifica los pasivos financieros como valorados a coste amortizado, excepto aquellos designados a valor razonable con cambios en resultados y aquellos mantenidos para negociación.

El Grupo clasifica un activo financiero a coste amortizado, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente (UPPI).

El Grupo clasifica un activo financiero a valor razonable con cambios en otro resultado global, si se mantiene en el marco de un modelo de negocio cuyo objetivo se alcanza obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son UPPI.

El modelo de negocio se determina por el personal clave del Grupo y a un nivel que refleja la forma en la que gestionan conjuntamente grupos de activos financieros para alcanzar un objetivo de negocio concreto. El modelo de negocio del Grupo representa la forma en que éste gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo.

Los activos financieros que se enmarcan en un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para percibir flujos de efectivo contractuales se gestionan para generar flujos de efectivo en forma de cobros contractuales durante la vida del instrumento. El Grupo gestiona los activos mantenidos en la cartera para percibir esos flujos de efectivo contractuales concretos. Para

determinar si los flujos de efectivo se obtienen mediante la percepción de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros, el Grupo considera la frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futura. No obstante, las ventas en sí mismas no determinan el modelo de negocio y, por ello, no pueden considerarse de forma aislada. En su lugar, es la información sobre las ventas pasadas y sobre las expectativas de ventas futuras la que ofrece datos indicativos del modo de alcanzar el objetivo declarado del Grupo en lo que respecta a la gestión de los activos financieros y, más específicamente, el modo en que se obtienen los flujos de efectivo. El Grupo considera la información sobre las ventas pasadas en el contexto de los motivos de estas ventas y de las condiciones que existían en ese momento en comparación con las actuales. A estos efectos, el Grupo considera que los deudores comerciales y cuentas a cobrar que van a ser objeto de cesión a terceros y que no van a suponer la baja de los mismos, se mantienen en este modelo de negocio.

Aunque el objetivo del modelo de negocio del Grupo es mantener activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales, no por eso el Grupo mantiene todos los instrumentos hasta el vencimiento. Por ello, el Grupo tiene como modelo de negocio el mantenimiento de activos financieros para percibir flujos de efectivo contractuales aun cuando se hayan producido o se espera que se produzcan en el futuro ventas de esos activos. El Grupo entiende cumplido este requisito, siempre que las ventas se produzcan por un aumento del riesgo de crédito de los activos financieros. En el resto de casos, a nivel individual y agregado, las ventas tienen que ser poco significativas aunque sean frecuentes o infrecuentes en el caso de que sean significativas.

Los flujos de efectivo contractuales que son UPPI son coherentes con un acuerdo de préstamo básico. En un acuerdo de préstamo básico, los elementos más significativos del interés son generalmente la contraprestación por el valor temporal del dinero y el riesgo de crédito. No obstante, en un acuerdo de este tipo, el interés también incluye la contraprestación por otros riesgos, como el de liquidez y costes, como los administrativos de un préstamo básico asociados al mantenimiento del activo financiero por un determinado período. Además, el interés puede incluir un margen de beneficio que sea coherente con un acuerdo de préstamo básico.

El Grupo designa un pasivo financiero en el momento inicial a valor razonable con cambios en resultados, si al hacerlo así elimina o reduce significativamente alguna incoherencia en la valoración o en el reconocimiento que surgiría de otro modo, si la valoración de los activos o pasivos o el

reconocimiento de los resultados de los mismos se hicieran sobre bases diferentes o un grupo de pasivos financieros o de activos financieros y pasivos financieros se gestiona, y su rendimiento se evalúa, sobre la base del valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de gestión del riesgo documentada, y se proporciona internamente información relativa a dicho grupo sobre esa misma base al personal clave de la dirección del Grupo.

El Grupo clasifica, el resto de pasivos financieros, excepto los contratos de garantía financiera, los compromisos de concesión de un préstamo a un tipo de interés inferior al de mercado y los pasivos financieros resultantes de una transferencia de activos financieros que no cumplen los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilizan utilizando el enfoque de la implicación continuada, como pasivos financieros a coste amortizado.

Categoría de instrumentos financieros a valor razonable

A continuación se muestra un análisis de los instrumentos financieros que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2020			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	180	-	180
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	830	-	830
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(10.676)	-	(10.676)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(7.455)	-	(7.455)
	-	(17.121)	-	(17.121)

	Valor razonable al 31 de diciembre de 2019			
	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros no corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	24	-	24
Activos financieros corrientes				
Instrumentos financieros derivados (Notas 18)	-	3.873	-	3.873
Pasivo no corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(14.132)	-	(14.132)
Pasivo corriente				
Instrumentos financieros derivados (Nota 18)	-	(5.722)	-	(5.722)
	-	(15.957)	-	(15.957)

valorados a valor razonable con posterioridad a su reconocimiento inicial, agrupados por niveles del 1 al 3, dependiendo del sistema de cálculo del valor razonable:

- Nivel 1: su valor razonable se obtiene de la observación directa de su cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: su valor razonable se determina mediante la observación en el mercado de inputs, diferentes a los precios incluidos en la categoría 1, que son observables para los activos y pasivos, bien directamente (precios) o indirectamente (v.g. que se obtienen de los precios).
- Nivel 3: su valor razonable se determina mediante técnicas de valoración que incluyen inputs para los activos y pasivos no observados directamente en los mercados.

Activos y pasivos financieros a coste amortizado

Los activos y pasivos financieros a coste amortizado se reconocen inicialmente por su valor razonable, más o menos los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Activos financieros valorados a coste

Las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que no existe información suficiente para ser valoradas o aquellas en las que existe un rango amplio de valoraciones y los instrumentos derivados que están vinculados a las mismas y que deben ser liquidados por entrega de dichas inversiones, se valoran a coste. No obstante, si el Grupo puede disponer en cualquier momento de una valoración fiable del activo o del contrato, éstos se reconocen en dicho momento a valor razonable, registrando los beneficios o pérdidas en resultados o en otro resultado global, si el instrumento se designa a valor razonable con cambios en otro resultado global.

Deterioro de valor

El Grupo reconoce en resultados una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas de los activos financieros valorados a coste amortizado, valor razonable con cambios en otro resultado global, cuentas a cobrar por arrendamientos financieros, activos por contrato, compromisos de préstamo y garantías financieras.

Para los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en otro resultado global, la pérdida de crédito esperada, se reconoce en otro resultado global y no reduce el valor razonable de los activos.

El Grupo valora en cada fecha de cierre la corrección valorativa en un importe igual a las pérdidas de crédito esperadas en los siguientes doce meses, para los activos financieros para los que el riesgo de crédito no ha aumentado de forma significativa desde la fecha de reconocimiento inicial o cuando considera que el riesgo de crédito de un activo financiero ya no ha aumentado de forma significativa.

Al evaluar si existe un aumento significativo del riesgo de crédito, el Grupo considera toda la información prospectiva razonable y soportable, en concreto:

- Calificaciones de riesgo de crédito internas y externas;
- Cambios adversos actuales o esperados en el negocio, condiciones financieras o económicas que puedan provocar un cambio significativo en la capacidad del prestatario de cumplir con sus obligaciones;

- Cambios significativos actuales o esperados en los resultados de explotación del prestatario;
- Aumentos significativos del riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo prestatario;
- Cambios significativos en el valor de la garantía que soporta la obligación o en la calidad de las garantías o mejoras de crédito de un tercero;

No obstante lo anterior, el Grupo reconoce la pérdida de crédito esperada durante toda la vida del instrumento para deudores comerciales o activos por contrato.

Intereses y dividendos

El Grupo reconoce los intereses por el método del tipo de interés efectivo, que es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas crediticias esperadas, excepto para los activos financieros adquiridos u originados con pérdidas incurridas.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen en resultados cuando han surgido los derechos para el Grupo a su percepción, es probable que reciba los beneficios económicos y el importe se puede estimar con fiabilidad.

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien esté legalmente dispensado de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

El intercambio de instrumentos de deuda entre el Grupo y la contraparte o las modificaciones sustanciales de los pasivos inicialmente reconocidos, se contabilizan como una cancelación del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero, siempre que los instrumentos tengan condiciones sustancialmente diferentes.

El Grupo considera que las condiciones son sustancialmente diferentes si el valor actual de los flujos de efectivo descontados bajo las nuevas condiciones, incluyendo cualquier comisión pagada neta de cualquier comisión recibida, y utilizando para hacer el descuento el tipo de interés efectivo original, difiere al menos en un 10 por ciento del valor actual descontado de los flujos de efectivo que todavía resten del pasivo financiero original.

Si el intercambio se registra como una cancelación del pasivo financiero original, los costes o comisiones se reconocen en resultados formando parte del resultado de la misma. En caso contrario, los flujos modificados se descuentan al tipo de interés efectivo original, reconociendo cualquier diferencia con el valor contable previo, en resultados. Asimismo, los costes o comisiones ajustan el valor contable del pasivo financieros y se amortizan por el método de coste amortizado durante la vida restante del pasivo modificado.

El Grupo reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluido cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido en resultados.

El Grupo tiene contratadas con diversas entidades financieras operaciones de confirming para la gestión del pago a los proveedores. El Grupo aplica los criterios anteriores para evaluar si debe dar de baja el pasivo original con los acreedores comerciales y reconocer un nuevo pasivo con las entidades financieras. Los pasivos comerciales cuya liquidación se encuentra gestionada por las entidades financieras se muestran en la partida de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, en la medida en que el Grupo sólo haya cedido la gestión de pago a las entidades financieras, manteniéndose como obligado primario al pago de las deudas frente a los acreedores comerciales.

Asimismo, las deudas mantenidas con las entidades financieras como consecuencia de la venta de los pasivos comerciales se reconocen bajo el concepto de acreedores comerciales por operaciones de confirming, de la partida acreedores comerciales y otras cuentas a pagar del estado de situación financiera consolidado.

m) Contabilidad de operaciones de cobertura-

Los instrumentos financieros derivados se reconocen inicialmente siguiendo los criterios expuestos anteriormente para los activos y pasivos financieros. Los instrumentos financieros derivados, que no cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas expuestos a continuación se clasifican y valoran como activos o pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados. Los instrumentos financieros derivados, que cumplen con los criterios de la contabilidad de coberturas, se reconocen inicialmente por su valor razonable, más, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la contratación de los mismos o menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. No obstante los costes de

transacción, se reconocen posteriormente en resultados, en la medida en que no forman parte de la variación efectiva de la cobertura.

Al inicio de la cobertura, el Grupo designa y documenta formalmente las relaciones de cobertura, así como el objetivo y la estrategia que asume con respecto a las mismas. La documentación incluye la identificación del instrumento de cobertura, la partida cubierta, la naturaleza del riesgo cubierto y la forma en la que el Grupo mide la eficacia de la cobertura.

La contabilización de las operaciones de cobertura, sólo resulta de aplicación cuando existe una relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, el riesgo de crédito no ejerce un efecto dominante sobre los cambios de valor resultantes de esa relación económica y la ratio de cobertura de la relación de cobertura es la misma que la resultante de la cantidad de la partida cubierta que el Grupo realmente utiliza para cubrir dicha cantidad de la partida cubierta. No obstante, esa designación no debe reflejar un desequilibrio entre las ponderaciones de la partida cubierta y del instrumento de cobertura que genere una ineficacia de cobertura, independientemente de que esté reconocida o no que pueda dar lugar a un resultado contable contrario a la finalidad de la contabilidad de coberturas.

Asimismo en las coberturas de los flujos de efectivo de las transacciones previstas o un componente de las mismas, el Grupo evalúa si dichas transacciones son altamente probables y si presentan una exposición a las variaciones en los flujos de efectivo que podrían en último extremo afectar al resultado del ejercicio.

El Grupo evalúa al inicio de la relación de cobertura y de forma continua, si la relación cumple los requisitos de la eficacia de forma prospectiva. El Grupo evalúa la eficacia en cada cierre contable o cuando se producen cambios significativos que afecten a los requisitos de la eficacia.

El Grupo realiza una evaluación cualitativa de la eficacia, siempre que las condiciones fundamentales del instrumento y de la partida cubierta coincidan. Cuando las condiciones fundamentales no son plenamente coincidentes, el Grupo utiliza un derivado hipotético con condiciones fundamentales equivalentes a la partida cubierta para evaluar y medir la ineficacia.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas los activos, pasivos, compromisos en firme y las transacciones previstas altamente probables. La partida cubierta puede ser una partida individual o un grupo de partidas.

El Grupo sólo designa como partidas cubiertas aquellas que impliquen a una parte externa al Grupo.

El Grupo designa instrumentos financieros derivados, esencialmente contratos a plazo y opciones en moneda extranjera y permutas de tipos de interés para cubrir los diferentes riesgos.

Coberturas de los flujos de efectivo

El Grupo reconoce en otro resultado global las pérdidas o ganancias procedentes de la valoración a valor razonable del instrumento de cobertura que corresponden a la parte que se haya identificado como cobertura eficaz. La parte de la cobertura que se considera ineficaz, así como el componente específico de la pérdida o ganancia o flujos de efectivo relacionados con el instrumento de cobertura, excluidos de la valoración de la eficacia de la cobertura, se reconocen con cargo o abono a cuentas de gastos o ingresos financieros.

En las coberturas de transacciones previstas que dan lugar al reconocimiento de un activo o pasivo financiero, las pérdidas o ganancias asociadas que han sido reconocidas en otro resultado global, se reclasifican a resultados en el mismo ejercicio o ejercicios durante los cuales el activo adquirido o pasivo asumido afectan al resultado y en la misma partida de la cuenta de resultados consolidada.

Interrupción de la contabilidad de coberturas

Si la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos de efectividad relacionados con el ratio de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgo sigue siendo el mismo para dicha relación, el Grupo ajusta el ratio de cobertura para que se sigan cumpliendo los criterios de las relaciones de cobertura (reequilibrio). El reequilibrio se refiere a los ajustes realizados a las cantidades designadas de la partida cubierta o del instrumento de cobertura de una relación existente con el propósito de mantener el ratio de cobertura que cumple con los requisitos de la efectividad de coberturas. El Grupo contabiliza el reequilibrio como una continuación de la relación de cobertura. En la fecha de reequilibrio, el Grupo determina la ineffectividad de la relación y reconoce cualquier ineffectividad en resultados.

El Grupo interrumpe la relación de cobertura de forma prospectiva sólo cuando toda o parte de la relación de cobertura deja de cumplir los requisitos cualificados. Esto incluye las situaciones en las que el instrumento de cobertura expira o es vendido, finalizado o ejercido. A estos efectos, la sustitución o renovación de un instrumento de cobertura no es una expiración o finalización, siempre que la operación sea consistente con el objetivo documentado de gestión de riesgo del Grupo.

En las coberturas de los flujos de efectivo, el importe acumulado en otro resultado global no se reconoce en resultados hasta que la transacción prevista tenga lugar. No obstante lo anterior, los importes acumulados en otro resultado global se reclasifican como ingresos o gastos financieros en el momento en el que el Grupo no espera que la transacción prevista vaya a producirse.

n) Emisión y adquisición de instrumentos de patrimonio y reconocimiento de dividendos-

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio de la Sociedad dominante se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto en el estado de situación financiera consolidado, con independencia del motivo que justificó su adquisición. En las transacciones realizadas con instrumentos de patrimonio propio no se reconoce ningún resultado.

La amortización posterior de los instrumentos de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de reservas.

Los dividendos ya sea en efectivo o en especie se reconocen como una reducción de patrimonio neto en el momento en el que tiene lugar su aprobación por la Junta General de Accionistas.

o) Beneficios por acción-

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del periodo atribuible a Elecnor, S.A. y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho periodo, sin incluir el número medio de acciones de Elecnor, S.A. en cartera.

Por su parte, el beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del periodo atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el periodo, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la sociedad.

A 31 de diciembre de 2020 y de 2019, el beneficio básico por acción coincide con el diluido, dado que no han existido acciones potenciales en circulación durante dicho ejercicio.

p) Existencias-

Este epígrafe del estado de situación financiera consolidado recoge los activos que Grupo ElecnoR:

- Tiene en proceso de producción, construcción o desarrollo con dicha finalidad salvo por lo que respecta a las obras en curso para las cuales el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a lo indicado en el apartado u.1), o
- Prevé consumirlos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al menor valor entre el coste y su valor neto realizable. El coste incluye todos los gastos derivados de su adquisición y transformación, incluyendo aquellos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Si las existencias son productos que no son habitualmente intercambiables entre sí, su coste se establece de forma específica, mientras que para el resto se utiliza el método del coste medio ponderado.

El valor neto realizable es el precio estimado de venta menos los costes estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta.

La composición del epígrafe "Existencias" del Grupo ElecnoR para los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

	Miles de euros	
	31.12.2020	31.12.2019
Materias primas y otros aprovisionamientos	3.294	3.547
Existencias comerciales	957	520
Productos semiterminados y terminados	1.641	1.683
	5.892	5.759

q) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

El efectivo y otros medios líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se

incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

El Grupo clasifica los flujos de efectivo correspondientes a los intereses recibidos y pagados y los dividendos recibidos y pagados como actividades de financiación e inversión.

r) Subvenciones oficiales de Administraciones Públicas-

Las subvenciones oficiales de Administraciones Públicas se reconocen cuando existe una seguridad razonable del cumplimiento de las condiciones asociadas a su concesión y el cobro de las mismas.

Subvenciones de capital

Las subvenciones de capital otorgadas en forma de activos monetarios se reconocen con abono al epígrafe "Pasivo no corriente - Subvenciones oficiales", del estado de situación financiera consolidado y se imputan a la partida otros ingresos a medida que se amortizan los correspondientes activos financiados.

A 31 de diciembre de 2020, Grupo ElecnoR tiene recibidas y pendientes de imputar a resultados subvenciones de capital por un importe de 5.218 miles de euros (6.448 miles de euros en 2019). El importe de las subvenciones oficiales de capital imputado a resultado en el ejercicio 2020 ha ascendido a 786 miles de euros, aproximadamente (484 miles de euros en 2019) dentro del epígrafe "Otros ingresos de explotación" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Subvenciones de explotación

Las subvenciones de explotación son imputadas a resultados en el ejercicio en que se incurre en los gastos subvencionados correspondientes con abono a la partida "Otros ingresos de explotación".

El epígrafe "Otros ingresos de explotación" de las cuentas de resultados consolidadas correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 incluye unos importes de 3.774 miles de euros y 3.241 miles de euros, aproximada y respectivamente. La mayor parte de las subvenciones de explotación recibidas por el Grupo ElecnoR en el ejercicio 2020 y 2019 se relacionan con los costes soportados por Deimos Space, S.L.U. y sus filiales en el desarrollo de sus actividades.

s) Provisiones-

La política del Grupo es la de constituir provisiones por el importe estimado necesario para hacer frente

adecuadamente a responsabilidades, ya sean legales o implícitas, probables o ciertas, procedentes de contingencias, litigios en curso u obligaciones, que surjan como resultado de sucesos pasados, siempre que sea probable el que suponga desprenderse de recursos al Grupo y que sea posible realizar una estimación razonable del importe de la misma. Su dotación se efectúa al nacimiento de la responsabilidad o de la obligación (Nota 19) con cargo al epígrafe de la cuenta de resultados que corresponda según la naturaleza de la obligación por el valor presente de la provisión cuando el efecto de la actualización de la obligación resulta significativo.

Los importes reconocidos en el estado de situación financiera consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación. La reversión se realiza contra la partida de resultados en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso, en su caso, se reconoce en la partida otros ingresos.

Por otro lado, los pasivos contingentes no se reconocen, en cuanto que se corresponden con obligaciones posibles (dependen de la ocurrencia o no de eventos futuros inciertos) o con obligaciones presentes que no cumplen el reconocimiento de provisión (porque no es probable o su importe no puede ser medido con fiabilidad) (Notas 19 y 23).

Provisiones por desmantelamiento

Las provisiones a las que se hace referencia en este apartado se reconocen siguiendo los criterios generales de reconocimiento de provisiones y se registran como mayor valor de coste de los elementos de inmovilizado material con los que se encuentran relacionadas (véase apartado i).

t) Indemnizaciones por despido-

Las indemnizaciones por cese se reconocen en la fecha anterior de entre la que el Grupo ya no puede retirar la oferta y cuando se reconocen los costes de una reestructuración que supone el pago de indemnizaciones por cese.

En las indemnizaciones por cese consecuencia de la decisión de los empleados de aceptar una oferta, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta, en

la fecha anterior de entre la que los empleados aceptan la oferta y cuando surte efecto una restricción sobre la capacidad del Grupo de retirar la oferta.

En las indemnizaciones por cese involuntario, se considera que el Grupo ya no puede retirar la oferta cuando ha comunicado a los empleados afectados o a los representantes sindicales el plan, y las acciones necesarias para completarlo indican que es improbable que se produzcan cambios significativos en el plan, se identifica el número de empleados que van a cesar, su categoría de empleo o funciones y lugar de empleo y la fecha de cese esperada, y establece las indemnizaciones por cese que los empleados van a recibir con suficiente detalle, de manera que los empleados pueden determinar el tipo e importe de las retribuciones que recibirán cuando cesen.

u) Reconocimiento de ingresos de contratos con clientes-

u.1 Ingresos por la venta de contratos de construcción

El Grupo realiza diferentes proyectos de construcción para clientes. Los proyectos se consideran una única obligación de ejecución satisfecha a lo largo del tiempo. Esto es debido a que los proyectos se diseñan de forma específica para los clientes y se tratan de proyectos con un elevado nivel de integración. Los ingresos de los proyectos se reconocen a lo largo del tiempo debido a que la ejecución del Grupo produce un activo controlado por los clientes y además sin uso alternativo para el Grupo, teniendo derecho al cobro por la ejecución completada hasta el cierre del ejercicio.

El Grupo registra el ingreso de los contratos por el método de recursos basado en los costes incurridos sobre los costes totales esperados.

El Grupo ajusta la medida de la progresión a medida que las circunstancias se van modificando y registra el impacto como un cambio de estimación de forma prospectiva.

El ingreso reconocido por la medida de la progresión se reconoce como un activo por contrato, en la medida en que el importe no es exigible y como una cuenta cobrar, si existe un derecho incondicional de cobro. Si el cobro recibido por el cliente excede del ingreso reconocido, se reconoce un pasivo por contrato. Si el periodo de tiempo transcurrido entre el devengo del ingreso y la fecha esperada de cobro excede de los doce meses, el Grupo reconoce el ingreso por el valor actual esperado del importe a cobrar descontado a un tipo de interés que refleja el riesgo crediticio del cliente. Posteriormente el Grupo reconoce un ingreso financiero. Si el periodo de tiempo que transcurre entre el cobro del importe del cliente y el registro del ingreso por la medida

de la progresión excede de los doce meses, el Grupo reconoce un gasto financiero con abono al pasivo desde el momento en el que se cobra el anticipo hasta que se reconoce el ingreso. El tipo de interés utilizado para reconocer el gasto financiero, se determina por el tipo de interés incremental del Grupo.

u.2 Prestación de servicios

Los ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios, se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de cierre cuando el resultado de la transacción puede ser estimado con fiabilidad. Esta circunstancia se produce cuando el importe de los ingresos; el grado de realización; los costes ya incurridos y los pendientes de incurrir pueden ser valorados con fiabilidad y es probable que se reciban los beneficios económicos derivados de la prestación del servicio.

u.3 Modificaciones contractuales

El Grupo reconoce las modificaciones contractuales cuando han sido aprobadas por las partes.

El Grupo reconoce una modificación contractual como un contrato separado cuando:

a) El alcance del contrato se ve aumentado debido a la adición de bienes o servicios que son distintos y

b) El precio del contrato se aumenta por un importe que refleja el precio individual de los bienes o servicios adicionales, más cualquier ajuste para reflejar las circunstancias particulares del contrato.

Si no existe un contrato separado, existe una finalización del contrato original, en la medida en que, los bienes o servicios residuales son distintos de los previamente entregados. En este caso, el Grupo reconoce la contraprestación residual y la nueva, de forma prospectiva con las obligaciones o bienes o servicios distintos dentro de una obligación, pendientes de entregar.

En caso contrario, el importe de la modificación se asigna a todas las obligaciones, incluidas aquellas que puedan haber sido entregadas previamente, reconociendo un ajuste a los ingresos devengados hasta la fecha.

El Grupo asigna los cambios en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato de la misma forma que al inicio del contrato, por lo que el Grupo no reasigna el precio de la transacción para reflejar los cambios en los precios de venta independientes después del inicio del contrato. Los importes asignados a obligaciones satisfechas, se reconocen como ingreso o reducción del ingreso cuando

se produce la modificación. El Grupo registra un cambio en el precio de la transacción, aplicando los criterios anteriores sobre modificaciones contractuales.

Sin embargo, ante un cambio en el precio de la transacción que ocurre con posterioridad a una modificación contractual, el Grupo asigna el efecto del cambio a las obligaciones identificadas con anterioridad a la modificación, en la medida en que el cambio en el precio sea atribuible a un importe de contraprestación variable prometido con anterioridad a la modificación y la modificación no se contabiliza como un contrato separado, sino como una finalización del contrato original. En las demás ocasiones en las que la modificación no se contabiliza como un contrato separado, el Grupo asigna el cambio en el precio de la transacción a las obligaciones del contrato modificado, esto es, a las obligaciones que estaban pendientes de ejecutar o parcialmente pendientes de ejecutar después de la modificación.

En las modificaciones contractuales aceptadas por las partes, pero en las que falta aprobar el precio de la transacción, el Grupo reconoce la modificación por el importe que se espera que sea altamente probable que no se vaya a producir una reversión significativa del ingreso. El Grupo ajusta las estimaciones del precio de la transacción en cada cierre contable.

v) Impuesto sobre las ganancias-

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o estén a punto de aprobarse en la fecha de cierre.

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias impositivas mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable, de los activos y pasivos y su base fiscal.

El impuesto sobre las ganancias corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Reconocimiento de pasivos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos excepto que:

- surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal;
- correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en sociedades dependientes, asociadas y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Reconocimiento de activos por impuesto diferido

El Grupo reconoce los activos por impuesto diferido siempre que:

- resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública. No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento;
- correspondan a diferencias temporarias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos en la medida en que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar ganancias fiscales futuras positivas para compensar las diferencias.

Se considera probable que el Grupo dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias impositivas en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea revertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, el Grupo tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran por los tipos impositivos que vayan a ser de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están aprobados o se encuentren a punto de aprobarse y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que el Grupo espera recuperar los activos o liquidar los pasivos. A estos efectos, el Grupo ha considerado la deducción por reversión de medidas temporales desarrollada en la disposición transitoria trigésima séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, como un ajuste al tipo impositivo aplicable a la diferencia temporaria deducible asociada a la no deducibilidad de las amortizaciones practicadas en los ejercicios 2013 y 2014 y a la actualización de balances de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre.

El Grupo revisa en la fecha de cierre del ejercicio, el valor contable de los activos por impuestos diferidos, con el objeto de reducir dicho valor en la medida en que no es probable que vayan a existir suficientes bases impositivas positivas futuras para compensarlos.

Los activos por impuestos diferidos que no cumplen las condiciones anteriores no son reconocidos en el estado de situación financiera consolidado. El Grupo reconsidera al cierre del ejercicio, si se cumplen las condiciones para reconocer los activos por impuestos diferidos que previamente no habían sido reconocidos.

Incertidumbres fiscales

Un tratamiento fiscal incierto es cualquier tratamiento fiscal aplicado por una entidad donde existe incertidumbre sobre si dicho enfoque será aceptado por la autoridad tributaria. La interpretación analiza:

- Cómo determinar la unidad de cuenta apropiada, y que cada tratamiento fiscal incierto debe considerarse por separado o en conjunto, según el enfoque que mejor prediga la resolución de la incertidumbre.
- Que la entidad debe asumir que una autoridad fiscal examinará los tratamientos fiscales inciertos y tendrá pleno conocimiento de toda la información relacionada, es decir, se debe ignorar el riesgo de detección.

- Que la entidad debe reflejar el efecto de la incertidumbre en su contabilización del impuesto sobre la ganancia cuando no es probable que las autoridades fiscales acepten el tratamiento.
- Que el impacto de la incertidumbre debe valorarse utilizando el método del importe más probable o el valor esperado, dependiendo de qué método prediga mejor la resolución de la incertidumbre, y que los juicios y estimaciones hechos deben volver a evaluarse siempre que las circunstancias hayan cambiado o exista nueva información que afecte a los juicios.

Si el Grupo determina que no es probable que la autoridad fiscal vaya a aceptar un tratamiento fiscal incierto o un grupo de tratamientos fiscales inciertos, considera dicha incertidumbre en la determinación de la base imponible, bases fiscales, créditos por bases imponibles negativas, deducciones o tipos impositivos. El Grupo determina el efecto de la incertidumbre en la declaración del impuesto sobre sociedades por el método del importe esperado, cuando el rango de desenlaces posibles es muy disperso o el método del desenlace más probable, cuando el desenlace es binario o concentrado en un valor. En aquellos casos en los que el activo o el pasivo por impuesto calculado con estos criterios, excede del importe presentado en las autoliquidaciones, éste se presenta como corriente o no corriente en el estado de situación financiera consolidado atendiendo a la fecha esperada de recuperación o liquidación, considerando, en su caso, el importe de los correspondientes intereses de demora sobre el pasivo a medida que se devengan en la cuenta de resultados. El Grupo registra los cambios en hechos y circunstancias sobre las incertidumbres fiscales como un cambio de estimación.

El Grupo reconoce y presenta las sanciones de acuerdo con la política contable indicada para las provisiones.

Clasificación

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen en el estado de situación financiera consolidado como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha de esperada de realización o liquidación.

w) Estado de flujos de efectivo-

El Grupo presenta el estado de flujos de efectivo por el método indirecto, utilizando las siguientes expresiones en los siguientes sentidos:

- Flujos de efectivo. Entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por éstos

las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

- Actividades de explotación. Actividades típicas de las entidades que forman Grupo ElecnoR, así como otras actividades que no pueden ser calificadas de inversión o de financiación. El Grupo presenta las actividades de confirming de acreedores comerciales como una actividad de explotación.
- Actividades de inversión. Las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes. El Grupo clasifica los intereses y dividendos cobrados como actividades de inversión.
- Actividades de financiación. Actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Los flujos de efectivo correspondientes a la actividad de explotación del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden con la actividad ordinaria del Grupo y se han mantenido en línea con el ejercicio anterior. Por otra parte, y con relación a este mismo epígrafe, la Sociedad dominante no mantenía ningún saldo dispuesto en sus líneas de factoring ni al cierre del ejercicio 2020 ni al de 2019.

Los flujos netos de efectivo de la actividad de inversión del ejercicio 2020 y 2019 vienen motivados principalmente por las nuevas inversiones en inmovilizado material (ver Nota 11) así como por los flujos netos de efectivo derivados de determinadas operaciones corporativas llevadas a cabo en ambos ejercicios, tal y como se describe en las Notas 2.f y 7.

Por último, los principales movimientos en los flujos de efectivo de las actividades de financiación tanto en el ejercicio 2020 como en el ejercicio 2019 se corresponden con las nuevas emisiones y amortizaciones de pagarés emitidos en el Mercado Alternativo de Renta Fija, con la financiación obtenida para los nuevos proyectos eólicos en España y en Brasil, así como con la mayor disposición del tramo crédito de la deuda sindicada de la Sociedad dominante.

x) Información financiera por segmentos-

Un segmento de explotación es un componente del Grupo que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de

explotación del Grupo, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento, evaluar su rendimiento y en relación con el cual se dispone de información financiera diferenciada.

y) Medio Ambiente-

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como Otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurrían.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en el apartado i).

4. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

El Grupo ElecnoR está expuesto a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

Riesgo de tipo de cambio-

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva

a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, ElecnoR utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales ElecnoR y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

Al 31 de diciembre de 2020, si el euro se hubiera depreciado/apreciado en un 10% con respecto al dólar estadounidense, manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado después de impuestos hubiera sido superior e inferior en 5.861 miles de euros y 4.795 miles de euros, respectivamente (4.305 miles de euros y 3.522 miles de euros, respectivamente en 2019), principalmente como resultado de la conversión de deudores comerciales y cuentas a pagar.

El Grupo está expuesto principalmente a riesgo de tipo de cambio por operaciones con la divisa dólar.

A continuación se detallan las principales exposiciones del Grupo al riesgo de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2020 y 2019. Las tablas adjuntas reflejan el valor contable de los instrumentos financieros o clases de instrumentos financieros del Grupo denominados en moneda extranjera:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	322	333	1
EUR	-	3.116	2.524	(11.076)
USD	7.994	86.362	63.584	(33.612)
DZD	-	16.132	107	(10.339)
GBP	-	96	38	(28)
HTG	-	12.744	-	(2.897)
JOD	-	5.226	86	(2.986)
OMR	-	28.607	3.789	(21.885)
AOA	-	39.807	529	(3.046)
NOK	-	9.719	3.308	(5.302)
DOP	-	11.223	4.719	(9.865)
XAF	-	11.087	857	488
MAD	-	297	3.898	(93)
MRO	-	5.649	178	(925)
VES	-	1	1	(341)
GHS	-	7.203	242	(1.013)
HNL	-	2.344	856	(597)
XOF	-	1.125	-	(1.056)
Otros	-	7.866	834	(3.352)
Total	7.994	248.926	85.883	(107.924)

Ejercicio 2019

Miles de euros	Créditos a empresas del grupo a largo plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Acreedores comerciales y cuentas a pagar
MXN	-	567	809	-
EUR	-	1.500	1.178	(2.350)
USD	10.561	54.884	107.365	(16.138)
DZD	-	19.741	294	(17.012)
GBP	-	54	8	(14)
HTG	-	12.921	-	(2.601)
JOD	-	8.695	163	(5.082)
OMR	-	13.380	791	(786)
AOA	-	14.229	1.974	-
NOK	-	7.394	6.003	(4.158)
DOP	-	26.355	4.862	(11.429)
XAF	-	4.813	3.578	-
MAD	-	302	3.970	-
MRO	-	11.056	701	(2.048)
VES	-	-	-	(766)
GHS	-	5.778	239	(1.596)
HNL	-	4.195	611	(446)
XOF	-	3.028	865	(2.095)
Otros	-	4.768	1.224	(3.332)
Total	10.561	193.660	134.635	(69.853)

Riesgo de tipo de interés-

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecnor dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere que, contractualmente, sean cerrados los Riesgos de Interés mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

Si los tipos de interés al 31 de diciembre de 2020 hubieran sido 5 puntos básicos mayores o inferiores manteniendo el resto de variables constantes, el beneficio consolidado antes de impuestos hubiera sido 1.771 miles de euros y 1.771 miles de euros superior/inferior, respectivamente, principalmente debido a un gasto financiero mayor/menor por las deudas a tipo variable (2.241 miles de euros y 2.241 miles de euros superior/inferior, respectivamente, en 2019).

Otros riesgos de precio-

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía y del precio del petróleo. En este sentido, para gestionar y minimizar estos riesgos, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

Riesgo de liquidez-

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a

través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

En la nota 17 se desglosan los vencimientos de los pasivos financieros.

En el mes de marzo de 2020 se pone de manifiesto que la pandemia afectaría con una profundidad imprevisible, pero en todo caso muy importante, a la evolución de la economía a nivel global, principalmente en:

1. Impacto en los volúmenes de producción a nivel global.
2. Importantes trastornos sobre las cadenas de suministro y distribución.
3. Impacto financiero en las empresas, con todos los sectores afectados, aunque en grados muy dispares:
 - Tensiones de tesorería en el caso de contar con una liquidez insuficiente.
 - Aumento del riesgo percibido y del coste de financiación.

Dentro de la función financiera, se procedió al análisis de la situación y de posibles escenarios, en contacto permanente con asesores y analistas de entidades financieras. Las principales conclusiones fueron:

- Una vez anunciadas las medidas de Gobiernos, y del BCE, principalmente el Programa de compra de emergencia pandémica de 750 mil millones de euros, se estimó en muy improbable un colapso del sistema financiero, que pudiese llevar a un default bancario generalizado, o a la aplicación de cláusulas de "Ruptura de Mercado".
- Existía un consenso en el mercado acerca de la importancia de contar con una elevada liquidez, que permitiese afrontar un período de máxima incertidumbre, por lo que Elecnor analizó las distintas alternativas para ampliar los límites de financiación.

Se concluyó que los límites de financiación deberían ser suficientes para afrontar incluso los escenarios más desfavorables de la previsión de tesorería, una vez actualizada con los posibles efectos del COVID-19.

Aun así, debía tenerse en cuenta que las fuentes de financiación incluyen los Pagarés emitidos en el MARF, y que, en ese momento, no era posible saber si podrían renovarse, por lo que se decidió la contratación de nuevas líneas de crédito bilaterales.

Finalmente, el MARF ha seguido proporcionando financiación, y aunque muchos emisores están teniendo dificultades para emitir en este mercado, Elecnor no se encuentra entre ellos, por lo que los límites de financiación actuales superan las previsiones y el riesgo de iliquidez es mínimo.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Elecnor mantiene una posición sólida de liquidez con efectivo y líneas disponibles suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez de forma holgada incluso en caso de una contracción de los mercados.

Riesgo de crédito-

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, Elecnor dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos nacionales, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Asimismo, con fecha 1 de junio ha entrado en vigor el contrato de venta de energía a largo plazo que P.E. Cofrentes ha suscrito con CEPSA. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Rio Grande do Sul, Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Adicionalmente, los parques del complejo de São Fernando recién construidos en el Nordeste de Brasil, venden una parte de la energía generada en el Mercado de Corto Plazo (MCP) y un volumen bajo de contratos bilaterales de corto plazo suscritos con comercializadoras hasta la entrada en vigor de los contratos de venta de energía eléctrica de largo plazo (la mayor parte a 20 años) a partir de 2022. Asimismo, Éoliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional, no habiéndose producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, los activos actualmente en operación pertenecen al Sistema de Transmisión Nacional, donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicaba un régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras eran las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras como responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más robusta. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Adicionalmente, en Chile estamos construyendo ciertos activos del Sistema de Transmisión Zonal, segmento caracterizado por tratarse de líneas y subestaciones eléctricas dispuestas para el abastecimiento de clientes regulados de una zona geográfica específica. En este caso, y al igual que los activos del Sistema de Transmisión Nacional, su remuneración está resguardada por el procedimiento de cobro del CEN.

Elecnor trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro. En la nota 15.a) se incluye un detalle del importe vencido de Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar y el deteriorado a 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Riesgo regulatorio-

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, Elecnor hace un seguimiento

pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

En 2020 se ha publicado la Orden TED/668/2020, de 17 de julio, mediante la cual se revisan las retribuciones a la inversión de los años 2018 y 2019. Esta revisión surge como consecuencia del RD-Ley 15/2018 que exoneraba del impuesto sobre el valor de la producción a la electricidad (7%) durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019, dado que esta exoneración no fue tenida en cuenta anteriormente por el Gobierno en el cálculo de los parámetros retributivos.

En cuanto a los parques situados en el exterior, los parques eólicos de Brasil mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica a largo plazo (20 años) con distintos compradores (Elektrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica, Cemig y distribuidoras), habiéndose firmado estos contratos en el marco desarrollado por el Gobierno Federal y a través de subasta privada. Por otra parte se ha puesto en marcha el primer proyecto 100% descontratado en Brasil (24,2MW) que vende su energía en el mercado libre. Respecto al parque de Canadá, tiene firmado un contrato de compra-venta con Hydroquebec por un periodo de 20 años.

Otros riesgos-

Además de los riesgos descritos anteriormente, el Grupo Elecnor está expuesto a diversos factores de riesgo (riesgos de gobierno, estrategia, planificación y entorno, operativos, de reporting y de cumplimiento) vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo, a través de su Sistema de Gestión de Riesgos, realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad. Los pilares de este Sistema de Gestión de Riesgos son la continua identificación y evaluación de los riesgos a los que el Grupo está expuesto, la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión relacionados y la supervisión y seguimiento permanentes de todo el proceso.

El Grupo no estima que la salida del Reino Unido de la UE (Brexit) vaya a tener un impacto relevante en los estados financieros consolidados teniendo en cuenta que la actividad del Grupo en este país no es relevante dentro de las cifras consolidadas del mismo, estimando que, en su caso, el principal impacto vendrá por las diferencias de tipo de cambio.

Los medios utilizados para afrontar el trabajo en remoto de forma segura durante los meses de pandemia han sido fundamentalmente: el sobredimensionamiento de las comunicaciones, el acopio inmediato de portátiles repartidos en varias sedes, las tecnologías VPN seguras y robustas, la securización de los puestos de trabajo con antivirus de nueva generación, el doble factor de autenticación, la formación de los empleados en el campo de la ciberseguridad y sobre todo el factor humano.

5. DISTRIBUCIÓN DEL RESULTADO

La propuesta de distribución del resultado de 2020 de la Sociedad dominante a presentar a la Junta General de Accionistas es como sigue:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	31.632.749,89
Reservas voluntarias	1.249.867,75
Total	32.882.617,64
Distribución	
Reservas voluntarias	2.759.499,61
Reservas de capitalización Ley 27/2014	1.249.867,75
Dividendo a cuenta	4.986.840,00
Dividendo complementario	23.886.410,28
Total	32.882.617,64

La distribución de los beneficios y reservas de la Sociedad dominante del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 20 de mayo de 2020 ha sido la siguiente:

	Euros
Bases de reparto	
Beneficios del ejercicio	30.123.118,03
Reservas voluntarias	2.150.562,05
Total	32.273.680,08
Distribución	
Reservas voluntarias	1.249.867,75
Reservas de capitalización Ley 27/2014	2.150.562,05
Dividendo a cuenta	4.986.840,00
Dividendo complementario	23.886.410,28
Total	32.273.680,08

En Junta General de Accionistas de 20 de mayo de 2020 se ha aprobado el reparto de un dividendo complementario por importe de 23.886 miles de euros, correspondiente a un dividendo por acción de 0,33 euros considerando el dividendo a cuenta del ejercicio 2019 pagado en diciembre de 2019 por importe de 4.987 miles de euros.

El Consejo de Administración de la Sociedad aprobó en su reunión del 28 de octubre de 2020 la distribución de un dividendo a cuenta del ejercicio 2020 por un importe de 4.987 miles de euros (4.987 miles de euros en 2019), el cual se ha registrado minorando el patrimonio neto en el epígrafe "Dividendo a cuenta del ejercicio" del pasivo del balance adjunto y se ha abonado con fecha 9 de diciembre de 2020.

Estas cantidades a distribuir no excedían de los resultados obtenidos desde el fin del último ejercicio por la Sociedad, deducida la estimación del Impuesto sobre Sociedades a pagar sobre dichos resultados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

El estado contable previsional formulado de acuerdo con los requisitos legales anteriores y que ponía de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución del mencionado dividendo, fue el siguiente:

Situación del circulante al 30 de septiembre de 2020

(Excluido Existencias y Ajustes por Periodificación)

	Miles de euros
Valores realizables -	
Clientes	769.111
Otras cuentas	136.472
	905.583
Deudas a corto plazo -	
Proveedores	285.906
Préstamos a corto plazo	307.860
Otras cuentas	176.108
	769.874
Total circulante	135.709
Disponibilidades de efectivo:	
Cuentas de caja/bancos (incluido moneda extranjera)	167.685
Total disponibilidades de efectivo	167.685
Dividendo bruto a cuenta planteado-	
(0,05732 euros por 87.000.000 de acciones)	4.987
% sobre beneficio neto a la fecha	93,17%
% sobre saldo circulante + disponibilidades	1,64%

6. INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS

La NIIF 8 requiere que los segmentos operativos sean identificados en base a la información que la gerencia de la entidad utiliza para tomar decisiones sobre cuestiones relativas a las operaciones. En este sentido, los Administradores de la Sociedad dominante consideran que los segmentos sobre los que debe informar por constituir la base sobre los que el Grupo toma sus decisiones para asignar recursos y cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad para evaluar su rendimiento, son los de Infraestructuras y Concesional. Asimismo, en cada uno de estos mercados se obtienen ingresos correspondientes a las diferentes actividades que desarrolla el Grupo.

El segmento concesional engloba tanto la actividad de concesiones como la de explotación de parques eólicos debido a que la evolución y seguimiento de los resultados generados por ambas se miden y gestionan conjuntamente; así como la toma de decisiones empresariales.

a) Información sobre segmentos de operación-

Los activos y pasivos de uso general, así como los resultados generados por éstos no han sido objeto de asignación al resto de segmentos. De la misma forma, no han sido objeto de asignación las partidas de conciliación que surgen al comparar el resultado de integrar los estados financieros de los distintos segmentos de operación (que se elaboran con criterios de gestión) con los estados financieros consolidados del Grupo ElecnoR. En la información señalada a continuación estos elementos aparecerán bajo el epígrafe de "Corporativos".

La información relativa a los segmentos de operación se detalla a continuación:

a) El detalle de los epígrafes de la cuenta de resultados consolidada por segmentos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2020
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	2.352.471	145.232	-	(41.751)	2.455.952
Resultado de explotación	110.800	65.842	(23.485)	(6.589)	146.568
Ingresos financieros	7.720	595	-	-	8.315
Gastos financieros	(11.206)	(24.410)	(570)	-	(36.186)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	203	-	-	-	203
Diferencias de cambio	3.171	2.247	-	-	5.418
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	1.623	(9)	-	-	1.614
Impuesto sobre las ganancias	(40.815)	(8.795)	4.240	2.220	(43.150)
Resultados minoritarios	21	(4.500)	-	-	(4.479)
Resultado consolidado sociedad dominante	71.517	30.970	(19.815)	(4.369)	78.303
EBITDA	161.708	112.791	(21.394)	(7.303)	245.802

Ejercicio 2019

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2019
Cuenta de resultados					
Importe neto de la cifra de negocios	2.279.501	190.769	-	(16.544)	2.453.726
Resultado de explotación	119.585	87.474	38.978	(6.361)	239.676
Ingresos financieros	6.392	2.946	-	-	9.338
Gastos financieros	(17.837)	(36.723)	-	-	(54.560)
Variación valor razonable de instrumentos financieros	(3)	413	-	-	410
Diferencias de cambio	(2.484)	(68)	-	-	(2.552)
Deterioro y resultados por enajenación inmovilizado financiero	(655)	(1.580)	-	-	(2.235)
Impuesto sobre las ganancias	(38.385)	(11.543)	(9.418)	(66)	(59.412)
Resultados minoritarios	(94)	(4.194)	-	-	(4.288)
Resultado consolidado sociedad dominante	66.519	36.726	29.560	(6.428)	126.377
EBITDA	176.717	144.712	72.637	(7.070)	386.996

b) El detalle de los activos y pasivos por segmentos a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2020
Activo-					
Inmovilizado Material	152.889	614.652	-	(11.706)	755.835
Activos Intangibles	28.667	12.524	-	-	41.191
Activos por derecho de uso	35.054	14.848	-	-	49.902
Impuestos diferidos activos	61.014	15.792	-	3.749	80.555
Existencias	5.654	238	-	-	5.892
Deudores	796.042	20.221	134	28.870	845.267
Activos por contratos con clientes	338.880	-	-	-	338.880
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	19.690	460.280	-	-	479.970
Activos financieros no corrientes	15.205	26.068	5.367	-	46.640
Activos no corrientes mantenidos para la venta	306	-	-	-	306
Resto de activos(*)	357.000	45.052	141	-	402.193
Total Activo	1.810.401	1.209.675	5.642	20.913	3.046.631
Pasivo y Patrimonio-					
Pasivos financieros no corrientes	61.777	386.560	361.133	-	809.470
Provisiones para riesgos y gastos	9.803	21.187	22.335	-	53.325
Ingresos diferidos y subvenciones	3.654	1.564	-	-	5.218
Pasivos por arrendamiento no corriente	27.170	16.314	-	-	43.484
Otros Pasivos no corrientes	4.399	9.944	-	-	14.343
Impuestos diferidos pasivos	9.174	16.731	476	-	26.381
Provisiones corto plazo	62.982	13.773	-	-	76.755
Deuda Financiera corriente	82.922	42.400	1.528	-	126.850
Pasivos por arrendamiento corriente	9.831	2.259	-	-	12.090
Deudas no Financieras corrientes	1.230.422	20.530	27.825	-	1.278.777
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	-	-	-
Resto de pasivos(*)	42.758	27.012	541.316	(11.148)	599.938
Total Pasivo	1.544.892	558.274	954.613	(11.148)	3.046.631

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

Ejercicio 2019

Miles de euros	Infraestructuras	Concesional	Corporativos	Intersegmentos	Total al 31.12.2019
Activo-					
Inmovilizado Material	143.121	582.390	-	(9.776)	715.735
Activos Intangibles	29.692	12.628	-	-	42.320
Activos por derecho de uso	19.284	15.882	-	-	35.166
Impuestos diferidos activos	69.924	13.421	17.085	2.997	103.427
Existencias	5.647	112	-	-	5.759
Deudores	737.648	21.480	15.119	(368)	773.879
Activos por contratos con clientes	306.129	-	-	-	306.129
Inversiones contabilizadas por el método de la participación	20.015	560.552	-	-	580.567
Activos financieros no corrientes	17.710	19.301	4.984	-	41.995
Activos no corrientes mantenidos para la venta	5.747	32.974	-	-	38.721
Resto de activos(*)	267.084	68.326	128	8	335.546
Total Activo	1.622.001	1.327.066	37.316	(7.139)	2.979.244
Pasivo y Patrimonio-					
Pasivos financieros no corrientes	26.231	355.009	276.948	-	658.188
Provisiones para riesgos y gastos	7.819	18.220	20.350	-	46.389
Ingresos diferidos y subvenciones	4.683	1.765	-	-	6.448
Pasivos por arrendamiento no corriente	15.378	17.332	-	-	32.710
Otros Pasivos no corrientes	6.292	13.342	-	-	19.634
Impuestos diferidos pasivos	6.909	13.079	618	-	20.606
Provisiones corto plazo	60.062	4.356	-	-	64.418
Deuda Financiera corriente	141.762	34.184	1.738	-	177.684
Pasivos por arrendamiento corriente	5.208	2.202	-	-	7.410
Deudas no Financieras corrientes	1.108.554	45.592	31.406	(272)	1.185.280
Pasivos asociados a activos no corrientes mantenidos para la venta	-	23.157	-	-	23.157
Resto de pasivos(*)	53.627	109.899	587.515	(13.721)	737.320
Total Pasivo	1.436.525	638.137	918.575	(13.993)	2.979.244

(*) Incluye fundamentalmente el epígrafe "Efectivos y otros activos líquidos equivalentes".

b) Información sobre productos y servicios-

Las actividades en las que opera el Grupo Elecnor son:

- Electricidad
- Generación de energía
- Telecomunicaciones y espacio
- Construcción, medioambiente y agua
- Mantenimiento
- Instalaciones
- Gas
- Ferrocarriles

La generación de energía eléctrica (encuadrada en el sector de Generación de Energía) a través de parques eólicos y plantas termosolares, principalmente, es uno de los

negocios del Grupo Elecnor, el cual se realiza a través del subgrupo Enerfin, por lo que respecta a los parques eólicos, y Celeo Termosolar, S.L. (subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones), en cuanto a las plantas termosolares. Ambas actividades se encuentran enmarcadas en el segmento concesional.

La actividad de generación eléctrica de las sociedades dependientes españolas integradas en el Grupo Elecnor se encuentra regulada por la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, que deroga la Ley 54/1997 de 27 de noviembre, del sector eléctrico, así como por las disposiciones reglamentarias posteriores que desarrollan la misma.

Con fecha 28 de diciembre de 2012 se publicó la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, de medidas fiscales para

la sostenibilidad energética, la cual estableció un nuevo impuesto sobre el valor de la producción de energía eléctrica que grava la realización de actividades de producción e incorporación al sistema eléctrico de energía eléctrica en el sistema eléctrico español. La base imponible del impuesto está constituida, por tanto, por el importe total que corresponda percibir al contribuyente por la producción e incorporación al sistema de energía eléctrica en el período impositivo, que coincide con el año natural, siendo el tipo de gravamen del 7% sobre la misma.

Asimismo, esta ley establece, en su disposición final primera, una modificación a la Ley 54/1997, en virtud de la cual la energía eléctrica imputable a la utilización de un combustible en una instalación de generación que utilice como energía primaria alguna de las energías renovables no consumibles, no será objeto de régimen económico primado, aspecto por el que podrían verse afectadas las plantas termosolares que está operando el Grupo.

Con fecha 2 de febrero de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 2/2013, de 1 de febrero, de medidas urgentes en el sistema eléctrico y en el sector financiero que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Con efectos 1 de enero de 2013, la actualización de las retribuciones, tarifas y primas que perciban los sujetos del sistema eléctrico y que hasta la entrada en vigor de este Real Decreto-ley se calculaba de acuerdo con el Índice de Precios de Consumo (IPC), pasarían a calcularse en virtud del Índice de Precios de Consumo a impuestos constantes sin alimentos no elaborados ni productos energéticos.
- Asimismo, se modificó el Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, de forma que se establece una fórmula única de retribución a las instalaciones de régimen especial: se establece que dicha retribución se lleve a cabo bajo la fórmula de tarifa regulada, salvo que el titular de la instalación decida percibir solamente el precio de mercado (sin prima). Se elimina, por tanto, la opción "pool" más prima, sistema utilizado de manera habitual en este tipo de instalaciones.

Con fecha 13 de julio de 2013 se aprobó el Real Decreto Ley 9/2013, de 12 de julio, por el que se adoptan medidas urgentes para garantizar la estabilidad financiera del sistema eléctrico que contempla, entre otras cuestiones, las siguientes:

- Se anuncia que se habilita al Gobierno para aprobar un nuevo régimen jurídico y económico para las instalaciones de producción de energía eléctrica existentes a partir de fuentes de energía renovable, cogeneración y residuos.

Así, se modifica el artículo 30.4 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico para introducir los principios concretos sobre los que se articulará dicho régimen, al objeto de acotar el margen de actuación del Gobierno en el desarrollo de los regímenes retributivos para estas instalaciones. Este se basará en la percepción de los ingresos derivados de la participación en el mercado, con una retribución adicional que, en caso de resultar necesario, cubra aquellos costes de inversión que una empresa eficiente y bien gestionada no recupere en el mercado. En este sentido, conforme a la jurisprudencia comunitaria se entenderá por empresa eficiente y bien gestionada aquella empresa dotada de los medios necesarios para el desarrollo de su actividad, cuyos costes son los de una empresa eficiente en dicha actividad y considerando los ingresos correspondientes y un beneficio razonable por la realización de sus funciones.

- Para el cálculo de la retribución específica se considerará para una instalación tipo, los ingresos por la venta de la energía generada valorada al precio del mercado de producción, los costes de explotación medios necesarios para realizar la actividad y el valor de la inversión inicial de la instalación tipo, todo ello para una empresa eficiente y bien gestionada. De esta manera se instaura un régimen retributivo sobre parámetros estándar en función de las distintas instalaciones tipo que se establezcan.
- Para articular este nuevo régimen se procede a la derogación del artículo 4 del Real Decreto-ley 6/2009, de 30 de abril, por el que se adoptan determinadas medidas en el sector energético y se aprueba el bono social, del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial y del Real Decreto 1578/2008, de 26 de septiembre, de retribución de la actividad de producción de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica para instalaciones posteriores a la fecha límite de mantenimiento de la retribución del Real Decreto 661/2007, de 25 de mayo, para dicha tecnología. No obstante, al objeto de mantener tanto los flujos retributivos a las instalaciones como el resto de procedimientos, derechos y obligaciones, se dispone que lo previsto en las normas citadas se aplicará, salvo ciertos extremos, con carácter transitorio en tanto no haya sido aprobado el desarrollo reglamentario del presente Real Decreto Ley.
- De esta forma, las instalaciones serán objeto, en su caso, de una liquidación a cuenta al amparo de este régimen transitorio y posteriormente una vez se aprueben las disposiciones normativas necesarias para la aplicación del nuevo régimen económico, se someterán a la regularización correspondiente por los derechos de cobro u obligaciones de pago resultantes de la aplicación de la nueva metodología, con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley.

- Por consiguiente, aun cuando se fija la efectividad de las disposiciones normativas retributivas que se aprueben con efectos desde la entrada en vigor del presente real decreto-ley, la norma otorga la necesaria previsibilidad a los agentes por cuanto establece el mecanismo retributivo, con participación en el mercado y percepción de una retribución de la inversión, y determina además la tasa de rentabilidad razonable para la instalación tipo.
- Por otra parte, para aquellas instalaciones que a la entrada en vigor del presente real decreto-ley tuvieran derecho al régimen económico primado, se determina una rentabilidad, antes de impuestos, que podrá ser revisada a los seis años.

Así mismo, con fecha 10 de junio de 2014, se publica el RD 403/2014 de 6 de junio de 2014 por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos. Posteriormente, el 21 de junio de 2014, se publica la Orden IET/1045/2014, de 16 de junio, por la que se aprueban los parámetros retributivos de las instalaciones tipo aplicables a determinadas instalaciones de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos.

De acuerdo a lo mencionado y considerando que el objetivo del Gobierno era reducir las primas al sector de renovables, el Grupo Elecnor reestimó los flujos futuros de todos los activos vinculados a dicha normativa, al considerar que podía ser un indicio de deterioro de los mismos.

A este respecto, la regulación del sector sufrió cambios a lo largo del año 2014 consolidándose las reformas iniciadas en el ejercicio 2013. En consecuencia, las principales normas que regulan el sector son:

- Ley 24/2013 del Sector Eléctrico de 26 de diciembre. Esta ley deroga la Ley 54/1997, de 27 de noviembre del Sector Eléctrico salvo las disposiciones adicionales sexta, séptima, vigésima primera y vigésima tercera, así como los artículos 3 y 4 del Real Decreto Ley 2/2013.
- Real Decreto 413/2014 en junio y Orden de parámetros asociada IET/1045/2014 actualizada para el período 2017-2019 por la Orden ETU/130/2017, de 17 de febrero, y para el período 2020-2022 por la Orden TED/171/2020, de 24 de febrero, que hacen firme lo adelantado en el RD Ley 9/2013 y las instalaciones pasan a operar en el Mercado recibiendo además algunas de ellas un régimen retributivo específico fijo anual en función de su naturaleza, antigüedad y rentabilidad (retribución a la inversión y retribución a la operación). Las reformas en la regulación del sector eléctrico en los años 2013 y 2014 no alteraron la Ley 15/2012, de 27 de diciembre, en la que el Gobierno

español aprobó un impuesto generalizado del 7% sobre la generación de electricidad, así como nuevos impuestos a la energía nuclear y la hidroeléctrica a gran escala, además de un nuevo gravamen sobre el carbón. El impuesto se ha aplicado desde enero 2013, salvo para el período comprendido entre el 01.10.2018 y el 31.03.2019, en que fue suprimido por el Gobierno (RD-Ley 15/2018, de 5 de octubre).

Por otra parte, en 2019 se aprobó el Real Decreto-Ley 17/2019, por el que se adoptan medidas urgentes para la necesaria adaptación de parámetros retributivos que afectan al sistema eléctrico. Este establece para las instalaciones de renovables, cogeneración y residuos una rentabilidad razonable del 7,09%, aplicable durante el segundo período regulatorio (2020-2025). No obstante, se permite a las instalaciones renovables, de cogeneración y residuos que tuvieran retribución a la entrada del RD-Ley 9/2013, y bajo determinadas circunstancias, mantener durante el segundo y tercer período regulatorio (2020-2031) la rentabilidad razonable fijada para el primer período regulatorio del 7,398%. Los parques eólicos del subgrupo Enerfin mantienen esta rentabilidad razonable durante este período.

Por último, en 2020 se ha publicado la Orden TED/668/2020, de 17 de julio, mediante la cual se revisan las retribuciones a la inversión de los años 2018 y 2019. Esta revisión surge como consecuencia del mencionado RD-Ley 15/2018 que exoneraba del impuesto sobre el valor de la producción a la electricidad (7%) durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019, dado que esta exoneración no fue tenida en cuenta anteriormente por el Gobierno en el cálculo de los parámetros retributivos.

En el último semestre del año el Gobierno ha aprobado nueva normativa para el desarrollo ordenado e impulso de las energías renovables destacando:

- El Real Decreto Ley 23/2020 que regula, junto con el Real Decreto 1183/2020 y la Circular 1/2021, la concesión y duración de los permisos de acceso y conexión y establece plazos para la obtención de determinados hitos administrativos cuyo incumplimiento supone la pérdida de conexión y ejecución de garantías. La normativa establece una moratoria para presentar nuevas solicitudes de acceso y conexión que permanecerá hasta que los gestores de la red publiquen la capacidad de sus nudos, siendo la CNMC quien determinará en una próxima Resolución este plazo.

Asimismo, este RDL 23/2020 aprueba las figuras de hibridación y almacenamiento, lo que impulsará el desarrollo de nuevas instalaciones híbridas multitecnologías.

La regulación para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables para el periodo 2020-2025 (Real Decreto 960/2020 y Orden TED/1161/2020), en donde se establecen las reglas para las subastas que asignarán dicho régimen así como el calendario indicativo de su celebración. Específicamente, en el mes de diciembre la Secretaría de Estado de Energía convocó la primera subasta a celebrar el 26 de enero de 2021, que presenta un nuevo diseño respecto de las anteriores, en donde el producto a subastar es la potencia instalada y la variable a ofertar es el precio de venta de energía.

En cuanto a los parques situados en el exterior, los parques eólicos de Brasil mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica a largo plazo (20 años) con distintos compradores (Eletrobras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica, Cemig y distribuidoras), habiéndose firmado estos contratos en el marco desarrollado por el Gobierno Federal y a través de subasta privada. Por otra parte se ha puesto en marcha el primer proyecto 100% descontratado en Brasil (24,2MW) que vende su energía en el mercado libre. Respecto al parque de Canadá, tiene firmado un contrato de compra-venta con Hydroquebec por un periodo de 20 años.

Los Administradores consideran que no existen otras regulaciones sobre energías renovables que puedan afectar

significativamente a las cuentas anuales consolidadas a 31 de diciembre de 2020.

c) Información geográfica-

A continuación detallamos para los países más significativos los ingresos ordinarios procedentes de clientes externos y, los activos no corrientes que no sean instrumentos financieros, correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Ingresos ordinarios

Miles de euros			
País	2020	2019	
España	1.238.600	1.168.656	
Brasil	262.041	417.275	
Angola	77.623	42.048	
EEUU	226.946	205.373	
Australia	22.065	32.114	
Chile	67.313	83.247	
México	51.391	45.874	
Panamá	34.057	70.886	
Republica Dominicana	63.747	50.858	
Italia	50.322	43.158	
Ghana	41.696	12.232	
Omán	39.898	1.590	
Reino Unido	38.095	31.736	
Otros	242.158	248.679	
	2.455.952	2.453.726	

Activos no corrientes

Miles de euros				
País	2020			
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material	Activos por derecho de uso
Canadá	-	-	152.941	2.964
Brasil	64	-	335.076	2.388
Chile	-	-	2.183	-
Reino Unido	-	5.690	447	1.707
Ecuador	84	1.377	28.094	93
EEUU	434	288	12.497	14.010
Omán	-	-	3.506	-
España	15.676	17.498	213.387	28.448
Resto	80	-	7.704	292
	16.338	24.853	755.835	49.902

Activos no corrientes

País	2019			
	Inmovilizado intangible	Fondo de Comercio	Inmovilizado material	Activos por derecho de uso
Canadá	-	-	173.484	3.379
Brasil	34	-	289.719	2.821
Chile	-	-	1.190	-
Perú	-	-	1.404	-
Reino Unido	-	5.690	307	1.157
Ecuador	-	1.377	29.472	-
EEUU	773	313	10.986	-
España	16.234	17.076	205.584	27.656
Resto	401	422	3.589	153
	17.442	24.878	715.735	35.166

7. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Con fecha 31 de julio de 2019 el Grupo, a través de la sociedad Celeo Termosolar, S.L., adquirió el 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente. El Grupo a dicha fecha mantenía una participación no controladora en ambas sociedades (véase Nota 13). Ambas sociedades están domiciliadas en Madrid y tienen como actividad principal la construcción y explotación de tres plantas termosolares de tecnología cilindro-parabólica en Extremadura y Castilla La Mancha.

El negocio adquirido generó en 2019 para el Grupo, ingresos ordinarios y resultados consolidados durante el periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio 2019 por importes de 35.053 miles de euros y 1.418 miles de euros de pérdidas, respectivamente.

Si la adquisición se hubiera producido al 1 de enero de 2019, los ingresos ordinarios del Grupo y el resultado consolidado del ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2019 hubieran sido superiores en 55.505 miles de euros y 5.750 miles de euros, respectivamente.

El detalle de la contraprestación entregada, del valor razonable de los activos netos adquiridos y del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de la combinación fue como sigue:

Miles de euros	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Contraprestación entregada	3.403	10.846
Efectivo pagado		
Total contraprestación entregada	3.403	10.846
Participaciones no dominantes	735	-
Valor razonable de la inversión previa en el negocio	12.910	24.169
Valor razonable de los activos netos adquiridos	23.473	43.392
Exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición	6.425	8.377

El importe del exceso de activos netos adquiridos sobre el coste de adquisición se reconoció en la partida "Diferencias negativas de combinaciones de negocios" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019 adjunta.

La valoración a valor razonable del 55% y 55,7% de la participación previa mantenida en los negocios adquiridos (Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente), que ascendía a 46.332 miles de euros, supuso el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 9.253 miles de euros, que fue reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

Adicionalmente, el traspaso a la cuenta de resultados de los ajustes por cambio de valor que el Grupo Elecnor mantenía en el patrimonio neto a la fecha de la toma de control asociados a las participaciones en estas sociedades supuso el reconocimiento de un resultado negativo por importe total de 47.445 miles de euros, que fue reconocido en la partida "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2019.

El valor razonable de los principales activos adquiridos se muestra a continuación:

Miles de euros	Dioxipe Solar, S.L.	Aries Solar Termoeléctrica, S.L.
Activo		
Activos por derecho de uso (Nota 12)	-	19.159
Inmovilizado material (Nota 11)	214.191	410.083
Activo circulante	15.901	31.958
Otros activos (Nota 14)	4.358	125
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 21)	26.928	53.823
Pasivos		
Deudas a largo plazo y derivados	215.967	420.020
Pasivo circulante	15.346	27.009
Otros pasivos	2.773	8.596
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido (Nota 21)	3.819	16.131
Total activos netos	23.473	43.392
Importe pagado en efectivo	3.403	10.846
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes de la adquirida	6.220	12.155
Efecto en el efectivo por la adquisición	(2.817)	(1.309)

El criterio de cálculo de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de toma de control se muestra a continuación:

- Licencia: se valoró mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron el EBITDA y una tasa de descuento del 6,52%. Este activo fue valorado en 20 millones de euros y se registró junto con el inmovilizado material.
- Inmovilizado material: su valoración se determinó mediante la utilización del método del coste de reposición depreciado.

- Activos diferidos: se valoraron en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras y en base a la normativa fiscal vigente en la fecha de la toma de control.

8. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El Grupo clasificó a 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos de las plantas depuradoras de aguas como mantenidos para la venta en base a los acuerdos de venta formalizados el día 11 de julio de 2019 (Nota 2.f). Las transacciones de venta han sido efectivas el 30 de julio de 2020, una vez que se han obtenido todas las autorizaciones pertinentes y ha supuesto una plusvalía de aproximada de 805 miles de euros.

El grupo enajenable de elementos estaba compuesto por activos con un valor neto contable de 38.332 miles de euros y pasivos por 23.157 miles de euros. Dado que el valor razonable menos los costes de venta del grupo enajenable eran superiores al valor neto contable a 31 de diciembre de 2019, no fue necesario el registro de ninguna pérdida por deterioro de valor.

El detalle de los activos y pasivos mantenidos para la venta y del otro resultado global relacionados con las plantas depuradas de aguas al 31 de diciembre de 2019 era como sigue:

Miles de euros

Activos no corrientes mantenidos para la venta:

Otros activos intangibles (Nota 10)	24.607
Otros activos financieros no corrientes (Nota 14)	1.584
Inversiones contabilizadas por el método de la participación (Nota 13)	3.522
Activos por impuestos diferidos (Nota 21)	2.097
Otros activos corrientes	683
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	5.839
Total activos	38.332

Pasivos directamente asociados con activos no corrientes mantenidos para la venta:

Pasivos financieros con entidades de crédito (Nota 17)	21.329
Otros pasivos no corrientes	1.350
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	478
Total pasivos	23.157

Otro resultado global	1.302
-----------------------	-------

9. FONDO DE COMERCIO

El desglose del saldo del epígrafe “Activo intangible – Fondo de comercio” de los estados de situación financiera consolidados de los ejercicios 2020 y 2019, en función de las sociedades que lo originan, así como el movimiento a lo largo de dichos ejercicios, son los siguientes:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Saldo al 31.12.2019	Deterioro (Nota 24)	Diferencias de conversión	Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Saldo al 31.12.2020
Sociedades consolidadas por integración global (UGEs)					
Parques eólicos:					
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
- Parque Eólico Montañes, S.L.	10	-	-	-	10
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Ehis Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	313	-	(25)	-	288
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
- Wayraenergy, S.A.	1.377	-	-	-	1.377
	24.878	-	(25)	-	24.853

Ejercicio 2019

Miles de euros	Saldo al 01.01.2019	Deterioro (Nota 24)	Altas	Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	Saldo al 31.12.2019
Sociedades consolidadas por integración global (UGEs)					
Parques eólicos:					
- Galicia Vento, S.L.	8.702	-	-	-	8.702
- Aerogeneradores del Sur, S.A.	3.630	-	-	-	3.630
- Parque Eólico Montañes, S.L.	-	-	10	-	10
Otros negocios:					
- Deimos Space, S.L.U.	158	-	-	-	158
- Deimos Engenharia, S.A.	4.227	(4.227)	-	-	-
- Ehis Construcciones y Obras, S.A.	1.932	-	-	-	1.932
- Hidroambiente, S.A.U.	388	-	-	-	388
- Instalaciones y Proyectos de Gas, S.A.U. – fusionada con Elecnor, S.A.	1.031	-	-	-	1.031
- Helios Inversión y Promoción Solar, S.L.U.	1.125	-	-	(1.125)	-
- Jomar Seguridad, S.L.U.	1.647	-	-	-	1.647
- Belco Elecnor Electric, Inc.	310	-	3	-	313
- IQA Operations Group Limited	5.690	-	-	-	5.690
- Wayraenergy, S.A.	-	-	1.377	-	1.377
	28.840	(4.227)	1.390	(1.125)	24.878

Tal como se indica en la Nota 3.j, el Grupo evalúa anualmente el deterioro de sus fondos de comercio.

Las unidades generadoras de efectivo consideradas a efectos de los correspondientes tests de deterioro de los fondos de comercio incluidos en el cuadro anterior se identifican con las propias sociedades a las que se han asignado los mismos ya que, y con carácter general, estas sociedades se configuran como entidades mono-proyecto.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por los costes de venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, aprobados por la Dirección y considerados razonables. Para el cálculo del valor de uso las hipótesis que se utilizan incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores de la Sociedad dominante estiman las tasas de descuento que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo.

En particular, y respecto de los tests de deterioro de los fondos de comercio asignados a parques o proyectos eólicos situados en España, los cuales se realizan considerando el valor de los mismos conjuntamente con el valor registrado de los activos inmovilizados correspondientes, que asciende a 45 millones de euros (53 millones de euros en 2019), las estimaciones relativas a la cifra de negocios se realizan teniendo en cuenta las previsiones sectoriales con relación al precio pool y la legislación aplicable (Nota 6.b), considerando incrementos anuales de acuerdo con una estimación prudente de la evolución del índice de precios, así como los niveles de producción medios obtenidos en ejercicios anteriores o estimados por los estudios realizados al efecto. Las principales hipótesis utilizadas por los Administradores

de la Sociedad dominante en la realización de los tests de deterioro en el ejercicio 2020 han sido las siguientes:

- Ingresos: en base a estimaciones internas y, en su caso, a fuentes externas. El precio pool aplicado para el año 2021 se ha estimado en 42,90€/MWh.
- Tasa de descuento: 5,54% (*).
- Período de las proyecciones: en función de la vida útil restante del inmovilizado (nota 3.i).

(*) Tasa tras efecto fiscal debido a que en este tipo de proyectos el componente fiscal es muy significativo y, variable fundamental a la hora de tomar la decisión de invertir. En dichos test se han empleado flujos netos de impuestos.

De los resultados obtenidos en dichos tests, así como de los análisis de sensibilidad realizados por la Dirección que, incluyen variaciones en función de las desviaciones producidas en las principales estimaciones del ejercicio anterior, no se ha puesto de manifiesto deterioro alguno.

Por otra parte, y respecto de los test de deterioro del resto de fondos de comercio, las tasas de descuento empleadas se sitúan entre el 7% y 9% y en la estimación de una renta perpetua se considera un crecimiento de entre el 0,5% y el 1%, no habiéndose puesto de manifiesto deterioro alguno.

Durante el ejercicio 2019 el Grupo deterioró el fondo de comercio de Deimos Engenharia, S.A. por importe de 4.227 miles de euros en base al test de deterioro realizado en dicho ejercicio y, teniendo en cuenta que los flujos de explotación se redujeron en un 5% respecto del ejercicio 2018 y que el Grupo no estimaba credimientos a corto plazo.

10. OTROS ACTIVOS INTANGIBLES

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Gastos de desarrollo	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Concesiones administrativas	Otros activos intangibles	Total
Saldo al 01.01.19	1.656	3.149	15.162	51.630	27.501	99.098
Variación en el perímetro de Consolidación (Nota 2.f.)	(1)	-	(59)	-	-	(60)
Adiciones	313	-	3.281	21	-	3.615
Retiros	-	-	(471)	-	-	(471)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	-	(51.218)	-	(51.218)
Diferencias de conversión	(1)	9	(248)	(3)	-	(243)
Saldo al 31.12.19	1.967	3.158	17.665	430	27.501	50.721
Adiciones	101	-	3.951	-	-	4.052
Retiros	(2)	(140)	(121)	-	-	(263)
Trasposos	(1.441)	-	1.441	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(71)	(233)	(6)	-	(310)
Saldo al 31.12.20	625	2.947	22.703	424	27.501	54.200
Amortización Acumulada Saldo al 01.01.19	1.196	2.710	10.547	24.177	14.693	53.323
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	-	-	(21)	-	-	(21)
Dotaciones (Nota 24)	46	89	2.393	2.582	1.972	7.082
Retiros	-	-	(253)	-	-	(253)
Trasposos a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	-	-	-	(26.611)	-	(26.611)
Diferencias de conversión	-	3	(246)	-	2	(241)
Saldo al 31.12.19	1.242	2.802	12.420	148	16.667	33.279
Dotaciones (Nota 24)	46	88	2.928	30	1.972	5.064
Retiros	-	(140)	(141)	-	-	(281)
Trasposos	(1.140)	-	1.140	-	-	-
Diferencias de conversión	-	(48)	(152)	-	-	(200)
Saldo al 31.12.20	148	2.702	16.195	178	18.639	37.862
Coste neto 31.12.20	477	245	6.508	246	8.862	16.338

El capítulo "Otros activos intangibles" del cuadro anterior incluye un importe bruto de 27.501 miles de euros correspondiente al valor razonable estimado de los contratos con administraciones públicas para el mantenimiento y conservación de carreteras de la sociedad dependiente Audeca, S.L.U. en la fecha de adquisición de la misma por parte del Grupo Elecnor, la cual se produjo en 2010. El Grupo amortiza este activo en un período de 15 años, que es el período medio de duración estimado de los mencionados contratos, en base a la experiencia

histórica y teniendo en cuenta las correspondientes renovaciones. La amortización de los ejercicios 2020 y 2019 por este concepto ha ascendido a 1.972 miles de euros, aproximadamente y respectivamente.

Dentro del capítulo de "Concesiones administrativas" estaban registrados a 1 de enero de 2019, por un importe neto de 27.160 miles de euros, aproximadamente, correspondiente a la estimación de su valor razonable (estimado en base al valor razonable de la

contraprestación entregada, que es la construcción), neto de las correspondientes amortizaciones, las inversiones realizadas en distintas plantas depuradoras cuya construcción y explotación se realizó en régimen concesional en virtud de las correspondientes concesiones administrativas concedidas por el Instituto Aragonés del Agua. Mediante dichas concesiones, Grupo Elecnor explotaba las mencionadas plantas depuradoras obteniendo sus ingresos en función del volumen de m³ de agua que depure. En el ejercicio 2019 estos activos se traspasaron a activos no corrientes mantenidos para la venta en base a los contratos de venta formalizados en dicho ejercicio. Las transacciones de venta han sido efectivas el 30 de julio de 2020, una vez que se han obtenido todas las autorizaciones pertinentes.

En el ejercicio 2020 los ingresos generados por estas concesiones han ascendido a 3.812 miles de euros (6.303 miles de euros en el ejercicio 2019), aproximadamente, los cuales se encuentran registrados en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

El coste de los activos intangibles en explotación totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Gastos de desarrollo	26	1.030
Propiedad Industrial	2.125	2.265
Aplicaciones Informáticas	11.792	8.220
	13.943	11.515

11. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del estado de situación financiera consolidado en los ejercicios 2020 y 2019 ha sido el siguiente:

Miles de euros	Terrenos	Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria	Útiles y Herramientas	Mobiliario y Enseres	Equipos para Proceso de Información	Elementos de Transporte	Otro Inmovilizado	Inmovilizado en Curso	Total
COSTE:									
Saldo al 1 de enero de 2019	29.719	1.173.916	18.786	9.742	15.645	39.415	12.867	1.019	1.301.109
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	(39)	(663.094)	-	(262)	(118)	-	-	-	(663.513)
Combinaciones de negocios (Nota 7)	-	624.274	-	-	-	-	-	-	624.274
Adiciones	10	31.162	4.563	957	1.874	5.696	7.328	96.984	148.574
Retiros	(6)	(23.734)	(5.549)	(287)	(348)	(2.211)	(967)	(467)	(33.569)
Traspasos	-	341	21	-	2	1.348	-	(1.714)	(2)
Diferencias de conversión	(2.105)	(21.016)	(67)	(841)	(766)	(14.170)	(66)	(1.724)	(40.755)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	27.579	1.121.849	17.754	9.309	16.289	30.078	19.162	94.098	1.336.118
Adiciones	-	8.128	5.697	718	2.345	5.985	14.957	170.040	207.870
Retiros	-	(6.568)	(3.600)	(119)	(3.118)	(454)	(1.572)	(263)	(15.694)
Traspasos	-	183.995	-	(11)	31	647	19	(178.880)	5.801
Diferencias de conversión	(53)	(131.395)	(294)	(489)	(483)	(2.336)	(1.072)	(16.953)	(153.075)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	27.526	1.176.009	19.557	9.408	15.064	33.920	31.494	68.042	1.381.020
AMORTIZACIÓN ACUMULADA:									
Saldo al 1 de enero de 2019	-	548.615	5.335	7.278	11.465	29.486	6.427	-	608.606
Variación en el perímetro de consolidación (Nota 2.f)	-	(19.059)	-	(103)	(80)	-	-	-	(19.242)
Dotaciones (Nota 24)	-	62.922	1.072	534	1.802	3.222	3.727	-	73.279
Retiros	-	(16.447)	(765)	(239)	(334)	(1.929)	(668)	-	(20.382)
Traspasos	-	3.057	(2)	-	-	(13)	(20)	-	3.022
Diferencias de conversión	-	(16.442)	(48)	(801)	(727)	(13.733)	(9)	-	(31.760)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	-	562.646	5.592	6.669	12.126	17.033	9.457	-	613.523
Dotaciones (Nota 24)	-	42.828	1.615	475	1.953	3.632	5.409	-	55.912
Retiros	-	(6.299)	(12)	(116)	(2.626)	(757)	(1.546)	-	(11.356)
Traspasos	-	7.034	2	(63)	(21)	(25)	(1.132)	-	5.795
Diferencias de conversión	-	(43.535)	(210)	(267)	(250)	(1.194)	(101)	-	(45.557)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	562.674	6.987	6.698	11.182	18.689	12.087	-	618.317
DETERIORO:									
Saldo al 1 de enero de 2018	1.433	1.712	-	-	-	-	-	-	3.145
Perdidas por deterioro	3.506	1.765	-	-	-	-	-	-	5.271
Pérdidas irreversibles por deterioro	-	(1.556)	-	-	-	-	-	-	(1.556)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	4.939	1.921	-	-	-	-	-	-	6.860
Perdidas por deterioro	8	-	-	-	-	-	-	-	8
Pérdidas irreversibles por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4.947	1.921	-	-	-	-	-	-	6.868
Coste neto, al 31 de diciembre de 2020	22.579	611.414	12.570	2.710	3.882	15.231	19.407	68.042	755.835

El epígrafe "Construcciones, Instalaciones Técnicas y Maquinaria" incluye a 31 de diciembre de 2020, principalmente, los activos en parques eólicos que explota el Grupo en Brasil y España por importe de 1.005.697 miles de euros en coste (937.881 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de "Inmovilizado en curso" del cuadro anterior corresponde, principalmente, a las inversiones realizadas en el ejercicio para el acondicionamiento y puesta en marcha de parques eólicos en Brasil por importe de 63.314 miles de euros (15.125 miles de euros en puesta en marcha de unos pozos para su explotación petrolífera y 77.786 miles de euros en inversiones en parques eólicos a 31 de diciembre de 2019). El epígrafe de Otros pasivos corrientes incluye a 31 de diciembre de 2020 un importe de 10.118 miles de euros correspondiente a proveedores de inmovilizado en relación a las inversiones realizadas en 2019 en pozos petrolíferos (19.824 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Las principales adiciones de inmovilizado material del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden con inversiones en parques eólicos en Brasil y España (en el ejercicio 2019 también en pozos para su explotación petrolífera), tal y como se comentó en el párrafo anterior.

El importe de activos materiales afectos como garantía del cumplimiento de determinados préstamos bancarios asciende, antes de amortizaciones, al 31 de diciembre de 2020 a 109.686 miles de euros (147.096 miles de euros en 2019), aproximadamente, derivados en su mayoría de los proyectos eólicos abordados por empresas del Grupo (Nota 17).

Las oficinas utilizadas por el Grupo en el desarrollo de su actividad, a excepción de las adquiridas en el ejercicio 2007 mediante el contrato de *leasing*, corresponden en su mayoría a locales alquilados.

El coste de los elementos del inmovilizado material del Grupo que al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentra totalmente amortizado y en uso es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Construcciones, Instalaciones técnicas y maquinaria	71.125	60.379
Mobiliario y enseres	3.648	3.360
Equipos para procesos de información	6.183	6.531
Elementos de transporte	11.745	5.674
	92.701	75.944

La política del Grupo es formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad entendiéndose que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

12. ACTIVOS POR DERECHOS DE USO Y PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

Los detalles y los movimientos por clases de activos por derechos de uso durante los ejercicios 2020 y 2019 han sido los siguientes:

a) Naturaleza de contratos de arrendamiento-

Ejercicio 2020

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Instalaciones	Elementos de transporte	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2020	26.880	26.860	-	1.858	2.074	57.672
Adiciones	793	4.825	1.213	19.195	167	26.193
Retiros	(6)	(2.383)	-	(860)	-	(3.249)
Ajustes del valor	-	258	-	2	-	260
Trasposos	(2.165)	2.165	-	-	-	-
Diferencias de conversión	(535)	(95)	19	224	-	(387)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	24.967	31.630	1.232	20.419	2.241	80.489
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2020	10.321	10.537	-	815	833	22.506
Dotaciones (Nota 24)	1.138	3.784	624	5.034	540	11.120
Trasposos	(206)	206	-	-	-	-
Retiros	-	(2.353)	-	(686)	-	(3.039)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020	11.253	12.174	624	5.163	1.373	30.587
Coste neto al 31 de diciembre de 2020	13.714	19.456	608	15.256	868	49.902

Ejercicio 2019

Miles de euros	Terrenos	Construcciones	Elementos de transporte	Otros	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	21.796	23.940	1.785	3.312	50.833
Adiciones	6.657	5.226	1.102	128	13.113
Retiros	-	(2.430)	(1.068)	-	(3.498)
Ajustes del valor	15	66	39	2	122
Combinación de negocios (Nota 7)	19.159	-	-	-	19.159
Diferencias de conversión	(71)	58	-	-	(13)
Bajas en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	(20.676)	-	-	(1.368)	(22.044)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	26.880	26.860	1.858	2.074	57.672
Amortización Acumulada al 1 de enero de 2019	9.623	9.625	976	859	21.083
Dotaciones (Nota 24)	1.477	3.317	846	722	6.362
Retiros	-	(2.405)	(1.007)	-	(3.412)
Bajas en el perímetro de consolidación (Nota 2.f.)	(779)	-	-	(748)	(1.527)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2019	10.321	10.537	815	833	22.506
Coste neto al 31 de diciembre de 2019	16.559	16.323	1.043	1.241	35.166

Existen activos arrendados bajo contratos de arrendamiento fuera del alcance de la NIIF 16 debido a que se trata de arrendamientos a corto plazo o contratos que se renuevan anualmente. Cada contrato de arrendamiento se analiza y evalúa si es razonablemente seguro el extender o no el acuerdo de arrendamiento. A 31 de diciembre de 2020 se han recogido en el epígrafe "Otros gastos de explotación" del estado de resultados consolidado como gasto las cuotas devengadas por un importe de 68.790 miles de euros (71.721 miles de euros a 31 de diciembre de 2019) de los activos mencionados.

b) Detalles de pagos y pasivos por arrendamiento-

El movimiento de pasivos por arrendamiento durante el ejercicio 2020 ha sido el siguiente:

2020	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero	40.120
Adiciones	26.453
Bajas	(171)
Gastos financieros	3.069
Pagos	(13.897)
Saldo al 31 de diciembre	55.574

El análisis del vencimiento contractual de los pasivos por arrendamiento, incluyendo los intereses a pagar futuros al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es como sigue:

2020	Miles de Euros
Hasta seis meses	6.045
De seis meses a un año	6.045
De uno a dos años	4.904
De dos a tres años	4.499
De tres a cuatro años	4.235
Mas de cuatro años	29.846
	55.574
2019	Miles de Euros
Hasta seis meses	3.761
De seis meses a un año	3.649
De uno a dos años	3.379
De dos a tres años	2.919
De tres a cuatro años	2.563
Mas de cuatro años	23.849
	40.120

13. INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las participaciones en entidades asociadas y negocios conjuntos del Grupo Elecnor que se han valorado por el método de la participación (Nota 3.c) son las siguientes:

Miles de euros	2020	2019
Sociedad		
Woolsthorpe Holding TRUST	(35)	(140)
Cosemel Ingeniería, A.I.E	1	46
Parque Eólico Gaviota, S.A.	54	68
Gasoducto de Morelos, S.A.P.I. de C.V.	19.364	19.666
Morelos O&M, SAPI de C.V.	291	261
Morelos EPC, SAPI de C.V.	77	87
Subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones (Nota 2.f)	460.260	560.624
Otros	(42)	(45)
	479.970	580.567

En el Anexo III adjunto se presentan las principales magnitudes de las sociedades registradas por el método de la participación.

Tal y como se explica en la Nota 2 f), con fecha 17 de diciembre de 2019 el Grupo Elecnor pasó a controlar de forma conjunta con APG el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones lo que implicó que, el Grupo Elecnor se diese de baja la inversión contabilizada por el método de la participación en el subgrupo Celeo Redes por importe de 266.733 miles de euros (junto con el resto de activos y pasivos del mencionado subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones) y se registrase la participación retenida en el mencionado subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones a su valor razonable que ascendía a 560.624 miles de euros.

Durante el ejercicio 2020 el Grupo Elecnor ha concluido la asignación del valor razonable (conocido como "Purchase Price Allocation" o PPA por sus iniciales en inglés) correspondiente a la participación retenida en el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones siguiendo los principios de la NIIF 3. Esta asignación ha sido realizada internamente por la Dirección del Grupo y los principales impactos han consistido en la asignación al inmovilizado intangible por permisos y licencias, a los activos financieros correspondientes a las concesiones de líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil y a la deuda financiera cotizada, neto del efecto fiscal. El valor razonable de los principales activos y pasivos a 1 de enero de 2020 se muestra a continuación:

Miles de euros	
Activos	
Otros activos intangibles	588.356
Activos por derecho de uso	25.406
Inmovilizado material	1.121.666
Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación	227.158
Activos financieros no corrientes	890.367
Activos por impuesto sobre las ganancias diferido	102.606
Activo circulante	304.938
Pasivos	
Participaciones no dominantes	104.440
Provisiones para riesgos y gastos	381
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	749.944
Deudas con entidades de crédito no corriente y corriente	820.537
Instrumentos financieros derivados no corriente y corriente	99.101
Pasivos por arrendamiento no corriente y corriente	28.884
Otros pasivos no corrientes	12.613
Resto Pasivo circulante	80.854
Pasivos por impuesto sobre las ganancias diferido	264.480
Total activos netos	1.099.263
Valor razonable de la participación retenida (51%)	560.624

El Grupo Elecnor no ha reexpresado las cifras del ejercicio 2019 debido a que la fecha de la pérdida de control sobre el subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones fue el 17 de diciembre de 2019 y el impacto en la cuenta de resultados, principalmente, por el impacto de la mayor amortización de los activos fijos entre el 17 de diciembre de 2019 y el 31 de diciembre de 2019 no es relevante.

El criterio de cálculo de los valores razonables de los principales activos y pasivos existentes en la fecha de valoración se muestra a continuación:

- Activo intangible (Permisos y licencias): se han valorado mediante la utilización del método Multi Excess Earnings Method (MEEM) que calcula el valor del activo como suma del exceso de beneficios futuros descontados a su valor actual una vez considerados los cargos por activos contributivos. Los parámetros claves utilizados en la valoración de este intangible fueron el EBITDA y unas tasas de descuento del 7,04% para los activos situados en Chile, del 12,82% para los activos situados en Brasil y del 7,36% para los activos situados en España.

- Inmovilizado material: Su valoración se ha determinado mediante la utilización del método del coste de reposición depreciado, incrementado por el IPC USA desde la fecha de entrada en operación.

- Activos financieros no corrientes: El activo financiero relativo a las concesiones de líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil se ha valorado como la suma de los flujos de la contraprestación recibida por los servicios de construcción actualizados a valor presente mediante una determinada tasa de mercado y, para las concesiones de líneas de transmisión de energía eléctrica en construcción, descontando los costes de la construcción pendientes de incurrir. Las tasas de descuento aplicadas oscilan entre el 11,06% y el 11,89%.

- Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables: se ha valorado tanto para el tramo en USD como para el tramo en UF como la suma de los flujos del servicio de la deuda descontados a su valor actual. La tasa de descuento utilizada es la cotización del bono al cierre de 2019 que ha sido del 4,437% para el tramo USD y del 1,35% para el tramo UF.

- Activos por impuestos diferidos: se han valorado en base a la normativa contable aplicable en función de la mejor estimación de las ganancias fiscales futuras.

- Pasivos por impuestos diferidos: Se han valorado en función de los ajustes PPA y de las tasas fiscales aplicables en cada país (Brasil, Chile y España).

Durante el ejercicio 2019, como consecuencia de la toma de control con fecha 31 de julio de 2019 de las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., el Grupo Elecnor procedió a dar de baja estas inversiones contabilizadas por el método de la participación (ver Nota 7), siendo el valor total de las mismas a dicha fecha de 46.332 miles de euros.

Por último, como consecuencia de los acuerdos formalizados en el ejercicio 2019 para la venta de la inversión en Sociedad Aguas Residuales Pirineos, S.A., el Grupo Elecnor procedió a traspasar su inversión contabilizada por el método de la participación a activos no corrientes mantenidos para la venta, dado que se estimaba que la venta se iba a hacer efectiva durante el ejercicio 2020. Finalmente, la transacción ha sido efectiva el 30 de julio de 2020, una vez que se han obtenido todas las autorizaciones pertinentes (ver Nota 8).

Los movimientos que han tenido lugar en los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado han sido los siguientes:

Miles de euros	2020	2019
Saldo inicial	580.567	339.718
Aumento de Capital	2.192	7.926
Reducciones de Capital	-	(818)
Trasposos a activos mantenidos para la venta (Nota 8)	(250)	(3.522)
Salidas en el perímetro de consolidación (nota 2.f. y 7)	-	(313.065)
Entradas en el perímetro de consolidación (nota 2.f)	-	560.624
Participación en beneficios/(pérdidas)	16.639	10.430
Pérdidas por deterioro de valor	-	(1.166)
Diferencias de conversión	(104.729)	(7.504)
Dividendos cobrados	-	(1.476)
Participación en otro resultado global	(11.705)	(7.547)
Impacto NIIF 16	-	(1.190)
Otros movimientos	(2.744)	(1.843)
Saldo final	479.970	580.567

Diferencias de conversión se corresponden principalmente con la evolución negativa del real brasileño frente al euro que ha pasado del 4,6 RBS/€ a 31 de diciembre de 2019 al 6,4 RBS/€ a 31 de diciembre de 2020.

Teniendo en cuenta la importancia del Subgrupo Celeo Concesiones e Inversiones, a continuación se presenta información de algunas magnitudes de este subgrupo que no se reflejan en el balance consolidado ni en la cuenta de resultados consolidada del Grupo Elecnor, al consolidarse por el método de la participación, como son la deuda de proyectos y el ebitda de los mismos:

	Miles de euros		% participación
	EBITDA(*)	Deuda	
Brasil:			
Celeo Redes Transmissao de Energia,S.A.	1.108	67.523	51%
Pedras Transmissora De Energia, S.A.	2.063	3.354	51%
Coqueiros Transmissora De Energia, S.A.	901	1.000	51%
Encruzo Novo Transmissora De Energia,S.A.	1.984	3.914	51%
Linha De Transmissao Corumba,S.A.	3.614	7.999	51%
Integracao Maranhense Tranmissora De Energia,S.A.	5.088	12.364	26,01%
Caiua Transmissora De Energia,S.A.	2.975	7.885	26,01%
Cantareira Transmissora De Energia,S.A.	16.759	83.329	26,01%
Serra De Ibiapa Transmissora de Energia,S.A. - SITE	1.118	98.824	51%
Grupo Celeo Sao Joao Do Piaui	9.367	58.547	51%
Jauru Transmissora De Energia,S.A.	9.035	26.168	66,67%
Brilhante Transmissora De Energia SA	5.732	29.654	25,5%
Brilhante II Transmissora De Energia SA	616	-	25,5%
Cachoeira Paulista Transmissora De Energia,S.A.	8.663	12.300	25,5%
Chile:			
Celeo Redes Operaciones Chile, S.A.	23.935	460.012	51%
CRC Transmision,SPA	4.955	90.084	25,5%
España:			
Celeo Fotovoltaico,S.L.U.	4.650	33.801	51%
Dioxipe Solar,S.L.	17.372	212.009	49,76%
Aries Solar Termoelectrica,S.L.	36.491	385.382	51%
	156.426	1.594.149	

(*) EBITDA sin tener en cuentas las NIIF ni el impacto IFRIC 12 dado que es lo que refleja mejor la capacidad de generación de caja de cada proyecto.

14. ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES

La clasificación de los activos financieros no corrientes por categorías y clases es como siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Activos financieros a valor razonable		
Instrumentos de patrimonio	1.971	1.744
Derivados de cobertura (Nota 18)	180	24
Total activos financieros a valor razonable	2.151	1.768
Activos financieros a coste amortizado		
Préstamos a largo plazo (Nota 29)	7.994	10.561
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	-	30
Otros activos no corrientes	36.495	29.636
Total activos financieros a coste amortizado	44.489	40.227
Total activos financieros no corrientes	46.640	41.995

a) Préstamos a largo plazo-

El capítulo "Préstamos a largo plazo" del cuadro anterior al 31 de diciembre de 2020 y 2019 incluye, principalmente, diversos préstamos concedidos a empresas asociadas al Grupo Elecnor.

En el ejercicio 2012, el Grupo realizó diversas aportaciones a la sociedad asociada Gasoducto de Morelos S.A.P.I. de C.V. en concepto de futuros aumentos de capital por un importe total de 33.483 miles de dólares, aproximadamente, instrumentalizándose parte de ellas en varios préstamos cuyo saldo a 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a 7.994 miles de euros y 10.561 miles de euros, respectivamente (8.963 miles de dólares y 11.801 miles de dólares, respectivamente), y que devengan intereses anuales del 7,5%. Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha cobrado aproximadamente 1,7 millones de euros en relación a estos créditos (5,8 millones de euros en 2019).

b) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El 31 de enero de 2017 el Consorcio Constructor Ductos del Sur, cliente de la sociedad dependiente Elecnor Perú, S.A.C., notificó a la misma la terminación del contrato de construcción como consecuencia de la finalización del contrato Gasoducto Sur Peruano que el cliente

tenía firmado con el Gobierno Peruano. A partir de ese momento la sociedad dependiente inició todos los trámites necesarios para el cobro de las deudas pendientes. En este sentido, la sociedad dependiente presentó una solicitud de arbitraje contra el Consorcio Constructor Ductos del Sur y a mediados del ejercicio 2018 ambas partes llegaron a un acuerdo donde Consorcio Constructor Ductos del Sur reconoció la deuda a pagar a la sociedad Elecnor Perú, S.A.C. y un calendario de pagos. Esta deuda devenga un tipo de interés anual correspondiente a la Tasa Libor 30 Días + 1,5 %. Tras el mencionado acuerdo alcanzado en el ejercicio 2018, se estableció como vencimiento principal el año 2021, teniendo que hacer frente al mismo Odebrecht (socio del mencionado Consorcio) por importe de 25 millones de euros. Durante el ejercicio 2019, y debido a la mala situación económica de Odebrecht, la Dirección Grupo no estimaba probable la recuperabilidad de este saldo y procedió a registrar un deterioro sobre el mismo.

c) Otros activos no corrientes-

La composición del capítulo "Otros activos no corrientes" del cuadro anterior es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Cuenta de reserva del servicio de la deuda	16.161	12.461
Fianzas	4.445	4.067
Otros	15.889	13.108
	36.495	29.636

El capítulo "Cuenta de reserva del servicio de la deuda" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 corresponde íntegramente a los importes que las sociedades dependientes españolas y brasileñas dedicadas a la explotación de parques eólicos han de mantener en depósitos bancarios en virtud de los contratos de financiación suscritos por las mismas (Nota 17).

Estos depósitos devengan un tipo de interés de mercado.

Asimismo, Elecnor, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2020 fianzas y depósitos, principalmente, por arrendamientos por importe de 4.400 miles de euros, aproximadamente (4.022 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Los activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 se encuentran registrados por su coste amortizado, salvo los instrumentos derivados que se registran a su valor razonable.

15. ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES

a) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-

El capítulo "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera recoge las cuentas a cobrar que tiene el Grupo como consecuencia de las operaciones realizadas con terceros.

Los importes correspondientes a las retenciones en los pagos efectuados por los clientes ascienden a 29.635 miles de euros y 26.313 miles de euros, respectivamente, para los ejercicios 2020 y 2019, y se encuentran recogidos en el epígrafe "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" del activo corriente del estado de situación financiera consolidado adjunto.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no cuenta con contratos de obra con márgenes negativos cuya pérdida estimada sea significativa (ver nota 19).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 existían cuentas por cobrar vencidas no deterioradas por importe de 182.676 miles de euros y 112.605 miles de euros, respectivamente.

El análisis de antigüedad del saldo registrado en el epígrafe de "Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar" es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Descripción		
Saldos no vencidos	560.608	569.563
Hasta 6 meses	108.472	48.295
Entre 6 y 12 meses	27.781	40.298
Superior a 12 meses	46.423	24.012
Total	743.284	682.168

Asimismo, el Grupo dota una provisión en cobertura de las deudas en situación irregular por pago atrasado, suspensión de pagos, insolvencia u otras causas, tras un estudio individualizado sobre la cobrabilidad de las mismas. Las dotaciones se realizan en función de las mejores estimaciones de flujos futuros a cierre del ejercicio.

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 y la composición del epígrafe "Deterioro de cuentas a cobrar" a 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Miles de euros	31.12.19	Dotación (Nota 24)	Aplicación	Reversión (Nota 24)	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	31.12.20
Deterioro	90.432	17.149	(6.401)	(4.774)	145	(192)	96.359

Miles de euros	01.12.19	Dotación (Nota 24)	Aplicación	Reversión (Nota 24)	Reclasificaciones	Diferencias de conversión	31.12.19
Deterioro	98.421	23.471	(30.532)	(774)	-	(154)	90.432

b) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes-

La composición de este capítulo del estado de situación financiera consolidado adjunto es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Otros activos líquidos equivalentes	73.877	131.485
Tesorería	317.751	193.631
	391.628	325.116

El saldo del epígrafe "Otros activos líquidos equivalentes" a 31 de diciembre de 2020 incluye principalmente valores de renta fija y depósitos a plazo fijo con vencimiento inferior a 3 meses contratados por las sociedades Elecnor Chile, S.A. y Elecnor do Brasil, S.A., que devengan un tipo de interés de mercado.

Este epígrafe incluye a 31 de diciembre de 2020 un importe de 33.755 miles de euros que aportan, principalmente, los parques eólicos (48 millones de euros a 31 de diciembre de 2019 que aportaban los parques eólicos y fotovoltaicos).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el Grupo no tiene saldos de efectivo y otros activos líquidos equivalente que no estén disponibles para ser utilizados.

16. PATRIMONIO NETO

a) Capital social-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de Elecnor, S.A. está representado por 87.000.000 acciones representadas mediante anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Las acciones de Elecnor, S.A. cotizan en el mercado continuo español.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición del accionariado de la Sociedad dominante, así como su participación, era la siguiente:

	% Participación	
	2020	2019
Cantiles XXI, S.L.	52,76%	52,76%
Santander Asset Management, S.A., SGIIC	3,09%	3,09%
Otros (*)	44,15%	44,15%
	100,00%	100,00%

(*) Todos ellos con un % de participación inferior al 3%.

b) Ajustes en patrimonio por valoración-

El movimiento producido en este epígrafe durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	Reexpresado 31.12.18	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	Combinación de negocios (Nota 7)	Bajas del perímetro (Nota 2.f)	31.12.19	Variación en el valor de mercado	Liquidación de derivados	Bajas del perímetro (Nota 2.f)	31.12.20
Por integración global - Cobertura de flujos de efectivo:										
Swaps de tipos de interés IRS (Nota 18)	(9.676)	(1.387)	3.380	-	(3.720)	(11.403)	(5.180)	2.216	1.935	(12.432)
Seguros de tipo de cambio (Nota 18)	(3.597)	(7.195)	-	-	-	(10.792)	7.097	76	-	(3.619)
Precio de la energía	(3.729)	3.489	3.729	-	-	3.489	(2.370)	(3.489)	-	(2.370)
Otros	475	593	-	-	492	1.560	-	-	-	1.560
	(16.527)	(4.500)	7.109	-	(3.228)	(17.146)	(453)	(1.197)	1.935	(16.861)
Impuestos diferidos por ajustes en patrimonio por valoración (Nota 21)	4.398	1.906	(781)	-	-	5.523	26	241	(484)	5.306
Total ajustes en patrimonio por valoración por método de integración global	(12.129)	(2.594)	6.328	-	(3.228)	(11.623)	(427)	(956)	1.451	(11.555)
Equity-accounted investees	(39.835)	(7.093)	(455)	47.445	(2.111)	(2.049)	(12.024)	662	-	(13.411)
Minoritarios	247	(144)	-	-	-	103	(263)	-	-	(160)
Total ajustes en patrimonio por valoración	(51.717)	(9.831)	5.873	47.445	(5.339)	(13.569)	(12.714)	(294)	1.451	(25.126)

c) Otras Reservas-

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles de la sociedad dominante son como sigue:

Miles de euros	2020	2019
Reserva legal	1.743	1.743
Reserva fondo de comercio	516	619
Reserva de capitalización	6.559	4.408
Reserva de redenominación al euro	15	15
Total	8.833	6.785

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital española, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, límite ya alcanzado.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante tiene dotada esta reserva con el límite mínimo que establece el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Reserva por fondo de comercio

La reserva por fondo de comercio fue dotada de conformidad con el artículo 273.4 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, que establecía que, en todo caso, debía dotarse una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparecía en el balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representaba, al menos, un 5% del importe del citado fondo de comercio. Si no existía beneficio, o éste fuera insuficiente, se debían emplear reservas de libre disposición. Esta reserva es de libre disposición desde el 1 de enero de 2016 por el importe que exceda del valor neto contable del fondo de comercio que aparece en el balance de la Sociedad dominante.

Reserva de capitalización

La reserva de capitalización ha sido dotada de conformidad con el artículo 25 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, que establece que se dote la reserva por el importe del derecho a la reducción de la base imponible del ejercicio. El derecho a la reducción de la base imponible asciende al 10% del incremento de los fondos propios, según quedan definidos en dicho artículo, sin que en ningún caso pueda exceder del importe del 10% de la base imponible positiva del periodo impositivo previa a la reducción y a la integración a la que se refiere el apartado 12 del artículo 11 de la Ley y a la compensación de bases imponibles negativas. No obstante, en caso de insuficiente base imponible para aplicar la reducción, las cantidades pendientes pueden ser objeto de aplicación en los periodos impositivos que finalicen en los dos años inmediatos y sucesivos al cierre del periodo impositivo en que se haya generado el derecho a la reducción, conjuntamente con la reducción que pudiera corresponder en dicho ejercicio y con el límite indicado. La reserva es indisponible y está condicionada a que se mantenga el incremento de fondos propios durante un plazo de 5 años desde el cierre del periodo impositivo al que corresponda la reducción, salvo por existencia de pérdidas contables.

d) Acciones propias-

Según acta de la Junta General de Accionistas del 16 de mayo de 2017 se autoriza al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias de la Sociedad dominante por parte de la misma o de las sociedades dominadas, autorizándole a adquirir como máximo, el número de acciones que la Ley y/o las disposiciones legales de obligado cumplimiento prevean en cada momento y que, actualmente, sumado a las ya poseídas por la Sociedad dominante, no exceda del 10% de su capital social, con un precio de adquisición mínimo del valor nominal de las acciones y un precio máximo que no exceda del 30% de su valor de cotización en Bolsa y por un plazo de cinco años, dejando sin efecto la autorización concedida en la Junta General de Accionistas del 23 de mayo de 2012.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante posee acciones propias por un importe que asciende a 21.899 miles de euros y 21.963 miles de euros, respectivamente, las cuales se encuentran registradas en el epígrafe "Acciones propias" del patrimonio neto el estado de situación financiera consolidado.

El detalle y movimiento de las acciones propias durante los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

	Nº de acciones
Acciones propias a 1 de diciembre de 2019	2.336.496
Adquisición de acciones propias	104.509
Venta de acciones propias	(120.196)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2019	2.320.809
Adquisición de acciones propias	175.097
Venta de acciones propias	(174.964)
Acciones propias a 31 de diciembre de 2020	2.320.942

La compra y venta de las acciones propias ha supuesto a 31 de diciembre de 2020 unos importes de 1.588 miles de euros y 1.569 miles de euros, respectiva y aproximadamente (1.213 miles de euros y 1.323 miles de euros, respectiva y aproximadamente al 31 de diciembre de 2019), obteniendo una pérdida de 83 miles de euros que ha sido registrada directamente en el epígrafe de reservas (plusvalía de 189 miles de euros en 2019).

La totalidad de las acciones propias que mantenía la Sociedad dominante a 31 de diciembre de 2020 y 2019 representan un 2,67%, del total de acciones que componen el capital social de Elecnor, S.A. a las mencionadas fechas.

e) Participaciones no dominantes-

La composición del epígrafe "Patrimonio Neto - Participaciones no dominantes" del pasivo del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de euros	2020	2019
Sociedad Aragonesa de Estaciones Depuradoras, S.A.	-	1.496
Ventos Do Sul Energia, S.A.	2.101	253
Parque Eólico Malpica, S.A.	450	485
Galicia Vento, S.L.	675	916
Páramo de Poza, S.A.	1.778	2.484
Parques Eólicos Palmares, S.A.	4.208	5.621
Ventos do Litoral Energia, S.A.	3.964	4.863
Ventos da Lagoa, S.A.	3.948	4.935
Eoliennes de L'erable, SEC.	4.264	6.603
Ventos dos Índios Energia, S.A.	2.515	3.600
Betonor, Ltda.	70	103
Grupo Elecnor Angola	28	46
Otros	(146)	303
	23.855	31.708

El movimiento habido durante los ejercicios 2020 y 2019 en este epígrafe del estado de situación financiera consolidado, se detalla a continuación:

	Miles de Euros
Saldo al 1 de enero de 2019	47.469
- Participación en beneficios / (pérdidas)	4.288
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura	70
- Dividendos repartidos	(16.222)
- Diferencias de conversión	4.365
- Reducción de capital	(9.360)
- Otros	1.098
Saldo al 31 de diciembre de 2019	31.708
- Participación en beneficios / (pérdidas)	4.479
- Variación en el valor de mercado de los instrumentos de cobertura	39
- Variación en el perímetro	(1.737)
- Dividendos repartidos	(4.740)
- Diferencias de conversión	(5.288)
- Reducción de capital	(56)
- Otros	(550)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	23.855

La información relacionada con las participaciones no dominantes significativas en sociedades dependientes a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se presenta a continuación (la información financiera se desglosa antes de efectuar las eliminaciones intragrupo):

Miles de euros	2020	2019
	Eoliennes de L'Erable	Eoliennes de L'Erable
Activo corriente	7.499	7.822
Activo no corriente	157.111	176.822
Pasivo corriente	14.480	20.124
Pasivo no corriente	141.397	151.013
Ingresos ordinarios	28.376	29.684
Resultado del ejercicio	2.055	2.449
Resultado global total	2.361	2.036

f) Diferencias de conversión-

Las diferencias de conversión acumuladas en patrimonio neto a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por cada una de las monedas significativas, es como sigue:

Miles de euros	2020	Reexpresado 2019
Diferencias de conversión		
Brasil	(260.115)	(120.714)
Canadá	(8.043)	(7.674)
Chile	(24.181)	(4.296)
EEUU	(1.720)	1.543
Argentina	(5.401)	(4.696)
Venezuela	(42.748)	(42.717)
Otros	(3.749)	(1.259)
Total	(345.957)	(179.813)

El Grupo mantiene inversiones en negocios denominados en reales brasileños, por lo que las oscilaciones que se producen en el tipo de cambio de esta moneda frente al euro tienen su correspondiente impacto en la partida de Diferencias de Conversión. Por la propia naturaleza de estos activos, la recuperabilidad de estas inversiones, así como los ingresos de los negocios asociados, vienen también condicionados por los índices de inflación locales, los cuales predeciblemente compensarán en el largo plazo los impactos de las mencionadas oscilaciones de moneda.

17. DEUDA FINANCIERA

Como parte fundamental de su estrategia el Grupo mantiene una política de máxima prudencia financiera. La estructura de capital objetivo está definida por este compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

No obstante, determinados proyectos, básicamente la construcción y explotación de parques eólicos, son financiadas, en su mayor parte, mediante préstamos sindicados en régimen de "Project financing". En virtud de estos préstamos, las sociedades dependientes titulares de los mencionados proyectos asumen determinadas limitaciones al reparto de dividendos, el cual se supedita al cumplimiento de ciertas condiciones, como la constitución de una cuenta de reserva para el servicio de la deuda.

Asimismo, estas sociedades dependientes deberán mantener un ratio Fondos Ajenos/Recursos Propios y una estructura de recursos propios determinados.

La cuantificación de la estructura de capital objetivo, excluido el efecto de los proyectos financiados vía financiación sin recurso, se establece como relación entre la financiación neta y los del patrimonio neto, de acuerdo al ratio:

Deuda financiera neta Deuda financiera neta + Patrimonio Neto

La deuda financiera neta corporativa incluye los siguientes epígrafes del estado de situación financiera consolidado (una vez eliminado el efecto de la deuda financiera neta de los proyectos financiados vía financiación sin recurso):

Miles de euros	2020	2019
Pasivo no corriente - Deuda financiera	413.551	284.147
Pasivo corriente - Deuda financiera	83.225	138.849
Activos financieros corrientes - Otras inversiones financieras	(8.963)	(10.161)
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(357.873)	(277.163)
Deuda financiera neta corporativa	129.940	135.672

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, Pasivos no corriente y corriente - Deuda financiera se corresponde principalmente con el total de Deuda financiera y Derivados del cuadro siguiente excluyendo la totalidad de los Préstamos sindicados parques eólicos, Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables parques eólicos, intereses devengados asociados a parques eólicos, Derivados asociados a Parques eólicos, Derivados asociados a la cobertura por tipo de cambio (nota 18), Otras deudas relativas a los contratos de Forfaiting de la matriz y, añadiendo 4,4 millones de euros de préstamos concedidos por entidades públicas que devengan un tipo de interés y que se encuentran registrados dentro del epígrafe de Otros pasivos no corrientes (3,3 millones de euros) y corrientes (1,1 millones de euros) del estado de situación financiera consolidado adjunto (5,2 millones en 2019 de los cuales 4,2 millones estaba registrados en el no corriente y 1,1 millón en el corriente).

A 31 de diciembre de 2020, Efectivo y otros activos líquidos equivalentes, corresponde con el total de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes del estado de situación financiera consolidado adjunto, excluyendo la tesorería de los proyectos financiados vía financiación sin recurso por un importe de 33.755 miles de euros (48 millones de euros a 31 de diciembre de 2019)(véase nota 15.b).

A 31 de diciembre de 2020, Activos financieros corrientes - Otras inversiones financieras, corresponde con el total de Inversiones en empresas vinculadas a corto plazo, Otras inversiones financieras a corto plazo e Instrumentos financieros derivados a corto plazo del estado de situación financiera consolidado adjunto, excluyendo el importe de otras inversiones financieras a corto plazo de los proyectos

financiados vía financiación sin recurso por importe de 1.602 miles de euros.

La evolución y el análisis de este ratio se realiza de forma continuada, efectuándose además estimaciones a futuro del mismo como factor clave y limitativo en la estrategia de inversiones y en la política de dividendos del Grupo.

La composición de los epígrafes "Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables, Pasivos financieros con entidades de crédito e Instrumentos financieros derivados" del pasivo no corriente y del pasivo corriente de los estados de situación financiera consolidados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos es la siguiente:

Miles de euros	2020		2019	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Préstamos y créditos sindicados	358.346	-	258.638	-
Préstamos sindicados parques eólicos	350.937	24.152	294.257	23.879
Préstamos con garantía personal	746	2.491	1.240	6.524
Préstamos con garantía hipotecaria	4.435	707	5.825	980
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables-pagarés	-	69.969	-	69.989
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- parques eólicos	32.331	8.049	60.122	5.009
Otras deudas	13.303	1.600	15.948	1.713
Líneas de créditos	29.328	1.101	-	51.544
Efectos pendientes de vencimiento	-	30	-	30
Intereses devengados no pagados				
Parques eólicos	-	7.157	-	8.747
Resto	-	1.097	-	1.301
Deudas por arrendamiento financiero (Nota 11)	9.368	3.042	8.026	2.246
Instrumentos derivados de cobertura (Nota 18)				
Parques eólicos	3.293	1	630	2
Resto	7.383	7.454	13.502	5.720
Total	809.470	126.850	658.188	177.684

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 la totalidad de los pasivos financieros del Grupo se corresponden con pasivos financieros a coste amortizado salvo los derivados de cobertura que se encuentran registrados a su valor razonable.

Las características principales de los pasivos financieros por emisión de obligaciones y valores negociables y pasivos financieros con entidades de crédito más relevantes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son las siguientes:

Tipo	Sociedad	2020					
		Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Elecnor, S.A.		EUR	-	2021	300.000	69.969	-
Ventos Do Sul, S.A.		BRL	70% al CDI + 0,75% 30% al IPCA + 3,25%	31/12/2025	71.172	8.049	32.331
Deudas con entidades de crédito							
Préstamos y créditos sindicados							
Elecnor, S.A. (*)		EUR	Euribor + diferencial	19/07/2024	334.200	-	329.598
Elecnor, S.A. (*)		USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-	7.414
Electrificaciones del Ecuador, S.A. (*)		USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-	21.334
Préstamos sindicados parques eólicos							
Parque Eólico Malpica, S.A.		EUR	Euribor + 2%	24/06/2024	11.950	759	6.811
Ventos Do Litoral Energía, S.A.		BRL	TJLP +2,34 %	15/07/2029	16.538	1.888	11.548
Ventos Do Indios Energía, S.A.		BRL	TJLP + 2,45%	15/02/2032	19.931	1.961	13.955
Parque Eólico Palmares, S.A.		BRL	TJLP + 2,34 %	31/07/2029	17.613	1.617	11.293
Ventos Do Lagoa, S.A.		BRL	TJLP + 2,34 %	15/02/2029	16.846	2.003	11.633
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC		CAD	5,015%	31/03/2033	161.672	7.662	104.167
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC		CAD	7,123%	18/04/2033	22.620	701	19.169
Galicia Vento, S.L.		EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	38.500	6.219	18.844
Aerogeneradores del Sur, S.A.		EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	16.500	2.665	8.092
Parque Eólico Cofrentes, S.L.U.		EUR	Euribor + 2,25%	30/06/2038	35.775	1.996	32.722
Ventos Dos San Fernando I Energía		BRL	IPCA + 2,18%	31/12/2039	42.029	1.491	39.443
Ventos Dos San Fernando II Energía		BRL	IPCA + 1,94%	15/07/2043	34.906	-	33.692
Ventos Dos San Fernando III Energía		BRL	IPCA + 1,24%	15/11/2036	10.873	-	9.676
Ventos Dos San Fernando IV Energía		BRL	IPCA + 0,79%	31/12/2040	29.858	-	29.858
					106.980	741.580	

(*) Se refieren al mismo préstamo. Ver Préstamos y créditos sindicados.

Tipo	Sociedad	2019					
		Moneda	Tipo de interés	Año vencimiento	Valor nominal	Corriente	No Corriente
Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables							
Elecnor, S.A.		EUR	-	2020	300.000	69.989	-
Ventos Do Sul, S.A.		BRL	70% al CDI + 0,75% 30% al IPCA + 3,25%	31/12/2025	325.000	5.009	60.122
Deudas con entidades de crédito							
Préstamos y créditos sindicados							
Elecnor, S.A. (*)		EUR	Euribor + diferencial	19/07/2024	324.200	-	223.557
Elecnor, S.A. (*)		USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-	26.848
Electrificaciones del Ecuador, S.A. (*)		USD	Libor + diferencial	19/07/2024	75.000	-	8.233
Préstamos sindicados parques eólicos							
Parque Eólico Malpica, S.A.		EUR	Euribor + 2%	24/06/2024	11.950	1.018	8.027
Ventos do Litoral Energía, S.A.		BRL	TJLP +2,34%	15/07/2029	23.083	2.040	17.188
Ventos do Indios Energía, S.A.		BRL	TJLP + 2,45%	15/02/2032	23.059	1.964	21.095
Parque Eólico Palmares, S.A.		BRL	TJLP + 2,34 %	31/07/2029	24.583	2.274	18.017
Ventos do Lagoa, S.A.		BRL	TJLP + 2,34 %	15/02/2029	23.512	2.126	17.364
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC		CAD	5,015%	31/03/2033	169.929	7.594	117.697
Parque Eoliennes de L'Erable, SEC		CAD	7,123%	18/04/2033	23.790	734	20.593
Galicia Vento, S.L.		EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	38.500	6.515	24.979
Aerogeneradores del Sur, S.A.		EUR	1,75% + Euribor	31/12/2024	16.500	2.793	10.706
Ventos do Sao Fernando I Energía		BRL	IPCA + 2,1851%	15/01/2039	24.941	-	24.941
Parque Eólico Cofrentes, S.L.U.		EUR	Euribor	30/06/2038	35.775	-	13.650
						102.056	613.017

(*) Se refieren al mismo préstamo. Ver Préstamos y créditos sindicados.

El detalle por vencimientos de la deuda anterior es el siguiente para los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	
Deudas con vencimiento en 31.12.2020	
2022	87.210
2023	106.999
2024	339.026
2025 y siguientes	276.235
Total	809.470

Miles de euros	
Deudas con vencimiento en 31.12.2019	
2021	60.031
2022	79.814
2023	74.773
2024 y siguientes	443.570
Total	658.188

Préstamos y créditos sindicados-

Con fecha 21 de julio de 2014, Elecnor formalizó un Contrato de financiación sindicada por un importe de 600 millones de euros con un grupo de 19 entidades financieras, la cual sustituyó los 401 millones de euros dispuestos en esa fecha en la financiación sindicada firmada en 2012. Dicha financiación se estructuró en dos tramos, un tramo préstamo por trescientos millones de euros con amortizaciones parciales y un tramo crédito revolving con un límite de trescientos millones de euros y vencimiento en julio de 2019.

Con fecha 27 de junio de 2019, Elecnor firmó una quinta Novación de este contrato, que suscribieron las 14 entidades acreditantes. En esta novación se acordó la adhesión como acreditada adicional de Electrificaciones del Ecuador (Elecdor), la división del tramo crédito (tramo B) en dos subtramos, un subtramo (subtramo B1) con un límite de 134,2 millones de euros disponible únicamente para Elecnor y un subtramo (subtramo B2) con un límite de 75 millones de dólares disponible tanto para Elecnor como para Elecdor.

La Sociedad analizó si existían modificaciones sustanciales de las condiciones, habiendo concluido en todos los ejercicios que no se produjo una cancelación de los pasivos originales.

Respecto a la cobertura del riesgo de interés, la novación de 2019 no supuso la alteración del calendario de la financiación, por lo que no nació noción adicional sujeta a riesgo de interés. Previo a la Novación existían swaps vinculados que cubrían el 70% del calendario del préstamo generado por la novación del año 2018. En junio de 2019 se decidió cubrir el riesgo de interés del 30% restante, para lo que se contrataron 8 nuevos swaps de tipo IRS, que suman un notional inicial de 1,5 millones y un notional máximo de 54 millones de euros y un nuevo basis swap con un notional inicial de 1,5 millones y un notional máximo de 54 millones de euros. A 31 de diciembre de 2019 existían 39 swaps de tipo IRS y 5 basis swap asignados en su mayor parte a la cobertura del riesgo de interés de la financiación sindicada y en menor medida a la cobertura del riesgo de interés de las emisiones de pagarés en el MARF (Mercado Alternativo de Renta Fija). Los vencimientos de los swaps, así como las fechas de liquidación de los intereses, coinciden con los de los contratos de financiación a los que están asignados.

Durante el ejercicio 2020, Elecnor no ha firmado ninguna novación del préstamo sindicado, por lo que el calendario de la financiación se mantiene sin modificación. No se han firmado nuevos swaps vinculados al préstamo (dado que el calendario se mantiene igual).

Esta financiación sindicada devenga un tipo de interés referenciado al Euribor o Libor (en función de si las disposiciones son en Euros o en USD) del plazo del periodo de interés elegido por el acreditado (1,3 ó 6 meses) más un diferencial, el cual se encuentra referenciado al nivel del ratio Deuda Financiera Neta/(EBITDA + Dividendos de Proyectos). La Sociedad se ha comprometido a cumplir durante la duración del contrato de financiación bancaria diferentes ratios ((Deuda financiera neta/EBITDA), (EBITDA/Gastos financieros netos) y (Deuda financiera Neta/Fondos Propios)), los cuales se calculan sobre la base de las correspondientes cifras consolidadas del Grupo Elecnor. El incumplimiento podría ser causa de resolución del contrato, si bien, al 31 de diciembre de 2020 se cumplen todos ellos.

Al 31 de diciembre de 2020 el saldo dispuesto del contrato de financiación sindicada asciende a 362 millones de euros y se corresponde con 200 millones de euros del tramo préstamo, 134 millones de euros del tramo crédito en euros, 7 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor, S.A. y 21 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecdor (265 millones de euros al 31 de diciembre de 2019, 200 millones de euros del tramo préstamo, 30 millones de euros del tramo crédito en euros, 27 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecnor, S.A. y 8 millones de euros del tramo crédito en dólares dispuesto por Elecdor).

El contrato de financiación sindicada mencionado anteriormente (tramo préstamo y tramo crédito) ha devengado durante el año 2020 un tipo de interés medio del 1,99%, lo que ha supuesto 5.104 miles de euros en concepto de intereses, considerando el efecto de las coberturas por importe de 1852 miles de euros que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2020 adjunta (5.182 miles de euros de intereses en el ejercicio 2019, que incluía el gasto financiero por coberturas por importe de 2.273 miles de euros).

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 el tramo crédito ha devengado en concepto de comisiones por disponibilidad gastos financieros por importe de 479 miles de euros (690 miles de euros en 2019).

Préstamos parques eólicos-

Para los préstamos obtenidos en reales brasileños por las sociedades Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral, S.A. y Ventos dos Indos, S.A. con el BNDES (Banco Nacional de Desenvolvimento Económico y Social), el tipo de interés aplicable es resultado de añadir un margen sobre el tipo de interés variable a largo plazo ("T.J.L.P"). En estos

préstamos existe la obligación de mantener unos ratios de cobertura para el servicio de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta reserva un importe monetario que cubra al menos tres mensualidades de pago de principal y de intereses. En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante no se ha producido problema alguno respecto del cumplimiento de los *covenants*.

Por su parte, el préstamo a la sociedad dependiente Eoliennes de l'Érable, SEC devenga un tipo de interés referenciado a la cotización del bono canadiense. Para dicho préstamo sindicado en régimen de "Project finance", el Ratio de cobertura anual del servicio de la deuda principal (R.C.S.D.P.) debe ser, según se recoge en las escrituras del préstamo de financiación, superior a un determinado coeficiente durante toda la vida del préstamo. Asimismo, dicha sociedad canadiense firmó con un tercero un contrato de préstamo con carácter de subordinada a la financiación senior descrita anteriormente.

En garantía de los préstamos de las sociedades dependientes P.E. Malpica, S.A., Aerogeneradores del Sur, S.A. y Galicia Vento, S.L. se ha constituido un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de las mismas, en relación con los contratos de ejecución de obra (en el caso de P.E. Malpica, S.A.), de operación y mantenimiento y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dichas sociedades.

Adicionalmente, en el ejercicio 2019 el Grupo formalizó nuevos préstamos para la financiación de los proyectos en construcción en Brasil (Complejo Vento do Sao Fernando) y España (P.E. Cofrentes). Los préstamos obtenidos en reales brasileños con el BNB (Banco do Nordeste do Brasil) devengan un tipo de interés aplicable resultado de añadir un margen sobre el índice de inflación de Brasil ("I.P.C.A"). Esta financiación ha sido desembolsada en su totalidad en 2020 y existe la obligación de mantener unos ratios de cobertura para el servicio de la deuda dentro de unos límites, así como depositar en una cuenta de reserva. En garantía de esta financiación ha sido necesario contratar un aval bancario con Bradesco. Por su parte, la financiación obtenida para financiar el parque eólico Cofrentes, tiene como garantía un derecho real de prenda sobre las acciones de la correspondiente sociedad dependiente, y adicionalmente, sobre las indemnizaciones, compensaciones y/o penalizaciones que pudieran devengarse a favor de la misma, en relación con los contratos de ejecución de obra y de gestión de la explotación y sobre todas las cuentas de tesorería de dicha sociedad.

Asimismo, las sociedades dependientes han asumido, en virtud de estos préstamos, diversas limitaciones a la libertad de enajenación de sus inmovilizaciones materiales y de reparto de dividendos. Dichas restricciones están supeditadas al cumplimiento de ciertas condiciones, como el mantenimiento del Ratio de Cobertura de la Deuda estipulado en las escrituras de los préstamos de financiación y la constitución de la cuenta de reserva para el servicio de la deuda (Nota 14).

Los Administradores consideran que las sociedades están al corriente de todas las condiciones establecidas por los préstamos y que la financiación en régimen de "Project financing" se irá atendiendo con normalidad con los ingresos generados por la actividad de cada proyecto.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables -pagarés-

Por otro lado, Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2020 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 70 millones de euros (155 millones de euros en 2019). Las nuevas emisiones del ejercicio 2020 han sumado 996 millones de euros y los vencimientos 996 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2020 es de 70 millones de euros (700 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Elecnor, S.A. comenzó el ejercicio 2019 con un saldo emitido en pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF) de 155 millones de euros. Las nuevas emisiones del ejercicio 2019 sumaron 1.601 millones de euros y los vencimientos 1.686 millones de euros, por lo que el saldo vivo a 31 de diciembre de 2019 era de 70 millones de euros (700 títulos de 100 miles de euros de valor nominal unitario).

Los programas de pagarés vigentes durante los ejercicios 2020 y 2019 contemplan un límite máximo de emisiones vivas en cada momento de 300 millones de euros.

Estos pagarés han devengado en el ejercicio 2020 en concepto de la suma de intereses y comisiones de colocación 829 miles de euros (1.161 miles de euros en el ejercicio 2019) que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables- parques eólicos

Durante el ejercicio 2019, la sociedad dependiente Ventos do Sul Energía, S.A. emitió obligaciones por importe de 325 millones de R\$ en 2 tramos; un tramo referenciado al CDI más un margen de mercado por importe de 227 millones de R\$ y otro tramo referenciado al IPCA más un

margen de mercado por importe de 98 millones de R\$. Esta financiación sirvió para cancelar la anterior financiación y el saldo dispuesto a 31 de diciembre de 2020 asciende a 40 millones de euros (65 millones de euros en el ejercicio 2019). Esta emisión con vencimiento en diciembre 2025 (emisión a 6,5 años) cuenta con la garantía de proyecto y fue destinada para fines corporativos de la sociedad emisora o de sus socios.

Financiación con garantía personal-

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo mantiene financiación con garantía personal para la sociedad Dunor Energía S.A.P.I de C.V. por importe de 1,5 millones de euros (4 millones de euros en el ejercicio 2019).

Otras deudas-

El epígrafe de "Otras deudas" incluye un contrato de financiación de 9.200 miles de euros formalizado con fecha 18 de agosto de 2017 con el fondo European Energy Efficiency Fund, S.A., SICAV-SIF, con vencimiento en el ejercicio 2031 relacionado con la cesión de derechos de crédito futuros de la Sociedad. El importe pendiente de devolución a 31 de diciembre de 2020 asciende a 7.780 miles de euros (8.350 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Adicionalmente, con fecha 13 de marzo de 2018 la Sociedad dominante formalizó un contrato de financiación mediante una póliza de cesión de derechos de crédito con el fondo Efficiency Solutions por un importe de 11.500 miles de euros y vencimiento final en junio de 2027. El importe pendiente de devolución a 31 de diciembre de 2020 asciende a 8.168 miles de euros (9.311 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

Estas deudas han devengado en el ejercicio 2020 en concepto de intereses 744 miles de euros (818 miles de euros en 2019).

Resto de financiación-

Grupo ElecnoR contrató en el ejercicio 2007 un préstamo con garantía hipotecaria para la adquisición de una nave industrial en Valencia para desarrollar su actividad de fabricación de módulos solares (Nota 11). El saldo pendiente de vencimiento de dicho préstamo asciende a 5.106 miles de euros, aproximadamente, a 31 de diciembre de 2020 (5.842 miles de euros a 31 de diciembre de 2019).

A 31 de diciembre de 2020 ElecnoR, S.A., excluyendo el tramo B de la financiación sindicada, mantiene abiertas con diferentes entidades 14 líneas de crédito (7 líneas de crédito en 2019) con un límite máximo total de 221 millones

de euros habiendo quedado dispuestos 31 millones de euros y 50 millones de euros, respectivamente. Las líneas de crédito bilaterales devengan un tipo de interés referenciado al EURIBOR/LIBOR más un diferencial de mercado, y tienen en su mayoría vencimiento a un año, teniendo algunas vencimiento hasta tres años con renovaciones tácitas anuales.

Todas las líneas de financiación anteriores cuentan con garantía personal.

Esta financiación bancaria ha devengado durante el ejercicio 2020 intereses por importe de 462 miles de euros aproximadamente, que el Grupo tiene registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de resultados consolidada adjunta (380 miles de euros aproximadamente en 2019).

Por último, la Sociedad dominante ha constituido en el ejercicio 2020 un fondo de titulización denominado "ElecnoR Eficiencia Energética 2020, Fondo de Titulización" al que se han cedido los derechos de crédito derivados de los contratos de gestión de servicios energéticos y mantenimiento de instalaciones de alumbrado público, que la Sociedad dominante ejecuta para 43 municipios y entidades públicas españolas. A través de esta nueva estructura, el Grupo obtiene financiación para las inversiones en los contratos cedidos por un importe de 50 millones de euros. El fondo de titulización ha emitido bonos por importe de 50 millones de euros con vencimiento a siete años, los cuales están suscritos y desembolsados en su totalidad, cotizando los mismos en el Mercado Alternativo de Renta Fija español (MARF). El Grupo no ha dispuesto de importe alguno de esta financiación a 31 de diciembre de 2020.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo ElecnoR no dispone de deuda con entidades de crédito referenciada a un tipo de interés fijo por importe significativo, salvo por el efecto de las operaciones de cobertura que se describen en la Nota 18.

18. INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

El Grupo ElecnoR utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos a los que se encuentran expuestas sus actividades, operaciones y flujos de efectivo futuros derivados de las variaciones de los tipos de cambio y de los tipos de interés, los cuales afectan a los resultados del

Grupo. Los detalles de las composiciones de los saldos que recogen la valoración de derivados de los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de euros	2020				2019			
	Activo no corriente (Nota 14)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 17)	Pasivo corriente (Nota 17)	Activo no corriente (Nota 14)	Activo corriente	Pasivo no corriente (Nota 17)	Pasivo corriente (Nota 17)
COBERTURA DE TIPO DE INTERÉS								
Cobertura de flujos de caja:								
Interest rate swap	180	-	10.230	3.680	-	292	6.873	1.512
COBERTURA DE TIPO DE CAMBIO								
Cobertura de flujos de caja:								
Seguros de cambio	-	391	446	3.775	24	92	7.259	4.210
COBERTURA DE PRECIO ENERGÍA								
	180	830	10.676	7.455	24	3.873	14.132	5.722

Tipo de cambio-

El Grupo ElecnoR utiliza instrumentos de cobertura de tipo de cambio principalmente para mitigar el posible efecto negativo que las variaciones en los tipos de cambio pudieran suponer en los flujos de caja futuros correspondientes a dos tipos de transacciones:

- Pagos correspondientes a contratos de obra y suministro nominados en moneda distinta de la moneda funcional.
- Cobros correspondientes a contratos de obra nominados en moneda distinta de la moneda funcional.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor nominal total objeto de cobertura de tipo de cambio es el siguiente:

Monedas	31.12.2020	31.12.2019
Miles de Dólares americanos (*)	7.961	15.256
Miles de Pesos chilenos (*)	64.810.643	81.544.070
Miles de Libras esterlinas (*)	-	120

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2020:

- 6.558 miles de euros se corresponden a seguros de ventas de dólares americanos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares,

- 72.655 miles de euros se corresponden con compras de Pesos chilenos contra dólares americanos para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos,

Del total de nominales cubiertos a 31 de diciembre de 2019:

- 12.151 miles de euros se correspondían a seguros de ventas de dólares americanos para cubrir futuros flujos de pagos a proveedores en dólares,
- 95.608 miles de euros se correspondían con compras de Pesos chilenos contra dólares americanos para cubrir el riesgo de pagos a proveedores en pesos chilenos,
- 1.502 miles de euros se correspondían con compras de dólares americanos para cubrir los cobros futuros en dicha divisa,
- 144 miles de euros se correspondían con compras de libras esterlinas para cubrir los cobros futuros en dicha divisa.

El importe de la contrapartida a euros del valor nominal objeto de cobertura de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2020 asciende a 79.213 miles de euros, aproximadamente (109.405 miles de euros, aproximadamente en 2019).

Está previsto que el vencimiento de estos seguros de cambio coincida con la corriente prevista de pagos y cobros que están cubriendo, siendo el riesgo de variaciones en los flujos de caja esperados bajos.

A continuación se muestra el detalle de los vencimientos de los nominales objeto de cobertura de los instrumentos financieros derivados de tipo de cambio a 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2020					Total
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	
Cobertura de tipo de cambio:						
Venta de USD(*)	7.961	-	-	-	-	7.961
Compra de Pesos chilenos (*)	40.710.643	24.100.000	-	-	-	64.810.643

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2019					Total
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Cobertura de tipo de cambio:						
Venta de USD(*)	12.078	1.500	-	-	-	13.578
Compra de Pesos chilenos (*)	24.537.131	32.906.939	24.100.000	-	-	81.544.070
Compra de Libras esterlinas(*)	120	-	-	-	-	120
Compra de USD(*)	1.678	-	-	-	-	1.678

(*) Datos expresados en la divisa correspondiente.

Tipo de interés-

El Grupo Elecnor realiza operaciones de cobertura de tipo de interés de acuerdo con su política de gestión de riesgos. Estas operaciones tienen por objeto mitigar el efecto que la variación en los tipos de interés puede suponer sobre los flujos de caja futuros de determinados créditos y préstamos referenciados a un tipo de interés variable, asociados a la financiación corporativa de la Sociedad dominante y a

las financiaciones de los proyectos. Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el valor nominal total de los pasivos objeto de cobertura de tipo de interés es 267.847 miles de euros y 337.776 miles de euros, respectivamente.

El vencimiento de los nominales de los distintos instrumentos financieros derivados de tipos de interés descritos anteriormente es el siguiente:

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2020					Total
	2021	2022	2023	2024	2025 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	34.036	29.158	39.390	162.893	2.370	267.847

Miles de euros	Vencimiento 31.12.2019					Total
	2020	2021	2022	2023	2024 y siguientes	
Cobertura de tipos de interés	56.506	40.690	30.315	40.586	169.679	337.776

Los swaps de tipos de interés tienen como máximo el mismo nominal, o inferior, que los principales vivos de los préstamos cubiertos y, tanto sus vencimientos como sus fechas de liquidación coinciden con los de los préstamos que están cubriendo.

Con relación tanto a las coberturas de tipos de cambio como a las de tipo de interés, en los ejercicios 2020 y 2019 no se ha producido ninguna circunstancia que haga que deba modificarse la política de contabilidad de coberturas a la hora de contabilizar los derivados inicialmente adoptada. Durante los ejercicios 2020 y 2019 el Grupo Elecnor no ha mantenido derivados que no cumplan las condiciones para su consideración como cobertura contable.

Valoración-

El valor de mercado de los diferentes instrumentos financieros se calcula mediante los siguientes procedimientos:

- El valor de mercado de los derivados cotizados en un mercado organizado es su cotización al cierre del ejercicio.
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, Grupo Elecnor utiliza para su valoración las valoraciones remitidas por las entidades financieras, hipótesis basadas en las condiciones de mercado a la fecha de cierre del ejercicio. En concreto, el valor

de mercado de los swaps de tipo de interés se calcula mediante la actualización a tipo de interés de mercado de la diferencia de tipos del swap, mientras que el valor de mercado de los contratos de tipo de cambio a futuro se determina descontando los flujos futuros estimados utilizando los tipos de cambio a futuro existentes al cierre del ejercicio.

Este procedimiento se utiliza también para la valoración a mercado de los préstamos y créditos existentes en virtud de las operaciones de permuta financiera denominadas "cross currency swaps", mediante las cuales el Grupo y el banco se intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros, por las corrientes de otro préstamo expresado en dólares (canadienses/americanos) o libras, liquidándose la diferencia que resulte al vencimiento. Al cierre del ejercicio, el Grupo convierte el préstamo en dólares (más los intereses devengados) al tipo de cambio de cierre y lo compara con el préstamo en euros (más los intereses devengados), registrando el valor neto (la diferencia) en los epígrafes "Otros activos corrientes", "Activos financieros no corrientes" o "Deuda financiera", dependiendo del saldo deudor o acreedor y de su vencimiento, generándose como contrapartida un ingreso o un gasto por diferencias de cambio.

A 31 de diciembre de 2020 y 2019, no han quedado contratos de cross currency swaps vigentes.

19. PROVISIONES

El detalle de provisiones para riesgos y gastos y, su clasificación entre corriente y no corriente a 31 de diciembre de 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros	2020		Reexpresado 2019	
	No corriente	Corriente	No corriente	Corriente
Litigios y responsabilidades	18.926	27.641	15.785	22.257
Desmantelamiento	11.976	377	9.889	275
Otras	22.423	48.737	20.715	41.886
Total	53.325	76.755	46.389	64.418

El movimiento y composición de los epígrafes “Provisiones para riesgos y gastos” del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

Miles de euros	Litigios y responsabilidades	Desmantelamiento	Otras	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	40.771	15.621	41.551	97.943
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 24)	9.800	4.641	44.318	58.759
Reclasificación	300	-	(186)	114
Diferencias de conversión	(538)	136	(95)	(497)
Aplicación	(4.001)	-	(10.861)	(14.862)
Reversiones (Nota 24)	(8.290)	(10.234)	(12.126)	(30.650)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.042	10.164	62.601	110.807
Dotaciones con cargo a pérdidas y ganancias (Nota 24)	14.722	3.866	24.249	42.837
Reclasificación	8.226	-	-	8.226
Diferencias de conversión	(3.069)	(1.509)	(998)	(5.576)
Aplicación	-	-	(12.256)	(12.256)
Reversiones (Nota 24)	(11.354)	(168)	(2.436)	(13.958)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	46.567	12.353	71.160	130.080

El Grupo realiza una estimación de la valoración de los pasivos generados por litigios y similares. Con excepción de ciertos pasivos en los que puede estimar que la salida de los flujos será en el corto plazo, el Grupo no puede estimar con fiabilidad el momento exacto de la salida de los flujos y, por tanto no incluye efecto de actualización en los mismos.

El Grupo, dadas sus actividades, se encuentra expuesto a numerosas reclamaciones y litigios. El epígrafe “Provisiones para litigios y responsabilidades” del cuadro anterior incluye la mejor estimación del Grupo sobre posibles penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos desarrollados fundamentalmente en el exterior. Los Administradores han estimado que la provisión dotada cubre de forma razonable los probables desembolsos que se producirán en el futuro derivados de hechos pasados.

Con fecha 31 de mayo de 2017 la CNMC notificó a la Sociedad dominante la incoación, junto con otras 15 empresas, de un expediente sancionador por una posible infracción en el ámbito de la construcción y el mantenimiento de sistemas de electrificación y equipos electromecánicos en líneas ferroviarias. El Consejo de la CNMC emitió con fecha 14 de marzo de 2019 resolución por la que se reduce la sanción respecto de la propuesta de resolución de fecha 31 de agosto de 2018 a 20,4 millones de euros. La Sociedad presentó en el mes de mayo de 2019 recurso de apelación

que fue admitido a trámite y con fecha 16 de julio de 2019 la Audiencia Nacional comunicó la suspensión de la ejecución de la resolución de la CNMC de fecha 14 de marzo de 2019 condicionada a la presentación de garantías en forma de aval bancario.

El 26 de septiembre de 2019 la Sociedad dominante recibió Diligencia de Ordenación de la Audiencia Nacional por la que se le emplaza para formular demanda, habiendo presentado dicho escrito de demanda en tiempo y forma el 11 de noviembre de 2019.

Ante estos hechos y, en base a las evaluaciones de los asesores legales de la Sociedad dominante, a pesar de considerar que siguen existiendo argumentos sólidos para impugnar la actuación inspectora de la CNMC, debido a los acontecimientos recientes en el marco de otros recursos contra la Resolución, así como el desarrollo de otros procedimientos en la Audiencia Nacional en los últimos 12 meses, donde se han desestimado los argumentos presentados por las partes y confirmando así la decisión de la CNMC, los Administradores de la Sociedad dominante procedió a contabilizar en 2019 una provisión para cubrir este riesgo por importe de 20,4 millones de euros al estimar que las probabilidades de que se estime el recurso son inferiores al 50%.

La categoría de “Otras” incluye las provisiones por márgenes negativos de obra por importe total de 23.673 miles de euros (25.897 miles de euros a 31 de diciembre de 2019), siendo la más relevante la registrada en el ejercicio 2019 relativa al proyecto “Mataquito Transmisora de Energía” desarrollado en Chile cuyo importe a 31 de diciembre de 2020 asciende a 11.487 miles de euros (12.523 miles de euros en 2019).

Las reversiones del ejercicio 2020 y 2019 se corresponden con penalizaciones y otras contingencias en relación a la ejecución de diferentes proyectos que se han finalizado durante el ejercicio 2020 y 2019, respectivamente, y que se han resuelto de forma favorable para el Grupo.

Las provisiones por desmantelamiento a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponden con la provisión por el parque eólico que el Grupo tiene en Canadá y por los parques de Brasil.

Las provisiones por desmantelamiento a 31 de diciembre de 2018 incluía la provisión por el parque eólico que el Grupo tiene en Canadá y la provisión por desmantelamiento de Elecnor Perú, S.A.C. relativa a los costes estimados necesarios para recomponer los terrenos y vías afectados en el desarrollo del proyecto de construcción del Gasoducto Sur Peruano, la cual fue revertida en el ejercicio 2019 en base al análisis realizado por la dirección de la sociedad en colaboración con sus asesores legales en base al cual la sociedad Elecnor Perú, S.A.C. habría cumplido con sus obligaciones contractuales del acuerdo con el Consorcio Constructor Ductos del Sur.

20. ANTICIPOS DE CLIENTES

Los anticipos de clientes corresponden, básicamente, a los importes pagados por anticipado por los clientes antes de iniciarse la ejecución de los respectivos contratos. Estos anticipos se van descontando de la facturación efectuada durante el desarrollo de dichos contratos.

El saldo de este epígrafe a 31 de diciembre de 2020 recoge un anticipo recibido por la Sociedad dominante en relación a una obra que va a ejecutar a medias con otro socio en el exterior por importe de 36.310 miles de euros. La Sociedad dominante ha recibido el 100% del anticipo por importe de 72.620 miles de euros por haber presentado todas las garantías (las suyas y las de la otra parte) y la Sociedad dominante estima entregar a dicho socio en el ejercicio 2021 su parte una vez haya presentado las garantías que le corresponden, estando registrada como otros pasivos corrientes.

21. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento y composición de los epígrafes "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuestos diferidos" del estado de situación financiera consolidado adjunto durante los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	31.12.18	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono/cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	Combinación de negocios (Nota 7)	Traspaso a activos no corrientes mantenidos para la venta (Nota 8)	Variaciones en el perímetro (Nota 2.f)
Impuestos diferidos activos:								
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	4.726	297	(1.873)	(2.207)	(278)	28.512	(484)	(23.067)
Inmovilizado material / intangible	7.431	(119)	(386)	294	-	5.528	(1.526)	(5.872)
Créditos fiscales	30.604	98	249	-	(53)	36.293	(87)	(36.293)
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	5.523	375	(1.829)	-	(1)	-	-	(172)
Pérdidas sucursales exterior	(18)	-	-	-	-	-	-	-
Provisiones no deducibles (Nota 19)	36.956	(479)	14.409	-	(1.332)	-	-	-
Otros impuestos diferidos activos	10.604	(193)	1.079	-	(682)	10.418	-	(13.018)
	95.826	(21)	11.649	(1.913)	(2.346)	80.751	(2.097)	(78.422)
Impuestos diferidos pasivos								
Inmovilizado material / intangible	13.534	-	(733)	-	(186)	13.100	-	(14.657)
Fondo de comercio	1.773	-	(934)	-	-	-	-	-
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	328	-	-	(222)	(3)	-	-	-
Otros impuestos diferidos pasivos	6.462	(1.368)	4.026	(199)	6	6.850	-	(7.171)
	22.097	(1.368)	2.359	(421)	(183)	19.950	-	(21.828)

	31.12.19	Trasposos	Abono / cargo en la cuenta de resultados	Abono/cargo en la reserva de valoración de activos y pasivos	Diferencias de conversión	31.12.20
Impuestos diferidos activos:						
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	5.626	1.365	-	(2.096)	(170)	4.725
Inmovilizado material / intangible	5.350	(247)	819	-	-	5.922
Créditos fiscales	30.811	(2.679)	(3.551)	-	(694)	23.887
Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar	3.896	677	(1.043)	-	(9)	3.521
Pérdidas sucursales exterior	(18)	-	-	-	-	(18)
Provisiones no deducibles (Nota 19)	49.554	(3.123)	(8.382)	-	(3.713)	34.336
Otros impuestos diferidos activos	8.208	27	(240)	-	187	8.182
	103.427	(3.980)	(12.397)	(2.096)	(4.399)	80.555
Impuestos diferidos pasivos						
Inmovilizado material / intangible	11.058	5.523	(431)	-	(1.577)	14.573
Fondo de comercio	839	251	(497)	-	-	593
Valoración de instrumentos financieros derivados (Nota 18)	103	343	74	(21)	-	499
Otros impuestos diferidos pasivos	8.606	(585)	2.730	-	(35)	10.716
	20.606	5.532	1.876	(21)	(1.612)	26.381

Los activos y pasivos por impuestos diferidos cuyo plazo de realización o reversión es inferior a 12 meses son poco significativos.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos - Inmovilizado material/intangible" e "Impuestos diferidos pasivos - Inmovilizado material/intangible" del cuadro anterior incluyen, principalmente, las diferencias temporarias surgidas como consecuencia de las diferencias entre el valor contable y fiscal de distintos elementos del inmovilizado material y activo intangible así como las diferencias temporales derivadas de las diferencias entre la amortización contable y fiscal de estos elementos del activo no corriente.

Los capítulos "Impuestos diferidos activos - Créditos fiscales" e "Impuestos diferidos activos - Deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar" del cuadro anterior incluyen, respectivamente, los créditos fiscales por

bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensación por parte de diversas sociedades del Grupo que han sido activados por considerar los Administradores de la Sociedad dominante que serán recuperables con los ingresos previstos a obtener por las mismas en los próximos ejercicios.

El capítulo "Impuestos diferidos activos - Provisiones no deducibles" del cuadro anterior incluye, principalmente, el impacto fiscal de los ajustes al resultado contable como consecuencia de distintas provisiones que no se han considerado deducibles en el momento de su registro contable (Notas 15.a y 19).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los créditos fiscales por Bases imponibles negativas activadas así como el total de activos y pasivos por impuestos diferidos por entidades/subgrupos se detallan a continuación:

Miles de euros	2020		
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	13.673	37.968	6.455
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	2.389	3.465	74
Subgrupo Enerfin	3.140	18.777	16.732
Audeca, S.L.U.	-	122	2.516
Elecnor do Brasil, Ltda	-	8.854	-
Elecnor Chile, S.A.	-	4.804	-
Elecnor Inc	3.946	3.946	-
Resto	739	2.619	604
Total	23.887	80.555	26.381

Miles de euros	2019		
	Créditos fiscales	Activo por impuesto diferido	Pasivo por impuesto diferido
Elecnor, S.A.	15.133	42.211	3.766
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	3.421	4.492	-
Subgrupo Enerfin	6.696	15.871	13.079
Audeca, S.L.U.	-	87	2.946
Elecnor do Brasil, Ltda	-	10.224	-
Elecnor Chile, S.A.	-	12.459	-
Elecnor Inc	5.546	-	-
Resto	15	18.083	815
Total	30.811	103.427	20.606

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las bases imponibles negativas en miles de euros no activadas de las entidades/grupos fiscales más significativos así como su fecha de validez, es como sigue:

2020	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	4.430	sin vencimiento
Deimos Engineering and Systems, S.L.U	2.744	sin vencimiento
Eolicas Páramo de Poza, S.A.	9.881	sin vencimiento
Enerfin Enervento, S.L.U.	4.003	sin vencimiento
Montelecnor, S.A.	7.910	2021
IQA Operations Group, Ltd	2.320	sin vencimiento
Elecnor South Africa, Ltd	2.266	sin vencimiento
Dunor Energía,Sapi De Cv	17.258	2029-2030
	50.812	

2019	Bases imponibles negativas pendientes de compensar no activadas	Año de validez
Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.A.	4.430	sin vencimiento
Deimos Engineering and Systems, S.L.U.	1.217	sin vencimiento
Eolicas Páramo de Poza, S.A.	7.432	sin vencimiento
Enerfin Enervento, S.L.U.	4.003	sin vencimiento
Montelecnor, S.A.	13.627	2020 - 2021
IQA Operations Group, Ltd	5.896	sin vencimiento
Elecnor South Africa, Ltd	2.463	sin vencimiento
Dunor Energía,Sapi De Cv	15.212	2029
	54.280	

22. IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS

La Sociedad dominante tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los siguientes ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables:

Impuesto	Ejercicios abiertos
Impuesto sobre Sociedades (*)	2014 - 2019
Impuesto sobre el Valor Añadido	2015 - 2020
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	2015 - 2020
Seguridad Social	2015 - 2020
Rendimientos sobre el Capital Mobiliario	2015 - 2020
No residentes	2015 - 2020

(*) El plazo para la presentación del impuesto sobre sociedades es de 25 días naturales siguientes a los seis meses posteriores a la conclusión del período impositivo, por lo que el impuesto sobre sociedades correspondiente al ejercicio 2020 no estará abierto a inspección hasta el 25 de julio de 2021.

Con fecha 10 de febrero de 2021 la Sociedad dominante, en base a su solicitud de fecha 28 de diciembre de 2020, ha recibido la comunicación de la agencia tributaria en base a la cual pasa a tributar en régimen de consolidación fiscal a partir del 1 de enero de 2021 con el resto de sociedades nacionales que tributan bajo normativa estatal.

Las actuaciones inspectoras llevadas a cabo por la Delegación Central de Grandes Contribuyentes de la Agencia Tributaria a la Sociedad dominante, cuyo inicio se produjo mediante notificación de fecha uno de julio de 2016, concluyeron durante el ejercicio 2018.

Dichas actuaciones inspectoras abarcaron los siguientes impuestos y periodos:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2011 a 2013,
- Impuesto sobre el Valor añadido por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo personal y actividades profesionales por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital mobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014,

- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital inmobiliario por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014 y,

- Retenciones a cuenta sobre imposición de no residentes por los periodos impositivos de 06/2012 a 12/2014.

Las actuaciones inspectoras indicadas anteriormente finalizaron en el ejercicio 2018 con la suscripción de actas en conformidad que supusieron un pago total de 10.915 miles de euros en concepto de cuotas impositivas, intereses de demora y, en su caso, sanciones, cuyo gasto fue reconocido en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio 2018, así como con la suscripción de actas en disconformidad cuyos acuerdos de liquidación suponen una obligación de pago por un importe total de 14.208 miles de euros.

Contra los acuerdos de liquidación derivados de las actas suscritas en disconformidad, la Sociedad dominante interpuso con fecha 28 de diciembre de 2018 reclamaciones Económico-Administrativas ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, las cuales, fueron objeto de solicitud de suspensión mientras la tramitación de los procedimientos.

En fecha 23 de noviembre de 2020 fue notificada a la Sociedad dominante la puesta de manifiesto de los expedientes, así como el trámite de alegaciones, habiéndose presentado las mismas con fecha 17 de diciembre de 2020.

Ante esta situación, los Administradores de la Sociedad dominante, en colaboración con sus asesores fiscales, y si bien consideran que existen argumentos relevantes para soportar el posicionamiento de la Sociedad dominante, decidieron en el ejercicio 2019 provisionar las cantidades reclamadas en los acuerdos de liquidación recurridos relativos a discrepancias interpretativas en materia de operaciones vinculadas por importe de 7.559 miles de euros, al considerar que durante el ejercicio 2019 había quedado descartada la vía de la retroacción de actuaciones y, por tanto, haber una mayor probabilidad de que los órganos revisores validasen el planteamiento de la Administración Tributaria a que no lo hagan; así como el impacto para el resto de años abiertos a inspección considerando la posibilidad de que la Administración mantenga el mismo criterio para los años abiertos a inspección.

Adicionalmente a lo expuesto anteriormente, con fecha 29 de octubre de 2019 la Sociedad dominante recibió comunicación sobre el inicio de actuaciones inspectoras en relación con los siguientes impuestos y ejercicios:

- Impuesto sobre sociedades de los ejercicios 2014 a 2016,
- Impuesto sobre el Valor añadido por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de trabajo personal y actividades profesionales por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital mobiliario por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016,
- Retenciones e ingresos a cuenta por rendimientos de capital inmobiliario por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016 y,
- Retenciones a cuenta sobre imposición de no residentes por los periodos impositivos de 09/2015 a 12/2016.

No obstante, el derecho de la Administración para comprobar o investigar las bases imponibles negativas compensadas o pendientes de compensación, las deducciones por doble imposición y las deducciones para incentivar la realización de determinadas actividades aplicadas o pendientes de aplicación, prescriben a los 10 años a contar desde el día siguiente a aquel en que finalice el plazo establecido para presentar la declaración o autoliquidación correspondiente al período impositivo en que se generó el derecho a su compensación o aplicación. Transcurrido dicho plazo, el Grupo deberá acreditar las bases imponibles negativas o deducciones mediante la exhibición de la liquidación o autoliquidación y de la contabilidad, con acreditación de su depósito durante el citado plazo en el Registro Mercantil.

El cuadro que se presenta a continuación establece la determinación del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2020 y 2019, que resulta como sigue:

Miles de euros	2020	2019
Resultado consolidado antes de impuestos	125.932	190.077
Gastos no deducibles	13.509	66.539
Ingresos no computables (**)	(7.039)	(205.796)
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de participación (Nota 13)	(16.639)	46.268
Otros	2.140	(513)
Reserva de capitalización	84	(351)
Créditos fiscales no activados aplicados	(9.878)	(8.133)
Bases impositivas negativas no activadas (***)	18.864	32.408
Resultado contable ajustado	126.973	120.499
Impuesto bruto calculado a la tasa impositiva vigente en cada país (*)	42.659	42.682
Deducciones de la cuota por incentivos fiscales y otras	(545)	(472)
Regularización del gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio anterior	(638)	1.836
Efecto cambio tipo impositivo en impuestos diferidos	-	(484)
Otros ajustes	1.674	15.850
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	43.150	59.412

(*) Las distintas sucursales y sociedades extranjeras dependientes consolidadas por el método de integración global calculan el gasto por Impuesto sobre Sociedades, así como las cuotas resultantes de los diferentes impuestos que les son de aplicación, de conformidad con sus correspondientes legislaciones, y de acuerdo con los tipos impositivos vigentes en cada país.

(**) Los ingresos no computables correspondientes al ejercicio 2020 y 2019 incluyen, principalmente, los ajustes al resultado contable por ingresos por enajenación de participaciones financieras que resultan exentos de tributación (Notas 2.f).

(***) Corresponde en 2020, principalmente, a las sociedades Dunor Energía S.A.P.I de C.V. por importe de 6,8 millones de euros y Sugbrupo Enerfin por importe de 4,1 millones de euros (Dunor Energía S.A.P.I de C.V. por importe de 18 millones de euros y Sugbrupo Enerfin por importe de 6,9 millones de euros en 2019).

A continuación se detallan los principales componentes del gasto devengado por Impuesto sobre las ganancias en los ejercicios 2020 y 2019:

Miles de euros	2020	2019
Impuesto corriente		
Del ejercicio	27.841	51.016
Ajustes de ejercicios anteriores	(638)	1.836
Otros ajustes	1.674	15.850
Impuesto diferido		
Importe del gasto (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	14.273	(9.290)
Gasto devengado por Impuestos sobre las ganancias	43.150	59.412

Asimismo, a continuación se detalla la cuantía y fecha de validez de las diferencias temporarias deducibles, pérdidas o créditos fiscales para los que no se han reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por no considerar probable los Administradores su recuperación futura (en miles de euros):

Bases Impositivas Negativas pendientes de compensar	31.12.2020	
Año de validez:		
2021		8.194
2022		658
2023		2.142
2024		360
2025		62
2029		8.696
2030		8.562
2031		683
Sin vencimiento		31.259
Total		60.616

Bases Impositivas Negativas pendientes de compensar	31.12.2019	
Año de validez:		
2020		4.087
2021		9.731
2022		920
2023		1.753
2024		97
2028		263
2029		15.212
Sin vencimiento		20.004
Total		52.067

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar	31.12.2020	
Año de validez:		
2027		589
2028		890
2029		451
2030		124
2031		141
2050		18
Sin vencimiento		1.330
Total		3.543

Créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar	31.12.2019	
Año de validez:		
2027		592
2028		890
2029		451
2030		124
2031		141
Sin vencimiento		1.909
Total		4.107

Las Bases Impositivas Negativas pendientes de compensar y los créditos fiscales por deducciones y otros conceptos pendientes de aplicar descritos anteriormente han sido generados por distintas sociedades pertenecientes al Grupo Elecnor y su recuperabilidad futura está condicionada a la obtención de bases impositivas positivas suficientes por parte de las propias sociedades que los han generado.

Como consecuencia de las diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal vigente podrían existir determinados pasivos de carácter contingente que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichos pasivos contingentes en las sociedades del Grupo es remota, y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales consolidadas del Grupo Elecnor.

23. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y CONTINGENCIAS

Garantías comprometidas con terceros-

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el riesgo por avales recibidos y fianzas de licitación, buena ejecución o garantía de obras, correspondientes principalmente a la Sociedad dominante, presentan el siguiente desglose:

Miles de euros	2020	2019
De ejecución de obras	1.038.296	665.788
De anticipos de contratos:		
En vigor	362.303	213.881
Pendientes de cancelar	-	47
En garantía de obras	237.153	193.060
De licitación de obras	65.488	63.129
Otros	22.446	39.181
Total	1.725.686	1.175.086

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad dominante tiene prestados avales con el cliente Empresa de Transmisión Energía por valor de 67 millones de euros y 33 millones de euros, respectivamente. A su vez tiene prestados avales con el cliente Toabré por valor de 26 millones de euros en ambos ejercicios.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2020 ha prestado avales con los clientes AB Lietuvos Gelezinkeliu, Mataquito Transmisora de Energía y Nesf por valor de 84 millones de euros, 65 millones de euros y 74 millones de euros, respectivamente.

El importe restante de avales a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se compone de numerosos avales de importe poco significativo de manera individual.

Los Administradores de la Sociedad dominante estiman que los pasivos que pudieran originarse por los avales prestados, si los hubiera, no supondrían pérdidas significativas en los estados financieros consolidados adjuntos.

Contingencias-

Con fecha 17 de enero de 2020 el Juzgado Central de Instrucción nº 5 dictó un auto por el que se decreta la apertura de juicio oral respecto de un antiguo empleado del Grupo y respecto de la compañía Deimos Space, S.L., ésta por su supuesta responsabilidad penal como persona jurídica por los eventuales delitos de corrupción en las transacciones comerciales internacionales y blanqueo de capitales, exigiéndose a la entidad fianzas por importe de 1.460 miles de euros por responsabilidad civil, así como unas fianzas adicionales por importe de 10.240 miles de euros y 2.625 miles de euros, estas últimas para responder de eventuales y futuras responsabilidades pecuniarias y comiso.

El Grupo ha presentado las acciones que posee sobre el Grupo Deimos para cubrir la fianza anterior.

El Grupo está en completo desacuerdo con la citada resolución judicial y está ejercitando sus derechos en el procedimiento, recurriendo la fianza dictada y solicitando su libre absolución, como también lo está haciendo, con su propia defensa letrada, el antiguo empleado del Grupo, y considera que no existe en el referido procedimiento elementos probatorios de convicción que hagan presumir con el suficiente grado de certeza, más allá de toda duda razonable, la eventual condena de la sociedad Deimos Space, S.L. ni de su antiguo empleado, por lo que los Administradores de la Sociedad dominante, de conformidad con los términos del escrito de defensa presentado, consideran que el resultado probable de la celebración del juicio oral será absolutorio, lo que, consecuentemente, no comportará exigibilidad de responsabilidad penal ni civil.

En base a esto, los Administradores de la Sociedad dominante no estiman que este hecho vaya a tener ningún impacto sobre el valor recuperable de los activos netos que aporta el Grupo Deimos por importe de 11 millones de euros.

24.INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios-
El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Contratos de construcción y prestación de servicios	2.317.140	2.283.979
Venta de bienes y energía	138.812	169.747
Total	2.455.952	2.453.726

El desglose de la cifra de negocios del Grupo correspondiente a los ejercicios 2020 y 2019, tanto por áreas geográficas como por productos, se muestra a continuación:

Miles de euros	2020	2019
Por Áreas Geográficas		
Nacional	1.238.600	1.168.656
Exterior	1.217.352	1.285.070
Total	2.455.952	2.453.726

Por Actividades

Electricidad	982.949	908.347
Generación de energía	470.708	573.375
Telecomunicaciones y espacio	233.301	247.719
Construcción y medioambiente y agua	237.677	181.276
Mantenimiento	170.770	171.830
Instalaciones	213.434	215.105
Gas	92.572	106.793
Ferrocarriles	54.541	49.281
Total	2.455.952	2.453.726

Ingresos de Contratos con Clientes

El movimiento de los activos y pasivos por contratos con clientes durante los ejercicios 2020 y 2019 es como sigue:

Miles de euros	Activos	Pasivos
Al 1 de enero de 2020	306.129	(357.009)
Ingresos reconocidos	(2.317.140)	(2.440.230)
Reclasificación a ingresos	2.359.482	2.359.482
Diferencias de conversión	(9.591)	6.783
Al 31 de diciembre de 2020	338.880	(430.974)

Miles de euros	Activos	Pasivos
Al 1 de enero de 2019	258.756	(320.310)
Ingresos reconocidos	2.377.252	2.377.252
Reclasificación a ingresos	(2.325.392)	(2.419.727)
Diferencias de conversión	(4.487)	5.776
Al 31 de diciembre de 2019	306.129	(357.009)

Aprovisionamientos-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Compras de materias primas y otros aprovisionamientos	811.516	759.959
Trabajos realizados por otras empresas	424.255	432.762
Variación de existencias comerciales, materias primas y otras existencias	2.464	2.292
Total	1.238.235	1.195.013

Otros gastos de explotación-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Arrendamientos	68.790	71.721
Reparación y conservación	27.658	23.963
Servicios profesionales independientes	89.293	122.005
Transportes	7.365	6.622
Primas seguro	11.531	9.482
Servicios bancarios	11.772	10.740
Publicidad y propaganda	1.090	1.677
Suministros	34.975	41.702
Tributos	24.492	28.414
Otros gastos	64.276	65.605
Total	341.242	381.931

Gastos de personal-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Sueldos y salarios	531.650	503.473
Indemnizaciones	5.076	7.033
Seguridad Social a cargo de la empresa	120.641	110.746
Otros gastos sociales	51.204	47.766
Total	708.571	669.018

Al 31 de diciembre de 2020, el epígrafe de "Otros pasivos corrientes" incluye un importe aproximado de 29 millones de euros correspondiente a remuneraciones pendientes de pago (29 millones de euros a 31 de diciembre de 2019).

Amortizaciones y provisiones-

El desglose de este saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado material (Nota 11)	55.912	73.279
Dotaciones para amortizaciones de activos intangibles (Nota 10)	5.064	7.082
Variación de provisiones para riesgos y gastos sin desmantelamiento (Nota 19)	28.879	33.702
Deterioro de activos fijos (Nota 11)	-	5.271
Dotación para amortizaciones activos por derecho de uso (Nota 12)	11.120	6.362
Variación de deterioros de cuentas a cobrar (Nota 14.b) y 15)	14.291	47.755
Deterioro fondo de comercio (Nota 9)	-	4.227
Otros	(16.026)	(15.556)
Total	99.240	162.122

El epígrafe "Otros" a 31 de diciembre de 2020 y 2019 se corresponde principalmente con las aplicaciones de las provisiones que el Grupo registra contra este epígrafe llevando el gasto por los pagos provisionados a 31 de diciembre de 2020 y 2019 por su naturaleza en la cuenta de resultados consolidada adjunta.

Ingresos financieros -

Los ingresos financieros se corresponden con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los activos financieros en la categoría de activos financieros a coste amortizado.

Gastos financieros -

El desglose de este saldo de las cuentas de resultados consolidadas de los ejercicios 2020 y 2019 es el siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Gastos financieros de emisión de obligaciones y otros valores negociables	4.249	5.307
Gastos financieros con entidades de crédito(*)	23.438	41.277
Gastos financieros de pasivos por arrendamiento	3.069	3.085
Otros gastos financieros	5.430	4.891
Total	36.186	54.560

(*) Derivados principalmente de los "Project finance" de los parques eólicos, de los préstamos sindicados de Elecnor, S.A. y de los Swaps de tipo de interés (IRS) (Notas 17 y 18).

Los gastos financieros se corresponden casi en su totalidad con la aplicación del método del tipo de interés efectivo a los pasivos financieros en la categoría de pasivos financieros a coste amortizado.

Miles de euros			Miles de euros		
Activo	2020	2019	Pasivo	2020	2019
Inmovilizado intangible	64	124	Resultado ejercicio	363	(23.069)
Inmovilizado material	29.666	31.242	Acreedores a largo plazo	14.810	3.359
Inmovilizado financiero	1.336	1.589	Acreedores y deudas a corto plazo	129.667	167.280
Existencias	4.836	2.399			
Deudores	68.579	78.535			
Inversiones financieras temporales	160	1.083			
Tesorería	40.158	32.074			
Ajustes por periodificación	41	424			
Total	144.840	147.570	Total	144.840	147.570

25. INTERESES EN NEGOCIOS CONJUNTOS

En el ejercicio 2020 y 2019 el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de las Uniones Temporales de Empresas en las que participan Elecnor, S.A. y sus sociedades dependientes se incorporan en base a su participación en cada operación conjunta de acuerdo a lo dispuesto en la NIIF 11.

La relación de Uniones Temporales de Empresas (U.T.E.), el porcentaje de participación del Grupo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como la cifra de obra ejecutada en 2020 y 2019 y la cartera de pedidos al cierre se incluye en el Anexo II a estas cuentas anuales consolidadas.

La aportación de los negocios conjuntos a los diferentes epígrafes del estado de situación financiera y de la cuenta de resultados (consolidados) al 31 de diciembre de 2020 y 2019 adjuntos ha sido la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Cuenta de Resultados		
Importe neto cifra negocios	112.116	130.786
Aprovisionamientos	(81.183)	(90.589)
Ingresos accesorios	290	1.213
Gastos de personal	(11.041)	(11.849)
Servicios exteriores	(14.882)	(24.212)
Tributos	(962)	(1.902)
Pérdidas deterioro y variación provisiones operaciones comerciales	(1.794)	(8.066)
Otros gastos de gestión	(514)	(371)
Dotación a la amortización	(2.578)	(3.788)
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	620	(2)
Exceso provisiones	149	-
Ingresos financieros	608	1.847
Gastos financieros	(2.265)	(6.901)
Diferencias de cambio	2.658	(8.275)
Impuestos extranjeros	(859)	(960)
Total	363	(23.069)

26. CARTERA DE PEDIDOS

La cartera de pedidos pendiente de ejecutar al 31 de diciembre de 2020 y 2019 por la Sociedad dominante, excluidas las Uniones Temporales de Empresas (Nota 25), desglosada por líneas de negocio es la siguiente:

Miles de euros	2020	2019
Por Áreas Geográficas		
Nacional	511.726	460.249
Exterior	1.007.279	1.128.920
Total	1.519.005	1.589.169
Por Actividades		
Electricidad	809.423	632.051
Generación de Energía	171.438	288.748
Telecomunicaciones	123.936	169.774
Construcción y medioambiente y agua	197.310	314.918
Mantenimiento	26.238	28.559
Instalaciones	85.068	64.056
Gas	12.915	24.754
Ferrocarriles	92.677	66.309
Total	1.519.005	1.589.169

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2020 la cartera de pedidos pendiente de ejecutar por las sociedades dependientes asciende a 754.076 miles de euros (635.498 miles de euros en 2019), básicamente relacionada con las realizadas para empresas del sector eléctrico.

27. INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN FINAL SEGUNDA DE LA LEY 31/2014, DE 3 DE DICIEMBRE

La información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores por las sociedades consolidadas españolas es como sigue:

	2020	2019
Días		
Periodo medio de pago a proveedores	59	63
Ratio de las operaciones pagadas	65	70
Ratio de las operaciones pendientes de pago	38	44
Importe en miles de euros		
Total pagos realizados	991.441	861.025
Total pagos pendientes	254.974	248.389

Los datos expuestos en el cuadro anterior sobre pagos a proveedores hacen referencia a acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes y servicios, de modo que incluyen los datos relativos a las partidas "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar - Deudas por compras o prestación de servicios".

28. INFORMACIÓN SOBRE EMPLEADOS

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2020 y 2019 distribuido por categorías sin incluir los negocios conjuntos, es el siguiente:

Categorías	Número medio de empleados	
	2020	2019
Dirección	170	178
Ejecutivo	1.227	1.081
Técnico	3.524	3.010
Base	11.844	10.284
Total	16.765	14.553

De la plantilla media del Grupo durante 2020 y 2019, 6.314 y 5.709 empleados mantenían contratos de carácter eventual.

Asimismo, la distribución por sexos al término de los ejercicios 2020 y 2019, detallado por categorías, del personal y de los Administradores sin incluir los negocios conjuntos es como sigue:

Categorías	31.12.2020		31.12.2019	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Consejeros	13	2	13	2
Dirección	145	21	145	19
Ejecutivo	1.102	231	897	201
Técnico	2.502	1.326	2.125	1.120
Base	12.305	571	9.895	453
Total	16.067	2.151	13.075	1.795

El número medio de personas empleadas por la Sociedad dominante, con discapacidad mayor o igual del 33%, desglosado por categorías, es el siguiente:

Categorías	2020	2019
Ejecutivo	5	6
Técnico	8	7
Base	35	34
Total	48	47

Elecnor, S.A. cerró el ejercicio 2020 con una plantilla de 9.387 trabajadores en España (8.374 en 2019), de los cuales 51 personas son personal discapacitado, lo que supone un 0,54% de la plantilla en España (0,56% en el ejercicio 2019). Elecnor, S.A., tiene concedida la excepcionalidad a través de medidas alternativas. Las compras realizadas en el Centro Especial de Empleo y certificadas durante el ejercicio 2020 ascienden a 4.020 miles de euros (3.458 miles de euros en 2019), lo que equivaldría a una contratación adicional del 55% de plantilla discapacitada (31% de plantilla discapacitada en 2019). Con todo ello resultaría un total de 2,34%, superando así el cupo de obligado cumplimiento (2,62% en 2019).

29. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

29.1. Saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas

Las condiciones de las transacciones con las partes vinculadas son equivalentes a las que se dan en

transacciones hechas en condiciones de mercado. Las transacciones efectuadas por el Grupo con las sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación durante los ejercicios 2020 y 2019 son las siguientes:

Ejercicio 2020

Miles de euros	Ventas y otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Gasoducto de Morelos, S.A.	88	813
Grupo Celeo Concesiones e Inversiones		
Dioxipe Solar, S.L.	5.948	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	8.274	-
Celeo Redes Chile, LTDA	209	-
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	332	-
Celeo Apolo Fv S.L.	-	1
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	12.114	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	20.922	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A	670	-
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A. (7 sociedades)	18.567	-
Integração Maranhense Transmissora De Energía, S.A.	15	-
Caiua Transmissora De Energía, S.A	1.811	2.120
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	21.338	-
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía, S.A.	68.567	-
Total	158.855	2.934

Ejercicio 2019

Miles de euros	Ventas y otros ingresos de explotación	Ingresos financieros
Por el método de la participación:		
Celeo Concesiones e Inversiones, S.L.U.	1	25
Gasoducto de Morelos, SAPI de CV	89	1.382
Grupo Celeo Concesiones e Inversiones		
Celeo Termosolar, S.L.	60	-
Dioxipe Solar, S.L.	5.602	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	9.421	-
Celeo Redes Chile, LTDA	965	-
Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	317	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	5.009	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	12.938	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A	28.382	-
Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A. (7 sociedades)	127.901	-
Integração Maranhense Transmissora De Energía, S.A.	159	-
Pedras Transmissora De Energía, S.A.	274	-
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía, S.A.	54.517	-
Total	245.635	1.407

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la composición de los saldos a cobrar y a pagar a estas sociedades participadas no consolidadas por integración global o proporcional y con las sociedades no incluidas en el perímetro de consolidación, derivados de las operaciones anteriores, es la siguiente:

Miles de euros	2020			2019		
	Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar		Cuentas a cobrar	Cuentas a pagar	
	Otras inversiones financieras (Nota 14)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas	Otras inversiones financieras (Nota 14)	Deudores comerciales, empresas vinculadas	Acreedores comerciales, empresas asociadas y vinculadas
Por el método de la participación:						
Dioxipe Solar, S.L.	-	2.136	-	-	2.289	-
Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	-	2.101	-	-	2.387	-
Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	-	1.172	-	-	-	-
Gasoducto Morelos S.A.P.I. de CV	7.994	174	-	10.561	379	-
Casablanca Transmisora de Energía, S.A.	-	5.746	-	-	-	-
Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	-	3.209	-	-	-	-
Parintins Amazonas Transmissora de Energía, S.A.	-	3.848	-	-	-	-
Serra De Ibiapa Transmissora de Energía, S.A. - SITE	-	-	-	-	2.223	-
São João do Piauí	-	13.041	-	-	6.314	-
Otros	-	890	2	-	1.527	60
	7.994	32.317	2	10.561	15.119	60

Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad dominante mantiene una cuenta corriente a pagar a los Administradores por importe de 2.415 miles de euros y 2.438 miles de euros, respectivamente.

29.2. Retribuciones al Consejo de Administración

a) Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración-

Durante el ejercicio 2020, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante han devengado retribuciones por importe de 4.938,1 miles de euros por todos los conceptos (5.199,6 miles de euros en el ejercicio 2019). Dichas retribuciones incluyen las derivadas de su calidad de personal directivo.

La Sociedad dominante ha satisfecho un importe de 13,1 miles de euros, aproximadamente, en concepto de seguros

de vida contratados a favor de los miembros antiguos o actuales del Consejo de Administración en el ejercicio 2020 (4,1 miles de euros en el ejercicio 2019).

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones en materia de pensiones ni garantías con los miembros antiguos o actuales de dicho Órgano de Administración, así como anticipo o crédito alguno concedido.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad dominante está compuesto por 15 miembros, respectivamente, siendo dos de ellos mujeres en ambos ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el importe satisfecho por la Sociedad dominante en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de todos los administradores o

de alguno de ellos por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo, no ha sido significativo.

Adicionalmente, y en línea de lo implementado para los empleados del Grupo, los miembros del Consejo de Administración acordaron una reducción voluntaria de sus retribuciones durante este periodo.

b) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores-

Los miembros del Consejo de Administración de Elecnor, S.A., y las personas vinculadas a los mismos no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 229 del TRLSC.

c) Transacciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas de mercado realizadas por los Administradores-

Durante los ejercicios 2020 y 2019 los Administradores de la Sociedad dominante no han realizado con ésta ni con sociedades del Grupo operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado.

29.3. Retribuciones del Equipo Directivo

Durante el ejercicio 2020, el Equipo Directivo del Grupo Elecnor ha devengado retribuciones por importe de 5.728 miles de euros (4.661 miles de euros en el ejercicio 2019).

La remuneración total indicada incluye la remuneración fija, la remuneración variable anual, así como la remuneración variable por el cumplimiento del Plan Estratégico 2017-2019.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Sociedad dominante no tenía contraídas obligaciones relevantes en materia de pensiones ni garantías con el equipo directivo, así como anticipo o crédito alguno concedido.

Asimismo, conviene destacar que el Equipo Directivo, de forma voluntaria, decidió reducir su salario fijo en un 30% durante los meses de duración de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo de Reducción de Jornada implementados por el Grupo para combatir la crisis derivada del COVID-19 (desde el 13 de abril hasta el 31 de mayo de 2020), en solidaridad con el resto de la plantilla.

30. HONORARIOS POR SERVICIOS PRESTADOS POR LOS AUDITORES DE CUENTAS

La empresa auditora (KPMG Auditores, S.L.) de las cuentas anuales del Grupo ha facturado durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2020	2019
Descripción		
Por servicios de auditoría	320	334
Por otros servicios de verificación contable	101	98
Por otros servicios	11	12
Total	432	444

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2019, con independencia del momento de su facturación.

Otros servicios de verificación contable se corresponden con la revisión limitada de EEFF intermedios y procedimientos acordados sobre SCIIF, prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Otros servicios se corresponden con informes de procedimientos acordados sobre cumplimiento de covenants e informes de otros procedimientos acordados prestados por KPMG Auditores, S.L. a Elecnor, S.A. durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Por otro lado, otras entidades afiliadas a KPMG International han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros	2020	2019
Descripción		
Por servicios de auditoría	165	170
Por otros servicios de verificación	15	38
Por servicios de asesoramiento fiscal	-	4
Por otros servicios	1.108	1.356
Total	1.288	1.568

Por otro lado, otros auditores han facturado al Grupo durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019, honorarios netos por servicios profesionales, según el siguiente detalle:

Miles de euros		
Descripción	2020	2019
Servicios de auditoría	554	563
Por otros servicios de verificación contable	-	80
Servicios de asesoramiento fiscal	-	54
Otros servicios	12	541
Total	566	1.238

31. BENEFICIOS POR ACCIÓN

Los beneficios básicos por acción correspondientes a los ejercicios 2020 y 2019 son los siguientes:

	2020	2019
Beneficio neto atribuible (Miles de Euros)	78.303	126.377
Número de acciones totales en circulación	87.000.000	87.000.000
Menos - Acciones propias (Nota 16.d)	(2.320.942)	(2.320.809)
Número medio ponderado de acciones en circulación	84.679.058	84.679.191
Beneficios básicos por acción (euros)	0,92	1,49

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 Elecnor, S.A., Sociedad dominante del Grupo Elecnor, no ha emitido instrumentos financieros u otros contratos que den derecho a su poseedor a recibir acciones ordinarias de la Sociedad. En consecuencia, los beneficios diluidos por acción coinciden con los beneficios básicos por acción.

32. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

El respeto por el medio ambiente y la sostenibilidad forman parte de la cultura y los valores esenciales de Elecnor. La Sociedad tiene un compromiso responsable con la protección del entorno y la eficiencia en el consumo de recursos energéticos.

Así, el desarrollo de las actividades de Elecnor se enmarca en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001 e ISO 50001 respectivamente, así como en su Estrategia de Cambio Climático. Con el Sistema de Gestión Ambiental se establecen mecanismos de control eficaces que minimizan los impactos ambientales más significativos originados en las distintas actividades del Grupo, como son la generación de residuos, la afección al medio natural, el uso de recursos naturales y energéticos y la afección a la flora y fauna.

Durante 2020 se han llevado a cabo las auditorías de AENOR de Certificación Multisite según las normas ISO 9001: 2015 y ISO 14001:2015. Se trata de un certificado único para todas las Organizaciones de Elecnor Infraestructuras que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo que hasta ahora estaban certificados en cada una de las normas de forma individual.

El certificado para la Gestión de la Calidad (ER-0096/1995) y para la Gestión Ambiental (GA-2000/0294) incluye las siguientes áreas del Grupo:

- Subdirección General Grandes Redes.
- Subdirección General Energía.
- Subdirección General Ingeniería.
- Subdirección General Instalaciones y Redes: Dirección Centro y Delegaciones Norte; Dirección Nordeste; Dirección Este; Dirección Sur; Elecnor Medio Ambiente; Elecnor Seguridad; Área 3, Equipamiento, Diseño e Interiorismo; Elecnor Infrastrutture S.R.L. (Italia); Ehis Construcciones y Obras; Aplicaciones Técnicas de la Energía y Jomar Seguridad.
- Elecnor Chile.

Asimismo, se mantienen los certificados de Gestión Medioambiental de las siguientes filiales:

- Audeca
- Deimos
- Hidroambiente
- Enerfín
- Elecnor México
- Elecnor do Brasil
- Elecnor de Argentina
- IQA
- Montelecnor

Elecnor ha renovado por sexto año consecutivo el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1, que certifica la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en sus actividades; y ha adaptado el Sistema de Gestión Energética a la nueva norma UNE-EN ISO 50001 de 2018, que ha sido certificado por AENOR. En el marco del proceso de registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), se ha obtenido también el sello "Calculo y Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Adicionalmente, se desarrolló en 2018 la Estrategia de Cambio Climático 2030, con dos objetivos principales y tres líneas de acción, creando el marco donde se insertan las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

Por último, por tercer año consecutivo, Elecnor ha participado en el ranking internacional de sostenibilidad CDP (Carbon Disclosure Project) presentando su reporte voluntario en materia de cambio climático. En 2020, Elecnor ha conseguido mejorar la puntuación del año anterior, obteniendo la puntuación A- (B en 2019), lo que avala el liderazgo de la compañía en la lucha contra el cambio climático. La inclusión de Elecnor en este ranking internacional reconocido por clientes, inversores y accionistas se enmarca dentro su Estrategia de Cambio Climático.

33. OTRA INFORMACIÓN

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró el brote de Coronavirus COVID-19 una pandemia, debido a su rápida propagación por el mundo, habiendo afectado a más de 150 países. La mayoría de los Gobiernos han tomado medidas restrictivas para contener la propagación, que incluyen: aislamiento, confinamiento, cuarentena y restricción al libre movimiento de personas, cierre de locales públicos y privados, salvo los de primera necesidad y sanitarios, cierre de fronteras y reducción drástica del transporte aéreo, marítimo, ferroviario y terrestre. En España, el Gobierno adoptó el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.

Esta situación está afectando de forma significativa a la economía global, debido a la interrupción o ralentización de las cadenas de suministro y al aumento significativo de la incertidumbre económica, evidenciado por un aumento en la volatilidad del precio de los activos, tipos de cambio y disminución de los tipos de interés a largo plazo.

En este complicado entorno, el Grupo ha venido implementando una serie de medidas de contención de costes y de flexibilización de empleo que están permitiendo mitigar los riesgos a los que nos enfrentamos. Este plan ha permitido poder recuperar de forma gradual la plena operatividad de la plantilla en la medida en que se ha ido recuperando cierta normalidad de la actividad económica.

Nuestra prioridad es garantizar la seguridad de nuestros empleados, clientes y proveedores, así como afianzar la fortaleza financiera del Grupo. Con estos objetivos, Elecnor ha llevado y está llevando a cabo algunas iniciativas alineadas con las recomendaciones de las autoridades: la creación de un Comité de Seguimiento COVID-19 que ha elaborado un Plan de Actuación para garantizar la protección de la salud; la creación de un Plan Especial de Contingencia que define también el ámbito de actuación de Elecnor y de sus trabajadores como proveedor esencial de los operadores críticos del sistema; y para una serie de colectivos vulnerables, y trabajadores especialmente sensibles, hemos activado el "Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2".

1- Estimaciones contables

A continuación se presentan las estimaciones realizadas por el Grupo Elecnor en función de la mejor información disponible.

Deterioro de activos no financieros

A la fecha de emisión de estos Estados financieros consolidados, no hay indicios de que la pandemia de COVID-19 haya afectado al desempeño a largo plazo de los negocios de tal manera que la valoración de los activos no financieros de la compañía se haya visto significativamente afectada.

Deterioro de activos financieros

A pesar de que el riesgo crediticio general ha aumentado debido a COVID-19, no ha habido necesidad de ningún aumento significativo en la pérdida de crédito esperada con la que se calculan las provisiones por deudas incobrables. A la fecha de estos estados financieros no se han identificado indicios de cambios significativos en los términos de crédito de los clientes o en la capacidad de los mismos para pagar las facturas pendientes a su vencimiento.

No obstante, si bien no se han identificado indicios de que se hubieran producido cambios significativos en el riesgo de crédito adicionales a los ya registrados en estos Estados financieros consolidados, es intención del Grupo Elecnor realizar un seguimiento del riesgo de crédito de sus activos financieros a medida que se encuentre disponible nueva información que permita realizar cálculos más precisos de la pérdida esperada.

Provisiones, pasivos contingentes y contratos onerosos

A la fecha de emisión de estos Estados financieros consolidados, no se han puesto de manifiesto responsabilidades adicionales por contratos vigentes derivadas del COVID-19 que pudiesen implicar provisiones adicionales a 31 de diciembre de 2020.

Contratos con clientes

Durante el ejercicio 2020, no se han identificado modificaciones significativas ni cancelaciones de los contratos con clientes motivadas por el COVID-19 ni, situación de imposibilidad de un cliente de cumplir con las condiciones establecidas en el contrato, si bien se han producido retrasos puntuales en algunos de los proyectos que se estiman serán recuperados en los próximos meses. Adicionalmente, no se ha considerado necesario una actualización de estimaciones clave a la hora de registrar los ingresos por el método de grado de realización

derivado de la pandemia, si bien los márgenes de algunos contratos se han visto afectados por las medidas tomadas por el Grupo para garantizar la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores.

2- Impactos en los estados financieros consolidados adjuntos

A la fecha de formulación de los estados financieros consolidados, los impactos derivados de esta crisis han sido, moderados, tanto en ingresos como en costes, con una tasa de insolvencia que no se ha visto incrementada y, con una buena posición de liquidez derivada del incremento de líneas de financiación, tal y como se describe en el Informe de Gestión Consolidado.

En relación a las medidas laborales que el Grupo Elecnor ha venido adoptando destacan las implementadas en España. Durante esta crisis se han tomado medidas con respecto a los empleados del Grupo con el fin de adecuar su dedicación y coste a la situación de los proyectos en ejecución. A este respecto se ha de diferenciar entre el personal de estructura y el personal de obra:

Personal de estructura:

El 100% del personal de estructura se ha visto afectado. En concreto:

- Personal directivo: reducción voluntaria en el salario durante un periodo de tiempo que se inició el pasado 13 de abril y que concluyó el 31 de mayo de 2020.
- Resto de personal: acuerdo con la Comisión de Negociación (formada por miembros de las diferentes Representaciones Legales de los Trabajadores) para la aplicación de un Expediente de Regulación Temporal de Empleo de Reducción de Jornada. Dicho E.R.T.E. que tuvo la misma duración que la comentada para el personal directivo.

Personal de obra:

- E.R.T.E. de Fuerza Mayor: Aprobado por la Autoridad Laboral y ha afectado a 658 trabajadores que prestaban servicios en alguna de las actividades que legalmente fueron prohibidas debido a la situación sanitaria. Las suspensiones de jornada se iniciaron el 20 de marzo, siendo desafectados los últimos trabajadores el 31 de mayo. La empresa, a pesar de cumplir con los requisitos legales, optó por no aplicarse las bonificaciones de cuota a la Seguridad Social.
- E.R.T.E. de Suspensión de Jornada por causas objetivas (causa productiva): Para el resto de las actividades, la empresa pactó con la Comisión de Negociación unas

suspensiones de un máximo de 52 jornadas naturales, desde el 13 de abril hasta el 1 de julio. El número de jornadas suspendidas ha sido notablemente inferior al máximo previamente fijado.

En los centros de trabajo que el Grupo mantiene fuera de España, se han tomado las medidas legalmente permitidas en los diferentes países siguiendo el esquema anteriormente explicado para España.

Adicionalmente, y en línea de lo implementado para los empleados del Grupo, los miembros del Consejo de Administración acordaron una reducción voluntaria de sus retribuciones durante este periodo.

Por otro lado, se han monitorizado todos los costes del Grupo, habiéndose producido importantes ahorros en diversos conceptos.

A Elecnor no le es aplicable la prohibición para repartir dividendos con cargo al ejercicio 2020 impuesta en el Real Decreto-ley 18/2020 de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, toda vez que la Sociedad procedió al abono previo de las cuotas de la seguridad social de cuyo pago hubiese quedado exonerada como consecuencia del acogimiento a expedientes de regulación temporal de empleo regulados en el art. 1 del mencionado Real Decreto-Ley.

3- Riesgos financieros

El Grupo Elecnor está sometido de forma estructural a riesgos financieros sobre los que mantiene un permanente control, monitorizando la evolución de los diferentes mercados financieros en los que opera, y cumpliendo con los límites de riesgo que marcan sus Políticas de Riesgos y anticipando situaciones de riesgo en los mercados como la que se ha producido con el COVID-19.

Riesgo de liquidez

Durante el inicio de los efectos del COVID-19 y hasta que los bancos centrales comenzaron a implementar medidas de inyección de liquidez con objeto de estabilizar los mercados, se registraron situaciones de restricciones de liquidez, afectando principalmente a las entidades con peores ratings.

El Grupo Elecnor mantenía una situación sólida de liquidez previa a la situación del COVID-19 que aseguraba no poner en riesgo el cumplimiento de los compromisos del Grupo incluso en un escenario de cierre total de los mercados.

No obstante, y con objeto de garantizar la liquidez en caso de un deterioro adicional de la generación de efectivo de los negocios, se incrementaron los límites de financiación,

constatando que, incluso en un entorno de liquidez escasa, el Grupo Elecnor recibía el apoyo tanto de los inversores de renta fija como de las entidades bancarias a precios competitivos.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Elecnor mantiene una posición sólida de liquidez con efectivo y líneas disponibles suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez de forma holgada incluso en caso de una contracción mayor de los mercados.

Elecnor no ha asumido compromisos que supongan restricciones en las decisiones de utilización de la tesorería de la Sociedad, como podría ser el pago de dividendos, ni es previsible que asuma en el futuro compromisos con este tipo de restricciones.

Riesgo de tipo de interés

Dentro de las medidas adoptadas por los bancos centrales, la bajada de los tipos de interés oficiales ha sido una de las principales palancas para reactivar la economía.

Asimismo, la situación de incertidumbre actual hace previsible el mantenimiento de un escenario de tipos bajos, reduciendo el riesgo de tipo de interés en el corto y medio plazo.

Riesgo de tipo de cambio

El COVID-19 ha provocado una fuerte inestabilidad en los mercados de divisa, más acusada en los mercados emergentes. En concreto, en referencia a los mercados emergentes en los que el Grupo opera, la depreciación de la divisa real brasileño ha sido muy acusada.

A pesar de este escenario, el efecto de esta depreciación en el resultado del Grupo ha estado monitorizado en todo momento, teniendo un impacto en los estados financieros del Grupo moderado en todo momento.

Asimismo, la diversificación del Grupo en las diferentes geografías y el elevado peso del negocio en divisas fuertes como el euro y el dólar estadounidense es un elemento mitigador relevante para la estabilidad de los resultados del Grupo.

Una muestra clara de la apuesta del Grupo por la mejora de la seguridad y salud se refleja en que en España, para el desarrollo de todas las actividades en este ámbito en 2020, se habilitó un presupuesto de más de 11 millones de euros, que, posteriormente, se amplió en 5,7 millones para acometer las inversiones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
Método Consolidación Integración Global						
	ELECNOR, S.A.	Andes Solares,SAS	COLOMBIA	-	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
		Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U.(ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
		Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	-	Obras de diseño de interior	100,00%
		Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauracion y reforestacion del medio natural y explotacion de carreteras	100,00%
		Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Analisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		Ehisa Construcciones y Obras, S.A.U.	ESPAÑA	Jose Francisco Villamonte Fernando	Construccion y montaje	100,00%
		Elecdal, URL	ARGELIA	-	Construccion y montaje	100,00%
		Elecdor ,S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A	Contruccion y montaje	100,00%
		Elecen, S.A.	HONDURAS	-	Construccion y montaje	100,00%
		Elecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Contruccion y montaje	100,00%
		Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	Mazars	Construccion y montaje	100,00%
		Elecnor Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Côte D'Ivoire,S.A.	COSTA DE MARFIL	-	Construccion y montaje	100,00%
		Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construccion y montaje	100,00%
		Elecnor Do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Contruccion y montaje	100,00%
		Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	-	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables	100,00%
		Elecnor Infrastrutte e Aerospaziale, S.R.L.	ITALIA	-	Construccion y montaje	100,00%
		Elecnor Infrastruture, LLC	OMAN	BDO	Construccion y mantenimiento	70,00%
		Elecnor Peru, S.A.C	PERU	-	Construcción y montaje	100,00%

Continua en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Elecnor Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	-	Instalacion y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
		Elecnor Senegal, SASU	SENEGAL	AC Corporate	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Servicios y Proyectos, S.A.U.	ESPAÑA	-	La más amplia actividad mercantil	100,00%
		Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
		Electrolneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A	Construccion y montaje	100,00%
		Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Contruccion y montaje	99,88%
		Eledepa,S.A.	PANAMA	Ernst & Young		100,00%
		Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construccion y montaje	99,99%
		Eresma Solar, S.L.U.	ESPAÑA	-	Promocion construccion y explotacion sociedades relacionadas con energias renovables	100,00%
		Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	-	Actividades nas areas das obras publicas e construcao civil	55,00%
		Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
		IDDE,S.A.U.	ESPAÑA	-	Comercial	100,00%
		IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	-	Venta, instalacion y mantenimiento de sistemas de contran incendios y seguridad	100,00%
		Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construccion y montaje	100,00%
		Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Contruccion y montaje	100,00%
		Parque Eólico Montañes,SLU	ESPAÑA	-	Contrucción y explotación Parque Eólico	100,00%
		Parque Solar Porton, SAS	COLOMBIA	-	Generación de Energía	100,00%
		Stonewood Desarrollos,S.L.	ESPAÑA	-	Comercial	100,00%
		Yariquies Solar,SAS	COLOMBIA	-	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
	DEIMOS SPACE, S.L.U.	Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	-	Prestacion de servicios en areas de telecomunicaciones, energia aeronautica y espacial	100,00%
		Deimos Engineering and Systems, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingenieria y asistencia técnica en campo de teledeteccion	100,00%
		Deimos Space UK,Limited	INGLATERRA	James Cowper Kreston	Analisis, ingenieria y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		S.C. Deimos Space,S.R.L.	RUMANIA	-	Analisis, ingenieria y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		ELECNOR AUSTRALIA				
		Green Light Contractors PTY, LTD	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
		ELECNOR INC				
		Belco Elecnor Electric, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Elecnor Hawkeye, LLC	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
		ELECTROL,S..A				
		Zogu,S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A	Construccion y montaje	100,00%
		ENERFIN ENERGY COMPANY OF CANADA, INC				
		Investissements Eoliennes de L'Érable, INC.	CANADA	-	Administracion y asesoramiento	100,00%
		Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC.	CANADA	-	Administracion y asesoramiento	100,00%
		Lambton Enerwind General Partner Inc (Gp)	CANADA	-	Administracion y asesoramiento	100,00%
		Lambton Enerwind Limited	CANADA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR,S.L.U.				
		Gran Sul Geraçao de Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica II,S.A.S.	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Moose Mountain Wind Projet GP	CANADA	-	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Moose Mountain Wind Projet LP	CANADA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Rio Grande Energias Renovaveis LTDA	BRASIL	-	Promoción, construccion y generacion de energia electrica	100,00%
		Rio Norte I Energia, LTDA	BRASIL	-	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Rio Norte II Energia,LTDA	BRASIL	Deloitte,S.L.	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Rio Sul 1 Energia,Ltda	BRASIL	Deloitte	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Rio Sul 2 Energia,Ltda	BRASIL	-	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		SEC Eoliennes des Prairies (LP)	CANADA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos De Panaba, S.A. de CV	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.				
		Aerogeneradores del Sur, S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Construccion, explotacion y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Eólica Montes de Cierzo, S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		Eólica Páramo de Poza, S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de de aprovechamiento energético	70,00%
		Galicia Vento, S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de de aprovechamiento energético	90,60%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Parque Eólico Cofrentes,S.L.U.	ESPAÑA	-	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		Parque Eólico Malpica,S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	95,55%
	ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA,S.L.	Enerfera, S.R.L.	ITALIA	-	Construccion, explotacion y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Enerfin Developments British Columbia, Inc	CANADA	-	Promocion y direccion de actividades eolicas	0,00%
		Enerfin do Brasil Sociedad de Energía LTDA	BRASIL	-	Promocion y direccion de actividades eolicas	100,00%
		Enerfin Energy Company INC	EEUU	-	Promocion y direccion de actividades eolicas	100,00%
		Enerfin Energy Company of Canada, INC	CANADA	-	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Enerfin Energy Services, Pty Ltda	AUSTRALIA	-	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento Exterior, S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento,S.L.U.	ESPAÑA	-	Administracion y asesoramiento	100,00%
		Enerfin Québec Services, INC	CANADA	-	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Enerfin Renovables II, S.L.U.	ESPAÑA	-	Generación de Energía renovable	100,00%
		Enerfin Renovables IV, S.L.	ESPAÑA	-	Generación de Energía renovable	100,00%
		Enerfin Renovables V, S.L.	ESPAÑA	-	Generación de Energía renovable	100,00%
		Enerfin Renovables, S.L.U.	ESPAÑA	-	Generación de Energía renovable	100,00%
		Enerfin Servicios, S.A.S	COLOMBIA	-	Gestión y administracion de empresas	100,00%
		Enerfin Sociedad de Energía, S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestion y administracion de empresas	100,00%
		Enermex Gestión, S.A. de C.V.	MEXICO	-	Gestión y administracion de empresas	100,00%
		Eólica Alta Guajira, S.A.S.	COLOMBIA	-	Promoción, construccion y generacion de energía electrica	100,00%
		Eolica La Vela	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Los Lagos	CHILE	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Musichí	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eolica I,S.A.S	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Parque Eólico Cernégula,S.L.U.	ESPAÑA	-	Promoción parques Eólicos	100,00%
		Vientos de Sucilá,S.A. de CV	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos De Yucatan S.A. De Cv	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		EOLIENNES DE L'ERABLE COMMANDITAIRE				
		Eoliennes de L'Érable, SEC.	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
		Eoliennes De L'Erable Commandite Inc	CANADA	-	Administracion y asesoramiento	100,00%
		INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC				
		Eoliennes L'Erable Commanditaire Inc	CANADA	-	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		RIO NORTE I ENERGIA, LTDA				
		Ventos do Sao Fernando I Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando II Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando III Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		RIO NORTE II ENERGIA, LTDA				
		Ventos de Sao Fernando IV Energia,S.A.	BRASIL	Deloitte,S.L.	Promoción de parques eólicos	100,00%
		RIO SUL 1 ENERGIA, LTDA				
		Parques Eólicos Palmares,S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotacion de concesiones de servicios transmisores de energia electrica	80,00%
		Ventos da Lagoa,S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	80,00%
		Ventos do Litoral Energia,S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Sul, S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	80,00%
		Ventos Dos Indios Energia,S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	80,00%
		Método de la Participación (Nota 13)				
		ELECNOR, S.A.				
		Cosemel Ingenieria, Aie	ESPAÑA	-	Promocion, construccion y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
		Dunor Energia,Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Contrucción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	50,00%
		GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I. (Sdad Anónima Promotora de Inversión) DE C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotacion y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
		Morelos Epc S.A.P.I. De Cv	MEXICO	-	Construccion, ingenieria, y suministro del gaseoducto Morelos	50,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Morelos O&M, Sapi, Cv	MEXICO	-	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
	CELEO CONCESIONES E INVERSIONES, S.L.U.					
		Celeo Energía S.L.	ESPAÑA	-	Promocion construccion y explotacion de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Redes, SLU	ESPAÑA	KPMG	Gestion y administracion de empresas	51,00%
		Celeo Termosolar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construccion y subsiguiente explotacion de plantas termosolares.	51,00%
		Helios Inversión Y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	-	Promocion construccion y explotacion de parques fotovoltaicos	51,00%
	CELEO ENERGIA, SLU					
		Celeo Energia Brasil,LTDA	BRASIL	-	Promocion construccion y explotacion de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Energia Chile,SPA	CHILE	KPMG	Promocion construccion y explotacion de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V.	MEXICO	-	Promoción, producción de energía	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V.	MEXICO	-	Promoción, producción de energía	51,00%
	CELEO REDES BRASIL,S.A.					
		Brilhante II Transmissora de Energia SA	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	25,50%
		Brilhante Transmissora de Energia SA	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	25,50%
		Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
		Caiua Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	26,01%
		Cantareira Transmissorade Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	26,01%
		Celeo Redes Expansoes, S.A.	BRASIL	-	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Participação en outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Comercialização enegia eletrica de origem solar e manutenção redes de transmissao	51,00%
		Coqueiros Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
		Encruzo Novo Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
		Integração Maranhense Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	26,01%
		Linha De Transmissao Corumba, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
		Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	-	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	26,50%
		Pedras Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
		Serra De Ibiapa Transmissora de Energia, S.A. - SITE	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
	CELEO REDES CHILE LTDA					
		Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	51,00%
		CRC Transmisión, SPA	CHILE	KPMG	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	51,00%
	CELEO REDES EXPANSOES,S.A.					
		Jauru Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%
	CELEO REDES OPERACIÓN CHILE,S.A.					
		Alto Jahuel Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energia eléctrica	51,01%
		Charrua Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa-Ancoa	51,01%
	CELEO REDES T. DE ENERGIA, S.A.					
		Lt Triangulo, S.A	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia electrica	51,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Vila Do Conde Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotacion de concesiones de servicios publicos de transmisiones de energia eléctrica	51,00%
		CELEO REDES T. E RENOVAVEIS, S.A.				
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV I, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV II, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV III, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV V, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI, S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		CELEO REDES, S.L.				
		Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Celeo Redes Chile Ltda	CHILE	KPMG	Explotacion de instalaciones de aprovechamiento energetico	51,00%
		CELEO TERMOSOLAR				
		Aries Solar Termoelectrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construccion y explotacion de plantas solares de energia termoelectrica	51,00%
		Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, construccion y explotacion de plantas solares de energia termoelectrica	49,76%
		Solar Renewables Spain, S.A R.L.	LUXEMBURGO	-	Desarrollo, construccion y explotacion de plantas solares de energia termoelectrica	51,00%
		HELIOS INVERSION				
		Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promocion construccion y explotacion de parques fotovoltaicos	51,00%
		CRC TRANSMISION, SPA				
		Casablanca Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Diego de Almagro Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Mataquito Transmisora de Energia, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		ELECTRIFICACIONES DEL NORTE, ELECNOR, S.A.				
		WAYRA ENERGY, S.A.	ECUADOR	-	Extracción de Petróleo y Gas Natural	50,00%
		ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L.U.				
		Woolsthorpe Holding Trust	AUSTRALIA	-	Gestion y administracion de empresas	50,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2020	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.				
		Parque Eólico La Gaviota, S.A.	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%
		ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.				
		Gestión de Evacuación La Serna, S.L. (Gelaserna)	ESPAÑA	-	Promoción de parques eólicos	15,00%
		WOOLSTHORPE ASSET PTY, LTD				
		Woolsthorpe Development PTY	AUSTRALIA	-	Gestión y administración de empresas	50,00%
		WOOLSTHORPE HOLDING TRUST				
		Woolsthorpe Asset Trust	AUSTRALIA	-	Promoción parques Eólicos	50,00%

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
Método Consolidación Integración Global						
ELECNOR, S.A.						
		Andes Solares, SAS	COLOMBIA	-	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
		Aplicaciones Técnicas de la Energía, S.L.U. (ATERSA)	ESPAÑA	Deloitte	Energía solar	100,00%
		Area 3 Equipamiento y Diseño Interiorismo, S.L.U.	ESPAÑA	-	Obras de diseño de interior	100,00%
		Audeca, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Restauración y reforestación del medio natural y explotación de carreteras	100,00%
		Corporacion Electrade, S.A.	VENEZUELA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Deimos Space, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
		Ehisa Construcciones y Obras, S.A.U.	ESPAÑA	Jose Francisco Villamonte Fernando	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdal, URL	ARGELIA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecdor ,S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A.	Construcción y montaje	100,00%
		Elecen, S.A.	HONDURAS	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Argentina , S.A.	ARGENTINA	SMS	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Australia PTY LTD	AUSTRALIA	ESV	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Elecnor Cameroun Société Anonyme	CAMERUN	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor de Mexico, S.A.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor do Brasil , L.T.D.A.	BRASIL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Energie and Bau, GmbH	ALEMANIA	-	La más amplia actividad mercantil con base en ingeniería, proyecto, construcción, montaje, reparación, mto y conservación de toda clase de obras, instal de cualquier género, en particular eficiencia energética y renovables	100,00%
		Elecnor Infrastrutte e Aerospaziale, S.R.L.	ITALIA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor Infrastruture, LLC	OMAN	-	Construcción y mantenimiento	70,00%
		Elecnor Perú, S.A.C	PERU	Portal Vega & Asociados	Construcción y montaje	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Elecnor Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	-	Instalación y mantenimiento de sistemas de seguridad contra incendios	100,00%
		Elecnor South Africa (PTY) LTD	SUDAFRICA	-	Construcción y montaje	100,00%
		Elecnor, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones	100,00%
		Electrificaciones Del Norte, S.A.	ESPAÑA	-	La más amplia actividad mercantil	100,00%
		Electrolíneas de Ecuador, S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A	Construcción y montaje	100,00%
		Elecven Construcciones, S.A.	VENEZUELA	Deloitte	Construcción y montaje	100,00%
		Enertel, S.A. de C.V.	MEXICO	KPMG	Construcción y montaje	99,99%
		Eresma Solar, S.L.U.	ESPAÑA	-	Promoción Construcción y Explotación sociedades relacionadas con energías renovables	100,00%
		Grupo Elecnor Angola	ANGOLA	-	Actividades nas areas das obras públicas e construaoc civil	55,00%
		Hidroambiente, S.A.U.	ESPAÑA	KPMG	Actividades de medioambiente	100,00%
	IDDE, S.A.U.		ESPAÑA	-	Comercial	100,00%
		IQA Operatios Group LTD	ESCOCIA	KPMG	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Jomar Seguridad, S.L.U.	ESPAÑA	-	Venta, instalación y mantenimiento de sistemas de contran incendios y seguridad	100,00%
		Montelecnor, S.A.	URUGUAY	Ernst & Young	Construcción y montaje	100,00%
		Omninstal Electricidade, S.A.	PORTUGAL	KPMG	Construcción y montaje	100,00%
		Parque Eólico Montañas, SLU	ESPAÑA	-	Construcción y explotación Parque Eólico	100,00%
		Parque Solar Porton, SAS	COLOMBIA	-	Generación de Energía	100,00%
		Stonewood Desarrollos, S.L.	ESPAÑA	-	Comercial	100,00%
	CORPORACION ELECTRADE		COLOMBIA	-	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
		Yariguies Solar, SAS	COLOMBIA	-	Promoción y explotación fuentes E.renovables	100,00%
	DEIMOS SPACE, S.L.U.		BARBADOS	-	Venta de materiales	100,00%
		Electrade Investment, Ltda	BARBADOS	-	Venta de materiales	100,00%
		Deimos Atlantic Launchers, S.A.	ITALIA	-	Transporte espacial, lanzamiento de satélites y de vehículos espaciales	100,00%
		Deimos Engenharia, S.A.	PORTUGAL	ESAC Espirito Santo Associados	Prestación de servicios en áreas de telecomunicaciones, energía aeronáutica y espacial	100,00%
		Deimos Engineering and Systems, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo de software, ingeniería y asistencia técnica en campo de teledetección	100,00%
		Deimos Space UK, Limited	INGLATERRA	James Cowper Kreston	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		S.C. Deimos Space,S.R.L.	RUMANIA	-	Análisis, ingeniería y desarrollo de misiones espaciales y software	100,00%
	ELECNOR AUSTRALIA					
	ELECNOR, INC	Green Light Contractors PTY, LTD	AUSTRALIA	ESV	Construcción de un parque fotovoltaico	100,00%
		Belco Elecnor Electric, INC	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
		Elecnor Hawkeye, LLC	EEUU	RP&B	Instalaciones eléctricas	100,00%
	ELECTRIFICACIONES DEL NORTE, ELECNOR,S.A.					
		WAYRA ENERGY, S.A.	ECUADOR		Extracción de Petróleo y Gas Natural	50,00%
		Zogu,S.A.	ECUADOR	Seel & Company, S.A.	Construcción y montaje	100,00%
	ENERFIN ENERGY CO OF CANADA					
		Lambton Enerwind General Partner Inc (Gp)	CANADA	-	Administración y asesoramiento	100,00%
		Lambton Enerwind Limited Partnership (Sec)	CANADA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
	ENERFIN ENERGY COMPANY OF CANADA, INC					
		Investissements Eoliennes de L'Érable, INC.	CANADA	-	Administración y asesoramiento	100,00%
		Investissements Eoliennes de L'Érable, SEC.	CANADA	-	Administración y asesoramiento	100,00%
	ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR,S.L					
		Gran Sul Geração de Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eólica II,S.A.S.	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Prairie Winds General Partner	CANADA	-	Gestión y administración de empresas	70,00%
		Prairie Winds Limited Partner	CANADA	-	Promoción de parques eólicos	25,00%
		Rio Norte I Energia,	BRASIL	-	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 1 Energia,Ltda	BRASIL	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Rio Sul 2 Energia,Ltda	BRASIL	-	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Vientos De Panaba, S.A. de CV	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
	ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.					
		Aerogeneradores del Sur, S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Eólica Montes de Cierzo, S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
		Eólica Páramo de Poza S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	70,00%
		Galicia Vento, S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	90,60%
		Parque Eólico Malpica,S.A.	ESPAÑA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	95,55%
	ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.					
		Enerfera, S.R.L.	ITALIA	-	Construcción, explotación y aprovechamiento de los recursos eólicos	100,00%
		Enerfin Developments British Columbia, Inc	CANADA	-	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin do Brasil Sociedad de Energia LTDA	BRASIL	-	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company INC	EEUU	-	Promoción y dirección de actividades eólicas	100,00%
		Enerfin Energy Company C of Canada, IN	CANADA	-	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento Exterior, S.L.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Enervento, S.L.U.	ESPAÑA	-	Administración y asesoramiento	100,00%
		Enerfin Québec Services, INC	CANADA	-	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Enerfin Sociedad de Energia, S.L.U.	ESPAÑA	Deloitte	Gestión y administración de empresas	100,00%
		Eolica La Vela	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Los Lagos	CHILE	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Eolica Musichi	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Guajira Eólica I, S.A.S.	COLOMBIA	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Parque Eólico Cofrentes, S.L.U.	ESPAÑA	-	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%
		Vientos de Sucilá, S.A. de CV	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Vientos De Yucatan S.A. De Cv	MEXICO	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
	EOLIENNES DE L'ÉRABLE COMMANDITAIRE					
		Eoliennes de L'Érable, SEC.	CANADA	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
		Eoliennes De L'Érable Commandite Inc	CANADA	-	Administración y asesoramiento	100,00%
	INVESTISSEMENTS EOLIENNES DE L'ÉRABLE SEC					
		Eoliennes L'Érable Commanditaire Inc	CANADA	-	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	100,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
RIO NORTE I ENERGÍA, LTDA						
		Ventos do Sao Fernando I Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando II Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
		Ventos do Sao Fernando III Energia	BRASIL	-	Promoción de parques eólicos	100,00%
RIO SUL 1 ENERGÍA, Ltda						
		Parques Eólicos Palmares, S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de concesiones de servicios transmisores de energía eléctrica	80,00%
		Ventos da Lagoa, S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Litoral Energia, S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos do Sul, S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
		Ventos Dos Indios Energia,S.A.	BRASIL	Deloitte	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	80,00%
Método de la Participación (Nota 13)						
ELECNOR, S.A.						
		Cosemel Ingeniería, Aie	ESPAÑA	-	Promoción, Construcción y desarrollo de actividades de instalaciones y electrificaciones ferroviarias de alta velocidad	33,33%
		Dunor Energia, Sapi De Cv	MEXICO	KPMG	Construcción del proyecto de la Central 313 CC Empalme II	50,00%
		GASODUCTO DE MORELOS, S.A.P.I. (Sdad Anónima Promotora de Inversión) DE C.V.	MEXICO	Deloitte	Explotación y mantenimiento de gasoducto morelos	50,00%
		Morelos Epc S.A.P.I. De Cv del gaseoducto Morelos	MEXICO	Deloitte	Construcción, ingeniería, y suministro	50,00%
		Morelos O&M, Sapi, Cv	MEXICO	-	Mantenimiento Gasoducto Morelos	50,00%
CELEO CONCESIONES E INVERSIONES,S.L.U.						
		Celeo Energía S.L.	ESPAÑA	-	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Redes, SLU	ESPAÑA	KPMG	Gestión y administración de empresas	51,00%
		Celeo Termosolar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Construcción y subsiguiente Explotación de plantas termosolares	51,00%
		Helios Inversión Y Promoción Solar, S.L.U.	ESPAÑA	-	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	51,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
CELEO ENERGÍA,SLU						
		Celeo Energia Brasil, LTDA	BRASIL	-	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Energia Chile, SPA	CHILE	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de cualquier clase de energía y servicios, suministros, tratamiento de residuos, etc.	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali I, S.A. de C.V.	MEXICO	-	Promoción, producción de energía	51,00%
		Celeo Luz de Mexicali II, S.A. de C.V.	MEXICO	-	Promoción, producción de energía	51,00%
CELEO REDES BRASIL, S.A.						
		Brilhante II Transmissora de Energia SA	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Brilhante Transmissora de Energia S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	25,50%
		Cachoeira Paulista Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Caiua Transmissora de Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Cantareira Transmissora de Energia, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Celeo Redes Expansoes, S.A.	BRASIL	-	Participação em outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Celeo Redes Transmissao de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Participação em outras sociedades nacionais u estrangeiras e participar de consorcios	51,00%
		Celeo Redes Transmissao e Renovaveis, S.A.	BRASIL	KPMG	Comercialização energia eletrica de origem solar e manutenção redes de transmissao	51,00%
		Coqueiros Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Encruzo Novo Transmissora de Energia,S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Integração Maranhense Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	26,01%
		Linha de Transmissao Corumba, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Parintins Amazonas Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	-	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Pedras Transmissora de Energia, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Serra De Ibiapa Transmissora de Energia, S.A. - SITE	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
CELEO REDES CHILE LTDA.						
		Celeo Redes Operación Chile, S.A.	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
		CRC Transmisión, SPA	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO REDES EXPANSOES, S.A.						
		Jauru Transmissora de Energía, S.A.	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
CELEO REDES OPERACIÓN CHILE, S.A.						
		Alto Jahuel Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,01%
		Charrua Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Montaje, instalación, explotación de Nueva Línea 2 x 5 00 Charrúa-Ancoa	51,01%
CELEO REDES T. DE ENERGÍA, S.A.						
		Lt Triangulo, S.A	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
		Vila Do Conde Transmissora de nergia SA	BRASIL	KPMG	Explotación de concesiones de servicios públicos de transmisiones de energía eléctrica	51,00%
CELEO REDES T. E RENOVAVEIS, S.A.						
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV I,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV II,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV III,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV IV,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV V,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
		Celeo Sao Joao Do Piaui FV VI,S.A.	BRASIL	KPMG	Generación y comercialización de energía solar	51,00%
CELEO REDES, S.L.						
		Celeo Redes Brasil, S.A.	BRASIL	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Celeo Redes Chile Ltda	CHILE	KPMG	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	51,00%
CELEO TERMOSOLAR						
		Aries Solar Termoeléctrica, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	51,00%
		Dioxipe Solar, S.L.	ESPAÑA	KPMG	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	49,76%
		Solar Renewables Spain, S.A R.L.	LUXEMBURGO	-	Desarrollo, Construcción y Explotación de plantas solares de energía termoeléctrica	51,00%

Continúa en la página siguiente

ANEXO I: DATOS DE EMPRESAS

(MILES DE EUROS)

EJERCICIO 2019	Matriz	Sociedad	Domicilio	Auditor	Actividad	% de participación directa o indirecta
CRC TRANSMISION, SPA						
		Casablanca Transmisora de Energía,S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Diego de Almagro Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
		Mataquito Transmisora de Energía, S.A.	CHILE	KPMG	Promoción, construcción y explotación de instalaciones de energía eléctrica	51,00%
ENERFIN ENERVENTO EXTERIOR, S.L						
		Woolsthorpe Holding Pty Ltd	AUSTRALIA	-	Gestión y administración de empresas	50,00%
		Woolsthorpe Holding Trust	AUSTRALIA	-	Gestión y administración de empresas	50,00%
ENERFIN ENERVENTO, S.L.U.						
		Parque Eólico La Gaviota,S.A	ESPAÑA	Ernst & Young	Explotación de instalaciones de aprovechamiento energético	37,33%
ENERFIN SOCIEDAD DE ENERGÍA, S.L.						
		Gestión de Evacuación La Serna, S.L. (Gelaserna)	ESPAÑA	-	Promoción de parques eólicos	15,00%
HELIOS INVERSION						
		Celeo Fotovoltaico, S.L.U.	ESPAÑA	KPMG	Promoción Construcción y Explotación de parques fotovoltaicos	51,00%

ANEXO II: RELACIÓN UTES INTEGRADAS

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2020		2019	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE PUENTE MAYORGA	50,00%	--	--	--	--
UTE ELNR-CONSTUCSA E. HIDROGENO	50,00%	--	--	--	--
UTE PARQUESUR OCIO	90,00%	--	--	--	--
UTE INSTALACIONES ELECTRICAS SINCROTRON ALBA	50,00%	--	--	--	--
UTE ROTA HIGH SCHOOL	50,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA 07-A	60,00%	569	--	961	--
CONSORCIO ELECNOR DYNATEC	100,00%	2.200	2.514	7.498	5.068
UTE ZONA P-2	50,00%	--	--	--	--
UTE SUBESTACION JUNCARIL	50,00%	--	--	--	--
UTE CASA DE LAS ARTES	50,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO DE PROSPECTIVA RURAL	100,00%	--	--	--	--
UTE CENTRO MAYORES BAENA	100,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL DE CARGA	50,00%	--	--	--	--
UTE LED MOLLET	70,00%	--	--	--	--
UTE GALINDO	100,00%	--	--	--	--
UTE EXPLOTACION ZONA P2	50,00%	395	--	616	34
UTE AS SOMOZAS	50,00%	--	--	--	--
UTE JARDINES MOGAN	100,00%	--	--	(2)	--
UTE URBANIZACION PEDRO III	100,00%	--	--	--	--
UTE ELECNOR-ONDOAN SERVICIOS	50,00%	712	700	758	142
UTE ELECNOR - DEIMOS SIPA	100,00%	--	--	--	--
UTE PATRIMONIO SEGURIDAD	66,66%	--	5	--	500
UTE PLAZAS COMERCIALES T4	100,00%	--	--	--	--
UTE TRANVIA OUARGLA	49,50%	--	--	2.595	--
UTE ENERGIA GALICIA	20,00%	885	19.725	7.841	20.610
UTE AEROPUERTO DE PALMA	100,00%	(1)	--	1	--
GRUPEMENT INTERNATIONAL SANTE POUR HAITI	100,00%	785	--	4.824	--
UTE ENERGIA GRANADA	33,34%	--	--	126	230
UTE MOBILIARIO HUCA	100,00%	--	--	--	--
UTE ANILLO GALINDO	25,00%	--	--	--	--
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHITRE	100,00%	51	13	771	64
CONSORCIO NUEVA POLICLÍNICA DE CHEPO	100,00%	358	--	500	--
UTE ADEC LOCALES CERCANIAS	100,00%	--	--	--	--
UTE CAMPO DE VUELO TF NORTE	100,00%	--	--	--	--
UTE VOPI4-ELNR CA L'ALIER	50,00%	39	359	42	398
UTE MANTENIMIENTO AVE ENERGIA	12,37%	16.321	70.511	16.169	86.833
UTE ASEGOP IBIZA	65,00%	6	17	15	23
UTE ELECNOR BUTEC BELLARA	60,00%	5.799	--	27.227	188
UTE EDARES SEGOVIA	70,00%	--	--	54	--
UTE SICA	100,00%	9	227	189	236
UTE MANTENIMIENTO AEROPUERTO DE PALMA	50,00%	18	--	326	11
UTE CUETO DEL MORO	25,00%	8	3	--	--
UTE ELECNOR ALGHANIM	60,00%	739	1.860	468	--
UTE MANTENIMIENTO VALEBU	50,00%	72	1.627	388	1.699

Continúa en la página siguiente

ANEXO II: RELACIÓN UTES INTEGRADAS

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2020		2019	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE EMBARQUE DESEMBARQUE T4	100,00%	--	--	--	--
UTE CONTAR	100,00%	118	--	118	--
UTE INST. RECERCA SANT PAU	50,00%	10	50	28	254
UTE INST. MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	--	56	343	56
UTE TUNELES ABDALAJIS	100,00%	468	55	476	35
UTE TORRENTE - XATIVA	50,00%	--	--	--	--
UTE EMPALME II	50,00%	76	--	(4.264)	--
UTE CENTRO LOG. IBEREBRO	41,90%	--	--	--	--
UTE AEROPUERTO TERUEL	50,00%	--	--	--	--
UTE NAVE SESTAO	50,00%	--	--	--	--
UTE ENERGIA GALICIA MANTENIMIENTO	20,00%	2.128	27.875	1.622	30.004
UTE TERMINAL DE CARGA TF NORTE	50,00%	--	--	--	--
UTE URBANIZADORA RODEL	50,00%	--	--	--	--
UTE FIRA PAVELLO 2	70,00%	--	--	--	--
ELECNOR TARGET LLC, JV	60,00%	62.780	115.910	1.887	191.882
UTE LINEA 1	20,00%	--	--	--	--
UTE TERMINAL E	50,00%	(75)	96	144	--
UTE HERNANI-IRUN	50,00%	779	--	1.998	--
UTE ACTUAC ETAPS CYII LOTE2	50,00%	--	--	80	80
UTE CARPIO Y POLLOS	50,00%	126	--	138	--
UTE CAMPO DE VUELOS ASTURIAS	100,00%	12	320	536	332
UTE BIOMASA HUERTA DEL REY	50,00%	--	85	30	85
UTE MOPAEL	80,00%	5.355	--	3.864	--
UTE OFICINAS GENCAT	60,00%	62	--	1.025	--
UTE UYUNI-YUNCHARA	49,00%	--	--	--	--
UTE MEGAFONIA AENA	70,00%	--	--	--	--
UTE MANTENIMIENTO SIGMA AENA	100,00%	197	15	198	51
UTE RENFE AGENTE UNICO	100,00%	318	963	217	1.281
UTE RENFE CCTV	100,00%	2.242	195	1.879	2.437
UTE UCA	100,00%	261	94	419	94
UTE SIPA AENA	100,00%	1.252	--	558	81
JV ELECNOR AL OWN	70,00%	491	--	1.046	313
UTE BILBOPORTUA	50,00%	408	--	522	--
UTE BIZKAIKO ARGIAK	23,00%	--	--	--	--
ELECNOR AND RAY, J.V. JV	60,00%	--	--	(664)	--
UTE MANTENIMIENTO LOTE 1	50,00%	1.344	--	1.530	--
UTE ELECNOR - EIFFAGE	50,00%	8.507	170	10.859	4.597
UTE TIL TIL	100,00%	--	--	--	--
UTE EDAR LAGUNA DE NEGRILLOS	80,00%	--	--	171	--
UTE PORTUKO ARGIAK	23,00%	35	298	167	333
UTE E&C M.I. BUSTURIA AUXILIAR	51,00%	--	--	120	601
UTE URBANITZACIÓ MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	5	93	(1)	98
UTE ING PUY DU FOU	50,00%	--	224	50	224
UTE SICA 2018-2021	100,00%	397	--	16	--

Continúa en la página siguiente

ANEXO II: RELACIÓN UTES INTEGRADAS

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2020		2019	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE ELECTRIFICACIÓN VILAFRANCA	90,00%	1.038	1.605	351	2.642
UTE TREBALLS PREVIS 1 CAMP NOU	45,00%	98	196	5.273	--
UTE CLINICA EUGIN BALMES	50,00%	387	58	4.826	--
UTE SALAS VIP AEROP BCN	100,00%	--	--	7.876	--
JV TAFILAH	70,00%	222	4.153	13.956	4.859
UTE ACCESOS BANCO DE ESPAÑA	100,00%	--	3	616	3
VARIANTE PAJARES UTE	20,00%	4.577	--	2.080	--
CONSORCIO CHIELEC DOMINICANA	100,00%	1.458	232	9.177	--
UTE CASETAS AEROPUERTO DE MALAGA	100,00%	--	--	492	224
UTE AMPLIACIÓN TRANVÍA VITORIA	50,00%	189	20	326	209
ELECNOR - EIFFAGE JV	50,00%	1.906	1.374	1.514	427
UTE MANTENIMIENTO AEROPUERTO DE PALMA II	50,00%	1.718	811	1.756	2.529
UTE MONTETORRERO	100,00%	23.271	--	2.259	22.693
UTE MONLORA	100,00%	6.439	--	40.496	5.692
UTE MONCAYO	50,00%	16.748	--	3.208	16.250
SEP ELECNOR-EIFFAGE GUINEA CONAKRY	50,00%	3.519	11.343	4.708	2.965
UTE ALSTOM RENOVABLES-ELECNOR II	25,64%	--	--	--	--
SEP ELECNOR-EIFFAGE GUINEA BISSAU	50,00%	3.677	5.172	4.440	2.406
UTE PEDRALBA-OURENSE	50,00%	14.183	6.911	5.800	21.093
UTE EDIFICIO LA PEDROSA	50,00%	6.481	1.340	3.168	7.669
UTE BOMBEOS BAKIO-GANDIAS	50,00%	67	72	157	139
UTE ELECTRIFICACIÓN RECOLETOS	50,00%	--	370	4.017	370
UTE PRESA DE L'ALBAGÉS	50,00%	2.674	--	552	--
UTE LIMPIEZA AEROPUERTO DE PALMA	50,00%	254	331	186	585
UTE SICA 2020-2022	100,00%	--	--	--	--
UTE SEG ESTACIONES MADRID	100,00%	--	--	--	--
UTE NOVA ESCOLA BRESSOL	100,00%	1.215	598	--	1.813
UTE MANT MERCAT DE SANT ANTONI	60,00%	206	237	17	443
UTE LINEA 4	20,00%	6.524	37	--	6.561
UTE INSTAL. TUNEL GLORIES	40,00%	3.711	16.971	--	--
UTE EDAR ARRIANDI	50,00%	121	1.439	--	1.560
UTE SIPA 2020-2022	100,00%	--	12.700	--	--
UTE UCA 2020-2022	100,00%	--	12.200	--	--
UTE REGADIO VALORIA FASE I	50,00%	1.140	883	--	--
UTE PALMEROLA	56,68%	501	24.212	--	--
UTE GALILEO	100,00%	260	1.087	--	--
UTE COMEDOR BANCO DE ESPAÑA	100,00%	--	80	--	--
UTE M.I. MUNDAKA GERNIKA	51,00%	613	186	--	--
UTE LA ESCOCESA	50,00%	4.566	5.403	--	--
UTE SEGURETAT L'AMPOLLA	100,00%	--	528	--	--
UTE MANTENIMIENTO NORESTE	50,00%	382	44.947	--	--
UTE MANTENIMIENTO CENTRO	50,00%	216	27.568	--	--
UTE ENERGÍA LÍNEA 9	20,00%	1.659	--	2.606	--
S.E.I. UTE (ELECNOR, S.A.-TERRES)	50,00%	--	--	--	--

Continúa en la página siguiente

ANEXO II: RELACIÓN UTES INTEGRADAS

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2020		2019	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE REMOLAR	23,51%	--	--	--	--
UTE SERRANO - ELECNOR CANSALADES	40,00%	--	--	112	1
UTE ELECNOR GONZALEZ SOTO	50,00%	9	43	37	--
TERMINAL ALICANTE, UTE	20,00%	--	--	--	--
UTE VILLAGONZALO, Z - 3	35,00%	--	--	--	--
UTE TARAGUILLA	25,00%	--	--	--	--
WAYRA	50,00%	16.456	14.244	12.236	15.165
UTE AERONAVE TIERRA	20,00%	--	--	2	--
UTE MELIALABS	55,00%	7	--	16	--
UTE DEIMOS -IECISA	50,00%	2.141	--	2.745	--
UTE NAVENTO DEIMOS, Expediente 2017-02371	27,46%	188	--	232	--
AUCOSTA CONSERVACION UTE	50,00%	--	--	907	--
CONSERVACIÓN MAQUEDA UTE	50,00%	(15)	--	1.609	--
CORDOBA NORTE II UTE	50,00%	427	--	945	327
PARQUE PATERNA UTE	50,00%	--	--	1.122	--
HUELVA SURESTE II UTE	50,00%	--	--	924	--
MANZANARES UTE	60,00%	--	--	--	--
MANZANARES II UTE	50,00%	2.447	1.973	2.272	4.420
PONTESUR UTE	50,00%	1.553	623	1.784	2.176
PONTENORTE UTE	50,00%	940	1.419	959	2.359
TALAVERA UTE	50,00%	2.198	3.364	2.249	5.562
LEÓN-3 UTE	80,00%	310	--	4.803	310
UTE MURCIA-SAN JAVIER	50,00%	--	--	--	--
SMA OLVEGA UTE	60,00%	762	3.500	713	3.428
GUADIX-BAZA UTE	51,00%	559	966	533	472
UTE SIERRA ESPUÑA	65,00%	--	--	(3)	--
UTE SIERRA BURETE	65,00%	--	--	--	--
UTE HOSPITAL REINA SOFIA	20,00%	508	921	475	1.429
C.S. ANTONIO GARCÍA	20,00%	--	--	56	--
SEVILLA A66 UTE	50,00%	1.795	3.736	1.942	5.531
BURGUILLO UTE	50,00%	--	--	--	--
SAN CIPRIANO UTE	70,00%	3.723	5.881	757	9.019
MAQUEDA II UTE	50,00%	2.713	1.909	634	2.026
UTE CIRCUNVALACION LUCENTUM	50,00%	1.621	2.604	549	4.225
UTE AUDECA CIVISGLOBAL SECTOR 0-03	70,00%	2.767	10.026	45	12.793
UTE MADRID SURESTE	67,00%	2.954	4.725	--	--
UTE SANTA ELENA	60,00%	1.173	6.400	--	--
UTE PONTENORTE II	50,00%	21	1.177	--	--
UTE LA CAMPANETA	50,00%	116	503	--	--
ACCIONA INFRAESTRUCTURAS-ELECNOR HOSPITAL DAVID, S.A.	25,00%	1.636	--	952	--
PROYECTOS ELECTRICOS AQUAPRIETA, SAPI DE CV	50,00%	--	--	14.898	--
DUNOR ENERGIA	50,00%	(10.657)	--	19.142	--
ELECNOR - EIFFAGE JV	50,00%	1.906	1.374	1.514	427
UTE MONTERORRERO	25,00%	23.271	--	2.259	22.693

Continúa en la página siguiente

ANEXO II: RELACIÓN UTES INTEGRADAS

Miles de euros (*)	Porcentaje de participación	2020		2019	
		Producción realizada	Cartera no producida	Producción realizada	Cartera no producida
UTE ELECNOR-EIFFAGE GUINEA BISSAU	50,00%	3.677	5.172	4.440	2.406
UTE ELECTRIFICACION RECOLETOS	50,00%	--	370	4.017	370
UTE MANTENIMIENTO NOROESTE	50,00%	382	44.947	--	--
UTE ENERGIA LINEA 9	20,00%	1.659	--	2.606	--
S.E.I. UTE (ELECNOR, S.A. - TERRES)	50,00%	--	--	--	--
UTE SERRANO - ELECNOR CANSALADES	40,00%	--	--	112	1
UTE VILLAGONZALLO, Z - 3	35,00%	--	--	--	--

(*) Información proporcionada al 100% y sin tener en cuenta eliminaciones.

ANEXO III: ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE LAS SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

Ejercicio 2020	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Subgrupo Celeo Concesiones
Información del estado de situación financiera		
Activos no corrientes	229.902	2.638.081
Pasivos no corrientes	185.287	1.712.579
Pasivos financieros no corrientes	113.496	1.459.155
Total activos netos no corrientes	44.615	925.502
Activos corrientes	18.966	227.625
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.947	120.307
Pasivos corrientes	24.852	168.599
Pasivos financieros corrientes	12.184	69.868
Total activos netos corrientes	(5.886)	59.026
Activos netos	38.729	902.374
Porcentaje de participación	0,50	0,51
Participación en activos netos	19.365	460.211
Valor contable de la participación	19.364	460.260
Información de la cuenta de resultados		
Ingresos ordinarios	37.654	258.456
Depreciación y amortización	(12.929)	(66.763)
Ingresos por intereses	-	85.156
Gastos por intereses	(9.442)	(72.885)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(3.759)	(25.114)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	6.497	28.003
Resultado del ejercicio	6.456	28.003
Otro resultado global	(7.059)	(246.730)
Resultado global total	(603)	(218.727)
Dividendos recibidos	-	-

Continúa en la página siguiente

ANEXO III: ELECNOR, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE LAS SOCIEDADES CONSOLIDADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN 31 DE DICIEMBRE (MILES DE EUROS)

Ejercicio 2019	Gasoducto de Morelos, S.A. Promotora de Inversión de C.V.	Subgrupo Celeo Concesiones
Información del estado de situación financiera		
Activos no corrientes	259.738	2.800.000
Pasivos no corrientes	156.037	1.696.015
Pasivos financieros no corrientes	127.690	1.605.950
Total activos netos no corrientes	103.701	1.103.985
Activos corrientes	23.825	272.413
Efectivo y equivalentes al efectivo	10.782	158.718
Pasivos corrientes	88.194	148.439
Pasivos financieros corrientes	7.557	73.634
Total activos netos corrientes	(64.369)	123.974
Activos netos	39.332	1.227.959
Porcentaje de participación	0,50	0,51
Participación en activos netos	19.666	626.259
Valor contable de la participación	19.666	560.624
Información de la cuenta de resultados		
Ingresos ordinarios	37.164	44.254
Depreciación y amortización	(13.147)	(16.187)
Gastos por intereses	(11.606)	(9.962)
Gasto (ingreso) por impuesto sobre las ganancias	(4.023)	(2.657)
Resultado del ejercicio de las actividades continuadas	6.497	227.197
Resultado del ejercicio	6.497	227.197
Otro resultado global	(2.982)	-
Resultado global total	3.515	227.197
Dividendos recibidos	-	8.587

INFORME DE GESTIÓN

Í N D I C E

1. PROPÓSITO, VISIÓN Y MODELO DE NEGOCIO	138	9. I+D+i	150
2. ENTORNO ECONÓMICO	138	10. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	151
3. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN EL PERIODO	140	11. PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2021	151
3.1. Evolución de los negocios	140	11.1. Entorno económico	151
3.2. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio	142	11.2. Grupo Elecnor	151
3.3. Situación financiera	143	12. CAPITAL SOCIAL Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS	151
3.4. Cambios significativos en políticas contables	144	13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS	152
3.5. Resultado de la sociedad dominante del Grupo, Elecnor, S.A.	145	14. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO	152
3.6. Periodo Medio de Pago	145	15. INFORMACIÓN NO FINANCIERA	152
3.7. Cifra de Negocio por actividades	145	15.1. Sobre este Informe	152
4. INFORMACIÓN BURSÁTIL	146	15.2. Modelo de negocio	156
5. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL	146	15.3. Nuestras personas, nuestro mejor activo	157
6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS	146	15.4. Cuidamos de nuestras personas	178
6.1. Riesgos de tipo de cambio	146	15.5. Excelencia operativa	185
6.2. Riesgo de tipo de interés	147	15.6. Comprometidos con el medio ambiente	187
6.3. Otros riesgos de precio	147	15.7. Tecnología e innovación	198
6.4. Riesgo de liquidez	147	15.8. Gestión responsable	204
6.5. Riesgo de crédito	148	15.9. Impacto social	221
6.6. Riesgo regulatorio	148	Anexo I	237
6.7. Otros Riesgos	149	Anexo II	241
7. MEDIO AMBIENTE	149	ANEXO MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO	247
8. RECURSOS HUMANOS	150		

1. PROPÓSITO, VISIÓN Y MODELO DE NEGOCIO

Elecnor es una corporación española presente en más de 50 países. El propósito de la compañía es ser generadora de cambio y progreso llevando infraestructuras, energía y servicios a territorios de todo el mundo para que puedan desarrollar su potencial. El Grupo Elecnor pone la ingeniería y la tecnología al servicio del bienestar de las personas.

Es una empresa global que impulsa su propósito con un modelo de negocio basado en las personas y que cree en la generación de valor compartido y la sostenibilidad.

Un modelo de negocio que se desarrolla a través de dos negocios clave que se complementan y fortalecen mutuamente:

- **Infraestructuras:** ejecución de proyectos de ingeniería, construcción y servicios, con especial actividad en los sectores de electricidad, generación de energía, gas, telecomunicaciones y sistemas, ferrocarriles, mantenimiento, instalaciones, construcción, agua, medio ambiente y espacio.
- **Concesional:** promoción, financiación ajena, construcción, inversión y gestión de activos de energía.

La eficiencia, la diversificación y la solidez son las palancas de crecimiento y expansión del Grupo Elecnor.

2. ENTORNO ECONÓMICO ¹

El ejercicio 2020 ha estado fuertemente condicionado por la situación económica consecuencia de la pandemia del COVID-19. Aunque persiste un elevado grado de incertidumbre por las posibles mutaciones del virus, se prevé que la economía mundial crezca 5,5% en 2021 y 4,2% en 2022. Estas tasas de crecimiento previstas se explican por la recuperación de la actividad en la última parte del año gracias a las vacunas y al respaldo adicional de las políticas en algunas grandes economías.

Sin embargo, según los expertos, la recuperación de la economía mundial será prolongada, desigual e incierta. De

hecho, en comparación con el pronóstico de junio 2020, las perspectivas han empeorado significativamente en algunas economías de mercados emergentes y en desarrollo donde las infecciones siguen creciendo con rapidez. Estas recuperaciones desiguales, según regiones, empeoran significativamente las perspectivas de convergencia mundial de los niveles de ingreso.

Respecto de las últimas previsiones de cierre del año 2020, el FMI espera que las economías más avanzadas (Estados Unidos, los cuatro principales países de la zona euro, Japón, Reino Unido, Canadá y otros) recorten su PIB en un -4,9%, mientras que las economías emergentes y en desarrollo lo reduzcan en un -2,4%, con diferencias evidentes según el país del que se trate (por ejemplo en China estiman un crecimiento del 2,3%, mientras que en Brasil y México se adelantan contracciones del -4,5% y -8,5%, respectivamente).

En términos generales, según las proyecciones del FMI, la solidez de la recuperación variará considerablemente entre países, dependiendo del acceso a intervenciones médicas, la eficacia del apoyo de las políticas, la exposición a repercusiones económicas transfronterizas y las características estructurales de cada economía al inicio de la crisis. Se prevé que en 2021 la tasa de crecimiento de las economías avanzadas mejorará a 4,3% y en 2022, en un 3,1%; mientras que en las economías emergentes y en desarrollo las cifras previstas por el organismo internaciones se elevan hasta el +6,3% en 2021 (liderado por India, con un +11,5% estimado) y el 5% en 2022 (también destacando India, con un +6,8%).

Las políticas económicas deben orientarse a estimular el PIB, garantizar un crecimiento participativo que beneficie a todos, y a acelerar la transición hacia una economía descarbonizada. El informe de octubre de 2020 de Perspectivas de la economía mundial (informe WEO), considera que un estímulo a la inversión verde, sumado a un aumento inicialmente moderado pero constante de los precios de las emisiones de carbono, afianzaría la recuperación tras la recesión causada por la pandemia.

Los países sufrirán un aumento de sus cargas financieras, y los niveles de deuda soberana se incrementarán de manera significativa en un momento en que la contracción del PIB implica una reducción de la base tributaria que dificultará el servicio de la deuda. Las tasas de interés se mantendrán en niveles muy reducidos, facilitando la refinanciación de los déficit públicos y privados. El FMI considera probable un endurecimiento de las políticas fiscales que aumente la progresividad de la tributación y fije tipos mínimos de tributación para las empresas.

En España, se prevé una recuperación relativamente intensa en los tres años venideros. Según estimaciones

del Banco de España (realizadas en diciembre 2020), la caída del PIB en 2020 sería del 10,7%, 11,1% y 11,6% en escenarios suave, central y severo, respectivamente, de la crisis vivida. La intensidad del repunte del año 2021 diferirá notablemente en función del escenario epidemiológico considerado (6,8% en el escenario central, 8,6% en el suave y 4,2% en el severo). La recuperación del nivel del PIB previo al COVID-19 se retrasaría hasta mediados del ejercicio 2023 en el escenario central (incluyendo el recurso por parte de nuestro país a los fondos europeos del programa Next Generation EU -NGEU-). Por su parte, la tasa de paro mostraría un aumento significativo este 2020, y, a pesar de la senda descendente que presentará desde la segunda mitad de 2021, a finales de 2023 sobrepasaría todavía ligeramente el 14% bajo el escenario central, nivel algo superior al previo a la pandemia.

Según Funcas, destacará el rebote del consumo privado, en consonancia con la mayor propensión a gastar a medida que las incertidumbres acerca de la evolución de la pandemia se disipan. La inversión también ganará terreno, sobre todo la pública con un crecimiento cercano al 40% (si bien a partir de niveles muy reducidos). Con relación a sectores concretos, según el Instituto de Estudios Económicos (IEE), la construcción puede contribuir “de forma considerable” y ser uno de los catalizadores de la economía española en este 2021, si la pandemia no da lugar a nuevas restricciones. Esta actividad será, junto con la exportación, de las que más crecerán el año que viene. Respecto a la actividad de la energía, el sector resistirá el impacto de la pandemia de mejor forma que otras industrias, gracias a las renovables y al despliegue de redes de distribución. Las perspectivas para las compañías del sector para el 2021 son estables, según un informe elaborado por Moody's.

Según las recientes previsiones del FMI, en el exterior, en 2021, se proyecta que la tasa de crecimiento de las economías avanzadas aumentará a 4,3%, y el PIB del grupo para 2021 estará aproximadamente 2% por debajo de su nivel registrado en 2019. Se prevé que la economía de Estados Unidos se contraiga -3,4% y crezca a 5,1% en 2021. Para la Eurozona, se proyecta una contracción más profunda, de -7,2% en 2020, dado que la desaceleración del primer semestre 2020 fue más pronunciada que la de Estados Unidos. Por ende, el repunte del crecimiento, previsto en 4,2% para 2021 y 3,6% para 2022, es algo más fuerte, dado que el punto de partida es más bajo.

De acuerdo al FMI, en América Latina, donde la mayoría de los países aún lucha para contener las infecciones, se proyecta que las dos economías más grandes, Brasil y México, sufran contracciones de -4,5% y -8,5%, respectivamente, en 2020. En el caso de Brasil, consideran desde la OCDE, la fuerte respuesta adoptada en materia de política fiscal y monetaria ha logrado evitar una contracción económica más severa.

En cuanto a 2021, y según cifras del Banco Mundial, en Brasil se prevé que el aumento de la confianza de los consumidores y las condiciones crediticias benignas respaldarán un repunte del consumo y la inversión privados, que impulsará el crecimiento del PIB al 3%.

Por su parte, tras la caída de 2020, la proyección de una recuperación en México se basa principalmente en una mejora de las exportaciones a medida que repunta la economía estadounidense y la incertidumbre comercial se disipa tras la entrada en vigor del acuerdo entre Estados Unidos, México y Canadá a mediados de 2020. Se prevé que, este año, el crecimiento se recuperará y llegará al 3,7% en el año actual.

En el África subsahariana, ante una crisis económica y de salud sin precedentes, los países han actuado rápidamente para proteger a sus sociedades de la crisis. A pesar de ello, se prevé que sus economías se contraigan en 3%. Se espera que en 2021 el crecimiento se recupere hasta tasas alrededor del 3,1%, aunque con riesgos relativos a la pandemia del COVID-19, la resiliencia de los sistemas de salud de la región y la disponibilidad de financiación externa.

En Australia, la OCDE (en su informe de diciembre), estimaba una caída del PIB del 3,8%, con una posterior recuperación de la actividad económica del 3,2% en 2021 y 3,1% en 2022. El PIB de este país había registrado casi 30 años de crecimiento consecutivo, incluso durante la crisis financiera internacional. La Oficina de Estadísticas del Gobierno australiano ha señalado que la respuesta para apoyar la crisis provocada por el coronavirus a los hogares y las empresas en el país derivó en una cantidad de pagos sin precedentes del sector público al privado (entre ellos, programas salariales, apoyos de desempleo y estímulos financieros que en total equivalen a un 13,3% de su PIB). De cara al 2021, Australia muestra una mejora en la actualización de las previsiones del presupuesto, ya que la economía del país se recupera más rápidamente de lo que se esperaba, favorecida por una mejora inesperada de los precios del mineral de hierro.

Grupo Elecnor

Desde la eclosión de la pandemia, el Grupo Elecnor ha adoptado protocolos de actuación siguiendo las recomendaciones emitidas por el Ministerio de Sanidad y autoridades competentes de España y en cada mercado en el que opera, priorizando, en todo momento, proteger la seguridad y la salud de sus trabajadores, clientes, proveedores y otros grupos de interés.

El Grupo Elecnor ha venido afrontando esta situación excepcional reorganizando su actividad productiva para asegurar el mantenimiento de infraestructuras

(1) Fuentes:
- Fondo Monetario Internacional (FMI). Perspectivas de la economía mundial. Enero 2021
- World Economic Outlook (WEO). Informe de Enero 2021

críticas en los sectores de energía, telecomunicaciones, agua, gas y transporte, prestando un servicio esencial para todas las *utilities*.

En este complicado entorno, el Grupo ha implementado una serie de medidas de contención de costes y de flexibilización de empleo que están permitiendo mitigar los riesgos a los que nos enfrentamos. Este plan ha posibilitado recuperar de forma gradual la plena operatividad de la plantilla.

La prioridad del Grupo, durante todo el ejercicio, ha sido garantizar la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores. Con este objetivo, Elecnor ha llevado a cabo algunas iniciativas alineadas con las recomendaciones de las autoridades: la creación de un Comité de Seguimiento COVID-19 que ha elaborado un Plan de Actuación para garantizar la protección de la salud; la creación de un Plan Especial de Contingencia que define también el ámbito de actuación de Elecnor y de sus trabajadores como proveedor esencial de los operadores críticos del sistema; y para una serie de colectivos vulnerables, y trabajadores especialmente sensibles, se ha activado el "Procedimiento

de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2".

3. DESEMPEÑO ECONÓMICO Y FINANCIERO EN EL PERIODO

3.1. Evolución de los negocios

El desempeño de los negocios del Grupo durante la crisis está demostrando el carácter esencial de sus operaciones. El resultado de la actividad de los negocios recoge el impacto que la crisis del COVID-19 ha tenido sobre las operaciones desde mediados del mes de marzo, mitigado por la diversificación geográfica y de negocios del Grupo. En el segundo semestre del año se ha observado un mejor comportamiento de las actividades que desarrollan los negocios del Grupo, que ha permitido que el beneficio neto consolidado de la actividad de los negocios de Infraestructuras y Concesional alcance los niveles logrados en el ejercicio anterior.

Beneficio neto consolidado de los negocios

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Negocio Infraestructuras	71.517	66.519	7,5%
Negocio Concesional	30.970	36.726	-15,7%
Beneficio neto consolidado de los negocios	102.487	103.245	-0,7%

Negocio de Infraestructuras

El Negocio de Infraestructuras desarrolla un amplio abanico de servicios que se vieron afectados durante el primer semestre del ejercicio, pero que por su carácter esencial, han visto normalizadas sus operaciones en el segundo semestre. Además, desarrolla proyectos llave en mano en distintos sectores y países, especialmente en el ámbito de la energía, donde las inversiones han continuado, debido al carácter estratégico de las mismas.

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Cifra de Negocio	2.352.471	2.279.501	3,2%
EBITDA	161.708	176.717	-8,5%
Beneficio antes de impuestos	112.311	104.998	7,0%
Beneficio neto atribuible	71.517	66.519	7,5%

El **Negocio de Infraestructuras** alcanza una Cifra de Ventas de 2.352,5 millones de euros, con un incremento del 3,2% respecto al ejercicio anterior.

El Beneficio después de impuestos del **Negocio de Infraestructuras** alcanza los 71,5 millones de euros, mostrando un crecimiento del 7,5 % respecto al ejercicio anterior.

En el **mercado nacional** se han alcanzado tasas positivas de crecimiento gracias al compromiso mostrado por los principales clientes de servicios que han mantenido o incluso adelantado sus planes de inversión, anticipando las oportunidades derivadas del Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNIEC) 2021 - 2030. Además durante este periodo se han ejecutado trabajos de construcción de parques eólicos en Galicia y Zaragoza, y de parques solares fotovoltaicos en Ciudad Real y Cáceres. Así, Elecnor mantiene su posición de liderazgo en el mercado nacional de servicios para las grandes operadoras, principalmente, de electricidad y telecomunicaciones.

Adicionalmente, han contribuido al crecimiento del resultado de la actividad de la compañía los proyectos de construcción en el sector renovable nacional tanto fotovoltaico como eólico y los proyectos de rehabilitación y acondicionamiento de edificios industriales, complejos comerciales, hoteles, etc.

En el **mercado internacional**, cabe destacar la positiva evolución de la construcción de líneas de transmisión eléctrica en Brasil y Chile, así como de las filiales estadounidenses (Hawkeye y Belco).

En el **mercado internacional**, donde las alarmas se fueron declarando de forma escalonada en los países en que el Grupo actúa, cabe señalar la aportación de los proyectos de construcción tanto de parques solares fotovoltaicos, como de líneas de transmisión eléctrica en Brasil, los proyectos de construcción de líneas de transmisión eléctrica y subestaciones y de alumbrado público en Chile, y los parques solares fotovoltaicos en la República Dominicana.

Destaca también la positiva evolución en Estados Unidos de las filiales Hawkeye (ingeniería, construcción y mantenimiento del sector eléctrico y de gas) y Belco (tráfico), en Italia las actividades de distribución de energía

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Cifra de Negocio	145.232	190.769	-23,9%
EBITDA	112.791	144.712	-22,1%
Beneficio antes de impuestos	44.265	52.462	-15,6%
Beneficio neto atribuible	30.970	36.726	-15,7%

y telecomunicaciones desarrolladas por la sucursal de Elecnor, S.A., y en Reino Unido la actividad de electricidad desarrollada por la filial IQA. En Noruega son los proyectos de túneles ferroviarios los que contribuyen al crecimiento de la actividad.

Cabe mencionar los trabajos de diseño, construcción y puesta en marcha de las subestaciones y líneas de transmisión en Angola así como los trabajos de rehabilitación de centrales hidroeléctricas y de construcción de la red de abastecimiento de aguas en el mismo país. Contribuyen también al crecimiento: el diseño, suministro e instalación de subestaciones y la construcción de parques solares fotovoltaicos en Ghana, y los trabajos de construcción de centrales hidroeléctricas en Camerún.

El Grupo ha comenzado este año los trabajos para las obras de Electrificación Ferroviaria Vilnius-Klaipeda en Lituania, que se adjudicó a finales de 2019. La ingeniería y construcción del proyecto tiene una duración prevista de cuatro años.

Adicionalmente Elecnor ha comenzado los trabajos para la instalación de la subestación y la línea de transmisión de una planta híbrida eólico solar en Port Augusta, Australia, así como la ingeniería y construcción del parque solar New England Solar Farm en el mismo país. Por otro lado, Elecnor ha sido elegido, a través de una joint venture que formó con el grupo australiano Clough al 50%, para construir el proyecto Energy Connect que incluye 700 kilómetros de líneas de alta tensión y 4 subestaciones por un importe de 917 millones de euros promovido por el operador australiano TransGrid.

Negocio Concesional

Por su parte, el impacto sobre la actividad del **Negocio Concesional** que el Grupo desarrolla, a través de su filial Enerfin y su participada Celeo, ha sido moderado puesto que el grueso de los activos se encuentra en operación. Estos activos han tenido un buen desempeño, a pesar de los impactos que en la cuenta de resultados tiene la depreciación de las monedas en las que opera (depreciación de un 33% del real brasileño y del 2% del dólar americano frente al euro aproximadamente). Los activos en fase de construcción han sufrido retrasos en algunos casos, que no se estima que afecten significativamente a la rentabilidad del negocio.

El **Negocio Concesional** integra la explotación de parques eólicos, fotovoltaicos y termosolares, líneas de transmisión eléctrica y plantas de tratamiento de aguas. Las ventas en este segmento han disminuido un 23,9%. Esta disminución es consecuencia de la operación societaria firmada con APG en el ejercicio 2019¹, a partir de la cual, en virtud de la gestión conjunta de Celeo Concesiones e Inversiones, S.L. se integra por el Método de la Participación el resultado del Subgrupo Celeo a través del epígrafe "Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación" de la Cuenta de Resultados, afectando a la comparabilidad de las magnitudes de Cifra de ventas en el epígrafe de "Importe neto de la cifra de negocios" y EBITDA.

Además, en el pasado ejercicio, las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L. contribuyeron a la Cifra de Negocio al tener el control el Grupo Elecnor durante los últimos cinco meses del ejercicio, así como el resto de las sociedades del Subgrupo Celeo que se consolidaron por el Método de Integración Global durante todo el año pasado. Sin dicho efecto, la evolución de las ventas del segmento frente al ejercicio anterior hubiese sido positiva. En cuanto a la cifra de ventas de los parques eólicos en el exterior (Brasil y Canadá), el mayor recurso eólico de este ejercicio frente al pasado, ha compensado la depreciación de las monedas.

El beneficio después de impuestos del **Negocio Concesional** alcanza los 31 millones de euros (36,7 millones de euros en el ejercicio anterior). El ejercicio pasado el resultado incluía por el margen obtenido en la venta de promociones fotovoltaicas (ver nota 2.f de las Cuentas

Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes), mientras que este año no se ha realizado ninguna operación de esta magnitud. Excluido el resultado obtenido el año pasado por la citada operación, la evolución de beneficio neto atribuible de este segmento hubiese sido positiva. Además el resultado de este segmento recoge la depreciación del real brasileño en el año.

El Grupo opera 5.740 km de líneas de transmisión eléctrica en Chile y Brasil, en estos países participa en los proyectos de construcción de nuevas líneas de transmisión eléctrica, que serán operadas por las filiales del Grupo Celeo Redes Chile y Celeo Redes Brasil respectivamente. El Grupo ha llevado a cabo la construcción de seis parques fotovoltaicos (179,8 MW) en el Estado de Piauí, Brasil, cuya venta de energía se adjudicó en 2018 a las filiales brasileñas participadas por el Grupo Elecnor.

Por otro lado, los resultados de los proyectos eólicos gestionados por su filial de desarrollo y explotación eólica Enerfin, ven mitigado el efecto de las depreciaciones de las monedas en que el Grupo opera sus activos, especialmente en Brasil, por el mayor recurso eólico disponible en este país en el ejercicio, manteniéndose la estabilidad en los resultados del resto de sociedades de este negocio. El Grupo tiene una capacidad instalada de 1.349 MW eólicos en explotación y construcción en España, Brasil, Canadá, Colombia y Australia. Cabe destacar en este negocio que el Grupo, ha puesto en marcha el Parque Eólico Cofrentes en Valencia, que generará una producción anual de 155.000 MWh de energía eléctrica, así como los proyectos eólicos de San Fernando (256 MW).

3.2. Principales magnitudes del resultado consolidado del ejercicio

Como resultado de todo lo explicado en el apartado anterior, se han alcanzado las siguientes magnitudes en la Cuenta de Resultados consolidada, que comparamos con las del ejercicio anterior:

(1) Ver nota 2.f. de Combinaciones de negocio de la Memoria de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades dependientes.

Principales Magnitudes

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Cifra de Negocio	2.455.952	2.453.726	0,1%
Nacional	1.238.600	1.168.656	6,0%
Internacional	1.217.352	1.285.070	-5,3%
EBITDA	245.802	265.350 ²	-7,4%
Beneficio antes de impuestos	125.932	190.077	-33,7%
Beneficio neto consolidado atribuible	78.303	126.377	-38,0%

(2) EBITDA neto de operaciones societarias

Elecnor continúa siendo una empresa de referencia en los sectores del mercado nacional en los que actúa y prosigue su proceso de internacionalización. Así, el Grupo alcanza una **Cifra de Negocios** de 2.455,9 millones de euros, superando ligeramente (+0,1%) a la del ejercicio anterior. Si bien en el mercado nacional, gracias a la recuperación del segundo semestre, ha alcanzado un 6% de incremento, el mercado exterior recoge el retraso en el comienzo de proyectos que se ejecutarán en 2021, así como la depreciación de las monedas de algunos de los países en que el Grupo opera.

La **cartera de producción a 31/12/20, y cuya ejecución está prevista en los próximos 12 meses**, asciende a 2.273,1 millones de euros (2.222,7 al cierre del ejercicio anterior). El crecimiento de la cartera (comparada con la misma magnitud al cierre del ejercicio anterior) alcanza el 2,3%. Un 73% de la cartera corresponde al mercado exterior.

El **Beneficio Neto Consolidado** del Grupo Elecnor en el ejercicio 2020 ha ascendido a 78,3 millones de euros. La comparabilidad con el resultado de 126,4 millones de euros alcanzado el pasado ejercicio viene afectada principalmente por los impactos derivados de la operación societaria acordada a finales de 2019 con APG (explicada en la nota 2.f de la Memoria de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes); la adquisición en junio de 2019 del 42,57% y el 44,30% de la participación en las sociedades Dioxipe Solar, S.L. y Aries Solar Termoeléctrica, S.L., respectivamente, a través de la sociedad Celeo Termosolar (explicada en la nota 7 de Combinaciones de negocio de la Memoria de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes); así como otros resultados no recurrentes también recogidos en la Memoria de las Cuentas Anuales de la sociedad. Sin tener en cuenta estos efectos en el resultado del ejercicio anterior, los resultados del Grupo se sitúan en niveles similares a los del pasado año, tal y como se aprecia en los resultados de los negocios.

El **EBITDA** neto de operaciones societarias alcanza los 245,8 millones de euros un -7,4 % sobre la misma magnitud del ejercicio anterior¹, principalmente por el efecto derivado de la depreciación de las monedas de los países en los que el grupo opera.

Por otra parte, el Grupo mantiene una constante política de contención y control de gastos que en el momento actual se ve reforzada por el desarrollo de diversos proyectos de digitalización para la mejora de la eficiencia de los procesos de negocio, algunos de los cuales se han puesto en marcha durante el ejercicio.

3.3. Situación financiera

Durante el ejercicio 2020 el Grupo ha sido capaz de generar, por su actividad de explotación, un flujo de efectivo 194 millones de euros y ha realizado un esfuerzo inversor neto por valor de 209,6 millones de euros.

La Deuda Financiera Neta Corporativa (129,9 millones de euros) se ha reducido en un 4,2% con respecto al cierre del pasado ejercicio (135,7 miles de euros). Esto se debe fundamentalmente a la positiva evolución de los negocios del Grupo en términos de generación de caja, por sus actividades de explotación.

El ratio de endeudamiento a cierre de este ejercicio, calculado como Deuda Financiera Neta Corporativa dividido entre EBITDA con recurso, se sitúa en 0,83 (0,92 al cierre del ejercicio pasado). Este ratio está ya consolidado por debajo de 1x, respetando así, ampliamente, el nivel de ratio de referencia fijado en el Contrato de financiación sindicada.

Por su parte, la Deuda Financiera Neta Total (536,6 millones de euros) aumenta un 8,6% respecto a la del ejercicio anterior (494,2 millones de euros), debido a las financiaciones en la modalidad de project finance de los proyectos de San Fernando en Brasil.

(1) Ver anexo de Medidas Alternativas de Rendimiento.

Deuda Financiera Neta

Miles de euros al cierre del ejercicio	2020	2019
Deuda Financiera Neta Corporativa	129.940	135.672
EBITDA neto de operaciones societarias	245.802	265.350
Con recurso	144.591	122.633
Sin recurso	101.211	142.717
Ratio Deuda/Ebitda con recurso + Div proyectos	0,83	0,92
Deuda Financiera Neta Total	536.649	494.133
Con recurso	129.940	135.672
Sin recurso	406.709	358.461
EBITDA neto de operaciones societarias	245.802	265.350
Ratio Deuda Financiera Neta Total/ EBITDA neto de operaciones societarias	2,18	1,86

En cuanto a la **estrategia financiera** del Grupo podemos destacar:

- ElecnoR mantiene un **Contrato de Financiación Sindicada** que formalizó en el año 2014, y que cuenta con cinco novaciones en los años 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019, que ampliaron el plazo, mejoraron las condiciones originales y que recogieron la amortización anticipada voluntaria de 100 millones de euros en el año 2018. La financiación cuenta con un límite de 400 millones de euros, repartidos en un Tramo Préstamo de 200 millones y un Tramo Crédito de 200 millones. El Tramo Crédito se subdivide en dos: un subtramo en USD con un límite de 75 millones de USD y disponible para ElecnoR y su filial Elecdor, y un subtramo en euros con un límite de 134 millones de euros, disponible únicamente por ElecnoR. Esto permite que Elecdor disponga de la capacidad financiera suficiente para afrontar los proyectos en el negocio del petróleo y el gas que el Grupo está desarrollando en Ecuador.
- ElecnoR mantiene la estrategia de diversificación de sus fuentes de financiación a corto plazo / medio plazo, más allá de las bancarias tradicionales, publicando, un año más, un **Programa de Pagarés en el Mercado Alternativo de Renta Fija (MARF)**, que le permitirá financiarse en euros y USD, a plazos de hasta 24 meses, optimizando los costes de financiación del circulante. El contravalor en euros de las emisiones vivas no podrá superar el límite de 300 millones de euros. Para la decisión de renovar el Programa, ElecnoR ha valorado la flexibilidad de los plazos de financiación y un coste inferior al de las fuentes de financiación alternativas a dichos plazos.
- Durante el ejercicio 2020 la sociedad se ha dotado de **líneas de financiación** suficientes para mantener una posición sólida de liquidez y poder cumplir con sus compromisos de forma holgada, incluso en escenarios de una mayor contracción de los mercados que pudiera provocar la situación derivada del COVID-19 (ver nota 6.4 Riesgo de Liquidez, de este informe, así como la nota 33 de la Memoria de las Cuentas Anuales de ElecnoR, S.A. y sociedades dependientes).
- Con fecha 2 de diciembre de 2020, ElecnoR, S.A. ha constituido un **Fondo de Titulización** denominado "ELECNO EFICIENCIA ENERGÉTICA 2020, Fondo de Titulización", al que se han cedido los derechos de crédito derivados de los contratos de gestión de servicios energéticos y mantenimiento de instalaciones de alumbrado público que ElecnoR ejecuta para 43 municipios y entidades públicas españolas. A través de esta estructura, ElecnoR obtiene, en condiciones ventajosas, financiación para las inversiones en los contratos cedidos por importe de 50 millones de euros

por la cesión de derechos de crédito. El Fondo de Titulización ha emitido bonos por el citado importe, los cuales están suscritos y desembolsados en su totalidad, cotizando los mismos en el Mercado Alternativo de Renta Fija español (MARF). Estos bonos cumplen con los requisitos establecidos por los "Green Bond Principles", por lo que han sido calificados como bonos verdes por G-advisory, firma de consultoría del Grupo Garrigues. Axesor Rating ha asignado la calificación "A+" a los bonos emitidos por el Fondo de Titulización, calificación que indica que tienen una alta capacidad para cumplir con sus obligaciones de crédito. Se trata de la primera operación de titulización de cesión de derechos de crédito futuros derivados de contratos con Administradores Públicas que se realiza en España.

- ElecnoR, a través de su filial de desarrollo y explotación de energía eólica Enerfín, cerró con éxito en 2019 una **emisión de bonos** para potenciar sus parques eólicos en Brasil. Así, emitió obligaciones sin recurso al accionista en la Bolsa de Brasil por importe de 325 millones de reales brasileños (73 millones de euros) para los parques eólicos de Ventos do Sul (150 MW), ubicados en el Estado de Rio Grande do Sul de Brasil. Estos parques iniciaron su explotación en 2006 y la financiación contratada para su construcción había sido amortizada en su totalidad antes de esta emisión de obligaciones. Los fondos provenientes de esta colocación serán destinados a la inversión en futuros proyectos. La emisión se colocó en dos series con diferentes costes. El 70% se suscribió al precio del Certificado de Depósito Interbancario (CDI) brasileño con un margen del 0,75%, mientras que el restante 30% se referenció al índice de inflación IPCA con un margen del 3,25%. Adicionalmente, se han cerrado y desembolsado durante 2020 las financiaciones en régimen de "Project Financing" para la construcción del P.E. Cofrentes (España) y el complejo São Fernando (Nordeste Brasil).

El Grupo ElecnoR aborda sus proyectos de inversión suscribiendo "Project Financing" tal y como se describe en el apartado 6.2 "Riesgo de tipo de interés" de este informe, mientras que financia su Equity con los recursos que generan los negocios que componen el Grupo.

3.4. Cambios significativos en políticas contables

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de las cuentas anuales consolidadas de 2020, son los mismos que los aplicados en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019. No existe ningún principio contable o criterio de valoración que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales consolidadas e individuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3.5. Resultado de la sociedad dominante del Grupo, ElecnoR, S.A.

Principales Magnitudes

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Cifra de Negocio	1.544.049	1.368.728	12,8%
Nacional	1.079.540	987.643	9,3%
Internacional	464.509	381.085	21,9%
Resultado de Explotación	20.752	(7.203)	-
EBITDA	45.412	18.160	150,1%
Beneficio antes de impuestos	46.765	54.659	-14,4%
Beneficio después de impuestos	31.633	30.122	5,0%

El Resultado de Explotación de la sociedad dominante del Grupo, ElecnoR, S.A se incrementa frente al ejercicio anterior, debido a que los proyectos ejecutados en exterior que más han aportado al resultado consolidado no solo se han desarrollado a través de Filiales (en Brasil, Chile, Estados Unidos, Australia,...), sino también a través de las Sucursales de ElecnoR, S.A. como Angola, Panamá, República Dominicana, Ghana, etc.

El Resultado antes de impuestos alcanza los 46,8 millones de euros, un 14,4% por debajo del alcanzado en el ejercicio anterior debido a la menor distribución de dividendos de las sociedades dependientes de ElecnoR, S.A.

Cifra de negocio por actividades

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Electricidad	982.949	908.347	8,2%
Generación de energía	470.708	573.375	-17,9%
Telecomunicaciones y Espacio	233.301	247.719	-5,8%
Instalaciones	213.434	215.105	-0,8%
Construcción, Agua y Medio Ambiente	237.677	181.276	31,1%
Mantenimiento	170.770	171.830	-0,6%
Oil & Gas	92.572	106.793	-13,3%
Ferrocarriles	54.541	49.281	10,7%
	2.455.952	2.453.726	0,1%

3.6. Periodo Medio de Pago

El Periodo Medio de Pago a proveedores de la sociedad matriz del Grupo, ElecnoR, S.A., calculado según la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/ 2010 de 15 de julio, es de 60 días. El Periodo Medio de pago a proveedores del Grupo, calculado de la misma forma, es de 59 días.

3.7. Cifra de Negocio por actividades

Al 31 de diciembre de cada año y en miles de euros.

Un año más, la actividad principal en términos de cifra de negocios fue Electricidad, con 982,9 millones de euros, un 8,2% superior a la de 2019, debido tanto a la fortaleza del mercado interior como a las filiales en el exterior (especialmente en Estados Unidos) y las sucursales de R. Dominicana, Angola, Ghana, etc. Le sigue Generación

de Energía, con 470,7 millones de euros, un 17,9% inferior al 2019, debido al impacto sobre esta magnitud de la devaluación del Real Brasileño, así como a la finalización de proyectos de grandes plantas de generación de energía fundamentalmente en Panamá, Jordania, Portugal, Argelia y Mauritania. Destaca el incremento, frente al ejercicio pasado, de la actividad de Construcción, agua y medio ambiente, debido a los proyectos de abastecimiento de agua en Angola y Omán. La actividad de Ferrocarriles, donde se incluyen las ventas procedentes del proyecto de los túneles ferroviarios de Noruega se incrementa en un 10,7%.

4. INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2020	2019
Precio de la acción al cierre (€)	11	10,95
Volumen total títulos (millones)	4,3	3,3
Total efectivo negociado (millones €)	39,8	37,7
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	957	952,6
PER	12,2	7,5
Rentabilidad por dividendo	3,1%	2,4%

El 29 de mayo de 2020 se pagó el **dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2019**, por un importe bruto por acción de 0,27455644 € (0,28208755 €, incluyendo el prorrateo de la autocartera).

El 9 de diciembre de 2020 se pagó el **dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2020** por un importe bruto por acción de 0,05732 € (0,05889557 €, incluyendo el prorrateo de la autocartera), manteniéndose así el mismo importe de dividendo a cuenta distribuido el pasado ejercicio.

A Elecno no le es aplicable la prohibición para repartir dividendos con cargo al ejercicio 2020 impuesta en el Real Decreto-Ley 18/2020 de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, toda vez que la Sociedad procedió al abono previo de las cuotas de la seguridad social de cuyo pago hubiese quedado exonerada como consecuencia del acogimiento a expedientes de regulación temporal de empleo regulados en el art. 1 del mencionado Real Decreto-Ley.

Elecno no ha asumido compromisos que supongan restricciones en las decisiones de utilización de la tesorería de la sociedad, como podría ser el pago de dividendos, ni es previsible que asuma en el futuro compromisos con este tipo de restricciones.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CAPITAL

Como parte fundamental de su estrategia, Elecno mantiene una política de prudencia financiera. La estructura de capital está definida por el compromiso de solvencia y el objetivo de maximizar la rentabilidad del accionista.

6. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Elecno está expuesta a determinados riesgos financieros que gestiona mediante la agrupación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión. La gestión y limitación de los riesgos financieros se efectúa de manera coordinada entre la Dirección Corporativa y las diferentes Unidades de Negocio y Filiales que componen el Grupo. Las operaciones relacionadas con la gestión de los riesgos financieros son aprobadas al más alto nivel de decisión y conforme a las normas, políticas y procedimientos establecidos.

6.1. Riesgos de tipo de cambio

El riesgo de mercado por el riesgo de tipo de cambio es consecuencia de las operaciones que el Grupo lleva a cabo en los mercados internacionales en el curso de sus negocios. Parte de los ingresos y costes de aprovisionamientos están denominados en monedas distintas de la moneda funcional. Por este motivo podría existir el riesgo de que las fluctuaciones en los tipos de cambio de estas monedas frente a su moneda funcional pudieran afectar a los resultados del Grupo.

Para gestionar y minimizar este riesgo, Elecno utiliza estrategias de cobertura, dado que el objetivo es generar resultados únicamente a través del desarrollo de las actividades ordinarias que desempeña, y no mediante la especulación sobre las fluctuaciones en el tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados para lograr esta cobertura son, básicamente, el endeudamiento referenciado a la divisa de cobro del contrato, seguros de cambio y operaciones de permuta financiera mediante las cuales Elecno y la Entidad Financiera intercambian las corrientes de un préstamo expresado en euros por las corrientes de otro préstamo expresado en otra divisa, así como la utilización de "cesta de monedas" para cubrir financiaciones mixtas indexadas a diferentes divisas.

6.2. Riesgo de tipo de interés

Las variaciones en los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. Elecno dispone de financiación externa para la realización de sus operaciones, fundamentalmente en relación con la promoción, construcción y explotación de los parques eólicos, proyectos solares y concesiones de infraestructuras eléctricas, y que se realizan bajo la modalidad de "Project Financing". Este tipo de contratación requiere de forma habitual que, contractualmente, sea cerrada una parte del Riesgo de Interés, mediante la contratación de instrumentos de cobertura de tipos.

Tanto para las financiaciones de tipo "Project Financing" como para las financiaciones corporativas el endeudamiento es en su mayoría contratado a tipos de interés variable, utilizando, en su caso, instrumentos de cobertura para minimizar el riesgo de interés de la financiación. Los instrumentos de cobertura, que se asignan específicamente a deuda financiera, tienen como máximo los mismos importes nominales y las mismas fechas de vencimiento que los elementos cubiertos, y son básicamente swaps de tipos de interés (IRS) cuya finalidad es tener un coste de interés fijo para las financiaciones originariamente contratadas a tipos de interés variables. En todo caso, las coberturas de tipo de interés se contratan con un criterio de eficiencia contable.

6.3. Otros riesgos de precio

Asimismo, el Grupo está expuesto al riesgo de que sus flujos de caja y resultados se vean afectados, entre otras cuestiones, por la evolución del precio de la energía y del precio del petróleo. En este sentido, para gestionar y minimizar estos riesgos, el Grupo utiliza puntualmente estrategias de cobertura.

6.4. Riesgo de liquidez

El Riesgo de Liquidez es mitigado mediante la política de mantener tesorería e instrumentos altamente líquidos y no especulativos a corto plazo, como la adquisición temporal de Letras del Tesoro con pacto de recompra no opcional e imposiciones en dólares a muy corto plazo, a través de entidades de crédito de primer orden para poder cumplir sus compromisos futuros, así como la contratación de facilidades crediticias comprometidas por importe suficiente para afrontar las necesidades previstas.

En el mes de marzo de 2020 se pone de manifiesto que la pandemia afectaría con una profundidad imprevisible, pero en todo caso muy importante, a la evolución de la economía a nivel global, principalmente en:

1. Impacto en los volúmenes de producción a nivel global.
2. Importantes trastornos sobre las cadenas de suministro y distribución.
3. Impacto financiero en las empresas, con todos los sectores afectados, aunque en grados muy dispares:
 - Tensiones de tesorería en el caso de contar con una liquidez insuficiente.
 - Aumento del riesgo percibido y del coste de financiación.

Dentro de la función financiera, se procedió al análisis de la situación y de posibles escenarios, en contacto permanente con asesores y analistas de entidades financieras. Las principales conclusiones fueron:

- Una vez anunciadas las medidas de Gobiernos, y del BCE, principalmente el Programa de compra de emergencia pandémica de 750 mil millones de euros, se estimó en muy improbable un colapso del sistema financiero, que pudiese llevar a un default bancario generalizado, o a la aplicación de cláusulas de "Ruptura de Mercado".
- Existía un consenso en el mercado acerca de la importancia de contar con una elevada liquidez, que permitiese afrontar un periodo de máxima incertidumbre, por lo que Elecno analizó las distintas alternativas para ampliar los límites de financiación.

Se concluyó que los límites de financiación deberían ser suficientes para afrontar incluso los escenarios más desfavorables de la previsión de tesorería, una vez actualizada con los posibles efectos del COVID-19.

Aun así, debía tenerse en cuenta que las fuentes de financiación incluyen los Pagarés emitidos en el MARF, y que, en ese momento, no era posible saber si podrían renovarse, por lo que se decidió la contratación de nuevas líneas de crédito bilaterales.

Finalmente, el MARF ha seguido proporcionando financiación, y aunque muchos emisores están teniendo dificultades para emitir en este mercado, Elecno no se encuentra entre ellos, por lo que los límites de financiación actuales superan las previsiones y el riesgo de iliquidez es mínimo.

A 31 de diciembre de 2020 el Grupo Elecno mantiene una posición sólida de liquidez con efectivo y líneas disponibles suficientes para cumplir con los requerimientos de liquidez de forma holgada incluso en caso de una contracción de los mercados.

6.5. Riesgo de crédito

El principal Riesgo de Crédito es atribuible a las cuentas a cobrar por operaciones comerciales, en la medida en que una contraparte o cliente no responda a sus obligaciones contractuales. Para mitigar este riesgo, se opera con clientes con un apropiado historial de crédito; además, dada la actividad y los sectores en los que opera, ElecnoR dispone de clientes de alta calidad crediticia. No obstante, en ventas internacionales a clientes no recurrentes se utilizan mecanismos tales como los anticipos, la carta de crédito irrevocable y cobertura de pólizas de seguro para asegurar el cobro. Adicionalmente, se efectúa un análisis de la solvencia financiera del cliente y se incluyen condiciones específicas en el contrato dirigidas a garantizar el cobro del precio.

En el caso de los parques eólicos nacionales, la energía generada, de acuerdo con el marco regulatorio eléctrico en vigor, es vendida en el Mercado Ibérico de Electricidad (MIBEL), cobrando los ingresos del operador del mercado OMIE con un sistema de garantía de pagos y de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC), ente regulador de los mercados energéticos de España, dependiente del Ministerio de Industria. Asimismo, con fecha 1 de junio ha entrado en vigor el contrato de venta de energía a largo plazo que P.E. Cofrentes ha suscrito con CEPISA. Por su parte, Ventos do Sul Energía, S.A., Parques Eólicos Palmares, S.A., Ventos da Lagoa, S.A., Ventos do Litoral Energía, S.A. y Ventos dos Índios Energía, S.A. (Río Grande do Sul, Brasil), tienen firmados contratos de venta de la energía eléctrica que generen por un período de 20 años a través de contratos a largo plazo suscritos con las compañías de distribución eléctrica brasileñas correspondientes. Adicionalmente, los parques del complejo de São Fernando recién construidos en el Nordeste de Brasil, venden una parte de la energía generada en el Mercado de Corto Plazo (MCP) y un volumen bajo de contratos bilaterales de corto plazo suscritos con comercializadoras hasta la entrada en vigor de los contratos de venta de energía eléctrica de largo plazo (la mayor parte a 20 años) a partir de 2022. Asimismo, Eóliennes de L'Érable tiene firmado un contrato de venta de la energía eléctrica que genere por un período de 20 años con la compañía eléctrica canadiense Hydro-Québec.

Por su parte, en cuanto a las líneas de transmisión que prestan sus servicios en Brasil en régimen de concesión, el Operador Nacional do Sistema Eléctrico (ONS) tiene la responsabilidad de coordinar los cobros y pagos del sistema e indica mensualmente a la Concesionaria las sociedades que deberán pagarle: generadoras, grandes consumidoras y distribuidoras conectadas al sistema. Estas sociedades han depositado, previamente a su conexión

al sistema, un aval que se ejecutará en caso de impago, siendo inmediatamente desconectadas del sistema y repartiéndose en ese momento la obligación de pago entre el resto de los usuarios del sistema. De este modo, la concesionaria tiene el cobro garantizado por el sistema eléctrico nacional, no habiéndose producido ningún impago por parte de sus usuarios.

En relación con las líneas de transmisión de Chile, los activos actualmente en operación pertenecen al Sistema de Transmisión Nacional, donde el Coordinador Eléctrico Nacional (CEN) es el responsable de coordinar el flujo de pagos a las empresas transmisoras. Hasta diciembre del año 2018 se aplicaba un régimen por el que las responsables de efectuar el pago a las empresas transmisoras eran las empresas generadoras. A partir del año 2019 se incorporan las empresas distribuidoras como responsables de efectuar los pagos, por lo que a partir de esa fecha se cuenta con una cartera de pagadores más robusta. La garantía de cobro del sistema de transmisión nacional se sustenta en un procedimiento del CEN que establece que ante eventuales impagos por parte de un coordinado (empresa sujeta a coordinación por parte del CEN), dicho incumplidor es desconectado del sistema, repartiendo la obligación de pago entre el resto de las empresas coordinadas.

Adicionalmente, en Chile estamos construyendo ciertos activos del Sistema de Transmisión Zonal, segmento caracterizado por tratarse de líneas y subestaciones eléctricas dispuestas para el abastecimiento de clientes regulados de una zona geográfica específica. En este caso, y al igual que los activos del Sistema de Transmisión Nacional, su remuneración está resguardada por el procedimiento de cobro del CEN.

ElecnoR trata siempre de extremar las medidas que se vienen tomando para mitigar este riesgo y realiza análisis periódicos de su exposición al riesgo crediticio, realizando las correspondientes correcciones valorativas por deterioro.

6.6. Riesgo regulatorio

En cuanto al Riesgo regulatorio y, en particular, el relativo a las energías renovables, ElecnoR hace un seguimiento pormenorizado a fin de recoger adecuadamente su impacto en la cuenta de resultados consolidada.

En 2020 se ha publicado la Orden TED/668/2020, de 17 de julio, mediante la cual se revisan las retribuciones a la inversión de los años 2018 y 2019. Esta revisión surge como consecuencia del RD-Ley 15/2018 que exoneraba del impuesto sobre el valor de la producción a la electricidad

(7%) durante el último trimestre de 2018 y el primero de 2019, dado que esta exoneración no fue tenida en cuenta anteriormente por el Gobierno en el cálculo de los parámetros retributivos.

En cuanto a los parques situados en el exterior, los parques eólicos de Brasil mantienen firmados contratos de compra-venta de energía eléctrica a largo plazo (20 años) con distintos compradores (Eletrabras, la Cámara de Comercialización de Energía Eléctrica, Cemig y distribuidoras), habiéndose firmado estos contratos en el marco desarrollado por el Gobierno Federal y a través de subasta privada. Por otra parte se ha puesto en marcha el primer proyecto 100% descontratado en Brasil (24,2MW) que vende su energía en el mercado libre. Respecto al parque de Canadá, tiene firmado un contrato de compra-venta con Hydro-Québec por un periodo de 20 años.

6.7. Otros Riesgos

Además de los riesgos descritos anteriormente, el Grupo ElecnoR está expuesto a diversos factores de riesgo (riesgos de gobierno, estrategia, planificación y entorno, operativos, de reporting y de cumplimiento) vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales. El Grupo, a través de su Sistema de Gestión de Riesgos, realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad. Los pilares de este Sistema de Gestión de Riesgos son la continua identificación y evaluación de los riesgos a los que el Grupo está expuesto, la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión relacionados y la supervisión y seguimiento permanentes de todo el proceso.

El Grupo no estima que la salida del Reino Unido de la UE (Brexit) vaya a tener un impacto relevante en los E/F del grupo teniendo en cuenta que no tienen actividad en este país, estimando que el principal impacto vendrá por las diferencias de tipo de cambio.

Los medios utilizados para afrontar el trabajo en remoto de forma segura durante los meses de pandemia han sido fundamentalmente: el sobredimensionamiento de las comunicaciones, el acopio inmediato de portátiles repartidos en varias sedes, las tecnologías VPN seguras y robustas, la securización de los puestos de trabajo con antivirus de nueva generación, el doble factor de autenticación, la formación de los empleados en el campo de la ciberseguridad y sobre todo el factor humano.

7. MEDIO AMBIENTE

El Grupo ElecnoR quiere contribuir de manera activa y decidida a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de la generación de energías renovables, la implantación de medidas de eficiencia energética, la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En esta línea, y con el propósito de contribuir al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el clima" de Pacto Mundial de las Naciones Unidas, ElecnoR fomenta el desarrollo de su actividad de manera sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, y siempre con la involucración y el compromiso de todas las personas que forman parte del Grupo.

Así, ElecnoR enmarca el desarrollo de sus actividades en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001 e ISO 50001 respectivamente, así como en su Estrategia de Cambio Climático. Con el Sistema de Gestión Ambiental se establecen mecanismos de control eficaces que minimizan los impactos ambientales más significativos originados en las distintas actividades del Grupo, como son la generación de residuos, la afección al medio natural, el uso de recursos naturales y energéticos y la afección a la flora y fauna.

El cambio climático es un reto sobre el que el Grupo viene trabajando en los últimos años, especialmente en el cálculo de su huella de carbono de acuerdo a estándares reconocidos internacionalmente y mediante la puesta en marcha de actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación.

ElecnoR ha llevado a cabo un diagnóstico estratégico de adaptación al cambio climático a partir de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos asociados al mismo. Con ello, ha desarrollado su Estrategia de Cambio Climático a 2030, que establece el marco donde se insertan todas las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

En términos globales, la estrategia en materia de Gestión Ambiental se rige por los siguientes principios de actuación:

- Incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.

- El fomento de la protección, conservación y el uso sostenible del medio natural (aire, agua, suelos, fauna, flora y paisaje) mediante la adopción de acciones específicas preventivas, paliativas y compensatorias, encaminadas a la prevención o restauración de las zonas que se puedan ver afectadas por las actividades del Grupo.
- Gestionar responsable y eficientemente el recurso del agua, atendiendo a la totalidad de su ciclo integral, favoreciendo el desarrollo social y la conservación de los ecosistemas.
- Involucrar a todos sus Grupos de interés (empleados, accionistas, clientes, proveedores y sociedad en general) en la búsqueda conjunta de soluciones útiles al reto de la conservación y desarrollo del entorno y del uso sostenible de los recursos naturales.

En el capítulo de la Información No Financiera de este Informe se exponen los objetivos, estrategias e iniciativas llevadas a cabo en 2020 de acuerdo a la Gestión Ambiental del Grupo.

8. RECURSOS HUMANOS

Plantilla Grupo ElecnoR (*)

A 31 de diciembre de cada año	2020	2019	Var (%)
Nacional	10.542	9.336	12,9%
Internacional	7.661	5.519	38,8%
	18.203	14.855	22,5%

(*) No se incluyen en este cómputo los Consejeros que no forman parte de la plantilla del Grupo.

Las personas constituyen el principal activo de ElecnoR, que basa su estrategia general en valores como el talento, la transparencia y el trabajo en equipo en condiciones de máxima seguridad. En este sentido, la prevención de riesgos laborales es un denominador común en todas las actividades que se realizan en el Grupo. El compromiso con la prevención forma parte de su cultura. Es un compromiso que va más allá de las normas legales y de las exigencias de los clientes, con objetivos exigentes y muy claros: cero accidentes y tolerancia cero con los incumplimientos de las medidas preventivas establecidas por la empresa.

Al cierre del ejercicio 2020, la plantilla del Grupo había aumentado en 3.348 personas (22,5%), hasta quedar situada en **18.203 empleados**. En el mercado interior el incremento ha sido del 12,9%, incremento producido en gran medida para cubrir la necesidad de apoyar el negocio en el exterior. En el exterior, el incremento general es del 38,8%. Destaca el incremento de plantilla en Europa: Reino Unido y Italia; en África: Angola, Camerún y Ghana; en Asia: Omán; y en América: Chile, El Salvador y Brasil. También hay nuevos países con empleados locales: Bélgica, Lituania y Mozambique.

9. I+D+i

Las iniciativas desarrolladas a lo largo del 2020 han sido:

- Se mantienen los certificados UNE 166002 para los Sistemas de Gestión de la I+D+i de ElecnoR y Audeca.
- Certificación del proyecto fitotratamiento según la norma UNE 166001.
- Presentación del LIFE WAPTECH Alguazas a la convocatoria 2020.
- Lanzamiento de la convocatoria INNOVA 2020 de financiación de proyectos de I+D+i.
- Realización de algún proyecto con clientes y colaboradores (Entorno a petición del Ministerio de Fomento con otras empresas colaboradoras-consorcio).
- Hacer de la I+D+i un factor de mejora de la competitividad empresarial.
- Aprobación por parte del CDTI de la financiación de dos proyectos. Uno de Audeca (Entorno) y otro de Enerfín (almacenamiento energético en parques eólicos).
- Transformación digital de la compañía. Digitalización: continuidad en la integración de metodología y herramientas de trabajo BIM.
- En el mes de abril, el CDTI aprobó mediante concurrencia competitiva 3 propuestas para ser apoyadas en el programa tecnológico de la ESA dedicadas a actividades de Galileo, lanzamiento de un microsatélite desarrollado por ElecnoR Deimos y al estudio de una constelación de microsatélites. Estas adjudicaciones suponen la asignación a Deimos de más de 1 M€ de ayudas al I+D, equivalente al 11% del total del presupuesto de la convocatoria.

- Un año más, Deimos Space tuvo una significativa participación en propuestas presentadas a la convocatoria del programa de I+D de la Unión Europea Horizonte 2020 en marzo de este año. En julio, una vez publicada la adjudicación, Deimos resultó adjudicatario de 4 de los 8 proyectos a los que se había presentado, por un valor cercano a 1,1 M€. En este programa una tasa de éxito del 25% de los proyectos presentados es considerado un buen resultado y Deimos duplicó esa tasa.

Mejoras planificadas para 2021:

- Realización de nuevos talleres técnicos en colaboración con empresas tecnológicas.
- Incrementar el número de proyectos financiados con clientes y colaboradores.
- Impulsar la cultura innovadora en la compañía estableciendo nuevas métricas e indicadores.

10. HECHOS SIGNIFICATIVOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la formulación de los Estados Financieros Individuales y Consolidados no han existido hechos que pudieran suponer una alteración significativa en la imagen fiel de dichos estados financieros.

11. PERSPECTIVAS DEL EJERCICIO 2021

11.1. Entorno económico

Tal y como se explica en el apartado 2 Entorno económico de este informe, las perspectivas para el próximo año son de crecimiento a nivel mundial. A pesar de que persiste un elevado grado de incertidumbre por las posibles mutaciones del virus, se prevé que la economía mundial crezca, especialmente en la última parte del año gracias a las vacunas y al respaldo adicional de las políticas en algunas grandes economías.

11.2. Grupo ElecnoR

El Grupo continúa la actividad productiva aplicando los protocolos desarrollados para combatir la expansión del COVID-19 y proteger la seguridad y la salud de los trabajadores.

Los negocios del Grupo continúan generando un sólido cash-flow operativo, lo que refuerza su situación financiera. Adicionalmente, ElecnoR cuenta con líneas de financiación disponibles por importes suficientes para afrontar las necesidades de liquidez en la situación actual. Asimismo, está haciendo un especial seguimiento de todas las cuentas a cobrar de clientes y valores de producción en curso con el objetivo de tener monitorizado el riesgo de crédito. Por último, se considera que la recuperabilidad de las inversiones no se va a ver comprometida por los efectos de la situación provocada por la pandemia.

Con todo ello, el Grupo ElecnoR, apoyado en su sólida cartera de contratos y en la diversificación geográfica y de actividades de la compañía, afronta el ejercicio 2021 con el objetivo de obtener unas magnitudes, tanto de volumen de negocio como de resultados, superiores a las alcanzadas a lo largo del ejercicio 2020.

12. CAPITAL SOCIAL Y ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS

A 31/12/2020 el capital social de ElecnoR, S.A. está representado por 87.000.000 acciones de 10 céntimos de euro cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas, lo que supone un capital social de 8.700.000 euros.

Las acciones de ElecnoR, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, que es donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

ElecnoR partía a 31 de diciembre de 2019 con una autocartera 2.320.809 acciones. A lo largo del año 2020 se han adquirido 175.097 títulos, habiendo procedido a la enajenación de otros 174.964. Con todo ello, a 31 de diciembre de 2020 se ha llegado con un total de acciones propias de 2.320.942, lo que supone un porcentaje de autocartera del 2,7 %, igual que al cierre del ejercicio anterior.

13. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Respecto a la información relativa a las operaciones con partes vinculadas, nos remitimos a lo desglosado en las notas explicativas de los estados financieros individuales y consolidados al 31 de diciembre de 2020, según establece el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007.

14. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

En cumplimiento de las obligaciones legales y a partir del modelo circularizado por la CNMV, el Consejo de Administración de Elecnor, S.A., ha elaborado el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores así como en www.elecnor.com.

15. INFORMACIÓN NO FINANCIERA

15.1. Sobre este Informe

El presente apartado del Informe de Gestión da cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad (procedente del Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre).

En ese marco, se incluye la información sobre las actividades y los principales impactos económicos, sociales, ambientales y de gobernanza del Grupo Elecnor, así como los aspectos considerados relevantes para los principales grupos de interés de la compañía en el ejercicio 2020. Tal y como se muestra en el Anexo I, "Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad", en el proceso de elaboración se ha seguido como referencia

los estándares internacionales de Global Reporting Initiative (GRI) seleccionados, teniendo en consideración los requerimientos identificados como materiales para el negocio.

El alcance de la información reportada en este Informe es la totalidad del Grupo Elecnor (Elecnor S.A. y sociedades dependientes), excepto en aquellos casos en los que se indique lo contrario. Con respecto a los datos de medio ambiente, el alcance se ciñe a aquellos países en los que la organización tiene presencia permanente. Y con relación a la información de carácter social, se incluye información del Grupo Elecnor y la Fundación Elecnor.

La materialidad de Elecnor

El Grupo Elecnor realizó durante 2020 un Análisis de Materialidad con la doble finalidad de definir los asuntos relevantes en sostenibilidad del Grupo y priorizar los contenidos incluidos en este apartado del Informe de Gestión. En este sentido, el proceso que se ha llevado a cabo ha consistido en:

1. Identificación de los asuntos materiales, para lo que la compañía ha realizado un benchmarking de empresas relevantes del sector y de la competencia a partir de sus matrices de materialidad, así como un análisis de las principales noticias públicas e iniciativas a nivel internacional y nacional. Adicionalmente, se consideraron los estándares de sostenibilidad como SASB, GRESB y GRI, así como la regulación aplicable a la información no financiera.

Se identificaron 25 asuntos agrupados en cinco dimensiones: Económico, Personas, Gobernanza, Medio Ambiente y Sociedad.

Económico

- ▶ Calidad del servicio y orientación al cliente
- ▶ Oportunidad de negocio
- ▶ Transformación digital
- ▶ Gestión financiera (desempeño económico)
- ▶ Ciberseguridad
- ▶ Contexto regulatorio
- ▶ Gestión de la cadena de suministro
- ▶ Innovación
- ▶ Inversión socialmente responsable



Gobernanza

- ▶ Ética y compliance
- ▶ Derechos Humanos
- ▶ Gestión de riesgos no financieros
- ▶ Buen Gobierno



Personas

- ▶ Seguridad y salud laboral
- ▶ Desarrollo del capital humano
- ▶ Conciliación
- ▶ Gestión de la igualdad y la diversidad



Medio Ambiente

- ▶ Transición energética
- ▶ Eficiencia de los recursos
- ▶ Cambio climático
- ▶ Biodiversidad
- ▶ Economía circular
- ▶ Huella hídrica



Sociedad

- ▶ Diálogo con las comunidades locales
- ▶ Gestión del diálogo con los grupos de interés

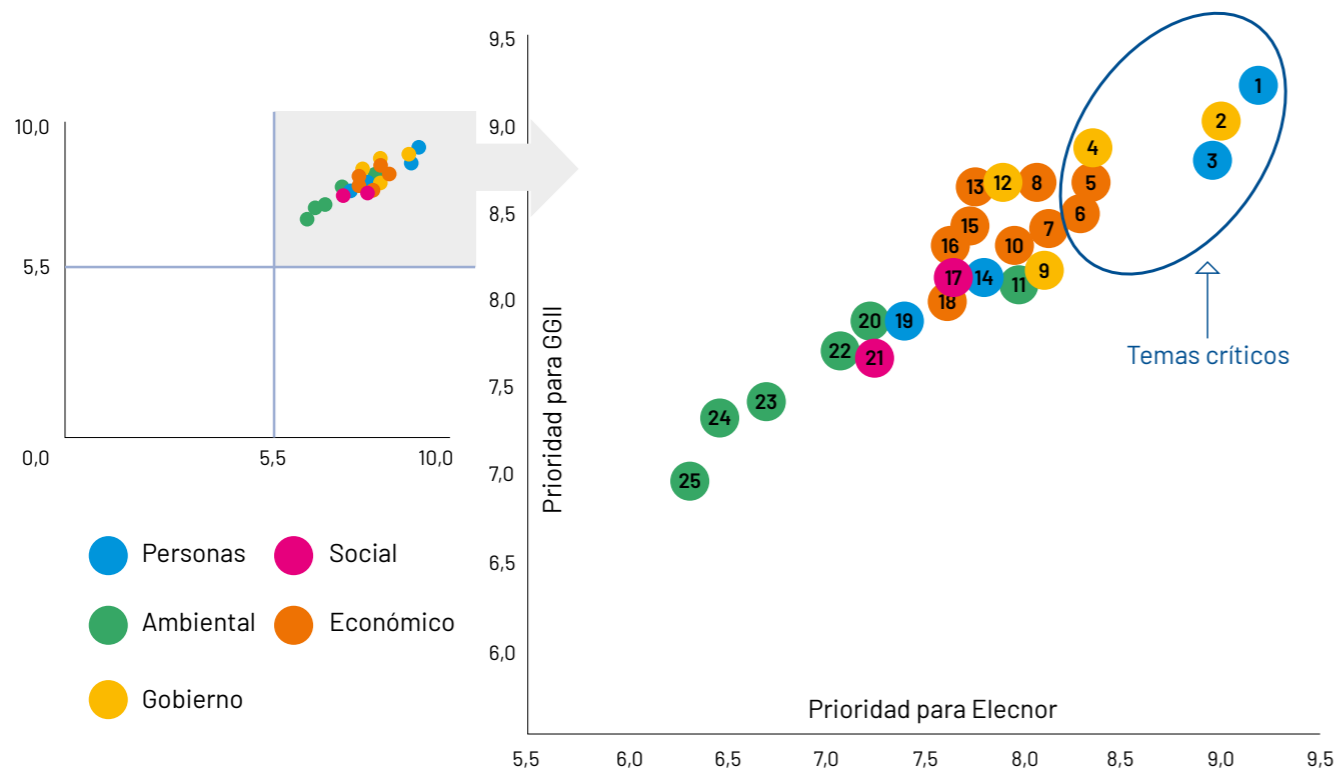


2. Consulta a grupos de interés internos y externos.

Elecnor envió un cuestionario tanto a sus principales grupos de interés como a la Dirección del Grupo con la finalidad de recoger su valoración de los asuntos identificados en la fase previa.

3. Priorización de los asuntos materiales. Del análisis de las valoraciones de los grupos de interés y de la Dirección se obtuvo la relación de los asuntos materiales priorizados de mayor a menor relevancia.

4. Elaboración de la matriz de materialidad a partir de los resultados obtenidos. Dicha matriz recoge los asuntos según el nivel de relevancia para el Grupo Elecnor y sus grupos de interés. Los resultados han sido validados por la Dirección.



Todos los asuntos identificados han sido considerados materiales para el Grupo Elecnor, y así se refleja en la información de este Estado de Información No Financiera donde se reporta detalladamente sobre la totalidad de los asuntos. Por la relevancia de los asuntos críticos, a continuación se muestra su relación con los estándares GRI y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como su impacto interno y externo:

Asuntos críticos	Estándar GRI	ODS	Impacto Interno	Impacto Externo
Seguridad y salud laboral	403-1 403-2 403-3 403-4 403-5 403-6 403-7 403-8 403-9 403-10	3 SALUD Y BIENESTAR 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	✓	✓
Ética y compliance	102-16 102-17 102-18 205-2 205-3 307-1	16 PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS 17 ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS	✓	✓
Desarrollo del capital humano	401-1 404-1 404-2 404-3	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	✓	
Derechos Humanos	102-16 102-17 406-1 410-1 412-2	5 IGUALDAD DE GÉNERO 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES	✓	✓
Calidad del servicio y orientación al cliente	416-1	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		✓
Oportunidades de negocio	Indicador propio de Elecnor. GRI no incluyen indicadores vinculados a este aspecto.	7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE 8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO 9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA 13 ACCIÓN POR EL CLIMA	✓	

Asuntos críticos

- 1 Seguridad y salud laboral
- 2 Ética y compliance
- 3 Desarrollo del capital humano
- 4 Derechos Humanos
- 5 Calidad del servicio y orientación al cliente
- 6 Oportunidades de negocio

Asuntos prioritarios

- 7 Transformación digital
- 8 Gestión financiera (desempeño económico)
- 9 Gestión de riesgos no financieros
- 10 Ciberseguridad
- 11 Transición energética
- 12 Buen Gobierno
- 13 Contexto regulatorio
- 14 Conciliación
- 15 Gestión de la cadena de suministro
- 16 Innovación
- 17 Gestión del diálogo con los grupos de interés
- 18 Inversión socialmente responsable

Asuntos relevantes

- 19 Gestión de la igualdad y la diversidad
- 20 Eficiencia de los recursos
- 21 Diálogo con las comunidades locales
- 22 Cambio climático
- 23 Biodiversidad
- 24 Economía circular
- 25 Huella hídrica

15.2. Modelo de negocio

La información sobre el Modelo de negocio de la compañía se encuentra en el apartado de Propósito, visión y modelo de negocio de este Informe de Gestión. Y la referente a las perspectivas del ejercicio 2021, en el apartado con ese mismo nombre.

Objetivos estratégicos

La estrategia de Elecnor se enmarca en un contexto global complejo motivado por la pandemia del COVID-19.

Sin embargo, el Grupo cuenta con un propósito y valores sólidos, así como con un equipo multidisciplinar, cualificado y diverso que le permitirá salir fortalecido de la crisis actual, aprovechar las oportunidades e impulsar el crecimiento.

En este contexto, Elecnor apuesta por una estrategia orientada a la protección y seguridad de sus personas y su actividad; la solidez financiera y la liquidez; así como la eficiencia, practicidad y control. Todo ello con el foco puesto en la generación de valor para todos sus grupos de interés.

Nuestro propósito, nuestra razón de ser

Somos generadores de cambio y progreso: llevamos infraestructuras, energía y servicios a territorios de todo el mundo para que puedan desarrollar su potencial



Gestión de la sostenibilidad

La responsabilidad en Elecnor se considera inherente a todo el desarrollo de sus actividades y su estrategia empresarial, así como en las relaciones con sus grupos de interés. Este compromiso queda plasmado en la Política de Responsabilidad Corporativa del Grupo donde se reflejan los compromisos que adquiere con sus empleados, clientes, proveedores y accionistas, entre otros.

Como hito relevante, Elecnor ha constituido en 2020 un Comité de Sostenibilidad en dependencia de la Secretaría General. Este Comité, coordinado por el Área de Comunicación del Grupo, es de carácter transversal con representación de las diferentes áreas corporativas

y de negocio: Recursos humanos, Servicios generales, Seguridad y salud, Calidad y gestión ambiental, Área financiera, Auditoría interna y cumplimiento, Financiación a la exportación, la filial eólica Enerfín, Fundación Elecnor, Relación con inversores y Gobierno corporativo.

Este Comité nace con el objetivo de diseñar las herramientas necesarias para gestionar la sostenibilidad de todo el Grupo, impulsar una estrategia coordinada, velar por la adopción y seguimiento de la misma, así como monitorizar los avances conseguidos para promover las mejores prácticas.

Las actuaciones llevadas a cabo en el seno del Comité son supervisadas por la Dirección de Elecnor y elevadas al Comité de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración.

15.3. Nuestras personas, nuestro mejor activo

El Grupo Elecnor cuenta con un equipo de más de 18.000 personas procedentes de más de 30 nacionalidades diferentes en su plantilla. Son estas personas las que marcan la diferencia a través de la eficacia y eficiencia en su labor y, por tanto, constituyen la pieza clave de la actividad de Elecnor.

En este ejercicio marcado por la crisis del COVID-19, la gestión de Recursos Humanos se ha convertido aún en más esencial para el Grupo Elecnor. La gran prioridad ha sido cuidar y velar por la salud, la seguridad y el bienestar de sus personas.

Con el objetivo de atraer y retener su activo más valioso de la mejor forma posible, el Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos del Grupo se orienta a desplegar, fomentar y desarrollar todo el talento existente en la organización.

Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos

	SELECCIÓN Adquirir y atraer el mejor talento disponible en el mercado, dando prioridad al talento interno.	31% Incremento de contratación	18.203 empleados
	DESEMPEÑO Proceso de análisis de las actuaciones y resultados de cada persona en su puesto de trabajo, así como de identificación de las áreas de mejora.	2.424 personas evaluadas	
	COMPENSACIÓN Enfocado a retribuir de una manera justa, que premie y reconozca los méritos.	Encuestas salariales Beneficios sociales	
	DESARROLLO Significa apostar al máximo por el potencial existente con el fin de ofrecer oportunidades de crecimiento y mejora de la carrera profesional.		
	FORMACIÓN Orientada al desarrollo de las habilidades y la ampliación de conocimientos para conseguir la mejor adecuación persona/puesto.	251.529 horas de formación 13,82 horas de formación/empleador	

Selección

ElecnoR busca la máxima equidad en las funciones, la retribución y los reconocimientos en los puestos del Grupo de igual valor, independientemente de las características de la persona que los desempeñen. En ese sentido, cuenta con unas pautas de selección que buscan la máxima igualdad en estas acciones.

Además, el Grupo dispone de una Política de Selección y Movilidad interna orientadas a atraer, adquirir y retener el mejor talento disponible en el mercado.

Conscientes de la dificultad que presentan los procesos de selección internacionales y el nivel de competencia que existe en algunos países por la escasez de perfiles cualificados, se sigue trabajando en potenciar la marca ElecnoR como empresa de referencia para el desarrollo profesional. En este sentido, se utiliza un perfil único en LinkedIn, ElecnoR Talento, para coordinar las publicaciones de ofertas de empleo del mercado exterior. En 2020, se ha seguido promoviendo la marca a través de campañas en dicha red social. Este ejercicio se ha caracterizado por la necesidad de seleccionar perfiles internacionales para proyectos renovables y del sector de telecomunicaciones en países como República Dominicana, Panamá, Australia, Italia o Reino Unido.

Como viene siendo habitual, ElecnoR continuó colaborando activamente con el entorno universitario y escuelas de Formación Profesional con el fin de atraer alumnos y recién titulados. Así, ElecnoR ha participado en diferentes foros de empleo que, este año, debido al COVID-19, se han organizado en su mayoría en un entorno online. Como novedad, ElecnoR ha participado en el Foro de la Comunidad de Madrid y en la primera Feria de Empleo Virtual organizada por Infojobs a nivel nacional.

EMPLEADOS CON
CONTRATO DE
FORMACIÓN

333

BECARIOS

380

226 en España
154 en el exterior

Señalar que en 2020 se ha impulsado el programa de becas internacional incorporando perfiles de este tipo en El Salvador y Chile. Está previsto continuar con este programa en Brasil.

Potenciando el talento interno

GESTIÓN DEL TALENTO



GESTIÓN DEL DESEMPEÑO



ElecnoR apuesta por una gestión del talento orientada a identificar los puestos clave y los grupos de talento (altos potenciales, personas clave y sucesores), ayudando así a concretar planes específicos de desarrollo y carrera.

La Gestión del Desempeño facilita información relevante, objetiva y transparente para poder establecer los planes de retribución, formación y desarrollo.

En el proceso de Gestión del Desempeño iniciado en el año 2019 y que se ha cerrado en febrero de 2020, se ha evaluado a 2.424.

Los empleados que han recibido una evaluación periódica del desempeño profesional, desglosados por género y categoría se detallan a continuación:

Categoría profesional	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	109	21	130
Ejecutivo	636	161	797
Técnico	929	563	1.492
Base	5	-	5
Total	1.679	745	2.424

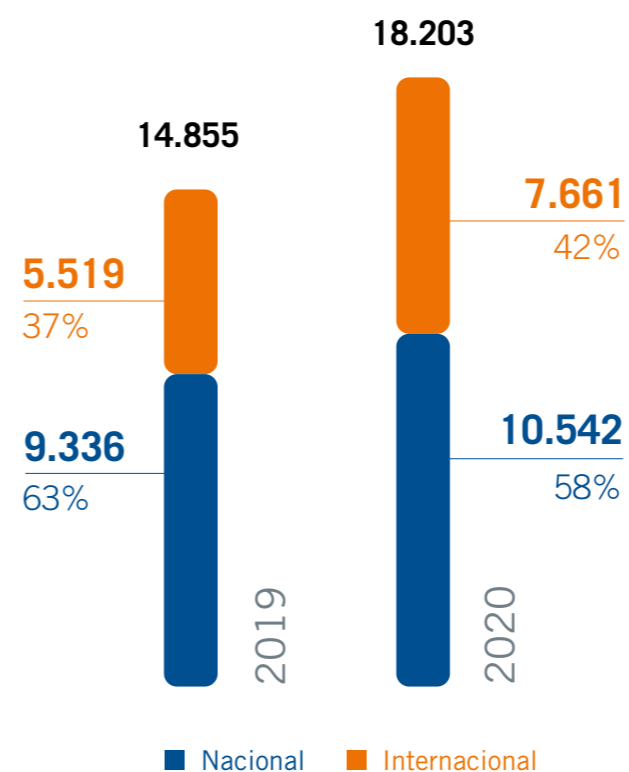
Motivado por la crisis del COVID-19 y tras un análisis de los resultados de los últimos años, el Grupo ElecnoR ha decidido replantear su modelo de Gestión de Desempeño para el año 2020. El nuevo modelo se ha simplificado y consiste en la evaluación de competencias, las cuales han sido redefinidas, y valora si una persona es promocionable. Este nuevo modelo se puso en marcha a finales del ejercicio y concluirá a principios de 2021.

Perfil de plantilla

El Grupo ElecnoR cuenta con un perfil internacional, multicultural y diverso, con presencia en más de 50 países en los cinco continentes.

Al cierre del ejercicio 2020, la plantilla del Grupo ElecnoR se situaba en 18.203 empleados, lo que supone un incremento del 22,5% con respecto al ejercicio anterior (14.855 empleados). El aumento procede principalmente del mercado internacional donde la plantilla se ha elevado cerca del 39% frente a 2019. En el mercado interior, el incremento ha sido del 13%, producido en gran medida para cubrir la necesidad de apoyar al negocio en el exterior. La plantilla internacional supone el 42% del total y la nacional, el 58%.

Evolución de la plantilla por mercados

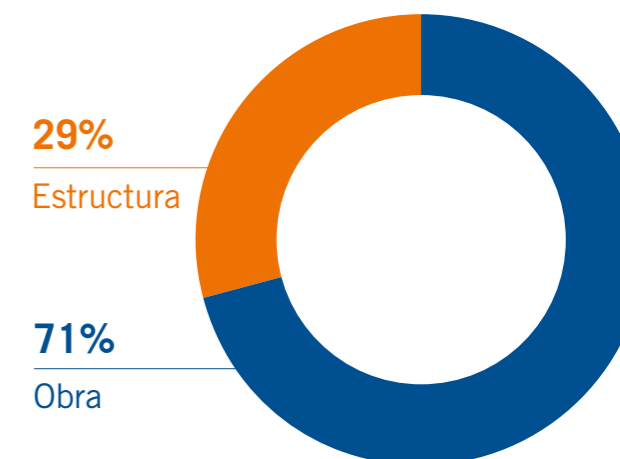


La plantilla del Grupo ElecnoR está formada por personal de **Estructura** y personal de **Obra**, representando, en 2020, el 29% y 71%, respectivamente.

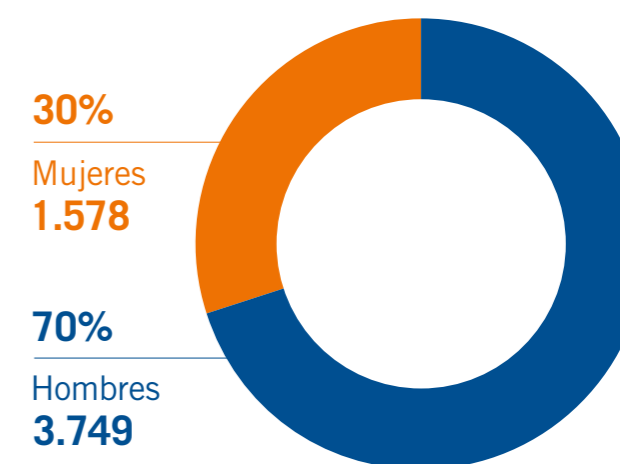
En línea con la trayectoria histórica del sector, los hombres tienen más presencia en el Grupo por tener mayor representación en el personal de Obra, donde las mujeres solo suponen el 4% de este colectivo. En cambio, en el personal de Estructura se muestra más equilibrio, siendo el 30% mujeres (1.578).

El compromiso de ElecnoR con la igualdad y la diversidad fomenta el crecimiento del perfil femenino en la organización, donde las mujeres han aumentado su presencia en el Grupo en un 20% en el último ejercicio. Además, es reseñable destacar que el 45% de las mujeres en plantilla son tituladas y cada vez ocupan más puestos de responsabilidad en la compañía.

Desglose de plantilla



Personal de Estructura por género



A lo largo de este capítulo se desglosan los datos por tipo de empleado (Estructura y Obra) en la información por género para representar adecuadamente el perfil de la plantilla.

Personal de Estructura

	2019	2020	% Var.
Hombres	4.513	5.327	18%
Mujeres	3.173	3.749	18%
	1.340	1.578	18%

Personal de Obra

	2019	2020	% Var.
Hombres	10.342	12.876	25%
Mujeres	9.889	12.305	24%
	453	571	26%

A continuación, se desglosa el personal de Estructura por área geográfica y género:

Área geográfica y país	Hombres	Mujeres
España	2.402	1.047
Europa	207	118
Norteamérica	221	43
Latinoamérica	671	272
África	194	90
Asia	22	4
Oceanía	32	4
Total	3.749	1.578

Datos de la plantilla a cierre del ejercicio

Área geográfica y país	2019	2020	Variación
España	9.336	10.542	13%
Europa	796	1.033	30%
Bélgica	-	1	-
Italia	312	396	27%
Lituania	-	16	-
Noruega	57	65	14%
Portugal	153	189	24%
Reino Unido	260	350	35%
Rumanía	14	16	14%
Norteamérica	585	805	38%
Canadá	5	5	0%
Estados Unidos	580	800	38%
Latinoamérica	3.140	4.056	29%
Argentina	92	96	4%
Bolivia	1	0	-100%
Brasil	1.955	2.461	26%
Chile	189	612	224%
Colombia	3	17	467%
Ecuador	6	3	-50%
El Salvador	17	133	682%
Honduras	59	42	-29%
México	86	85	-1%
Panamá	140	168	20%
Paraguay	1	1	0%
Perú	8	1	-88%
República Dominicana	280	190	-32%
Uruguay	271	228	-16%
Venezuela	32	19	-41%
África	969	1.683	74%
Angola	712	975	37%
Argelia	1	1	0%
Camerún	102	346	239%
Ghana	123	300	144%
Mauritania	14	5	-64%
Mozambique	0	31	-
Senegal	17	25	47%
Asia	15	44	193%
Jordania	11	5	-55%
Omán	4	39	875%
Oceanía	14	40	186%
Australia	14	40	186%
Total	14.855	18.203	23%

Categoría profesional	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Estructura	3.173	1.340	4.513	3.749	1.578	5.327
Dirección	145	19	164	145	21	166
Ejecutivo	897	201	1.098	1.102	231	1.333
Técnico	2.131	1.120	3.245	2.502	1.326	3.828
Obra	9.889	453	10.342	12.305	571	12.876
Base*	9.889	453	10.342	12.305	571	12.876
Total	13.062	1.793	14.855	16.054	2.149	18.203

(*) La categoría profesional "Base" está formada en su mayoría por hombres por corresponder a personal de Obra.

Personal de Estructura	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
> 50	543	158	701	576	158	734
Entre 30 y 50	2.142	906	3.048	2.443	1.018	3.461
< 30	488	276	764	730	402	1.132
Total	3.173	1.340	4.513	3.749	1.578	5.327

Personal de Obra	2019			2020		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
> 50	2.116	51	2.167	2.430	55	2.485
Entre 30 y 50	6.488	300	6.788	7.937	376	8.313
< 30	1.285	102	1.387	1.938	140	2.078
Total	9.889	453	10.342	12.305	571	12.876

A pesar de la crisis generada por el COVID-19, el Grupo ha aumentado el número de los contratos indefinidos en un 18% respecto a la cifra del ejercicio 2019, pasando de 9.455 a 11.150 contratos indefinidos. Asimismo, el 99% de los contratos son a tiempo completo.

Desglose de información por tipo de contrato

Por edad	2019	2020	Variación
Indefinido	9.455	11.150	18%
> 50	2.120	2.298	8%
Entre 30 y 50	6.273	7.257	16%
< 30	1.062	1.595	50%
Temporal	5.400	7.053	31%
> 50	748	921	23%
Entre 30 y 50	3.563	4.517	27%
< 30	1.089	1.615	48%
Total	14.855	18.203	23%

Promedio de edad	2019	2020	Variación
Indefinido	8.844	10.451	18%
>50	2.075	2.292	10%
Entre 30 y 50	5.843	6.857	17%
<30	926	1.302	41%
Temporal	5.709	6.314	11%
>50	880	888	1%
Entre 30 y 50	3.833	4.139	8%
<30	996	1.287	29%
Total	14.553	16.765	15%

Por área geográfica	2019	2020	Variación
Indefinido	9.455	11.150	18%
España	5.586	6.182	11%
Europa	450	676	50%
Norteamérica	288	290	1%
Latinoamérica	2.938	3.493	19%
África	179	472	164%
Asia	4	4	0%
Oceanía	10	33	230%
Temporal	5.400	7.053	31%
España	3.750	4.360	16%
Europa	346	357	3%
Norteamérica	297	515	73%
Latinoamérica	202	563	179%
África	790	1.211	53%
Asia	11	40	264%
Oceanía	4	7	75%
Total	14.855	18.203	23%

Por categoría profesional	2019	2020	Variación
Indefinido	9.455	11.150	18%
Dirección	164	166	1%
Ejecutivo	956	1.139	19%
Técnico	2.284	2.597	14%
Base	6.051	7.248	20%
Temporal	5.400	7.053	31%
Dirección	-	0	-
Ejecutivo	142	194	37%
Técnico	961	1.231	28%
Base	4.297	5.628	31%
Total	14.855	18.203	23%

Promedio por categoría profesional	2019	2020	Variación
Indefinido	8.844	10.451	18%
Dirección	178	170	-4%
Ejecutivo	929	1.058	14%
Técnico	2.085	2.441	17%
Base	5.652	6.782	20%
Temporal	5.709	6.314	11%
Dirección	0	0	-
Ejecutivo	152	169	11%
Técnico	925	1.083	17%
Base	4.632	5.062	9%
Total	14.553	16.765	15%

Por género	2019	2020	Variación
Personal de Estructura	3.410	3.902	14%
Hombres	2.367	2.681	13%
Mujeres	1.043	1.221	17%
Temporal	1.103	1.425	29%
Hombres	806	1.068	33%
Mujeres	297	357	20%
Total	4.513	5.327	18%

Personal de Obra	2019	2020	Variación
Indefinido	6.045	7.248	20%
Hombres	5.761	6.893	20%
Mujeres	284	355	25%
Temporal	4.297	5.628	31%
Hombres	4.128	5.412	31%
Mujeres	169	216	28%
Total	10.342	12.876	25%

Promedio por género	2019	2020	Variación
Personal de Estructura	3.205	3.678	15%
Hombres	2.229	2.538	14%
Mujeres	976	1.141	17%
Temporal	1.037	1.203	16%
Hombres	752	886	18%
Mujeres	285	317	11%
Total	4.243	4.881	15%

Personal de Obra	2019	2020	Variación
Indefinido	5.638	6.773	20%
Hombres	5.401	6.452	19%
Mujeres	237	321	35%
Temporal	4.672	5.111	9%
Hombres	4.458	4.915	10%
Mujeres	215	195	-9%
Total	10.310	11.884	15%

Desglose de información por tipo de empleo	2019	2020	Variación
Por edad	14.613	17.981	23%
Completo	14.613	17.981	23%
>50	2.691	3.068	14%
Entre 30 y 50	9.791	11.730	20%
<30	2.131	3.183	49%
Parcial	242	222	-8%
>50	177	151	-15%
Entre 30 y 50	45	44	-2%
<30	20	27	35%
Total	14.855	18.203	23%

Promedio por edad	2019	2020	Variación
Completo	14.288	16.535	16%
>50	2.776	3.015	9%
Entre 30 y 50	9.622	10.955	14%
<30	1.890	2.565	36%
Parcial	265	230	-13%
>50	179	165	-8%
Entre 30 y 50	54	41	-24%
<30	32	24	-25%
Total	14.553	16.765	15%

Por área geográfica	2019	2020	Variación
Completo	14.613	17.981	23%
España	9.109	10.339	14%
Europa	786	1.020	30%
Norteamérica	582	800	37%
Latinoamérica	3.139	4.055	29%
África	969	1.683	74%
Asia	15	44	193%
Oceanía	13	40	208%
Parcial	242	222	-8%
España	227	203	-11%
Europa	10	13	30%
Norteamérica	3	5	67%
Latinoamérica	1	1	0%
África	0	0	-
Asia	0	0	-
Oceanía	1	0	-100%
Total	14.855	18.203	23%

Por categoría profesional	2019	2020	Variación
Completo	14.613	17.981	23%
Dirección	160	165	3%
Ejecutivo	1.085	1.317	21%
Técnico	3.185	3.760	18%
Base	10.183	12.739	25%
Parcial	242	222	-8%
Dirección	4	1	-75%
Ejecutivo	13	16	23%
Técnico	60	68	13%
Base	165	137	-17%
Total	14.855	18.203	23%

Promedio por categoría profesional	2019	2020	Variación
Completo	14.288	16.535	16%
Dirección	174	167	-4%
Ejecutivo	1.069	1.213	13%
Técnico	2.941	3.461	18%
Base	10.104	11.694	16%
Parcial	265	230	-13%
Dirección	4	3	-25%
Ejecutivo	12	15	25%
Técnico	69	63	-9%
Base	180	149	-17%
Total	14.553	16.765	15%

Por género	2019	2020	Variación
Personal de Estructura	4.436	5.242	18%
Hombres	3.132	3.701	18%
Mujeres	1.304	1.541	18%
Parcial	77	85	10%
Hombres	41	48	17%
Mujeres	36	37	3%
Total	4.513	5.327	18%

Personal de Obra	2019	2020	Variación
Completo	10.177	12.739	25%
Hombres	9.736	12.176	25%
Mujeres	441	563	28%
Parcial	165	137	-17%
Hombres	153	129	-16%
Mujeres	12	8	-33%
Total	10.342	12.876	25%

Promedio por género

Personal de Estructura	2019	2020	Variación
Completo	4.158	4.801	15%
Hombres	2.939	3.377	15%
Mujeres	1.219	1.424	17%
Parcial	85	81	-5%
Hombres	42	47	11%
Mujeres	43	34	-21%
Total	4.243	4.881	15%

Personal de Estructura	2019	2020	Variación
Completo	10.130	11.734	16%
Hombres	9.695	11.228	16%
Mujeres	435	506	16%
Parcial	180	149	-17%
Hombres	163	139	-15%
Mujeres	17	10	-40%
Total	10.310	11.884	15%

El número de horas de absentismo en el Grupo ElecnoR¹ se situó en 1.959.662 (1.187.192 horas en 2019), lo que supone un ratio de absentismo² del 5,7% (3,7% en 2019). Este incremento es motivado por el COVID-19 y por una mejora en el reporte de la información de los datos de exterior.

En el caso de España, se ha identificado que, con motivo del COVID-19, se han perdido un total de 156.935 horas de trabajo (148.357 horas de hombres y 8.578 horas de mujeres), lo que equivale al 0,8% de las horas totales trabajadas en España.

Rotación de la plantilla³

Por rango de edad, género y área geográfica

Ubicación	Bajas	Empleo medio	Rotación 2020	Var. Rotación 2020 vs. 2019
España	1.592	10.047	16%	-8%
Hombres	1.467	8.809	17%	-8%
>50	327	2.162	15%	-3%
Entre 30 y 50	909	5.836	16%	-8%
<30	231	811	28%	-28%
Mujeres	125	1.238	10%	-6%
>50	11	162	7%	-7%
Entre 30 y 50	77	869	9%	-5%
<30	37	207	18%	-9%

Ubicación	Bajas	Empleo medio	Rotación 2020	Var. Rotación 2020 vs. 2019
Europa	220	883	25%	-5%
Hombres	201	777	26%	-5%
>50	51	175	29%	-2%
Entre 30 y 50	109	447	24%	-6%
<30	41	155	26%	-9%
Mujeres	19	106	18%	-5%
>50	4	13	31%	1%
Entre 30 y 50	9	62	15%	-5%
<30	6	31	19%	-9%
Norteamérica	338	711	48%	-11%
Hombres	322	661	49%	-9%
>50	78	158	49%	-11%
Entre 30 y 50	163	373	44%	-10%
<30	81	130	62%	-9%
Mujeres	16	50	32%	-31%
>50	7	8	88%	29%
Entre 30 y 50	7	32	22%	-38%
<30	2	10	20%	-66%
Latinoamérica	3.028	3.703	82%	10%
Hombres	2.877	3.362	86%	10%
>50	292	407	72%	11%
Entre 30 y 50	1.798	2.189	82%	29%
<30	787	766	103%	31%
Mujeres	151	341	44%	-19%
>50	12	23	52%	-6%
Entre 30 y 50	92	213	43%	-17%
<30	47	105	45%	-41%
África	272	1.371	20%	-25%
Hombres	239	1.141	21%	-29%
>50	11	54	20%	-40%
Entre 30 y 50	169	806	21%	-32%
<30	59	281	21%	-51%
Mujeres	33	230	14%	-49%
>50	2	9	22%	-36%
Entre 30 y 50	17	142	12%	-48%
<30	14	79	18%	-68%
Asia	10	26	38%	-153%
Hombres	9	21	43%	-152%
>50	0	3	0%	-60%
Entre 30 y 50	3	11	55%	1%
<30	6	7	43%	-29%
Mujeres	1	5	20%	-43%
>50	0	0	0%	-58%
Entre 30 y 50	1	1	100%	40%
<30	0	4	0%	-86%

(1) Quedan fuera del alcance los siguientes países: Argelia, Mauritania, Ecuador, Paraguay, Perú, Bélgica, Jordania y Estados Unidos que representan el 4% de plantilla total del Grupo.

(2) El ratio de absentismo se calcula como horas de absentismo que incluyen la totalidad de ausencias (faltas injustificadas, permisos retribuidos y no retribuidos, enfermedades, accidentes, maternidad y paternidad)/horas reales trabajadas.

Ubicación	Bajas	Empleo medio	Rotación 2020	Var. Rotación 2020 vs. 2019
Oceania	3	24	13%	-38%
Hombres	3	20	15%	-30%
>50	0	4	0%	-60%
Entre 30 y 50	2	11	18%	-35%
<30	1	5	20%	-52%
Mujeres	0	4	0%	-63%
>50	0	2	0%	-58%
Entre 30 y 50	0	2	0%	-60%
<30	-	-	-	-86%
Total Grupo	5.463	16.765	33%	-5%

(3) La rotación se calcula como total bajas (suma de bajas voluntarias, excedencias, jubilaciones, fallecimientos, despidos, fines de contrato y otros tipos de baja)/empleo medio * 100.

Por área geográfica, género y tipología de empleado

Estructura		Ubicación	Obra	
Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
9%	8%	España	19%	18%
26%	19%	Europa	26%	9%
22%	16%	Norteamérica	57%	129%
24%	28%	Latinoamérica	99%	86%
19%	18%	África	21%	12%
0%	33%	Asia	100%	0%
11%	0%	Oceania	0%	50%
14%	13%	Total	41%	30%

Los datos de rotación en obra son debidos, principalmente, a las finalizaciones de contrato por fin de proyecto producidas a lo largo del ejercicio. Para el desarrollo de los proyectos se realizaron 8.397 nuevas contrataciones en 2020, lo que ha supuesto un incremento del 31% respecto a 2019 (6.426). Por su parte, del total de las 5.463 bajas, las desvinculaciones laborales fueron 467, lo que ha supuesto un descenso del 35% en relación al ejercicio anterior.

Los datos correspondientes a contrataciones y desvinculaciones laborales aparecen desglosados a continuación.

Nuevas contrataciones

Por género y tipología de empleado

Estructura		Total	Obra	
Hombres	Mujeres		Hombres	Mujeres
961	425	8.397	6.698	313

Por género y área geográfica

Personal de Estructura

Ubicación	2019	2020	Variación
España	538	579	8%
Hombres	370	419	13%
Mujeres	168	160	-5%
Europa	85	146	72%
Hombres	67	93	39%
Mujeres	18	53	194%
Norteamérica	60	86	43%
Hombres	41	71	73%
Mujeres	19	15	-21%
Latinoamérica	341	377	11%
Hombres	236	242	3%
Mujeres	105	135	29%
África	85	144	69%
Hombres	57	93	63%
Mujeres	28	51	82%
Asia	7	22	214%
Hombres	6	14	133%
Mujeres	1	8	700%
Oceania	2	32	1500%
Hombres	1	29	2800%
Mujeres	1	3	200%
Total	1.118	1.386	24%

Personal de Obra			
Ubicación	2019	2020	Variación
España	1.431	1.707	19%
Hombres	1.355	1.662	23%
Mujeres	76	45	-41%
Europa	256	323	26%
Hombres	248	295	19%
Mujeres	8	28	250%
Norteamérica	475	545	15%
Hombres	445	532	20%
Mujeres	30	13	-57%
Latinoamérica	2.570	3.545	38%
Hombres	2.450	3.446	41%
Mujeres	120	99	-18%
África	545	868	59%
Hombres	478	747	56%
Mujeres	67	121	81%
Asia	30	19	-37%
Hombres	29	14	-52%
Mujeres	1	5	400%
Oceanía	1	4	300%
Hombres	1	2	100%
Mujeres	0	2	-
Total	5.308	7.011	32%

Por género y rango de edad

Personal de Estructura			
Edad	2019	2020	Variación
> 50	61	96	57%
Hombres	53	86	62%
Mujeres	8	10	25%
Entre 30 y 50	573	709	24%
Hombres	407	510	25%
Mujeres	166	199	20%
< 30	484	581	20%
Hombres	318	365	15%
Mujeres	166	216	30%
Total	1.118	1.386	24%

Personal de Obra

Edad	2019	2020	Variación
> 50	595	792	33%
Hombres	568	768	35%
Mujeres	27	24	-11%
Entre 30 y 50	3.223	4.301	33%
Hombres	3.057	4.115	35%
Mujeres	166	186	12%
< 30	1.490	1.918	29%
Hombres	1.381	1.815	31%
Mujeres	109	103	-6%
Total	5.308	7.011	32%

Desvinculación laboral

A continuación se desglosa la desvinculación laboral en el Grupo ElecnoR, entendiéndose por este término la extinción no voluntaria del contrato de trabajo cuya causa proviene de la aplicación del código disciplinario que rige al trabajador, independientemente de que sea declarado procedente o que la empresa reconozca la improcedencia del mismo o esta última sea declarada judicialmente.

En los siguientes datos se incluye información de España, Angola, Argentina, Australia, Brasil, Camerún, Chile, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Ghana, Mauritania, México, Noruega, Omán, Panamá, Reino Unido, República Dominicana y Uruguay.

Por género y categoría profesional

Categoría profesional	2019			2020			Variación
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
Estructura	92	36	128	78	17	95	-26%
Dirección	1	1	2	4	0	4	100%
Ejecutivo	32	5	37	17	3	20	-46%
Técnico	59	30	89	57	14	71	-20%
Obra	572	22	594	363	9	372	-37%
Base	572	22	594	363	9	372	-37%
Total	664	58	722	441	26	467	-35%3

Por género y edad

Personal de Estructura				2019			2020			Variación
Edad	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total				
> 50	24	2	26	15	2	17	-35%			
Entre 30 y 50	53	29	82	48	10	58	-29%			
< 30	10	4	14	15	5	20	43%			
Total	87	35	122	78	17	95	-22%			

Personal de Obra

Edad	2019			2020			Variación
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	
> 50	130	4	134	62	3	65	-51%
Entre 30 y 50	331	14	345	237	5	242	-30%
< 30	116	5	121	64	1	65	-46%
Total	577	23	600	363	9	372	-38%

Formación

El Grupo ElecnoR dispone de un procedimiento para la Gestión de la Formación donde se define el modo de detectar y satisfacer las necesidades de formación de la plantilla del Grupo. Las necesidades de formación identificadas, así como las acciones formativas y de concienciación se recogen en el Plan Anual de Formación.

Un año más, el Grupo ha seguido apostando por la formación de sus empleados como área clave para la mejora continua, ya que entiende que el desarrollo de los profesionales es un factor clave para el éxito de la organización.

En 2020, desde el Área de Formación se ha llevado a cabo un esfuerzo importante en adaptarse a las circunstancias impuestas por la pandemia del COVID-19 que dificultaban la realización de los cursos en formato presencial, permitiendo a los empleados recibir la misma calidad y cantidad de formación que en ejercicios anteriores.

El gran reto ha consistido en digitalizar el porfolio de itinerarios formativos del personal de Estructura. Por un lado, se han definido nuevas metodologías de impartición: virtual presencial (formación en directo donde los asistentes interactúan con el ponente y compañeros) y online (contenidos formativos alojados en plataformas digitales). Por otro, se ha ampliado la formación disponible, especialmente en los itinerarios de formación técnica o específica.

Cabe destacar el lanzamiento de dos plataformas digitales: "Pharos", donde se proporcionan cursos asociados a formación técnica y/o específica, y "RosettaStone", dedicada exclusivamente al aprendizaje de idiomas.

El Grupo ofrece a los empleados de Estructura y Obra itinerarios formativos adaptados a las necesidades de sus puestos de trabajo:

- **Estructura.** En 2020, 8.423 personas asistieron a diferentes acciones formativas como son: gestión, tecnología, informática, idiomas, calidad y medio ambiente, y prevención de riesgos laborales.

- **Obra.** El personal de obra ha recibido formación sobre electricidad, instalaciones, mantenimiento, gas, telecomunicaciones, operadores de vehículos y máquinas, calidad y medioambiente, y prevención de riesgos laborales. Esta formación continua permite obtener y mantener las cualificaciones necesarias para el desarrollo de los trabajos especializados y con riesgo de ejecución. En total, 20.738 personas han asistido a alguna de las formaciones mencionadas.

Además, se han puesto en marcha itinerarios formativos orientados a fortalecer algunas competencias. Así, un total de 248 asistentes han recibido formación asociada a Desarrollando líderes en Eelecno, Todos somos ventas, Negociación y Nuestra manera de hacer las cosas: Gestión de proyectos.

De cara al próximo ejercicio, se avanzará en consolidar, analizar resultados y realizar mejoras en la formación digital diseñada en 2020.

Indicadores de formación ¹

El número de asistentes refleja las personas que han recibido formación, pudiendo una persona haber realizado varios cursos.

Concepto	2019	2020
Inversión en formación (€)	6.867.450	5.933.227
Horas de formación	285.281	251.529
N.º asistentes	37.952	29.161
Horas formación/empleo	19,20	13,82

2019

Personal de Estructura	Área	Nº de cursos	Asistentes			Horas		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Gestión	130	576	192	768	6.732	2.302	9.034
	Tecnología	139	644	118	762	10.722	1.911	12.633
	Informática	39	165	81	246	2.003	1.007	3.010
	Idiomas	479	303	176	479	9.135	4.497	13.632
	Calidad y Medio Ambiente	115	356	129	485	1.615	937	2.552
	Prevención	500	4.469	601	5.070	23.641	5.014	28.655
	Total	1.401	6.513	1.297	7.810	53.848	15.668	69.516

Personal de Obra	Área	Nº de cursos	Asistentes			Horas		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Gestión	244	155	77	232	804	354	1.158
	Tecnología	883	6.172	44	6.216	76.717	539	77.256
	Informática	17	111	35	146	597	246	843
	Idiomas	55	40	17	57	3.236	1.312	4.548
	Calidad y Medio Ambiente	91	632	101	733	1.162	221	1.383
	Prevención	2.171	22.066	692	22.758	128.634	1.943	130.577
	Total	3.462	29.176	966	30.142	211.150	4.615	215.765

2020

Personal de Estructura	Área	Nº de cursos	Asistentes			Horas		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Gestión	61	1.360	531	1.891	4.040	2.108	6.148
	Tecnología	90	321	48	369	5.523	1.193	6.716
	Informática	61	238	126	364	2.946	1.516	4.462
	Idiomas	313	251	132	383	2.338	786	3.124
	Calidad y Medio Ambiente	211	797	261	1.058	2.956	1.196	4.152
	Prevención	276	3.301	1.057	4.358	24.884	8.047	32.931
	Total	1.012	6.268	2.155	8.423	42.687	14.847	57.533

Personal de Obra	Área	Nº de cursos	Asistentes			Horas		
			Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	Gestión	14	532	19	551	630	2	633
	Tecnología	833	5.628	19	5.647	73.338	243	73.581
	Informática	6	34	6	40	425	58	482
	Idiomas	3	5		5	63		63
	Calidad y Medio Ambiente	35	743	29	772	774	43	817
	Prevención	1.833	13.419	304	13.723	116.057	2.365	118.422
	Total	2.724	20.361	377	20.738	191.286	2.710	193.996

Categoría profesional	2019		2020	
	Asistentes	Horas	Asistentes	Horas
Estructura	5.466	69.498	8.423	57.479
Dirección	182	3.544	180	1.032
Ejecutivo	1.767	18.042	1.743	11.555
Técnico	3.517	47.912	6.500	44.892
Obra	32.486	215.783	20.738	194.050
Base	32.486	215.783	20.738	194.050
Total	37.952	285.281	29.161	251.529

Horas de formación por género y tipología de empleado

Estructura			Obra	
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
42.687	14.847	251.529	191.285	2.710

(1) Los datos corresponden al 96,9% de la plantilla del Grupo.

Promedio de horas de formación por categorías

Categoría	2019		2020	
	Plantilla	Promedio	Plantilla	Promedio
Dirección	164	21,61	166	6,22
Ejecutivo	1.098	20,12	1.333	8,67
Técnico	3.245	13,52	3.828	11,73
Base	10.348	20,85	12.876	15,07

2020

Categoría	Hombres		Mujeres		Total	
	Número	Promedio	Número	Promedio	Plantilla	Promedio
Estructura	3.748	11,38	1.578	9,38	5.326	10,79
Dirección	145	6,57	21	3,79	166	6,22
Ejecutivo	1.102	9,05	231	6,85	1.332	8,67
Técnico	2.502	12,69	1.326	9,91	3.828	11,73
Obra	12.305	15,55	571	4,82	12.877	15,07
Base	12.305	15,55	571	4,82	12.877	15,07
Total	16.054	14,57	2.149	8,17	18.203	13,82

Con el objetivo de mejora continua, el Grupo evalúa cada itinerario formativo recogiendo la opinión de los asistentes a través de un cuestionario anónimo. En la valoración global de la satisfacción, el 97% de los asistentes evaluó la formación como buena (41%) o muy buena (56%).

También cabe señalar en este ámbito, el programa de formación y actualización de conocimientos específico y personalizado para el Consejo de Administración del Grupo.

Compensación y beneficios

El mapa de puestos del Grupo Elecnor clarifica y simplifica la estructura organizativa, las responsabilidades y los perfiles requeridos. Es un modelo basado en agrupaciones funcionales y dependencias organizativas que prepara a la organización ante posibles evoluciones. Esta definición de puestos y responsabilidades facilita que las retribuciones se ajusten de forma más objetiva y justa, premiando y reconociendo los méritos. En 2020, se ha iniciado la elaboración de un mapa de puestos de los empleados del Equipo Directivo.

Elecnor ofrece a sus empleados beneficios sociales que se describen en mayor profundidad en el apartado de Conciliación del presente capítulo.

Política retributiva

En el marco del Sistema de Gestión Integral de Recursos Humanos, el Grupo Elecnor vela para que en su política retributiva se respeten los criterios de objetividad, equidad y no discriminación, premiando y reconociendo los méritos.

Elecnor utiliza encuestas salariales como *benchmarking* para obtener información relativa a datos salariales y beneficios sociales del sector o de empresas similares. Dichas encuestas son una herramienta que permiten medir la competitividad de los puestos del Grupo frente a los mismos puestos en el mercado. Adicionalmente, el Grupo también accede a otros estudios de mercado para completar tal fin.

Con el objetivo de recoger de manera homogénea, ágil y efectiva toda la información necesaria acerca de las nóminas de empleados, el Grupo Elecnor trabaja para que el sistema Iberper sea el único sistema donde almacenar toda la información del personal del Grupo con criterios estandarizados.

Asimismo, con el fin de agilizar los procesos de gestión de partes de trabajo y costes de mano de obra, el Grupo ha implantado el sistema de gestión GAO, actualmente integrado en territorio nacional y en varias filiales internacionales.

Remuneración media por género, edad y categoría profesional

Edad	Estructura						Obra	
	Dirección		Ejecutivo		Técnico		Base	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España								
> 50	125.526	96.542	53.767	56.619	33.694	27.316	22.503	20.353
Entre 30 y 50	93.480	92.250	47.933	47.026	32.229	27.473	21.040	19.537
< 30	-	-	47.734	30.159	26.921	24.833	18.350	17.585
Europa (Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Rumania)								
> 50	-	-	50.491	46.189	52.445	22.910	31.399	-
Entre 30 y 50	-	-	53.476	36.943	34.371	31.192	26.886	21.334
< 30	-	-	-	-	31.228	22.168	24.658	19.993
Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)								
> 50	180.269	*	88.627	86.510	119.041	50.676	76.368	27.666
Entre 30 y 50	163.507	-	88.975	71.249	63.019	49.637	63.167	81.131
< 30	-	-	63.604	56.394	53.275	34.078	48.276	-
Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay)								
> 50	-	-	60.313	40.180	27.283	10.770	9.918	5.407
Entre 30 y 50	-	-	47.085	46.460	19.579	14.875	7.135	5.118
< 30	-	-	-	-	10.570	7.931	4.611	3.506
África (Angola, Argelia, Camerún, Ghana, Mauritania y Senegal)								
> 50	-	-	71.822	-	17.393	11.689	5.301	1.660
Entre 30 y 50	-	-	29.072	26.035	21.111	5.390	6.420	1.837
< 30	-	-	-	7.697	5.345	6.040	2.731	1.722
Asia (Jordania y Omán)								
> 50	-	-	-	-	104.323	-	-	-
Entre 30 y 50	-	-	-	-	37.260	-	12.898	-
< 30	-	-	-	-	25.038	-	5.311	*
Oceania (Australia)								
> 50	-	-	74.766	*	-	24.277	-	-
Entre 30 y 50	-	-	88.687	-	79.837	-	82.260	-
< 30	-	-	-	-	30.834	-	51.735	-

(*) Esta información no se muestra por la protección de datos de las personas representadas al ser un único empleado en dicha categoría profesional.

2020	Estructura						Obra	
	Dirección		Ejecutivo		Técnico		Base	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España								
> 50	143.087	98.460	56.647	57.662	34.262	29.820	23.151	22.697
Entre 30 y 50	96.868	92.929	47.470	46.521	31.636	27.504	21.577	21.624
< 30			36.356	38.159	27.449	25.575	19.194	19.808
Europa (Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Rumanía)								
> 50	-	-	51.677	49.260	41.897	29.445	29.409	33.588
Entre 30 y 50	-	-	50.318	33.785	37.692	31.770	27.941	28.031
< 30	-	-	26.463	21.173	30.758	23.295	22.692	26.021
Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)								
> 50	164.073	*	106.262	*	111.685	54.211	84.125	*
Entre 30 y 50	151.599	-	101.544	72.185	70.050	49.788	80.684	69.663
< 30		-	70.170	43.565	51.469	39.959	67.400	51.775
Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay)								
> 50	-	-	44.942	34.248	24.145	8.160	9.589	7.273
Entre 30 y 50	-	-	41.151	35.849	19.749	13.886	7.612	4.713
< 30	-	-	*	-	11.738	6.996	5.403	6.571
África (Angola, Argelia, Camerún, Ghana, Mauritania y Senegal)								
> 50	-	-	*	-	17.974	10.666	5.637	2.000
Entre 30 y 50	-	-	36.526	28.317	16.838	5.555	5.917	1.938
< 30	-	-	*	5.093	4.614	5.251	2.733	1.795
Asia (Jordania y Omán)								
> 50	-	-	-	-	52.372	-	28.280	-
Entre 30 y 50	-	-	78.867	-	25.542	*	16.307	-
< 30	-	-	-	-	19.979	20.495	15.227	*
Oceanía (Australia)								
> 50	-	-	71.359	*	59.476	*	*	-
Entre 30 y 50	-	-	91.270	-	80.877	44.324	-	46.158
< 30	-	-	-	-	57.983	-	*	-

(*) Esta información no se muestra por la protección de datos de las personas representadas al ser un único empleado en dicha categoría profesional.

Remuneración media por área geográfica, género y tipología de empleado

2020	Estructura		Obra	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
España	40.795	32.018	21.791	21.549
Europa (Italia, Noruega, Portugal, Reino Unido y Rumanía)	38.014	29.270	27.212	28.149
Norteamérica (Estados Unidos y Canadá)	90.125	55.734	84.199	60.575
Latinoamérica (Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Honduras, México, Panamá, Perú, Rep. Dominicana y Uruguay)	21.992	12.627	7.226	5.506
África (Angola, Argelia, Camerún, Ghana, Mauritania y Senegal)	15.630	6.786	5.041	1.894
Asia (Jordania y Omán)	31.565	18.908	18.934	12.083
Oceanía (Australia)	72.167	46.758	71.061	46.158

Brecha salarial

La política salarial de Elecno retribuye de igual manera a hombres y mujeres que desempeñen puestos con igual responsabilidad. Tal y como está recogido en su Plan de Igualdad, Elecno aplica un sistema retributivo que garantiza en todo momento la neutralidad sin tener en ningún caso condicionante alguno por motivos de género, circunstancia que debe seguir sucediendo en el tiempo.

La siguiente tabla detalla el ratio de brecha salarial que representa la diferencia salarial entre mujeres y hombres por categoría profesional y tipo de empleado en todo el Grupo Elecno.

La brecha salarial se ha calculado como la diferencia entre la mediana salarial de los hombres y la de las mujeres, sobre la mediana de los hombres. En este ejercicio, el resultado es una mediana salarial de las mujeres inferior a la de los hombres.

Categoría

Dirección	18,1%
Ejecutivo	8,1%
Técnico	20,8%
Base	27,4%

Tipo de empleado

Estructura	24,3%
Obra	27,4%

Asimismo, conviene representar la brecha salarial de España que es donde se encuentra el 58% de la plantilla.

España

Tipo de empleado	2019	2020
Estructura	20,2%	18,4%
Obra	3,5%	1,7%

Categoría

Categoría	2019	2020
Dirección	14,7%	14,2%
Ejecutivo	2,7%	3,7%
Técnico	13,2%	15,9%
Base	3,5%	1,7%

Conciliación

El Grupo Elecno organiza el tiempo de trabajo en base a la aplicación de las normas sectoriales y convencionales aplicables a la empresa y a través de la negociación con los Representantes de los Trabajadores de cada centro de trabajo, que se materializa en diferentes calendarios de trabajo.

Durante la crisis sanitaria provocada por el COVID-19, Elecno ha organizado el trabajo siguiendo siempre las recomendaciones de los expertos sanitarios. En España, durante el estado de alarma el personal de oficina estuvo teletrabajando al 100% y con la entrada en fase 3 del estado de alarma se fue realizando la incorporación a las oficinas de manera escalonada y estableciendo turnos de días de trabajo.

El personal de obra destinado en actividades consideradas como trabajos esenciales siguieron estrictamente el protocolo implementado por el Comité de Seguimiento COVID-19, que determinaba la organización de las brigadas de máximo de 4 personas y siempre coincidiendo las mismas personas, turnos de trabajo organizados para no hacer coincidir a más personas de las recomendadas, y entradas y salidas escalonadas, entre otras medidas. Todo ello se controló a partir de cuadrantes para establecer los horarios/turnos acordados organizados por los responsables directos y supervisados por la Dirección.

En el resto de países, se actuó conforme al mismo protocolo, pero atendiendo de forma pertinente ante las distintas situaciones de cada uno de ellos.

Elecno considera que el concepto de conciliación abarca medidas de mejora en la calidad en el empleo, apoyo a la familia, desarrollo profesional, igualdad de oportunidades y flexibilidad de acuerdo a marcos de referencia como el modelo EFR (empresa familiarmente responsable). En este sentido, el Grupo trata de avanzar en cada una de ellas atendiendo a las circunstancias de la empresa, país y trabajador.

Aunque en la actualidad no existe una política formal para facilitar la desconexión laboral, la compañía anima a que, en aquellos puestos en que sea posible, se implementen prácticas que faciliten la conciliación, tales como evitar reuniones de trabajo a última hora, formación durante la jornada laboral, flexibilidad horaria, jornada intensiva todos los viernes del año y la época estival o, en su caso, reducciones de jornada, aplicándose todas aquellas medidas definidas en las diferentes normas de aplicación.

Con motivo de la crisis sanitaria en este ejercicio, ElecnoR ha incorporado y aplicado solicitudes del derecho de adaptación de jornada dando la posibilidad de adaptarla sin reducción de jornada al personal que justificase un problema de conciliación. Además, ha facilitado el teletrabajo de forma total y/o parcial.

ElecnoR, S.A. y sus filiales nacionales disponen de un Plan de Compensación Flexible al que puede acceder el personal de Estructura con contrato indefinido. Dentro de dicho plan se contempla el seguro de salud (el empleado puede incluir a su cónyuge e hijos), vales y tarjeta comida, transporte y guardería. En 2020, se ha ofrecido este plan a un total de 2.327 empleados, de los que se han adherido 658 empleados. Este año, como novedad, se ha incluido en el catálogo de productos ofrecidos el seguro de ahorro para la jubilación.

Además, existe un programa de ayuda de estudio que se ofrece a todo el personal de ElecnoR y filiales nacionales, independientemente de su tipo de contrato y jornada, que tengan hijos con edades comprendidas entre 4 y 16 años. El único requisito es tener un año de antigüedad en la compañía. En 2020, se han beneficiado 2.879 personas. Asimismo, existen ayudas al estudio para hijos con discapacidad que oscilan entre 164 y 276 euros en función del año cursado.

Otros beneficios sociales que otorga la compañía son el seguro de vida y accidentes, seguros de asistencia en viajes para aquellos empleados que se desplazan, seguro médico para empleados con puestos de responsabilidad, reconocimiento médico para todos los empleados, automóvil para aquellos que por su actividad necesitan desplazarse y plan de jubilación para la Alta Dirección.

Este año, además, se ha llegado a un acuerdo con International SOS, compañía especializada en asistencia médica y seguridad en viaje que ofrece a las personas, no solo integrarse mejor en su destino, sino que, además, permite dinamizar la evaluación de riesgos antes, durante y después de los desplazamientos.

También cabe señalar que en la plataforma digital Más ElecnoR se recogen ofertas y descuentos en productos y servicios para toda la plantilla y sus familiares directos.

En aspectos relacionados con la salud y el bienestar del trabajador, más allá de lo determinado en el Área de Seguridad y Salud, existen acuerdos con clínicas de fisioterapia y, en algunas oficinas, se está ofreciendo fruta como iniciativa de alimentación saludable.

Igualdad y diversidad

El Grupo dispone de un Plan de Igualdad donde refleja su compromiso con la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en sus principios de actuación.

Además, el compromiso con la igualdad de oportunidades está recogido en su código de conducta: "tanto en sus procesos de selección como en el desarrollo de las carreras profesionales de sus empleados, ElecnoR aplica criterios de no discriminación e igualdad de oportunidades. De modo más preciso, se excluyen como factores de evaluación profesional la raza, color, nacionalidad, origen social, edad, sexo, estado civil, orientación sexual, ideología, religión o parentescos. Solo se utilizan como elementos de diferenciación profesional entre personas el mérito, el esfuerzo, los resultados del desempeño, la formación, la experiencia y el potencial de futuro. La promoción de la igualdad de trato tiene un apartado especial para el balance hombre-mujer, tal y como se pone de manifiesto en los procedimientos de reclutamiento, promoción profesional, formación y condiciones generales de trabajo".

En línea con la trayectoria histórica de género del sector, los hombres tienen más presencia en el Grupo, especialmente en el personal de Obra. En cambio, el personal de Estructura muestra más equilibrio: a 31 de diciembre de 2020, el 30% eran mujeres y 70%, hombres; mientras que, en Obra, el 4% eran mujeres y el 96%, hombres.

En el Plan de Igualdad se establecen diversas áreas de trabajo para impulsar la igualdad entre mujeres y hombres en los siguientes ejes de actuación: selección y contratación, formación, retribución, comunicación, conciliación, y protección frente al acoso, entre otras.

Además, el Grupo dispone de una Política de Cumplimiento y controles internos para garantizar la no discriminación, entre los que se encuentran el protocolo de acoso laboral, el protocolo de acoso sexual y el de riesgo por embarazo, entre otros.

Como canal de comunicación existe un buzón de correo igualdad@elecnoR.com para que los empleados puedan enviar cualquier tipo de sugerencia o solucionar un conflicto. En 2020 no se han recibido demandas por acoso o discriminación.

Durante este ejercicio, 328 empleados tuvieron derecho a una baja por paternidad y disfrutaron de ella el 100%, mientras que el 99% de las empleadas (82) disfrutaron de su baja.

Diversidad en órganos de gobierno

ElecnoR dispone de la Política de diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros que recoge todas las medidas adoptadas en relación con la selección de consejeros, políticas de diversidad de género, edad, experiencia, etc. Los procedimientos de dicha selección velarán para que se favorezca la diversidad de experiencias, conocimientos, competencias y género; y que, en general, los mismos no adolezcan de sesgos implícitos que puedan implicar discriminación alguna.

Además, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones regularmente analiza la situación de dicha Política con el fin de avanzar en la mejora de este aspecto.

En diciembre, el Consejo de Administración ha modificado esta Política para adaptarla a la reforma del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobado en junio de 2020 por la CNMV.

La Política de diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros se encuentra disponible en la página web corporativa.

En cuanto al objetivo de procurar que el número de Consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%, la Sociedad tiene la intención de seguir impulsando el incremento de la presencia de consejeras en el Consejo de Administración para poder cumplir la Recomendación sin afectar al normal funcionamiento del Consejo y a la idoneidad de conjunto de sus miembros para el cumplimiento de sus funciones.

Representación de la mujer en puestos directivos

	2019	2020
Mujeres en puestos directivos *	11,6%	12,7%
Mujeres en el Consejo de Administración **	13,3%	13,3%

(*) Considerando categoría Dirección Grupo ElecnoR.
(**) Consejo de diciembre del año de la información.

Discapacidad

El Grupo ElecnoR cuenta en España con un total de 74 personas con capacidades diversas, correspondiendo a un 0,7% de la plantilla nacional y un 0,41% del total de la plantilla. Paralelamente, y atendiendo al cumplimiento de la Ley General de Derechos de las Personas con Discapacidad y de su Inclusión Social (LGD), ElecnoR acudió a medidas

alternativas a través de la adquisición de materias primas y la contratación de diferentes servicios a centros especiales de empleo por valor de más de 5 millones de euros.

Proveedores

P&M SL	2.511.951 €
C.M. Unceta	259.243 €
CEE Apta	58.671 €
Integra PMC	57.154 €
I.L. Sijalon	1.061.286 €
Iturri CEE	24.581 €
S.S. Arza, S.L.	1.159.844 €
Cemi Norte	81.971 €
Gelim	53.562 €
Total	5.268.262 €

Durante 2021, el Grupo va a poner en marcha un proyecto para impulsar el compromiso, la sensibilización, la información y el asesoramiento para tratar de normalizar la discapacidad en la compañía. En esa línea, se colaborará con la Fundación Adecco en acciones de sensibilización e integración de personas con capacidades diversas.

En la actualidad, no existe a nivel Grupo una política formal sobre accesibilidad universal.

Por confidencialidad de los datos, no se reporta información sobre personas con capacidades diversas del resto de países en los que el Grupo tiene presencia.

Cerca de nuestras personas

La comunicación interna ha jugado en ElecnoR un papel esencial en la gestión de la crisis sanitaria originada por la pandemia del COVID-19, especialmente en lo que concierne a mantener una conexión constante entre la compañía y el equipo que la forma. La difusión continua de información, la gestión emocional de los empleados y de las nuevas formas de trabajo, así como el cumplimiento de las medidas de seguridad, han sido los principales ejes sobre los que se ha desarrollado la comunicación interna en el ejercicio 2020.

En esta línea, se pusieron en marcha diferentes iniciativas para mantener la motivación de la plantilla y un clima laboral con la mayor normalidad posible. En unas circunstancias tan extraordinarias, especialmente en los meses iniciales de la pandemia, el objetivo prioritario ha sido hacer que las

más de 16.000 personas (muchos de ellas confinados en sus domicilios) sintiesen la cercanía y atención del Grupo. Por ello, se han mantenido abiertos y más activos que nunca los canales de comunicación de la empresa, principalmente la intranet corporativa, Buenos Días EelecnoR, transmitiendo información actualizada, dando apoyo, agradeciendo su compromiso y generando orgullo de pertenencia.

Con la vuelta escalonada a las oficinas y centros de trabajo, la comunicación interna se dirigió a poner en conocimiento y sensibilizar sobre las medidas de seguridad establecidas por el Comité de Seguimiento COVID-19 de EelecnoR para conseguir la involucración de toda la plantilla en la consecución de un entorno laboral seguro.

Entre algunas de las iniciativas puestas en marcha en 2020 destacan las expuestas a continuación:

“Hoy el aplauso es para...”

Esta iniciativa se centró en las personas del Grupo que, en los momentos más duros del confinamiento, trabajaron en actividades consideradas esenciales. Gracias a su labor se pudieron mantener los servicios esenciales totalmente operativos, tales como hospitales a pleno funcionamiento, hogares conectados e infraestructuras operando.

Esta campaña ha pretendido poner en valor su trabajo en esos días tan excepcionales y agradecerles su compromiso, dedicación y esfuerzo al servicio del interés público.

Cuidate, cuidame

Con motivo de la desescalada y vuelta a las oficinas, la campaña Cuidate, cuidame señalaba la importancia de que el buen comportamiento personal influye directamente en el beneficio de todos. Se dio difusión a la implantación de acciones de seguridad para minimizar los potenciales riesgos. Posteriormente, la campaña ha seguido teniendo recorrido con la difusión semanal de consejos y recomendaciones de seguridad.

Comunidad EelecnoR, un espacio virtual para compartir

Con la finalidad de no perder la relación diaria con los compañeros a pesar de la distancia física, se creó un espacio virtual donde compartir momentos agradables mientras durara el confinamiento más severo. Comunidad EelecnoR surgió con el objetivo de seguir conectados manteniendo el vínculo, aunque fuera en la distancia, en cualquier lugar donde el Grupo está presente. A día de hoy, esta plataforma se ha convertido en una red social propia que cuenta con más de 2.200 miembros activos. En este espacio se comparten aficiones, gustos, pasiones, consejos, conversaciones y actividades.

Tuneln

En 2020 se ha diseñado un nuevo canal de comunicación centrado en las personas: Tuneln. Este canal del Área de Recursos Humanos es una nueva manera de relacionarse con las personas que trabajan en EelecnoR con el objetivo de reforzar la determinación del Grupo en tomar medidas que sintonicen la productividad y el bienestar profesional y personal.

En este marco, se lanzó la primera encuesta de clima laboral. Dicha encuesta se realizó vía online y contó con la colaboración de la consultora experta Willis Tower Watson con la finalidad de garantizar el anonimato y la privacidad de las respuestas.

La encuesta se envió a la plantilla de EelecnoR y filiales de España (datos a julio: 9.342 empleados), y obtuvo una tasa de respuesta del 57%. La tasa de participación del personal de Estructura fue del 88% y del personal de Obra del 41%.

Con el objetivo de recoger valoraciones en todos los ámbitos de gestión, se realizaron 53 preguntas agrupadas en 11 categorías:

- Compromiso sostenible: orgullo de pertenencia a EelecnoR, ambiente de trabajo y satisfacción general de trabajar en EelecnoR.
- Alta Dirección: visión del empleado sobre la Alta Dirección (implicación, confianza, etc.).
- Colaboración: dentro del propio equipo y con equipos de otras unidades.
- Comunicación: información que se recibe de la empresa y capacidad de comunicar nuestros puntos de vista como empleados.
- Formación y desarrollo: opciones de formación, desarrollo y promoción.
- Imagen/mercado: imagen interna y externa.
- Mi jefe: confianza y apoyo del responsable directo.
- Organización: agilidad de la estructura organizativa y eficiencia.
- Compensación y beneficios: salario adecuado y sistema retributivo.
- Inclusión y diversidad: igualdad de oportunidades, dignidad y respeto.
- COVID-19.

Con motivo del **Día Mundial del Medio Ambiente** se lanzó un vídeo y se difundió la Estrategia de Cambio Climático del Grupo para informar sobre los compromisos adquiridos en la lucha contra los efectos derivados del cambio climático, así como su contribución al ODS 13 Acción por el clima.

Con la finalidad de promover y crear cultura sobre la gestión de la calidad se lanzó **“La liga de la calidad”**, una competición por equipos de diferentes países del Grupo en la que había que demostrar los conocimientos en torno a la calidad. A tal efecto, se diseñó una microsite en la que, al igual que en una liga deportiva, todos los equipos jugaban contra todos en diferentes jornadas y ganaba el que más puntuación obtenía al terminar.

Además de la comunicación con sus empleados, EelecnoR ha seguido manteniendo la comunicación con el resto de sus grupos de interés durante los momentos más críticos de la pandemia. Las redes sociales, Twitter y LinkedIn, y las diferentes webs corporativas del Grupo y filiales, se han posicionado como canales de comunicación prioritarios estableciendo una comunicación continua y fluida de lo que iba aconteciendo en el entorno corporativo.

Diálogo social

En España, el 100% de la plantilla está cubierta por convenios colectivos. En el resto de los países donde el Grupo está presente existe legislación comparable en Argentina, Bélgica, Brasil, Camerún, Jordania, Lituania, Portugal y Uruguay, bajo las cuales están cubiertos todos los profesionales.

Además, EelecnoR cuenta con Departamentos de Recursos Humanos que velan por el cumplimiento y aplicación de la legislación vigente en todo el Grupo.

En España, los centros de trabajo con plantillas de entre 10 y 49 trabajadores cuentan con Delegados de Personal, siendo los Comités de Empresa los órganos de representación en centros de trabajo de más de 50 trabajadores. Tanto los Delegados de Personal como los miembros del Comité se eligen a través de elecciones sindicales, a las cuales se presentan sindicatos y grupos independientes. En la actualidad, el sindicato mayoritario es CCOO, existiendo también otras organizaciones sindicales: UGT, ELA, LAB, CGT, ESK, CSIF y grupos independientes. En el resto de los países se cumple con lo regulado legalmente.

La gestión de las relaciones laborales en el Grupo se realiza teniendo como base los convenios colectivos provinciales del sector. Para ciertas casuísticas se firman acuerdos

concretos con colectivos específicos. En 2020, se han revisado los Convenios del Metal de Zaragoza, Málaga, Badajoz, Murcia, Cáceres, Ciudad Real, Vizcaya, Castellón y Almería; la gestión de bolsa horaria de la Subdirección General de Energía; el sistema de trabajo a turnos en Gerona; y los acuerdos de los 13 ERTE.

El Grupo dispone de diversos canales de diálogo y participación con los empleados como las reuniones con las representaciones de los trabajadores, la intranet, eTalent y las direcciones de correo codigoetico@elecnoR.com e igualdad@elecnoR.com, entre otros.

La situación de pandemia de 2020 ha impulsado aún más el diálogo social en el Grupo EelecnoR. Así, han sido numerosas las reuniones mantenidas con la representación de los trabajadores debido a que este año se han sumado, a las ya habituales, aquellas relativas a las negociaciones de los ERTE y a los protocolos asociados al COVID-19.

Medidas adoptadas por el COVID-19

Con motivo de la crisis sanitaria y económica generada por la pandemia, el Grupo EelecnoR ha tenido que acogerse de manera excepcional a 14 Expedientes de Regulación de Empleo Temporales (ERTE), de los cuales, uno ha sido de fuerza mayor y 13 han sido negociados, siendo 11 de ellos firmados por la parte social con un 100% de votos a favor. En cuanto al grado de afectación, en la suspensión de fuerza mayor motivada por el Estado de Alarma se vieron afectados 660 trabajadores; en la suspensión de jornada por causa objetiva, fueron 3.926 trabajadores con un máximo de 52 jornadas; y en el referente a la reducción del 30% de la jornada, 2.641 trabajadores fueron afectados durante 49 días.

Por su parte, el Equipo Directivo decidió de manera voluntaria aplicarse la reducción de un 30% de su salario durante el tiempo que duraran los ERTE de reducción de jornada.

Igualmente, durante el mismo periodo, el Consejo de Administración decidió reducir en un 30% la retribución de los Consejeros por sus funciones no ejecutivas, así como la del Presidente y Secretario. En este tiempo, además, no se abonaron dietas a ningún Consejero.

15.4. Cuidamos de nuestras personas

El compromiso con la seguridad y salud de los trabajadores ha sido desde los inicios de su actividad una prioridad para el Grupo EelecnoR. Por ello, se trabaja con el objetivo de cero accidentes, tolerancia cero con los incumplimientos en medidas preventivas y fomento continuo de comportamientos seguros entre los empleados.

Una muestra clara de la apuesta del Grupo por la mejora de la seguridad y salud se refleja en que en España, para el desarrollo de todas las actividades en este ámbito en 2020, se habilitó un presupuesto de más de 11 millones de euros, que, posteriormente, se amplió en 5,7 millones para acometer las inversiones relacionadas con la pandemia de COVID-19.

En EelecnoR, el Área de Seguridad y Salud se ordena a partir del Servicio de Prevención Mancomunado (SPM), que se desglosa entre Central y Técnicos del SPM que están distribuidos por todos los países en los que el Grupo tiene actividad.

El SPM Central está compuesto por 13 técnicos que se estructuran de la siguiente manera:

- Departamento de Oficina Técnica: elabora y mantiene la documentación de prevención de riesgos laborales (PRL) del Grupo, campañas, etc., además de controlar que se realicen las auditorías internas en España y algunos de los países del mercado internacional.
- Departamento de Auditorías Internas de Obra: realiza este tipo de controles en el mercado nacional, así como en algunos países del mercado internacional.
- Coordinador Internacional de PRL: desarrolla las labores de coordinación con todas las organizaciones del Grupo del mercado internacional mediante la revisión de informes, realización de reuniones, seguimiento de la implantación del Plan Excelencia en Seguridad, despliegue de herramientas informáticas, etc.
- Técnicos: coordinan y unifican las actuaciones en los clientes de amplia implantación en España.

Los Técnicos del SPM dan servicio en el día a día a las diferentes organizaciones del Grupo, tales como apoyo técnico ante clientes y realización de inspecciones y formaciones, entre otras acciones. En el mercado nacional, existen 104¹ técnicos, con diversos niveles y especialidades, dedicados a tareas de seguridad y salud. En el mercado internacional, se cuenta con 260 técnicos de diversas categorías según la legislación de cada país.

(1) No se incluye en los datos a los técnicos de salud contratados específicamente para grandes obras.

Gestión de la seguridad y salud

En materia de seguridad y salud, el principal riesgo al que se enfrenta el Grupo EelecnoR en el desarrollo de sus actividades es la posibilidad de sufrir un accidente grave o mortal en alguno de sus proyectos. Principalmente, los vinculados a trabajos en altura, riesgo eléctrico, manipulación de grandes cargas y espacios confinados.

Así, el Grupo EelecnoR tiene implementado un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud que se engloba en el Sistema Integrado de Gestión. Su finalidad es eliminar o minimizar las situaciones de riesgo a las que puedan enfrentarse las personas que desarrollan los proyectos. Este Sistema tiene el firme objetivo de conseguir cero accidentes. Para ello, se llevan a cabo multitud de actuaciones, entre las que destacan las siguientes:

- Inspecciones de seguridad y auditorías internas de obra para controlar las condiciones en que se ejecutan los trabajos.
- Información y formación en materia de seguridad y salud a todos los trabajadores.
- Reuniones de seguimiento y concienciación.
- Campañas de sensibilización y cambio conductual.

El Sistema de Gestión recoge los procedimientos de evaluación de riesgos iniciales (adaptados a los requisitos legales de cada país) en los que se identifican los riesgos asociados a las actividades de EelecnoR, la probabilidad de que se presente ese riesgo y la gravedad de las consecuencias en caso de que se materialice. A continuación, se definen las medidas correctivas/preventivas para eliminar o reducir el riesgo.

A través de los controles de las condiciones de trabajo (inspecciones de seguridad, auditorías internas de obra, auditorías del sistema, permisos de riesgo principal u observaciones espontáneas), se realiza un control del entorno en que se desarrollan las actividades y se aplican las medidas correctoras necesarias, que pueden incluir la reevaluación de los trabajos a desempeñar. En caso de que no se haya producido la reevaluación, se revisa la evaluación de riesgos y, si procede, se modifica a intervalos periódicos (3-5 años).

Las evaluaciones de riesgos las realizan los Técnicos de seguridad y salud. En las inspecciones de seguridad está implicada toda la estructura jerárquica para favorecer la integración de la seguridad y salud en el día a día de las personas. Los mandos directos de los proyectos se encargan de los permisos de riesgo principal, las

observaciones y otras actividades. Adicionalmente, se hace seguimiento de todos estos aspectos con la Dirección del Grupo.

El Sistema de Gestión de Seguridad y Salud aplica a todos los trabajadores, actividades y lugares de trabajo. Todos los sistemas están certificados respecto a la norma OHSAS 18001, excepto EelecnoR México, Brasil y Canadá que ya han hecho la migración a la nueva norma ISO 45001 que sustituirá a la OHSAS 18001 en septiembre de 2021. Este proceso se llevará a cabo el próximo año en el resto de países del Grupo.

El porcentaje de cifra de negocio certificada según la norma internacional OHSAS 18001 o ISO 45001 es del 72%.

Durante 2020, se realizaron 15 auditorías internas en España de acuerdo con las exigencias de la norma OHSAS 18001. Durante las mismas, se abrieron diversas notas de desviación, la mayoría por errores/incumplimientos puntuales. Asimismo, se llevaron a cabo las auditorías externas de EelecnoR y de las filiales Atersa, Audeca, Ehis, Enerfin y Jomar Seguridad, todas con resultado satisfactorio; así como el certificado multisite que agrupa a EelecnoR y a todas las filiales (excepto Audeca y Enerfin, que tienen certificado independiente).

Este año, también se ha realizado la auditoría legal externa exigida por la normativa española para EelecnoR y sus filiales anteriormente citadas, además de una auditoría independiente para las filiales Área 3, Deimos Space, EelecnoR Seguridad e Hidroambiente, con un resultado satisfactorio, al no detectarse ninguna No Conformidad para la mayoría de las empresas auditadas, teniendo una No Conformidad menor Área 3 e Hidroambiente.

En el mercado internacional, se realizaron 11 auditorías internas de acuerdo con las exigencias de la OHSAS 18001. En lo referente a las auditorías externas, se llevaron a cabo 7 auditorías en diversos países.

Entre otras actuaciones, se han realizado 75.064 inspecciones de seguridad en todo el Grupo, fruto de las cuales se realizaron 23.145 medidas correctoras, y se llevaron a cabo 1.102 auditorías internas de obra como medida de control y análisis profundo del entorno de seguridad de las obras.

Por otro lado, la Política de Prevención de Riesgos de EelecnoR recoge el derecho de los trabajadores a no desarrollar trabajos en los que exista un riesgo grave e inminente, solicitándoles que paren el desarrollo de los trabajos y consulten con su mando superior o con el Técnico de Seguridad para desarrollarlos de forma segura.

Dentro del Sistema de Gestión existe un procedimiento para la investigación de los incidentes y accidentes laborales en el que se definen las responsabilidades y las acciones, incluyendo la aplicación de las medidas correctoras para evitar la repetición del suceso o minimizar sus consecuencias. Los resultados de la investigación de incidentes y accidentes se analizan mensualmente, y se procede a estudiar si corresponde hacer una revisión del Sistema.

Comités de seguridad y salud

El 93% de los trabajadores del Grupo se encuentran representados en comités formales de seguridad y salud, en los cuales se tratan aspectos como procedimientos de trabajo, equipos de protección, etc. En España, los comités son a nivel de centro de trabajo, y en el resto de países pueden ser centro de trabajo u obra.

Con carácter general, en casi la totalidad de los países en los que EelecnoR opera, se cuenta con comités de participación de los trabajadores, en los que intervienen representantes de los trabajadores elegidos por ellos mismos y también representantes de la empresa.

Son órganos paritarios de consulta y participación. La frecuencia de las reuniones se rige por lo estipulado en la legislación aplicable, aunque normalmente son mensuales o trimestrales.

En aquellos lugares de trabajo o países donde no existe representación de los trabajadores, se procede a la consulta y participación a través de otros mecanismos (reuniones de concienciación, tabloneros de anuncios, circulares, emails, etc.).

Formación de los trabajadores sobre seguridad y salud en el trabajo

Conscientes de la importancia de la formación en esta materia, EelecnoR ha continuado con las actividades programadas. Dependiendo de la actividad, se distinguen diferentes grupos de formación que se desarrollan sobre los siguientes aspectos:

- Sistemas de gestión.
- Iniciales o de inducción al incorporarse a la empresa/proyecto.
- Riesgos específicos significativos: altura, riesgo eléctrico, maquinaria, espacios confinados, etc.
- Actuación en caso de emergencia: primeros auxilios, evacuación, antiincendios, etc.

Con respecto a la formación impartida por Eelecno desde que se inició la pandemia, ha habido dos etapas. En la fase de mayor restricción, se suspendieron las acciones de formación, solo se realizaron vía online a aquellos colectivos con los que se podía realizar formación virtual (riesgos de oficina, por ejemplo).

Superada la fase más crítica, se realizaron las acciones de formación dentro de la nueva normalidad, adoptando una serie de medidas adicionales: uso de mascarillas, distanciamiento social, gel hidroalcohólico, ventilación reforzada, no compartir elementos comunes, etc. No se han producido contagios durante la impartición de cursos de formación.

En España, se han desarrollado acciones para 15.750 asistentes (14.294 hombres y 1.456 mujeres), que en su mayoría asistieron a más de una acción formativa. El total de horas de formación en el área de Prevención de Riesgos Laborales ascendió a 112.141 horas (103.356 horas correspondieron a hombres y 8.785 a mujeres), lo que supone una disminución del 13,6% respecto a las 129.750 horas impartidas en 2019, existiendo otras áreas de formación tecnológica y de gestión que también tienen una incidencia importante en la Prevención, no computadas en este total (cualificaciones/autorizaciones eléctricas, operadores de maquinaria, etc.). Esa disminución ha sido debida en gran medida a las limitaciones de impartir formación que ha generado la pandemia. No obstante, se ha informado y formado a la plantilla sobre la pandemia mediante acciones de corta duración.

Algunas de las acciones formativas más destacadas son:

Cursos	Participantes	Horas
Nivel básico	581	34.860
Primer ciclo de la TPC	1.388	11.104
Segundo ciclo de la TPC	3.177	19.642
Trabajos en altura	2.369	19.416
Espacios confinados	1.279	10.460
Primeros auxilios	653	2.965
Total	9.447	98.447

En el exterior, se han desarrollado acciones para un colectivo global de más de 45.012 asistentes, que en su mayoría asistió a más de una acción formativa. El total de horas de formación en el área de Prevención de Riesgos Laborales ascendió a más de 140.140 horas, habiendo sufrido también un descenso del 3,7% frente a 2019, donde se realizaron 145.500 horas, debido al impacto del COVID-19. La formación se realizó mayoritariamente sobre

trabajos en altura y riesgo eléctrico, así como inducción en seguridad a la entrada de la empresa, COVID-19 y conducción defensiva.

Servicios de salud en el trabajo

Eelecno se compromete con la salud de sus trabajadores facilitándoles el acceso a los servicios de salud en el trabajo, lo que permite identificar y eliminar peligros y minimizar riesgos. En virtud del seguimiento de tales servicios, se toman las acciones que se determinen necesarias, que, en caso extremo, pueden llegar a suponer el cambio de servicio.

Dependiendo de dónde se desarrolle la actividad, se ofrece un tipo de servicio distinto:

- Existencia en obra de un servicio médico adecuado (médico, enfermero, paramédico o personal formado).
- Si es necesario, se traslada al trabajador en vehículos propios si la lesión lo permite o a través de ambulancias al hospital más cercano.
- Si el trabajador se desplaza por sus medios, se procede al abono posterior de los gastos generados por el desplazamiento.

En todo caso, se facilita a los trabajadores la información necesaria para su uso en el idioma del país o, cuando sea conveniente, en el que los trabajadores puedan entender dichas indicaciones.

Seguridad y salud en el trabajo con clientes y subcontratas

Eelecno aplica al personal de subcontrata los mismos controles y actuaciones de seguridad y salud que emplea con sus propios trabajadores, realizándose inspecciones, formaciones, etc.

Dentro del Proyecto Excelencia en Seguridad existe una línea de actuación específica para las subcontratas.

En este ejercicio, se ha puesto en marcha en el mercado nacional el nuevo procedimiento de evaluación de empresas subcontratistas y el nuevo modelo de seguimiento de su desempeño en materia de seguridad y salud a través de una aplicación informática denominada Evalu@.

Este nuevo procedimiento permite analizar las actuaciones de las subcontratas y establecer planes de acción en caso de que no sigan los estándares en seguridad y salud marcados por el Grupo Eelecno.

En el caso de clientes y otros implicados (por ejemplo, terceros presentes en el lugar de trabajo, bien con relación contractual con el cliente o sin ella), se realizan labores de coordinación de actividades empresariales en seguridad y salud para eliminar o reducir al máximo los posibles riesgos por interferencias.

En el caso de público en general, se procede a la delimitación, señalización y vigilancia para evitar daños a terceros.

Índices de siniestralidad

	2019	2020
Índice de frecuencia	3,5	2,7
Índice de gravedad	0,14	0,10
Índice de incidencia	6,71	5,14

Índice de frecuencia=(número de accidentes con baja de más de un día laborable sin contar in itinere/horas trabajadas) x 10⁶
 Índice de gravedad=(número de días perdidos/horas trabajadas) x 10³
 Índice de incidencia=(número de accidentes con baja de más de un día laborable ocurridos /Nº medio trabajadores) x 10³.

Índices desglosados por género

	2019		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Índice de frecuencia	3,9	0,0	3,0	0,0
Índice de gravedad	0,16	0,0	0,12	0,0
Índice de enfermedades profesionales*	1,1	1,5	0,1	0,0

* Índice de enfermedades profesionales=(número de enfermedades profesionales/horas trabajadas) x 10⁶

Con carácter general, los datos se recopilan a través de herramientas informáticas, que varían desde aplicaciones de nóminas, intranet, herramientas de gestión de seguridad y salud (Notific@, SegurT, Delt@, etc.), hojas de cálculo, informes mensuales, reuniones de seguimiento, etc.

En 2020, el Grupo ha alcanzado un índice de frecuencia de 2,7 frente al 3,5 del 2019, y un índice de gravedad de 0,10 con respecto al 0,14 de 2019. Ambos valores son los mejores que se han obtenido desde que se elaboran estos índices en el Grupo (año 1967).

En España, el índice de frecuencia ha terminado en 3,5 frente al 4,1 de 2019, siendo el valor más bajo obtenido en la historia, y el índice de gravedad se ha situado en 0,15 frente al 0,20 de 2019. En 2020, no se ha producido ningún accidente mortal y ha habido menos accidentes (69 accidentes frente a 77 en 2019).

En el mercado exterior, el índice de frecuencia ha finalizado en un valor de 1,6 siendo de 2,4 en 2019, convirtiéndose también en el valor más bajo obtenido en la serie histórica. El índice de gravedad ha alcanzado un valor de 0,04, frente al 0,05 de 2019. En este ejercicio, se ha producido una disminución significativa de accidentes (24 frente a los 32 del 2019) y no ha habido que lamentar ningún accidente mortal.

Con respecto al impacto del COVID-19 en el registro de los accidentes y enfermedades profesionales, se han seguido las indicaciones de las autoridades sanitarias o de trabajo en cada país. En España, por ejemplo, de acuerdo con las indicaciones realizadas por el Ministerio de Trabajo, se han contabilizado los contagios como accidente de trabajo, independientemente de si el origen del mismo era laboral o externo, aunque solo a efectos de la prestación económica, más ventajosa a efectos económicos si es contingencia profesional que si es contingencia común.

Con independencia de lo anterior, desde el principio, se ha llevado un control de los casos, así como de las cuarentenas en todos los países donde actúa el Grupo.

Desde junio de 2020, dichos valores se han incluido en el cuadro mensual de seguimiento de índices para visibilizar el impacto. Asimismo, y aunque la legislación no lo exige, aquellos contagios que se han producido en el ámbito estrictamente laboral (se excluyen los contagios producidos en el tiempo de comida, en la convivencia por las noches, etc.), se contabilizan como un accidente laboral más, lo que ha influido en el índice de frecuencia de las unidades correspondientes.

Accidentalidad de empleados

Área geográfica	Nº lesiones			Nº accidente laboral			Horas trabajadas		
	por accidente laboral			con grandes consecuencias(1)					
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	69	0	69	2	0	2	17.347.580	2.469.167	19.816.747
Europa	7	0	7	1	0	1	1.484.333	240.484	1.724.817
Norteamérica	0	0	0	0	0	0	1.426.199	131.323	1.557.522
Latinoamérica	11	0	11	0	0	0	7.549.433	476.317	8.025.750
África	6	0	6	0	0	0	3.092.496	383.437	3.475.933
Asia	0	0	0	0	0	0	72.088	2.576	74.664
Oceanía	0	0	0	0	0	0	34.877	5.443	40.320
Total Exterior	24	0	24	1	0	1	13.659.426	1.239.580	14.899.006
Total	93	0	93	3	0	3	31.007.006	3.708.747	34.715.753

(1) Lesión por accidente laboral que da lugar a un fallecimiento o a un daño tal que el trabajador no pueda recuperar o no recupere totalmente el estado de salud previo al accidente, o que no se espere que el trabajador recupere totalmente el estado de salud previo al accidente en un plazo de 6 meses.

Los peligros laborales más significativos con grandes consecuencias se determinan en base al histórico de accidentes de Elecno:

- Trabajos en altura (riesgo de caída a distinto nivel desde, en muchos casos, grandes alturas).
- Trabajos con riesgo eléctrico (riesgo de contacto eléctrico, arco eléctrico, incendios o proyecciones de material incandescente).

- Manipulación de grandes cargas (riesgo de caída de objetos o atrapamientos por ellas).

- Trabajos en espacios confinados (riesgo de asfixia o explosión).

- Accidentes de tráfico (riesgo de choque, atropello, incendio).

En 2020, no se ha producido ningún accidente mortal de personal propio.

Accidentalidad de subcontratos

Área geográfica	Nº lesiones por accidente laboral			Horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	31	0	31	8.827.741	0	8.827.741
Europa	3	0	3	373.767	0	373.767
Norteamérica	0	0	0	9.372	0	9.372
Latinoamérica	25	0	25	4.634.453	0	4.634.453
África	4	0	4	1.632.581	0	1.632.581
Asia	0	0	0	115.278	0	115.278
Oceanía	0	0	0	34.800	0	34.800
Total Exterior	32	0	32	6.800.251	0	6.800.251
Total	63	0	63	15.627.992	0	15.627.992

Vigilancia de la salud

En términos generales, los profesionales de Elecno no desarrollan actividades con una incidencia o riesgo elevado de enfermedades profesionales. En aquellas actividades en las que pueda existir la posibilidad de desarrollar una enfermedad profesional (trabajos en centrales nucleares, con amianto, fitosanitarios, etc.), se adoptan las medidas preventivas necesarias y vigilancia de la salud realiza un control sobre los parámetros fisiológicos que puedan permitir detectar un problema en el desarrollo de las tareas que pueda dañar la seguridad y salud de los trabajadores. En 2020, no se ha producido ningún caso significativo.

En los casos en que los trabajadores desarrollen sus trabajos en zonas donde existen enfermedades endémicas

locales (malaria, dengue, fiebre amarilla, tifoidea, sida, etc.), se combaten con vacunaciones o con medidas preventivas o de profilaxis, promocionadas con las correspondientes campañas de información sobre las mismas.

Respecto a iniciativas de concienciación, se realizan campañas relacionadas con la lucha contra el sida y enfermedades venéreas en distintos países, actuaciones y campañas relacionadas con hábitos saludables (cardiopulmonares, trastornos músculo esqueléticos, dieta sana y equilibrada, etc.) y escuelas de espalda, entre otras. Igualmente, en diversos países se desarrollaron campañas de concienciación contra el cáncer de mama y de próstata, coincidiendo con los días mundiales de ambas enfermedades.

Durante este año 2020 se han desarrollado muchas acciones destinadas a concienciar a la plantilla y sus familias sobre el riesgo de contagio de COVID-19.

Enfermedades profesionales de empleados

Área geográfica	Nº de dolencias y enfermedades laborales			Horas trabajadas		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
España	3	0	3	17.347.580	2.469.167	19.816.747
Europa	0	0	0	1.484.333	240.484	1.724.817
Norteamérica	0	0	0	1.426.199	131.323	1.557.522
Latinoamérica	1	0	1	7.549.433	476.317	8.025.750
Asia	0	0	0	72.088	2.576	74.664
África	0	0	0	3.092.496	383.437	3.475.933
Oceanía	0	0	0	34.877	5.443	40.320
Total Exterior	1	0	1	13.659.426	1.239.580	14.899.006
Total	4	0	4	31.007.006	3.708.747	34.715.753

Los peligros laborales más significativos que presentan un riesgo de dolencia o enfermedad se determinan en base a su histórico en Elecno:

- Enfermedades endémicas en ciertos países donde opera la compañía: paludismo, dengue, etc.
- Asbestosis en trabajos con presencia de amianto.
- Enfermedades musculo esqueléticas en trabajos en obra.

Durante 2020, se han producido cuatro casos de enfermedad profesional, todos ellos de hombres, si bien es un dato parcial dado que existen países donde no se registran como tales. Se produjeron dos casos graves de

paludismo y un tercer caso de menor gravedad, y un caso de origen musculoesquelético. Los casos de personal local en países con enfermedades endémicas, no se consideran enfermedades profesionales.

Proyecto Excelencia en Seguridad

Durante 2020 se ha llevado a cabo la segunda fase del Proyecto Excelencia en Seguridad (PES) en España y se ha continuado con la internacionalización del proyecto, si bien se ha visto ralentizada por la pandemia.

Por su parte, los grupos de trabajo de Angola, Argentina, Chile y Uruguay han adaptado e implantando muchas de las acciones definidas en el PES en España, previa adaptación a las características de cada país.

La transformación digital de la prevención

La transformación digital, al igual que en otras áreas del Grupo, aporta un gran valor añadido a la gestión de la prevención de riesgos laborales. En este sentido, se optimizan procesos, se aplica la tecnología más adecuada y se gana en eficiencia.

En 2020, se pusieron en marcha y se consolidaron iniciativas que estaban previstas en el marco del proyecto de Transformación Digital del Grupo. Se destacan a continuación algunas de ellas:

- La herramienta "Permisos de Riesgo Principal" (PRP) se ha implantado al 100% en España, con una aplicación para su realización y un entorno web para su gestión y control. Los PRP permiten a las brigadas antes de iniciar el trabajo identificar los aspectos claves para evitar accidentes graves y errores en el desarrollo de los proyectos. Actualmente, se están realizando una media de 30.000 PRP al mes, lo que ha permitido identificar y eliminar riesgos en los proyectos. En España, se han realizado un total de 207.453 PRP en 2020.
- Desarrollo de Evalu@, aplicación que se ha implantado en España para los nuevos subcontratistas que recoge evidencias de su proceso de cualificación. Asimismo, realiza el seguimiento de su desempeño en materia de seguridad y salud y recibe, a su vez, inputs de otras

herramientas: SegurT (inspecciones de seguridad) y Notific@ (notificación de incidentes, accidentes e ideas de mejora).

- Unificación de documentos y criterios en e-coordina: proceso de evaluación realizado por los técnicos de prevención en diversas unidades de negocio.
- Implantación de las distintas herramientas informáticas (SegurT, Notific@, PRP, e-coordina) en distintos países del mercado internacional (Angola, Argentina, Chile, Italia, Panamá, Reino Unido, etc.).

La gestión de la seguridad y salud durante el COVID-19

Ante la irrupción de la pandemia a nivel mundial, el Grupo ElecnoR ha velado por limitar al máximo los contagios de la enfermedad entre los trabajadores propios y de subcontratas en el ámbito laboral.

Como se explica con más detenimiento en el apartado de Gestión responsable de este informe, a mediados del mes de marzo, y como consecuencia de la rápida propagación del COVID-19 y de las medidas restrictivas de la movilidad adoptadas por la mayoría de los Gobiernos, el Grupo constituyó un Comité de Seguimiento COVID-19 al más alto nivel para poder dar una respuesta ágil, coordinada y efectiva a los grandes retos y dificultades que esta situación tan excepcional estaba planteando.

La prioridad del Grupo ha sido garantizar la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores; mantener la actividad productiva para asegurar el mantenimiento de infraestructuras críticas en los sectores de energía, telecomunicaciones, agua, gas y transporte; así como afianzar la fortaleza financiera del Grupo.

Como medida del esfuerzo realizado en el Grupo es resaltable que solo en España se ha invertido más de 5,7 millones de euros en medidas para prevenir o limitar el contagio del COVID-19 dentro de la organización.

A continuación se exponen las principales medidas preventivas establecidas para afrontar de forma eficaz la crisis sanitaria, lo que ha permitido lograr un bajo número de contagios en el ámbito laboral:

- Protocolos específicos para obra y centros de trabajo fijos (almacenes, oficinas, fábricas, etc.), que han sido traducidos a los idiomas más utilizados en el Grupo (inglés, portugués, italiano y francés).

- Desarrollo de una señalética propia con normas de seguridad, también traducida a los cuatro idiomas.
- Dotación de medios preventivos: mascarillas, guantes, trajes desechables, gafas estancas, geles hidroalcohólicos, sistemas de medición de la temperatura al acceso a los centros de trabajo, mamparas separadoras en puestos de trabajo, pañuelos desechables, papeleras, desinfectantes específicos, etc.
- Protocolo de protección de trabajadores especialmente vulnerables por sus condiciones físicas particulares.
- Realización de test serológicos, PCR, antígenos...
- Gestión de los casos confirmados y de los contactos estrechos y casuales de casos confirmados.

En los momentos de mayor virulencia, la actividad productiva y algunas de las acciones como la realización de formaciones, reuniones, inspecciones de seguridad, etc., se han visto afectadas por las restricciones y limitaciones a la movilidad.

Una de las acciones más significativas llevadas a cabo durante los momentos más duros de la pandemia fue la repatriación de trabajadores expatriados en varios países africanos. ElecnoR, en colaboración con la Embajada de España en Luanda, realizó la que ha sido la mayor repatriación en África de una colonia española debida al COVID-19. Se fletó un avión para 151 personas, 96 de ellas eran personal de ElecnoR y 55 residentes en Angola, para que pudieran regresar a sus países de origen.

Durante la pandemia, han resultado clave las labores de comunicación y concienciación a los trabajadores y sus familias a través de la intranet Buenos Días. Una de las campañas más significativas ha sido "Cuidate, cuidame", que con mensajes continuos, claros y prácticos ha dado difusión a la implantación de acciones de seguridad para minimizar los potenciales riesgos.

Para concienciar a los más pequeños, se generaron unos posters para que los trabajadores en familia pudieran jugar a "¿Dónde está COVID?", a semejanza del juego "¿Dónde está Wally?". Se distribuyeron en papel y en soporte digital.

A final de año, la campaña de Navidad se ha centrado en el deseo de unas "Felices y Seguras Navidades". Con el objetivo de seguir concienciando a toda la plantilla del Grupo, se ha lanzado un concurso con la Navidad y la seguridad como ejes para conseguir unas fiestas responsables.

15.5. Excelencia operativa

ElecnoR cuenta con un **Sistema Integrado de Gestión** que engloba los aspectos de Medio Ambiente, Calidad, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética y Gestión de I+D+i.

El Sistema Integrado de Gestión se configura en torno al cumplimiento estricto de la legislación vigente aplicable y otros requisitos que ElecnoR suscribe en los mercados en los que actúa; el conocimiento de la naturaleza y magnitud de los impactos medioambientales; los requerimientos de los clientes; la prevención de la seguridad y salud de todos los trabajadores y colaboradores; y la mejora de la competitividad a través de la I+D+i que permite aportar valor y diferenciación. A partir de estos criterios, se establecen compromisos y líneas de acción específicas por cada ámbito.

La Política del Sistema Integrado de Gestión se encuentra disponible en la web corporativa www.elecnoR.com.

Durante 2020, se han llevado a cabo las auditorías de certificación multisite según las normas ISO 9001 y 14001. Se trata de un certificado único para todas las organizaciones de ElecnoR Infraestructuras, que contiene todos los alcances de las diferentes actividades y todos los centros de trabajo.

El porcentaje de cifra de negocio certificada según la norma internacional ISO 9001 ha sido del 72%.

Gestión de la calidad

La estrategia de ElecnoR en materia de calidad consiste, principalmente, en reforzar la gestión de la satisfacción del cliente, consolidar la mejora continua en los procesos de la organización e involucrar a la plantilla en este proceso.

En 2020, los objetivos de calidad se han orientado, esencialmente, a continuar con el despliegue del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en el ámbito internacional y la optimización de los procesos de calidad.

Principales logros

- Se ha mejorado la metodología para la gestión de riesgos y oportunidades de los diferentes procesos.
- En el marco del proyecto de digitalización, se ha desarrollado una herramienta informática para la digitalización del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente, tanto a nivel corporativo como en obra.
- En el ámbito internacional, se ha incorporado ElecnoR Chile al certificado multisite y se ha llevado a cabo la implantación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente en ElecnoR Angola según las normas ISO 9001 e ISO 14001.
- Se ha mejorado la sistemática para el reporte de incidencias a nivel internacional, mediante el refuerzo de los recursos disponibles para el proceso de reporte y revisión de las mismas.
- Se han mantenido los certificados de las filiales Audeca, Deimos, Hidroambiente, Omninstal, ElecnoR México, ElecnoR do Brasil, ElecnoR de Argentina, IQA y MontelecnoR.

El cliente, en el centro del negocio

ElecnoR mide periódicamente la satisfacción de sus clientes a través de encuestas en formato digital, lo que le permite conocer el grado de satisfacción con los servicios ofrecidos, así como identificar fortalezas y aspectos de mejora.

En este ejercicio, se han enviado 1.681 encuestas de las cuales se han contestado 1.089 (65% de tasa de respuesta). Los resultados obtenidos muestran que la valoración de los clientes de ElecnoR ha mejorado respecto a 2019.

Encuesta de satisfacción	2019	2020
Número de encuestas	684	1.089
Valoración media	8,32	8,53
Aspectos mejor valorados	<ul style="list-style-type: none"> • Formación y capacidad técnica • Grado de comunicación, atención y respuesta • Cumplimiento requisitos materia de seguridad 	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de requisitos en materia de seguridad • Valoración global • Respuesta y atención a necesidades de cambios

Para las encuestas de satisfacción que obtienen bajas calificaciones, se ha establecido una metodología para conocer de manera detallada las causas de esa puntuación y analizar cómo mejorarla. Esto se implementa a través de los informes de gestión de la mejora donde se definen las acciones correctivas necesarias para subsanar la causa de la baja puntuación obtenida.

En cuanto a las reclamaciones o quejas de los clientes, se gestionan de acuerdo con los procedimientos "Comunicación interna, externa y consulta" y "Gestión de la mejora" que recogen la sistemática a aplicar sobre su gestión, análisis de causas y definición de acciones correctivas eficaces.

Durante el año 2020, se han documentado 144 reclamaciones de cliente, siendo las más relevantes las relativas a gestión técnica (38%), materiales y equipos (22%) y mano de obra (19%). Todas las reclamaciones se contestaron dentro del plazo definido y el 54% de ellas se cerraron, quedando el cliente satisfecho. En algunos casos se envía una encuesta al cliente con objeto de conocer si la solución planteada tras una reclamación ha sido satisfactoria.

Cadena de suministro

Garantizar los más altos niveles de calidad a los clientes exige una atención y control constante de la cadena de suministro. En esta línea, en ElecnoR se priorizan aquellos proveedores de materiales y servicios que pueden influir de manera significativa en la calidad final prestada por el Grupo a sus clientes.

Los proveedores del Grupo ElecnoR se clasifican en proveedores de materiales y proveedores de servicios. Actualmente, ElecnoR tiene homologados 3.475 proveedores de carácter local (próximo a las obras o zonas de influencia), nacional e internacional. Siempre que es posible, se prioriza la contratación de proveedores de la zona para promover la economía local. En el capítulo de Impacto social de este Informe, se desglosan las compras del Grupo a proveedores locales.

El Sistema Integrado de Gestión de ElecnoR dispone de procedimientos, políticas y manuales que describen la gestión en la cadena de suministro. A continuación se resumen los principales procedimientos:

- Procedimiento de compras. Establece el método para la elaboración de los documentos de compra de modo que contengan los datos necesarios y suficientes para la identificación correcta del material/servicio solicitado, así como las condiciones de suministro para las

actividades sujetas al Sistema Integrado de Gestión. Las condiciones generales de compra contemplan criterios de calidad, de cumplimiento, éticos, laborales, sociales y medioambientales, entre otros. Estas condiciones tienen que ser aceptadas y cumplidas por los proveedores que quieran trabajar con ElecnoR.

- Procedimiento de elaboración de contratos/pedidos con subcontratas. Establece las condiciones de subcontratación que incluyen los requisitos relativos a calidad, medio ambiente, gestión energética y compliance.
- Procedimiento de Logística. Establece la sistemática para la gestión de embarques aéreos o marítimos de equipos, suministros y materiales.
- El proceso de homologación y evaluación de proveedores sigue el "Procedimiento Gestión de Proveedores de Materiales/Servicios". Dicho procedimiento establece como requisito para aquellos proveedores de materiales/servicios catalogados como importantes, presentar la documentación correspondiente en materia de calidad, medio ambiente, gestión energética, prevención de riesgos laborales, compliance, I+D+i, seguridad de la información, y otra documentación de carácter ético, laboral, social y ambiental que el proveedor pueda aportar. En función de los requisitos que cumplan, se les otorga una determinada puntuación.
- Instrucción de Gestión de proveedores críticos. Describe la sistemática para la gestión de los proveedores que ElecnoR selecciona como críticos o potenciales. Cada año, se realizan auditorías a los proveedores que se identifican como críticos para la organización.

ElecnoR realiza la evaluación de sus proveedores de manera continua a través de la plataforma de compras y de auditorías in situ, en las que se incluyen criterios sociales y ambientales. A través de las auditorías internas y la reevaluación, ElecnoR se asegura de que los proveedores cumplen con los requisitos de calidad establecidos en el Sistema de Gestión.

Entre los requisitos exigidos figura expresamente la demostración por parte del proveedor de unos compromisos de conducta equiparables a los expresados en el Código Ético de ElecnoR. Esta condición es especialmente observada en los países considerados de riesgo por parte de las organizaciones internacionales cualificadas para ello. Los empleados de ElecnoR vigilarán el respeto a su imagen, reputación y valores por parte de contratistas y empresas colaboradoras.

En la actualidad, los principales riesgos identificados en los procesos relacionados con la cadena de suministro de ElecnoR han sido la entrega fuera de plazo (tanto de equipos como de materiales) y la deficiente calidad de los suministros o de los trabajos ejecutados por los subcontratistas. De acuerdo con la metodología establecida, una vez identificados los riesgos, se evalúan y en función del resultado, se establecen acciones para mitigar sus efectos.

Algunos indicadores 2020

- De los 853 proveedores homologados, el 34% (286 proveedores) han demostrado estar alineados con los requisitos ambientales requeridos por ElecnoR y el 3% (22 proveedores) con los requisitos sociales.
- Se ha reevaluado a 487 proveedores de acuerdo con los requisitos de calidad establecidos en el Sistema Integrado de Gestión.
- En el sistema de evaluación de proveedores se ha incorporado la realización de auditorías internas in situ a los proveedores críticos.
- Con el objetivo de avanzar en el cálculo del Alcance 3 de la huella de carbono, se han solicitado datos de desempeño ambiental a determinados proveedores.
- No se ha suspendido la relación comercial con ningún proveedor.

15.6. Comprometidos con el medio ambiente

El Grupo ElecnoR quiere contribuir de manera activa y decidida a la construcción de un futuro sostenible y bajo en carbono a través de la generación de energías renovables, la implantación de medidas de eficiencia energética, la reducción de su huella de carbono y una adecuada gestión ambiental.

En 2020, junto a los objetivos de continuar con el despliegue del Sistema Integrado de Gestión en el ámbito internacional y la optimización de los procesos, ElecnoR se marcó el objetivo de mejorar la puntuación obtenida en el ranking de sostenibilidad del Carbon Disclosure Project (CDP), logrando tal fin al alcanzar una puntuación A- (B en 2019), lo que avala el liderazgo de la compañía en la lucha contra el cambio climático.

Gestión ambiental

El Área de Servicios Generales es la responsable de gestionar el Sistema Integrado de Gestión que aúna los sistemas de Gestión de Calidad, Gestión Ambiental, Prevención de Riesgos Laborales, Gestión Energética e I+D+i de las organizaciones del Grupo ElecnoR con el objetivo de identificar oportunidades de mejora aplicables a los distintos negocios y actividades y potenciar sinergias entre los mismos.

En el ámbito de Calidad y Gestión Ambiental hay 95 personas distribuidas entre el Área de Servicios Generales y las diferentes organizaciones del Grupo, tanto a nivel nacional como internacional, con el fin de hacer cumplir los Sistemas de Gestión establecidos en ElecnoR.

Las actividades desempeñadas por ElecnoR se desarrollan con el compromiso de incorporar la dimensión medioambiental a los procesos de decisión sobre las inversiones y a la planificación y ejecución de actividades, fomentando su consideración en los análisis coste-beneficio.

Así, ElecnoR enmarca el desarrollo de sus actividades en su Sistema de Gestión Ambiental y Gestión Energética certificado según las Normas ISO 14001 e ISO 50001 respectivamente, así como en su Estrategia de Cambio Climático. Con el Sistema de Gestión Ambiental se establecen mecanismos de control eficaces que minimizan los impactos ambientales más significativos originados en las distintas actividades del Grupo, como son la generación de residuos, la afección al medio natural, el uso de recursos naturales y energéticos y la afección a la flora y fauna.

Además, el Grupo cuenta con una póliza de responsabilidad ambiental que cubre todas las actividades de ElecnoR S.A. y sus filiales tanto nacionales como internacionales, siendo el límite general de la póliza 20.000.000 € por siniestro y en el agregado anual, para el conjunto de garantías y coberturas de la póliza.

En 2020, se han llevado a cabo las auditorías de certificación multisite según las normas ISO 9001 y 14001. Por otra parte, se han mantenido los certificados de las siguientes filiales: Audeca, ElecnoR Deimos, Hidroambiente, Enerfín, ElecnoR México, ElecnoR do Brasil, ElecnoR de Argentina, IQA y MontelecnoR. El porcentaje de cifra de negocio certificada según la norma internacional ISO 14001 ha sido del 72%.

Asimismo, ElecnoR ha renovado el Certificado AENOR Medio Ambiente CO₂ Verificado según la norma ISO 14064-1, que certifica la cuantificación de las emisiones de gases de efecto invernadero en sus actividades; y ha adaptado el Sistema de Gestión Energética a la nueva norma UNE-EN ISO 50001 de 2018, que ha sido certificado por AENOR.

También es destacable en este ejercicio los logros de las sociedades cogestionadas por ElecnoR, Celeo Redes Brasil y Celeo Redes Chile, en el ranking de evaluación de infraestructuras GRESB 2020, índice internacional independiente que analiza el desempeño ambiental, social y de gobierno de las empresas. En el ranking de este ejercicio, Celeo Redes Brasil ha conseguido 99 de 100 puntos, la segunda mejor puntuación en GRESB de 406 participantes en la categoría de infraestructuras a nivel mundial. Además, ha sido reconocido como líder del sector de activos de infraestructura. Por su parte, Celeo Redes Chile ha conseguido 94 puntos y se ha posicionado como la undécima mejor empresa de las analizadas. Al mismo tiempo, ambas compañías han obtenido la calificación GRESB 5 Estrellas 2020, que reconoce a las entidades más valoradas del ranking.

Lucha contra el cambio climático

La creciente expectativa de cambios más profundos en el clima, con aumento de las temperaturas, disminución de las precipitaciones y eventos climáticos más frecuentes e intensos, ha colocado al cambio climático como una de las grandes prioridades de la agenda política, social y empresarial.

Estrategia de cambio climático

El cambio climático es un reto y prioridad estratégica para el Grupo ElecnoR desde hace unos años, cuando inició el cálculo de su huella de carbono de acuerdo a estándares internacionales y puso en marcha actuaciones de reducción de emisiones de GEI en su ámbito de actuación. En la actualidad, ElecnoR continúa apostando por una forma de hacer sostenible y adaptada a las nuevas condiciones climáticas, a la vez que contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 Acción por el clima.

En esta línea, ElecnoR llevó a cabo un diagnóstico estratégico de adaptación al cambio climático a partir de las recomendaciones del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, con el objetivo de identificar oportunidades y riesgos asociados al mismo.

El riesgo climático de ElecnoR se ha definido en función de los impactos que tendrán las diferentes amenazas climáticas en las líneas de negocio, así como de la exposición a las amenazas climáticas según la localización geográfica de las actividades, contrarrestado por su capacidad de adaptación. Por su parte, una oportunidad de negocio para ElecnoR derivada del cambio climático tiene en cuenta, por un lado, las actividades de reconstrucción, reparación y mantenimiento que se derivan de las amenazas climáticas y, por otro, está condicionada por la exposición a dichas amenazas dependiendo de la localización geográfica de la actividad y de la capacidad de hacer frente a la situación de cada negocio de ElecnoR Infraestructuras.

El análisis de oportunidades concluyó que los países que presentan mayores posibilidades de negocio para ElecnoR serán Angola, Brasil, España y México, en los negocios de electricidad, generación de energía, construcción, medio ambiente y telecomunicaciones. Desde la óptica del riesgo, las líneas de negocio centradas en las concesiones de redes eléctricas y energía eólica son las que presentan mayores afecciones, siendo las ubicaciones en el continente americano las que tienen mayores niveles de riesgo climático.

Con este punto de partida, en 2018 se diseñó la Estrategia de Cambio Climático 2030, con dos objetivos principales y tres líneas de acción, creando el marco donde se insertan las actuaciones del Grupo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), adaptarse a los impactos del cambio climático y aprovechar las oportunidades asociadas.

La Estrategia de Cambio Climático contempla dos objetivos principales:

- **Mitigación:** reducir las emisiones de GEI en un 25% para el año 2030 (respecto a 2014). En el año 2020, la reducción ha sido del 24%, mientras que en 2019 fue del 27%. ElecnoR espera mantener esta tendencia positiva y ratificar el cumplimiento del objetivo en el año 2030.
- **Adaptación:** asegurar la resistencia del negocio concesional de ElecnoR ante el cambio climático y lograr situarse como empresa líder del sector gracias a las oportunidades derivadas del cambio climático.

Existen tres líneas de acción estratégicas: Personas, Activos y Conocimiento, de las que se derivan 22 actuaciones de mitigación y adaptación al cambio

climático, que incluyen aspectos como el fomento de políticas de formación y sensibilización que facilitan el ahorro y reducción del consumo energético, de papel y agua por parte de la plantilla; la apuesta por tecnología que permita reducir los desplazamientos innecesarios ligados a la actividad profesional de la plantilla; la sustitución paulatina de equipos consumidores de energía y vehículos de la compañía por otros con menores emisiones de gases de efecto invernadero asociadas; la mejora de las instalaciones de energías renovables; la optimización de procesos para la reducción del uso del recurso hídrico, ligado a las actividades de gestión de parques y jardines tanto propios como de clientes; la mejora del conocimiento tanto en mitigación, como en adaptación al cambio climático, que permita una toma de decisiones más informada; y la apuesta por las mejores prácticas para adecuar los negocios a un clima cambiante.

Seguimiento, evaluación y revisión de la Estrategia de Cambio Climático

Para asegurar que la implementación de la Estrategia alcanza los resultados esperados, en términos económicos y energéticos, ElecnoR realiza un seguimiento periódico de las medidas implantadas, así como de las emisiones de GEI ligadas a la huella de carbono de la organización. Anualmente, se elabora un documento denominado "Seguimiento de la Estrategia de Cambio Climático del Grupo ElecnoR". El último informe se finalizó en julio de 2020 sobre los resultados obtenidos en 2019.

Las iniciativas que se llevaron a cabo en 2019 han supuesto que la inversión se haya duplicado, pasando de 1.549.040 euros en 2018 a 3.733.464 en 2019. Dicha inversión se ha visto reflejada en una disminución significativa de las emisiones asociadas, pasando de 382,63 tCO₂e en 2018 a 2.627 tCO₂e ahorradas en 2019.

Se detallan a continuación algunas acciones con sus ahorros de emisiones correspondientes.

Eje estratégico	Acción	Objetivo	Ahorro anual tCO ₂ e	Alcance huella de carbono
Personas	Desarrollo de campañas de sensibilización	Concienciar al personal de los impactos medioambientales que tienen sus actividades diarias para contribuir a un mejor desempeño ambiental	96,21	1, 2 y 3
	Fomento de las teleconferencias para evitar desplazamientos	Disminuir las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a los viajes de negocios realizados	49,09	3
Activos	Mejora de las instalaciones de generación de energías renovables y adquisición de electricidad de origen verde	Mejorar los diseños de los parques eólicos y los paneles fotovoltaicos, con el fin de optimizar la generación de energía	1.936,84	N/A
	Instalación de temporizadores para aparatos electrónicos y sistemas automáticos de apagado de la luz. Cambio de luminarias a LED	Reducir el consumo de energía asociado a iluminación y por tanto la reducción de emisiones correspondiente	110,58	2
Conocimientos	Proyectos de I+D+i	Realización de proyectos de I+D+i relacionados con el cambio climático	45,24	No estimado

Emisiones

Huella de carbono

Elecnor calcula anualmente su huella de carbono de acuerdo a estándares internacionales y a través de una herramienta que permite a cada organización del Grupo reportar sus datos de consumo de electricidad, consumo de combustibles y uso de refrigerantes, desagregados entre oficinas, almacenes, obras y plantas.

En febrero de 2021, el Grupo Elecnor ha verificado por séptimo año consecutivo el inventario de emisiones de gases de efecto invernadero conforme a la norma UNE ISO 14064-1, para las emisiones directas e indirectas de sus actividades. En el marco del proceso de registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de CO₂ establecidos por el Ministerio para la Transición Ecológica (MITECO), se ha obtenido también el sello "Calculo y Reduzco" otorgado por la Oficina Española de Cambio Climático (OECC).

Asimismo, por tercer año consecutivo, Elecnor ha participado en el ranking internacional de sostenibilidad CDP (Carbon Disclosure Project) presentando su reporte

voluntario en materia de cambio climático. En 2020, Elecnor ha conseguido mejorar la puntuación del año anterior, obteniendo la puntuación A- (B en 2019), calificación que posiciona al Grupo en los niveles más altos en términos de sostenibilidad, adaptación y mitigación ante el cambio climático. La inclusión de Elecnor en este ranking internacional reconocido por clientes, inversores y accionistas se enmarca dentro su Estrategia de Cambio Climático.

La huella de carbono de Elecnor en 2020, teniendo en cuenta el Alcance 1 y 2 ha sido de 57.070 toneladas de CO₂e (50.308 en 2019). Sumando las emisiones asociadas al Alcance 3 (derivadas de la cadena de valor), las emisiones totales de la organización ascienden a 101.328 tCO₂e (80.931 en 2019).

La huella de carbono incluye desde el año 2019 el Alcance 3 de las emisiones, para lo cual se realizó una selección de proveedores y subcontratistas críticos. El Alcance 3 hace referencia a procesos asociados a la cadena de valor de Elecnor, pero que ocurren en fuentes que no le pertenecen y que tampoco controla.

Emisiones (t CO₂e)

Alcance	2019 *	2020
Alcance 1	45.904	53.394
Combustión estacionaria y móvil **		
Alcance 2	4.404	3.676
Consumo de electricidad		
Total Alcance 1 y 2	50.308	57.070
Alcance 3	30.623	44.259
Total	80.931	101.328

(*) Los datos del 2019 han sido recalculados, debido a que Celeo Concesiones e Inversiones ha salido del perímetro en 2020 y a ajustes en los viajes in itinere. De esta manera los datos de los dos últimos años son comparables.

(**) Las emisiones fugitivas han sido contabilizadas, pero no reportadas dado que únicamente se reportan cada tres años por ser su representatividad menor al 1% de la huella de carbono total.

Las emisiones Alcance 1 han aumentado con respecto al ejercicio anterior, debido a un incremento de la actividad de Brasil materializado especialmente en el consumo de combustible.

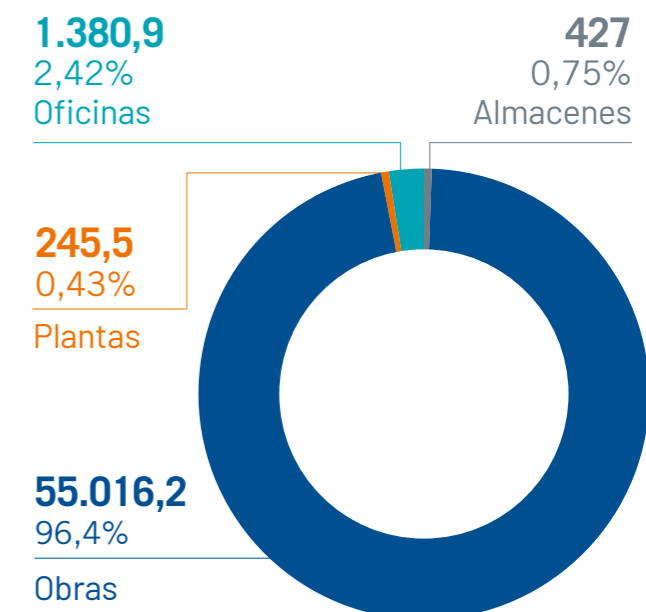
Por su parte, la disminución del consumo energético se debe a que más organizaciones han apostado por electricidad de origen renovable, lo que ha supuesto una disminución del 17% de las emisiones Alcance 2.

En cuanto a las emisiones de Alcance 3, los proveedores y subcontratas son los que más contribuyen con un 79%, seguido de los viajes de negocios (10%) y los viajes in itinere (9%). Las emisiones de los consumibles y residuos generados en las instalaciones generan solamente el 3% de estas emisiones. En 2020, estas emisiones se han incrementado dado que se han incluido unidades subcontratadas (alrededor del 70%). Asimismo, se ha mejorado la caracterización de los procesos aguas arriba y aguas abajo de la organización, por lo que se ha conseguido una mayor precisión de los datos y se han incluido nuevas fuentes de emisión como hoteles, teletrabajo y viajes de negocios.

Emisiones Alcance 3	2020
Proveedores y subcontratistas	34.922
Viajes de negocios y hoteles	4.329
Viajes in itinere	3.806
Residuos, agua y papel	1.202
Total	44.259

A cierre del ejercicio 2020, el ratio de emisiones generadas por hora trabajada ha sido de 1,86 kgCO₂e/horas, cifra muy similar a la del año 2019 (1,81 kgCO₂e/horas). No obstante, si realizamos una comparativa respecto al año base 2014, el ratio muestra una clara mejora, con un descenso del 24% (2,4 kgCO₂e/horas en 2014 y 1,8 kgCO₂e/horas en 2020).

Las instalaciones que destacan al analizar las emisiones Alcance 1 y 2 han sido las obras con un 96%; seguido de plantas, oficinas y almacenes, que representan el 4%.



Mitigación a través de las actividades. Emisiones evitadas

La actividad del Grupo de generación de energía a través de fuentes renovables evita la emisión de gases de efecto invernadero. Elecnor acomete proyectos en las áreas de la energía eólica, energía solar fotovoltaica y termoeléctrica, centrales hidroeléctricas y plantas de biomasa.

A través de su negocio concesional, el Grupo participa en 1.694 MW de energía renovable en operación y construcción en España, Brasil, Canadá, Colombia y Australia (1.464 MW en 2019), desglosado de la siguiente manera:

Energía renovable MW	2019	2020
Energía eólica	1.299	1.349
Energía termosolar	150	150
Energía solar fotovoltaica	15	195
Total	1.464	1.694

Enerfin, la filial eólica del Grupo, en su apuesta por la diversificación, está desarrollando proyectos innovadores que incluyen, entre otros, la hibridación de la energía eólica con energía fotovoltaica y almacenamiento, o la generación, almacenamiento y suministro de hidrógeno verde. En una primera fase, estos proyectos están centrados en España a la luz de la nueva normativa (Real Decreto Ley 23/2020) y del Plan Nacional de Recuperación y Resiliencia.

Esta tipología de proyectos responde a la necesidad de descarbonizar la economía, al permitir, por un lado, una mayor penetración de renovables en el sistema eléctrico (hibridación, almacenamiento); y por otro, llegar a sectores con elevadas tasas de emisiones como el transporte pesado o la cogeneración.

Se destacan a continuación algunos de los proyectos de energías renovables más significativos adjudicados en 2020:

Energía eólica

España

Parque eólico Gecama, de 312 MW
Parque eólico Montetorrero, de 99 MW
Parques eólicos Croas I y II, de 18 MW
Parque eólico Montetourado, de 10 MW

Internacional

Parque eólico Tucano, de 322 MW, de Brasil
Parque eólico Port Augusta, de 210 MW, en Australia
Parque eólico Cerro Tigre, de 185 MW, en Chile
Parque eólico Llanos del Viento, de 156 MW, en Chile
Parque eólico Corumel, de 50 MW, en México
Parque eólico Guajira I, de 50 MW, en Colombia

Energía solar fotovoltaica

España

Parque solar fotovoltaico Perseo Foton, de 126 MW
Autoconsumo Zuera, 11 MW
Parque solar fotovoltaico Las Motillas, de 5 MW

Internacional

Parque solar fotovoltaico New England Solar Farm I, de 520 MW, en Australia
Parque solar fotovoltaico Coremas IV-VIII, de 156 MW, en Brasil
Parque solar fotovoltaico Girasol, de 120 MW, en República Dominicana
Parque solar fotovoltaico Pesé, de 14 MW, en Panamá
Parque solar fotovoltaico Mayorca, de 13 MW, en Panamá

Biomasa

Planta de cogeneración de biomasa, de 20 MW, en Bélgica

Gestión de consumos

En el ejercicio 2020, los consumos energéticos contabilizan un total de 756,81 TJ, lo que supone un crecimiento del 13% con respecto al ejercicio precedente debido, fundamentalmente, al aumento del consumo de biodiésel en Brasil.

A continuación, se presentan los diferentes consumos energéticos:

Consumo energético (TJ)

	2019*	2020
Gas natural	0,16	0,13
Gasóleo	33,76	29,24
Gasolina	50,44	54,14
Gasoil	466,45	479,75
Biodiésel	53,57	156,41**
Electricidad	62,80	64,23
Fuente no renovable	45,79	43,42
Fuente 100% renovable	17,00***	20,65***
Otros combustibles	3,37	4,51
Total	670,56	852,48

(*) Los datos del 2019 han sido recalculados, debido a que Celeo Concesiones e Inversiones ha salido del perímetro en 2020. De esta manera los datos de los dos últimos años son comparables.

(**) El aumento en biodiésel se ha producido por el incremento de la actividad en Brasil.

(***) Desde el año 2018, Enerfin cuenta con un contrato de consumo de energía de origen 100% renovable en todas sus instalaciones nacionales (oficinas y parques eólicos).

Iniciativas de eficiencia energética

La gestión energética es una de las áreas de actividad del Grupo. Eelecno está certificada como Empresa de Servicios Energéticos (ESE), lo que le permite desarrollar proyectos de mejora de la eficiencia energética en alumbrado público, edificios e instalaciones. En la actualidad, Eelecno gestiona 284.887 puntos de luz de 93 municipios españoles.

Por su parte, a nivel interno, a lo largo de 2020, el Grupo continuó implementando diversas actuaciones dirigidas al ahorro y eficiencia energética integradas en la Estrategia de Cambio Climático, de las que se destacan las siguientes:

- Cambio de flota, incorporando a la organización nuevos vehículos híbridos.
- Modificaciones puntuales en instalaciones de plantas de tratamientos de agua para la reducción de consumos eléctricos, instalando máquinas con mayor eficiencia energética.
- Primer vehículo eléctrico para la base Diego Almagro de Celeo en Chile que se recargará a través de los paneles solares del techo.
- Fomento de las teleconferencias para evitar desplazamientos.
- Cursos de conducción eficiente a conductores de furgonetas y vehículos pesados.
- Instalación de temporizadores para aparatos electrónicos y sistemas automáticos de apagado de la luz.
- Adquisición de vehículos, maquinaria y herramientas sostenibles y eficientes.
- Adquisición de ordenadores más eficientes.
- Optimización de rutas.
- Sustitución de luminarias a LED en edificios de control y aerogeneradores en los parques eólicos de Páramo de Poza (Burgos) y Faro-Farelo (Galicia). En Páramo de Poza, se sustituyeron el 30% de las luminarias en los aerogeneradores.
- Campaña "Apuesta por una conducción eficiente" para parques eólicos.

Financiación verde

En línea con su compromiso con los más altos estándares de responsabilidad en materia de sostenibilidad, Eelecno firmó, en junio de 2020, su primera línea de "garantías verdes" valorada en 70 millones de euros con Sociét Générale. La entidad francesa actúa como banco emisor de la operación. Esta financiación se destina al desarrollo de proyectos ecológicos seleccionados que sean beneficiosos para el medio ambiente y socialmente responsables.

Además, finalizando el ejercicio 2020, Eelecno ha constituido un Fondo de Titulización denominado "Eelecno Eficiencia Energética 2020", al que se han cedido los derechos de crédito derivados de los contratos de gestión de servicios energéticos y mantenimiento de instalaciones de alumbrado público, que Eelecno ejecuta para 43 municipios y entidades públicas españolas.

El Fondo ha emitido bonos por 50 millones de euros con vencimiento a siete años y que cotizarán en el Mercado Alternativo de Renta Fija español (MARF). Se trata de la primera operación de titulación de venta de derechos de crédito futuros derivados de contratos con las Administraciones Públicas que se realiza en España.

Estos bonos cumplen con los requisitos establecidos por los Green Bond Principles, por lo que han sido calificados como bonos verdes por G-advisory, firma de consultoría del Grupo Garrigues. Para Eelecno esta emisión de bonos sigue ratificando el compromiso del Grupo con la sostenibilidad, contribuyendo de manera especial al Objetivo de Desarrollo Sostenible 13 "Acción por el clima" de Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

Consumo de energía renovable

En 2020, Enerfin firmó contratos de suministro eléctrico que garantizan que la energía consumida, tanto en oficina como en parques eólicos nacionales, proviene de energía 100% renovable.

Consumo de agua

Eelecno realiza los siguientes consumos de agua en el ámbito de sus actividades:

- Tratamiento para cliente, entendida como el agua captada de potabilizadoras, depuradoras o servicios de abastecimiento operados por Eelecno y que son acondicionadas para alcanzar una calidad apta para el consumo humano o un nivel de descontaminación suficiente según lo establecido por la ley. En este sentido, en relación a las tres concesiones de depuración de aguas en Aragón (España) que gestionaba Celeo, a mitad del ejercicio 2020 han sido traspasadas a otras sociedades. Siendo así, hasta la fecha de esta operación, en el mes de julio, la cantidad de agua depurada ha sido de 4,3 hm³.
- Consumo propio, referida al agua que se utiliza para el consumo en las instalaciones y para la realización de las diferentes actividades el Grupo. Debido a que el consumo es reducido, este aspecto no se considera un aspecto ambiental relevante en las actividades de Eelecno.

Aunque el consumo de agua propio no es significativo en el Grupo, dentro del Sistema de Gestión Ambiental se identifica como un aspecto ambiental de la organización. En consecuencia, tanto en las instalaciones fijas como en las obras ejecutadas, se establecen mecanismos de control, se evalúa y se hace un seguimiento de los posibles impactos relacionados con el consumo de agua en las actividades realizadas, a través de:

- Monitorización de consumos.
- Identificación y cumplimiento de requisitos legales.
- Procedimientos estandarizados de gestión ambiental.
- Localización de zonas de riesgo elevado de estrés hídrico (listado WRI).

El Grupo es consciente de la importancia de este recurso limitado y que algunas de sus actividades se realizan en zonas con un riesgo elevado de estrés hídrico. Por este motivo, se impulsan iniciativas para la reducción y optimización del consumo de agua y además se evita la captación de agua en esas zonas.

En esa línea, como ejemplo, señalar la práctica de Eelecno do Brasil, que durante la construcción de la subestación Piripiri de 230 kV, implementó un sistema de refrigeración evaporativa en el que se combina la eficiencia energética y la optimización del uso del agua. Asimismo, en algunos edificios de Eelecno, se ha implementado un mecanismo de ahorro de agua en los grifos de las oficinas. En las oficinas principales de la Subdirección General de Grandes Redes, ubicada en Bilbao, se dispone de un sistema de recuperación de aguas grises, provenientes de los lavados y aseos para utilizarlas en los inodoros y urinarios. El sistema también es alimentado por la recolección de agua pluvial.

Por su parte, en el marco de la Estrategia de Cambio Climático se están desarrollando acciones concretas vinculadas al consumo de agua, tales como:

- Desarrollo de un plan de reducción del consumo de agua en oficinas.
- Reutilización de agua para diversos usos (riego de jardines, limpieza viaria, etc.).
- Implantación de sistemas de riego eficiente. En los últimos años se han analizado las instalaciones y detectado oportunidades de mejora en cuanto al ciclo integral del agua en varios municipios a los que Eelecno presta el servicio de jardinería.

Además, Eelecno se asegura del cumplimiento de la legislación en todas las zonas donde realiza sus actividades. Teniendo en cuenta el desarrollo de actividades en zonas con elevado estrés hídrico, Eelecno evita la captación de agua en estas zonas.

Energía renovable MW	2019*	2020
Consumo de agua de red (hm ³)	0,110	0,094
Consumo de agua en zonas de estrés hídrico (hm ³)	ND	0,057
Consumo de agua en zonas sin estrés hídrico (hm ³)	ND	0,037

(*) Los datos del 2019 han sido recalculados, debido a que Celeo Concesiones e Inversiones ha salido del perímetro en 2020. De esta manera los datos de los dos últimos años son comparables.

Contribuyendo al acceso de agua potable

Eelecno reconoce la importancia de acceder al agua potable, por ello en 2020 contribuyó junto con la organización AUARA para que países en vías de desarrollo tuvieran acceso a este recurso. Si bien la participación en este tipo de iniciativas tiene como objetivo principal el que población vulnerable tenga acceso a agua potable, también se contribuye a minimizar el impacto ambiental, tal como ahorro en el uso de petróleo, botellas fabricadas con materiales 100% reciclado y 100% reciclables.

Este año, se ha llevado agua de forma directa y permanente a 30 personas, aportando 75.243 litros de agua potable a los proyectos de AUARA. Además, se ha reciclado 138 kg de plástico, ahorrando al medio ambiente más de 231 litros de petróleo reciclando más de 6.128 botellas de plástico.

Otros consumos

En cuanto a las principales materias primas utilizadas por Eelecno, se identifican las siguientes: acero, cables, aisladores, cuadros eléctricos, celdas, bombas y tuberías. Actualmente, la compañía lleva a cabo iniciativas de reciclaje y reutilización con algunas de ellas, como, por ejemplo, los cables y el acero.

Gestión de residuos

Eelecno dispone de un Procedimiento de Gestión de Residuos que recoge la sistemática para la gestión de los residuos generados con el fin de asegurar una adecuada

protección de la salud humana y el medio ambiente, así como el cumplimiento con la legislación aplicable. Los residuos generados son tratados conforme a la legislación en vigor por gestores autorizados, buscando las mejores técnicas disponibles para el reciclaje siempre que sea posible. Así, en 2020 la compañía generó un total de 32.981 toneladas de residuos de los cuales destinó a valorización el 73% de los mismos (reutilización, reciclaje, tratamiento de suelos u otras vías).

Además, Eelecno contribuye a la valorización de residuos mediante la gestión de puntos limpios municipales y la valorización de lodos en las depuradoras (EDAR y ETAP) que gestiona.

A continuación, se detallan las cantidades de los residuos generados en las operaciones de Eelecno:

Residuos (kg)	2019	2020
Residuos no peligrosos	32.339.288	32.267.427
Residuos peligrosos	292.693	713.193

El aumento de los residuos peligrosos se debe principalmente al incremento de la actividad en Brasil.

Otras iniciativas

Enerfín, la filial eólica del Grupo, es muy activa con el compromiso de reducir, reutilizar y reciclar los residuos, tanto en sus oficinas y como en sus parques eólicos. Se destacan a continuación algunas de las iniciativas puestas en marcha:

- Utilización de papel reciclado y FSC (Foral Sostenible Council), certificación que garantiza que los productos tienen su origen en bosques bien gestionados que proporcionan beneficios ambientales, sociales y económicos.
- Campaña "Apúntate al consumo inteligente".
- Reducción del consumo de papel a través del desarrollo e implementación de una plataforma de visado digital de facturas con la que se facilitan los procesos y minimiza el número de impresiones.

Por su parte, Celeo continuó con la campaña "Celemo Recicla" cuyo propósito es fomentar el reciclaje en los centros de trabajo mediante la disposición de cubos separadores, carteles informativos y campañas de sensibilización.

Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural

El impacto generado en la biodiversidad consecuencia de las actividades antrópicas realizadas por Eelecno, es la posible afectación a la fauna y a la flora debido a las molestias, la pérdida de hábitat e incluso la pérdida de especies. Eelecno identifica y valora este impacto en todas sus actividades, ya sea por cumplimiento legal o por iniciativa de la organización o clientes, mediante estudios o declaraciones de impacto ambiental. En los casos que lo requiere la evaluación ambiental del proyecto, la ejecución lleva asociada un plan de vigilancia ambiental que incluye controles periódicos de los impactos y las medidas preventivas o correctivas para su reducción.

Algunos ejemplos de las actuaciones en la biodiversidad o medidas de mitigación que se indican a continuación:

- Programas de revegetación/restauración vegetal:
 - En la línea de transmisión 500/230 kV Parnaíba III-Tianguá II-Teresina III y subestaciones asociadas en Brasil, se realizará una restauración vegetal de 270 ha para compensar la vegetación suprimida en el área del proyecto. La revegetación se realizará alrededor de las zonas del proyecto, preferiblemente dentro del Área de Protección Oficial "Serra de Ibiapaba" con el fin de ampliar esa área de preservación.
- Programas de ahuyentamiento, manejo, conservación, monitoreo y rescate de fauna:
 - En la línea de transmisión 500/230 kV Parnaíba III-Tianguá II-Teresina III y subestaciones asociadas en Brasil, se ha llevado a cabo un Programa de Monitoreo de Colisión de Avifauna donde se evalúa la efectividad de las estructuras anticolidión (espirales metálicas y otros) para la avifauna.
 - Además, también se han llevado a cabo varios programas de manejo y rescate de fauna para minimizar el riesgo de muerte y accidente de los animales salvajes en algunos proyectos como los siguientes:
 - Línea de transmisión 500/230 kV Parnaíba III-Tianguá II-Teresina III y subestaciones asociadas, en Brasil.

- Nueva subestación seccionadora Hualqui 220/66 kV y subestación La Pólvora, en Chile.
- Parque solar fotovoltaico Mayorca, en Panamá.
- Línea de transmisión 230 kV Acajutla-Ahuachapan, en El Salvador.
- Línea de transmisión 400 kV Baza-Caparacena y de 220 kV Puente Bibey, en España.

• Programas de gestión y monitoreo de la vegetación:

En Brasil, en la línea de transmisión 500/230 kV Parnaíba III-Tianguá II-Teresina III y subestaciones asociadas, se está llevando a cabo una recolección de germoplasma vegetal para mitigar y compensar la supresión de la vegetación nativa necesaria para la implementación del proyecto, rescatando el germoplasma vegetal de algunas de las especies nativas presentes en el área del proyecto.

En España, en el Parque Eólico Miñón, en La Coruña, se ha llevado a cabo una restauración vegetal con restitución de taludes y de plataformas e hidrosiembra.

El Grupo ElecnoR genera impactos positivos en la biodiversidad y entorno natural a través de Audeca, la filial responsable de las actividades de preservación de espacios protegidos y de conservación del medio natural.

Se describen a continuación algunas de las actuaciones llevadas a cabo por Audeca durante 2020:

Naturación para mitigar los efectos del cambio climático en el parque ambiental del PRAE

La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León lleva a cabo el proyecto "Soluciones basadas en la naturaleza para la resiliencia al cambio climático y su impacto sobre la salud humana" dentro del convenio "investigación, salud y medio ambiente" de la Fundación La Caixa.

ElecnoR participa con el objetivo de realizar una serie de actuaciones arquitectónicas con criterios basados en la naturaleza (cerramientos y separación de espacios -del parque ambiental y la fábrica de pellets-, aumento de zonas verdes y de arbolado, así como de zonas de sombra) para mitigar los efectos extremos del cambio climático.

Proyecto I+D+i Antibióticos

ElecnoR ha puesto en marcha la optimización de procesos biológicos fotosintéticos para el reuso de agua residual doméstica tratada.

El objetivo del proyecto es eliminar los contaminantes emergentes en aguas residuales domésticas a través de procesos de bajo coste como las microalgas y bacterias implantadas en diferentes etapas del proceso de depuración y conseguir así una calidad óptima para el reuso del agua tratada.

Por otro lado, ElecnoR desarrolla proyectos eólicos a través de su filial Enerfin que podrían ocasionar impactos en el entorno inmediato (incluyendo flora y fauna). Por ello, se trabaja con grupos especializados para garantizar desarrollos compatibles con el entorno y hábitats existentes.

Es habitual que, en la fase preoperacional (previo al inicio de las obras), se realicen estudios consensuados con la administración y con una duración mínima anual con objeto de caracterizar las especies y poblaciones de avifauna existente en la zona y el comportamiento de estas (zonas de nidificación, zonas de campeo, alturas de vuelo...). Los resultados de dichos estudios son determinantes para que el órgano ambiental considere la viabilidad del proyecto.

Cualquier impacto puede evitarse o reducirse mediante la correcta ubicación o reubicación de los aerogeneradores. En 2020, se han iniciado varios estudios pre-operacionales de aves y quirópteros en diferentes áreas de nivel nacional. Cabe hacer una mención especial a los estudios sobre el águila real realizados en Orense (Galicia) y el cernicalo primilla para búsqueda de colonias reproductoras y conteos en dormidero premigratorio en Navarra.

Durante la fase de construcción, se lleva a cabo un seguimiento ambiental para prevenir potenciales impactos causados en la obra y evaluar la idoneidad de las medidas propuestas. En caso de identificarse impactos inicialmente no previstos (zonas de nidificación, presencia de especies no inventariadas...), se establecen las medidas para su reducción, compensación o eliminación.

Una vez que la instalación entra en operación, mediante un adecuado programa de vigilancia ambiental, se evalúan los impactos reales y en caso de ser necesario se toman las medidas oportunas.

En los parques eólicos de La Herrería y Pasada de Tejeda, gestionados por Enerfin, se llevan a cabo medidas ambientales correctoras como la parada preventiva de aerogeneradores ante situaciones de riesgo para la avifauna, la vigilancia continua de la avifauna, periodos de refuerzo de vigilancia ante masiva de aves por procesos migratorios y continuo control anual de la presencia de carroña en el área de los parques eólicos. Desde marzo de 2020, se han incrementado las labores de vigilancia ambiental en dichos parques mediante la ampliación del número de puestos y del horario de vigilancia.

Los objetivos finales de estas medidas son minimizar la mortalidad de aves en los diferentes parques eólicos y conocer el grado en el que dicha mortalidad afecta a las poblaciones locales.

Enerfin gestiona también desde hace varios años el Parque Eólico Malpica (La Coruña, España), que se encuentra parcialmente sobre Red Natura, lo que implica contar con diversos planes de vigilancia ambiental como planes de seguimiento de avifauna y quirópteros, plan de restauración morfológica, edáfica y vegetal o seguimiento de ruidos, entre otros.

En cuanto a Celeo, los principales impactos identificados sobre la biodiversidad de la actividad de operación de las líneas de transmisión de energía eléctrica en Brasil y Chile, son la supresión o pérdida de vegetación. Los impactos se gestionan por medio de una evaluación de impacto ambiental que define medidas de mitigación, reparación y compensación. La atenuación de los impactos relacionados con la operación de las líneas de distribución eléctrica se produce a través de la optimización y reducción de la intervención al mínimo necesario, así como la regeneración ambiental de las zonas afectadas.

En Brasil, se ejecutan diferentes programas ambientales con el fin de cumplir con los requisitos legales inherentes a las actividades. En lo que respecta a la biodiversidad, destaca el programa de monitoreo de colisión de avifauna que trata de verificar si existe alguna interferencia de la línea de transmisión en el tráfico de la avifauna, la ocurrencia de accidentes con la avifauna debido a los desarrollos y si la avifauna utiliza las estructuras de líneas de transmisión.

Por otro lado, en Chile, se realizó la reforestación de 56,4 ha correspondientes a los compromisos ambientales del proyecto CHATE (Charrúa Transmisora de Energía). Asimismo, en Brasil se restauraron un total de 33,23 ha en el marco de los distintos proyectos (CAIUA, CANTE, JTE, entre otros).

Concienciación ambiental

ElecnoR trabaja por sensibilizar a sus partes interesadas a través de campañas de concienciación, sensibilización y programas.

Estas son algunas de las más destacadas:

- Día Mundial del Medio Ambiente. ElecnoR celebró este día con una campaña que transmitía su compromiso con la protección del entorno y el respeto por el medio ambiente, dando a conocer la Estrategia de Cambio Climático del Grupo. Además, promovió un concurso para impulsar entre los empleados llevar a cabo eco-retos relacionados con el medio ambiente.
- #Antesdeimprimir #Responsabilidad #Compromiso #MedioAmbiente. Este es el pie de firma del email corporativo de todo el Grupo, cuya finalidad es crear conciencia acerca de la necesidad de imprimir los correos y documentos que se reciben diariamente.
- Con motivo del 5º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030, el Grupo promovió entre sus empleados su campaña #ApoyamoslosODS invitando a unirse para actuar como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen.
- ElecnoR comunica a sus empleados las actuaciones que están desarrollando para dar cumplimiento a su compromiso de reducción de la huella de carbono a través del cálculo del Alcance 3, la verificación de la ISO 14064-1 (certificado AENOR Medio Ambiente CO2 Verificado) y su participación en la iniciativa del Carbon Disclosure Project (CDP).
- Campañas de concienciación para la correcta gestión de residuos en parques eólicos, con objeto de mejorar la segregación de los mismos.
- ElecnoR Brasil ha realizado campañas de sensibilización a trabajadores en diferentes temas ambientales, tales como economizar agua, animales peligrosos, gestión de residuos, aspectos e impactos ambientales, así como entrenamientos específicos en temas de medio ambiente.

- Las charlas y campañas realizadas por Elecnor Chile han abarcado las siguientes temáticas: fauna & flora, reciclaje, cambio climático, consumo consciente de papel, conservación del medio ambiente, campaña de limpieza de caminos y acceso de zonas de trabajo con el objetivo de prevenir incendios.
- En Camerún, Ghana, Panamá y el Salvador, siguen apostando por la sensibilización ambiental a través de formaciones, charlas y voluntariados entre otras acciones.

15.7. Tecnología e innovación

Gestión de la biodiversidad y protección del medio natural

Con el proyecto estratégico de Transformación Digital, el Grupo Elecnor continúa logrando avances en la mejora de procesos, la eficiencia operativa, el cambio cultural y la competitividad. La transformación digital en Elecnor ha impulsado el desarrollo de un modelo de gestión eficiente que alinea procesos, tecnologías y personas.

Para garantizar el éxito del proyecto de Transformación Digital, se creó la Oficina de Digitalización, encargada de velar por el cumplimiento de los objetivos establecidos y medir los avances a través de determinados índices como el Índice de Digitalización o el Índice de Implantación. Esta oficina se encuentra consolidada a la fecha, siendo la garante de haber dotado al proyecto de la estructura, método y modelo de gobierno necesarios.

A través de distintas mesas de trabajo, la Oficina coordina todas las iniciativas en materia de innovación en procesos, tecnologías y personas. Cada mesa contempla una serie de iniciativas sobre un tema concreto e involucra al número necesario de personas dentro de la organización para llegar a una decisión sobre el proceso a implantar y su soporte informático.

Las decisiones adoptadas se valoran por el Comité Operativo, que incluye una representación de toda la empresa y aporta una visión transversal y de negocio.

Finalmente, el Comité Operativo eleva la decisión al Comité Director, responsable de analizar los pasos a seguir y, en su caso, dotar de los recursos necesarios para llevar a cabo las iniciativas correspondientes.

Logros 2020

- Las iniciativas en curso a comienzo del ejercicio han obtenido un Índice de Desarrollo Digital (IDD) del 96% y un Índice de Implantación (II) del 89%. Las nuevas iniciativas puestas en marcha en 2020 han logrado un IDD e II del 96% y 88%, respectivamente.
- Avance en la digitalización de procesos transversales y de negocio: gestión de compras, gestión de flotas, reporte financiero, diversos ámbitos de prevención de riesgos laborales, consolidación de estados financieros, gestión de seguros, estimación de cierres, fichaje horario, gestión documental, control de grandes proyectos de construcción, gestión de contratos marco, partes de trabajo, CRM...
- Lanzamiento y activación de iniciativas en materia de mejora y digitalización de gestión de contratos de alumbrado público, firmas digitales, control de empleados del Grupo en el extranjero, reporte de objetivos e imputación de costes de estructura, entre otros.
- Continuidad de iniciativas en materia de cumplimiento, seguridad y ciberriesgos.

- Generación de sinergias, reducción del riesgo tecnológico y potenciación del interaprendizaje dentro la organización.
- Aumento de los niveles de participación: +400 participantes, +6.000 usuarios, +7.000 terceros, 600 sesiones de trabajo, +80 sesiones formativas y 22 comités celebrados.

Ciberseguridad

En 2020, la ciberseguridad se ha convertido, aún más, en un aspecto relevante para las compañías debido a que la crisis originada por la pandemia ha facilitado que se multiplicasen los ataques informáticos.

El equipo de ciberseguridad de Elecnor ha trabajado para que los activos estuviesen protegidos en todo momento. En esa línea, se han acometido diversas actuaciones:

- Proceso de certificación de la norma ISO 27001.
- Proyectos de índole técnica como implementación de wifi seguras o proyectos para garantizar la seguridad en instalaciones y plantas.
- Iniciativas de concienciación y formación a toda la plantilla, clave para mantener un alto grado de protección frente amenazas externas.

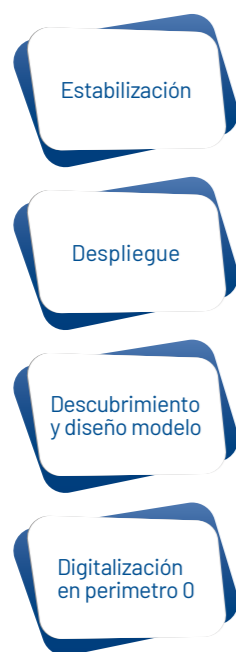
La gestión del COVID-19 a través de la transformación digital

Desde el punto de vista tecnológico, la gestión de la pandemia del COVID-19 ha supuesto un reto importante dentro de la compañía, orientado principalmente a garantizar la continuidad del trabajo de los empleados en remoto facilitando los medios adecuados y resolviendo las incidencias informáticas de un gran número de empleados en el menor tiempo posible.

El hecho de que Elecnor contase previamente con un Plan de Contingencias le ha permitido adaptar los medios de trabajo de manera eficaz y con la rapidez que una situación como esta requería. En dicho Plan se incluyen las posibles

TECNOLOGÍAS DIGITALES

COLABORADORES



Trabajo de procesos, personas y tecnología

Mejora continua - Dinámica de trabajo

INICIATIVAS

Este proyecto se centra en el diseño, digitalización y despliegue de un modelo de gestión innovador, con capacidad orgánica de crear valor de forma sostenible en el tiempo, con la tecnología y las personas como motor de cambio.

contingencias que pueden afectar a la disponibilidad de los sistemas de información, tales como fallo de alimentación eléctrica, internet, servidores, indisponibilidad de acceso al edificio, etc.

La pandemia ha facilitado que el proceso de transformación digital del Grupo haya experimentado grandes avances tanto en el despliegue de las herramientas como en la proactividad de la plantilla. Los empleados han tomado conciencia de que la tecnología y la digitalización les ha permitido continuar con su trabajo diario en unas circunstancias tan excepcionales. Como resultado, se ha acelerado la adopción de hábitos digitales de manera significativa en el Grupo.

Entre las iniciativas desarrolladas por Eelecno para dar respuesta a la nueva situación, destacan las siguientes:

- Dotación de un número significativo de dispositivos portátiles para posibilitar el trabajo en remoto de los empleados de oficina, permitiendo así continuar con la actividad y ofrecer el mismo servicio de máxima calidad a los clientes.
- Refuerzo de la seguridad a nivel técnico y adecuación de los medios para trabajar en remoto: activación del protocolo con proveedores y alianzas, despliegue masivo de clientes VPN, HIP –sistema para controlar el nivel de seguridad de cada dispositivo que se conecta a la red-, antivirus, control de los equipos corporativos, los equipos no corporativos y los portátiles en préstamo, ampliación de rango de IP, modificación de anchos de banda, balanceo dinámico de carga, adecuación a videoconferencias, adecuación de la política de actualizaciones de equipos, etc...
- Uso masivo de la solución VPN.
- Refuerzo y monitorizaron de forma continua de las infraestructuras de comunicaciones, dando respuesta a incrementos sustanciales de tráfico durante gran parte del año. De manera gráfica, en el periodo más crítico de la pandemia con el confinamiento más estricto, la compañía pasó de realizar 5.000 videoconferencias al mes a realizar cerca de 40.000.
- Monitorización y prevención reforzada de ciberataques ante el incremento de riesgo producido.
- Formación de los empleados en el uso de las herramientas informáticas.

- Digitalización de los procesos más intensivos en papel, principalmente en la gestión administrativa de compras o en procesos internos de autorización y firma, evitando la manipulación e interacción física.

Cerca de 40.000 videoconferencias mensuales en época de confinamiento estricto (de marzo a junio)

+15.000

incidencias resueltas (de enero a septiembre)

Innovación y nuevas oportunidades de negocio

Impulsando la innovación, Eelecno aporta mayor valor añadido a los servicios que presta a sus clientes con la garantía de la sostenibilidad, la competitividad y la diferenciación de la compañía.

La innovación forma parte del Sistema Integrado de Gestión del Grupo. En la actualidad, Eelecno S.A. y la filial Audeca se encuentran certificados de acuerdo con la norma UNE 166002.

Las principales líneas estratégicas de I+D+i del Grupo se orientan a las siguientes áreas de actividad:

Infraestructuras

- Ferrocarril
- Transmisión/distribución eléctrica
- Transmisión/distribución de gas
- Carreteras
- Soluciones constructivas y edificación

Energía

- Generación renovable/convencional
- Subestaciones
- Sistemas de almacenamiento de energía
- Sistemas híbridos fósil + fotovoltaica
- Biomasa
- Soluciones constructivas
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas de generación

Instalaciones

- Instalaciones eléctricas
- Servicios energéticos
- Seguridad
- Edificios y grandes instalaciones (puertos, aeropuertos, industria, hospitales...)
- Soluciones constructivas
- Smart Cities

Medio Ambiente

- Gestión, tratamiento y valorización energética de residuos
- Sistemas de captura de CO₂(CCS)
- Descontaminación de suelos
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas

Agua

- Sistemas de desalación de agua marina y salobre
- Sistemas de depuración de aguas residuales
- Sistemas de potabilización de aguas
- Redes de transporte y distribución de aguas
- Mejoras en eficiencia, O&M y gestión de plantas y redes de agua

Proyectos singulares

- Desarrollo de proyectos en los que la innovación supone un salto cualitativo significativo.

Logros 2020

- Certificación del proyecto de fitotratamiento según la norma UNE 166001.
- Presentación del LIFE WAPTECH Alguazas a la convocatoria 2020.
- Lanzamiento de la convocatoria interna Innova 2020 de financiación de proyectos de I+D+i.
- Realización de una Jornada sobre Innovación en formato virtual.
- Desarrollo de varios proyectos con clientes y colaboradores.
- Continuidad en la integración de metodología y herramientas de trabajo BIM.
- Aprobación por parte del CDTI de la financiación de dos proyectos relacionados con el entorno y el almacenamiento energético en parques eólicos; y de tres propuestas en el marco del programa tecnológico de la ESA dedicadas a actividades de Galileo, lanzamiento de un microsatélite desarrollado por Eelecno Deimos -la filial tecnológica del Grupo y al estudio de una constelación de microsatélites.
- Adjudicación a Eelecno Deimos de cuatro nuevos proyectos en el marco del programa Horizonte 2020 de la Unión Europea.
- Realización por parte de Enerfin de un proyecto experimental de almacenamiento con baterías de ion-litio en el Parque Eólico Montes de Cierzo (Navarra).

Proyectos de innovación

Durante 2020, el Grupo estuvo inmerso en cerca de 40 proyectos de innovación que, en muchos casos, realiza en colaboración con distintas universidades y centros e institutos tecnológicos, como Railway Innovation Hub, Universidad de Valladolid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad de Pisa (Italia), Universidad Ioannina (Grecia), Universidad Ramón Llull (España) y Universidad Politécnica de Rzeszow (Polonia); la empresa Tekiner o agencias de institutos aeroespaciales como el INTA, entre otras.

Proyectos destacados

Proyecto ENTORNO

El proyecto de Audeca, la filial del Grupo especializada en el mantenimiento integral de infraestructuras viarias y la conservación del medio natural, tiene como principal objetivo el control de la vegetación en márgenes de carreteras a partir del uso de teledetección, sensores multiespectrales y previsión meteorológica, y así poder tener un control de la vegetación que contribuya a mantener la seguridad de la carretera. La novedad radica en disponer de una metodología de ayuda a la toma de decisiones en cuanto a las siegas y desbroces que está basada en nuevas tecnologías de detección, información meteorológica y fenología de la vegetación, en vez de basada en un histórico o la inspección visual.

Proyecto WINDBATTERY

Este proyecto de la filial eólica, Enerfin, consiste en el diseño, implementación y optimización de un novedoso prototipo de sistema de control integrado de batería eólica.

En ese sentido, Enerfin analiza y desarrolla un nuevo software de gestión de baterías con el objetivo de llevar a cabo la gestión de la producción de una manera mucho más eficiente y de alta calidad.

En cuanto a las ventajas, el sistema eólico más la batería permiten la integración de energías renovables a gran escala sin perder la garantía y calidad del suministro eléctrico, pudiendo prescindir así de las conocidas tecnologías de respaldo (fundamentalmente térmicas), ya que son las principales emisoras de gases de efecto invernadero.

Entre las principales ventajas que ofrece este proyecto para el sistema eléctrico español destacan las siguientes:

- Reducir los desequilibrios entre generación y previsión.
- Desplazar la generación renovable a horas de mayor consumo con el fin de adaptar, en la medida de lo posible, la curva de generación a requisitos de la demanda.
- Ofrecer al sistema capacidad de subir/bajar generación para ajustar desequilibrios entre generación y demanda en tiempo real, con el fin de mejorar la seguridad y continuidad del suministro eléctrico con tecnologías limpias.
- Adaptación a nuevos códigos de red europeos.
- Reducción de los costes del desvío del sistema eléctrico español.

Proyecto Genio

Es un proyecto realizado por la Delegación de Ferrocarriles del Grupo junto a Aner Sistemas Informáticos y Tekiner, cuyo objetivo consiste en desarrollar un sistema inteligente de soporte a la planificación y operación de mantenimiento de instalaciones lineales, como pueden ser las de electrificación ferroviaria.

El proyecto tiene definidos objetivos técnicos, científico-tecnológicos, industriales, de mercado, así como objetivos sociales.

El principal objetivo del proyecto es desarrollar un sistema inteligente de soporte a la planificación y operación del mantenimiento. Para ello, Aner, como compañía de desarrollo de soluciones TIC, ampliará su base de productos dedicadas al mantenimiento y gestión de activos con la incorporación de tecnologías que permitan que un producto destaque por su facilidad de uso y adaptabilidad al personal, por su interoperabilidad con otros sistemas y por la eficiencia en los resultados. Por su parte, EelecnoR tiene como objetivo el desarrollar un servicio de gestión de activos complejos basado en la gestión de la información para ganar en competitividad y cuota de mercado. Ambas

compañías se apoyarán en el centro Tekiner y su solución tecnológica de mantenimiento industrial, que a su vez tiene como objetivo profundizar en el conocimiento y aplicación de diferentes tecnologías relacionadas con la inteligencia artificial dentro de este campo.

Convocatoria Innova 2020

El Grupo EelecnoR persigue a través de Innova, convocatoria de financiación de proyectos de I+D+i, alinear la I+D+i con el desarrollo de los nuevos negocios del Grupo, mejorar la competitividad, realizar una identificación temprana de proyectos de I+D+i y potenciar la colaboración interna.

Pueden solicitar financiación para sus proyectos de I+D+i todas las organizaciones del Grupo EelecnoR con sede en España y las filiales de exterior.

Proyecto destacado

Eliminación de contaminantes emergentes

El proyecto está orientado a desarrollar una metodología propia novedosa, de bajo coste, para la eliminación de contaminantes emergentes en las aguas residuales. En concreto, estudiará la eliminación de los antibióticos más frecuentes existentes en el agua.

Para alcanzar este objetivo, el proyecto plantea la realización de un mapeo de los antibióticos más frecuentes en el ámbito de las aguas residuales urbanas, desarrollar una metodología de bajo coste para la eliminación de estos contaminantes emergentes y poner a prueba la metodología en laboratorio y en una planta piloto de las explotadas por EelecnoR.

Innovando a través de startups

La colaboración con startups permite a EelecnoR acceder a un mayor conocimiento, desarrollar soluciones innovadoras y crear nuevas oportunidades de negocio que puedan aportar valor añadido a los clientes.

En esta línea, EelecnoR participa con la empresa Solarnub en la búsqueda de modelos de financiación y de venta de energía en proyectos de autoconsumo fotovoltaico.

Además, Enerfin está desarrollando una iniciativa de digitalización para la detección y predicción de anomalías de funcionamiento en los aerogeneradores. Para ello cuenta con la colaboración de la startup de analítica avanzada de datos, Datatons, cuyo objetivo consiste en definir los modelos de datos para la predicción de posibles pérdidas de energía en los aerogeneradores del parque eólico de Cofrentes (50 MW).

Por su parte, desde 2018, EelecnoR Deimos participa en el capital de la startup angloirlandesa Orbex, dedicada al desarrollo de pequeños lanzadores de satélites. Adicionalmente, está implicada en el desarrollo de áreas clave del lanzador, como el sistema de guiado, navegación y control, el software de embarcado o el segmento terreno de control.

Pertenencia a asociaciones y plataformas de I+D+i

- Miembro asociado del Clúster Eraikune de la Construcción del País Vasco. Eraikune ayuda a impulsar la competitividad de las empresas de la Industria de la Construcción a través de la capacitación, la innovación y la internacionalización.
- Miembro asociado del Club Asturiano de la Innovación o Innovasturias.
- Socio del Clúster de l'Energia Eficient de Catalunya en la categoría Platino.
- Socio del Clúster IAQ (*Interior Air Quality*), la asociación de empresas que cooperan y comparten sinergias con el objetivo principal de liderar las decisiones futuras sobre cómo mejorar la calidad de aire interior en edificios e infraestructuras.
- Participantes de las comisiones de I+D de TEDAE (patronal española de Empresas Tecnológicas de Aeronáutica, Espacio y Defensa), de la *European Association of Remote Sensing Companies*, de la *European Association of Space Companies Eurospace* y del *Open Geospatial Consortium*.
- EelecnoR Deimos es miembro de la Plataforma Aeroespacial Española, que agrupa a todos los actores de este sector, empresas, centros de investigación públicos y privados, así como universidades, y propone a las administraciones la agenda estratégica de I+D+i.

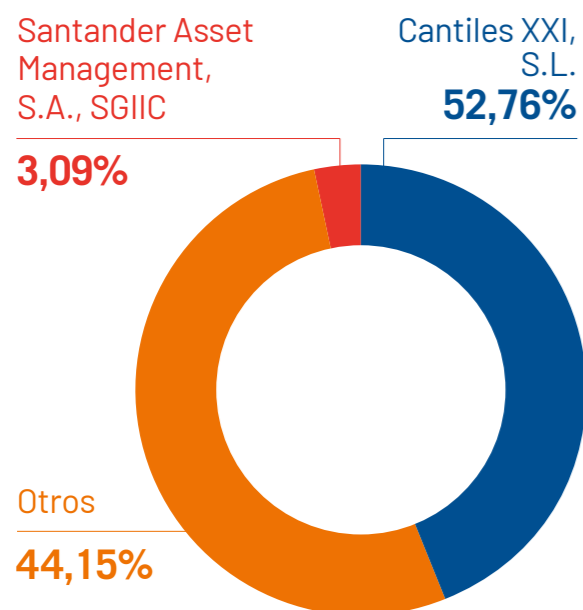
15.8. Gestión responsable

Gobierno corporativo

Elecnor cumple con los requerimientos establecidos en la Ley de Sociedades de Capital y se rige por las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores¹.

Estructura de la propiedad

Participación accionarial



El control de Elecnor S.A. recae en un grupo de accionistas formado por diez grupos familiares que actúa como la unidad de decisión y control de la sociedad, instrumentada a través de la sociedad Cantiles XXI, S.L.

En la partida "Otros" se incluyen los accionistas con un porcentaje de participación no significativa (inferior al 3%), así como las acciones propias de Elecnor, S.A., que ascendían a un 2,67% al cierre de 2020 (mismo porcentaje que en 2019).

Estructura de gobierno

Los órganos de gobierno de la sociedad matriz (Elecnor S.A.) son la Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración. Del Consejo de Administración dependen la Comisión Ejecutiva, la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

La Junta General de Accionistas se celebró el 20 de mayo de 2020 con un récord de asistencia del 83,64%. Debido a las limitaciones derivadas de la pandemia, la Junta General de Accionistas se celebró, por primera vez, de forma exclusivamente telemática.

Consejo de Administración



(1) Esta información se encuentra disponible en el apartado Gobierno Corporativo dentro de la sección Accionistas e Inversores de la página web www.elecnor.com

Nombre del Consejero	Cargo en el Consejo	Categoría	Fecha último nombramiento
Jaime Real de Asúa Arteché	Presidente (no ejecutivo)	Dominical	01/06/2018
Ignacio Prado Rey-Baltar	Vicepresidente	Dominical	01/06/2018
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal y Consejero Delegado	Ejecutivo	16/05/2017
Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo	Vicesecretario	Dominical	22/05/2019
Fernando Azaola Arteché	Vocal	Externo	01/06/2018
Miguel Cervera Earle	Vocal	Dominical	01/06/2018
Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente	22/05/2019
Joaquín Gómez de Olea y Mendaro *	Vocal	Dominical	20/05/2020
Irene Hernández Álvarez	Vocal	Independiente	01/06/2018
Juan Landecho Sarabia	Vocal	Dominical	01/06/2018
Santiago León Domecq **	Vocal	Dominical	28/10/2020
Miguel Morenés Giles	Vocal	Dominical	01/06/2018
Gabriel de Oraa y Moyúa	Vocal	Dominical	01/06/2018
Rafael Prado Aranguren	Vocal	Dominical	01/06/2018
Emilio Ybarra Aznar	Vocal	Independiente	22/05/2019
Pedro Enrile Mora-Figueroa ***	Secretario no Consejero		24/06/2020

(*) Reelegido en 2020.

(**) Nombramiento por cooptación para cubrir la vacante producida por el fallecimiento del Consejero dominical Fernando León Domecq, quien también era miembro de la Comisión Ejecutiva y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Elecnor.

(***) Nombramiento en 2020.

Comisiones del Consejo de Administración

Comisión Ejecutiva

La Comisión Ejecutiva tiene como principal función analizar, previamente a la reunión mensual del Consejo, la marcha de la sociedad y de sus negocios, de conformidad con las políticas estratégicas establecidas por el Consejo de Administración, informando del contenido de sus reuniones al pleno de este y, todo ello, de acuerdo con lo establecido en las reglas de funcionamiento de dicha Comisión.

Nombre	Cargo	Tipología
Jaime Real de Asúa Arteché	Presidente	Dominical
Fernando Azaola Arteché	Secretario	Externo
Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo	Vocal	Dominical
Rafael Martín de Bustamante Vega	Vocal	Ejecutivo
Miguel Morenés Giles	Vocal	Dominical
Ignacio Prado Rey-Baltar *	Vocal	Dominical
Comisión Ejecutiva		
	Número	% total
Consejeros Ejecutivos	1	16,67%
Consejeros Dominicales	4	66,66%
Consejeros Externos	1	16,67%
Reuniones de la Comisión	22	

(*) Nombrada Presidenta en 2019

Comisión de Auditoría

Apoya al Consejo en la supervisión de la información contable, fiscal y financiera, los servicios de auditoría interna y externa, el cumplimiento, el control interno y la gestión de riesgos.

Nombre	Cargo	Tipología
Irene Hernández Álvarez	Presidente	Independiente
Miguel Morenés Giles	Secretario	Dominical
Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente
Ignacio Prado Rey-Baltar	Vocal	Dominical
Emilio Ybarra Aznar	Vocal	Independiente
Comisión de Auditoría		
	Número	% total
Consejeros Independientes	3	60%
Consejeros Dominicales	2	40%
Consejeras	2	40%
Reuniones de la Comisión	11	

La Comisión de Auditoría ha realizado a lo largo del ejercicio las siguientes actuaciones:

- Revisión de la información financiera y no financiera anual y de la información financiera semestral y trimestral publicada en los mercados y de los objetivos y previsiones al cierre del ejercicio. Cabe destacar el seguimiento que la Comisión realizó de las implicaciones e impactos contables derivados de la operación corporativa realizada a finales de 2019 en virtud de la cual el fondo holandés APG pasó a ser titular del 49% de las participaciones de Celeo Concesiones e Inversiones, sociedad cabecera del subgrupo Celeo. Adicionalmente, como consecuencia de esta operación y de acuerdo con la recomendación de la CNMV, se procedió a reexpresar en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2019 las magnitudes comparativas correspondientes a 2018 con el fin de reflejar cómo hubieran sido las cuentas del Grupo si se hubiera optado por este método de contabilización desde la firma en 2014 del acuerdo con APG en Celeo Redes.
- Seguimiento de los principales riesgos con potencial impacto en la cuenta de resultados y otros asuntos relevantes con relación a las cuentas anuales, del Sistema de Gestión de Riesgos y de la actividad de Auditoría Interna. Cabe señalar que la Comisión de Auditoría ha realizado un seguimiento detallado de los principales impactos y medidas adoptadas para la gestión adecuada de la situación ocasionada por el COVID-19, destacando lo siguiente:
- Puesta en marcha del Comité de Seguimiento COVID-19, presidido por el Consejero Delegado.
- Protocolos de Actuación frente al COVID-19 y otras instrucciones.
- Principales medidas de contención de costes y de flexibilización de empleo.
- Situación de liquidez y medidas adoptadas para reforzar la misma en caso de deterioro de la generación de efectivo de los negocios.
- Supervisión, desde la perspectiva de los recursos informáticos y sistemas de información, de la problemática derivada de la masiva implantación del teletrabajo y de los riesgos de seguridad asociados.
- Revisión de los riesgos gestionados a través del Sistema de Gestión de Riesgos para la inclusión del riesgo asociado a crisis sanitarias (salud pública).

- Información a reportar a los mercados con relación al COVID-19, en cumplimiento de las recomendaciones indicadas por la CNMV y la ESMA.
- Relación con los auditores externos del Grupo, supervisión de su independencia y aprobación de honorarios.
- Supervisión del Sistema de Cumplimiento y de la actividad del Comité de Cumplimiento.
- Seguimiento del Proyecto de Transformación Digital del Grupo.
- Información a la Junta General de Accionistas.
- Revisión, actualización y modificación de distintas Políticas y Reglamentos de funcionamiento para adaptarlos a las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y otra normativa. En concreto, durante este ejercicio se ha actualizado el Reglamento de la Comisión de Auditoría y la Política de comunicación, contactos e implicación con accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros y asesores de voto.

La información completa de la memoria de actividades de la Comisión de Auditoría se encuentra recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en la web corporativa.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Evalúa las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. Además, propone y revisa la Política de retribución de los Consejeros y la Dirección.

Nombre	Cargo	Tipología
Emilio Ybarra Aznar	Presidente	Independiente
Jaime Real de Asúa Arteché*	Secretario	Dominical
Isabel Dutilh Carvajal	Vocal	Independiente
Comisión de Nombramientos y Retribuciones		
	Número	% total
Consejeros Dominicales	1	33%
Consejeros Independientes	2	66%
Consejeras	1	33%
Reuniones de la Comisión	10	

(*) Nombrado secretario en 2020.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha realizado a lo largo del ejercicio las siguientes actuaciones:

- Ha examinado la calificación o condición de los Consejeros, revisado los modelos para la evaluación del Consejo, del Presidente y sus Comisiones, y llevado a cabo la evaluación de esta Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la cual concluyó con un resultado muy satisfactorio. Asimismo, se ha revisado el cuestionario a todos los Consejeros en relación con situación de conflicto de interés referido al ejercicio 2020.

La Comisión ha continuado con el estudio de la estructura del Consejo de Administración, en el que se trabaja desde mediados de 2017.

- Ha efectuado un análisis previo de las necesidades del Consejo de Administración incluyendo las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, que ha tenido en cuenta en la elaboración de las propuestas e informes para el nombramiento y la reelección de Consejeros que ha trasladado al Consejo de Administración. En concreto, la Comisión, a solicitud del Consejo de Administración, informó favorablemente en relación con la propuesta de reelección como Consejero de Joaquín Gómez de Olea y Mendaro, el nombramiento por el procedimiento de cooptación de Santiago León Domecq, y el nombramiento como Secretario No Consejero del Consejo de Administración de Pedro Enrile Mora-Figueroa.

- En materia de retribuciones, la Comisión ha propuesto la retribución fija y variable anual para el Consejero ejecutivo, y ha confeccionado el Informe de Remuneraciones relativo a 2019 que el Consejo de Administración presentó a la Junta General para su votación consultiva. Asimismo, ha propuesto la Política de remuneraciones para el Equipo Directivo y su aplicación, incluyendo su propuesta de retribución variable, así como el incentivo, también variable, a largo plazo correspondiente al periodo 2017-2019, que está vinculado a los objetivos marcados.

- Se ha procedido con un análisis comparativo externo de la retribución del equipo directivo, con la colaboración de Willis Towers Watson, proyecto que está aún en curso, y que consta de un análisis cuantitativo de la retribución del Consejero Delegado y Equipo Directivo, y de un diagnóstico de la política actual en relación con el mercado y las mejores prácticas de gobierno corporativo.

- Se ha revisado el plan de sucesión del Presidente, Consejero Delegado y Equipo Directivo.

- Se ha examinado, con la presencia de los responsables del Área de Recursos Humanos, la situación de esa Dirección, especialmente, en asuntos asociados a COVID-19 y gestión de ERTE, evolución de la plantilla del Grupo, encuesta de clima laboral, novedades regulatorias y certificaciones, análisis de género y brecha salarial, inclusión y diversidad e internacionalización.

- Ha tomado bajo su responsabilidad acciones asociadas al ámbito de la sostenibilidad, tras la creación del primer Comité de Sostenibilidad formado por personas de distintas áreas de negocio de la compañía.

- Asimismo, se ha propuesto al Consejo la modificación del Reglamento de la propia Comisión y de la Política de selección de Consejeros y diversidad del Consejo de Administración, a los efectos de adaptar dichos textos a la reforma parcial del Código de Buen Gobierno de la CNMV aprobada en junio de 2020.

La información completa de la memoria de actividades de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra recogida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en la web corporativa.

Diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros

ElecnoR dispone de la "Política de diversidad del Consejo de Administración y selección de Consejeros", accesible en la página web de la sociedad, en la que se recogen todas las medidas adoptadas en relación con la selección de Consejeros, políticas de diversidad de género, edad, experiencia, etc. La aplicación de esta Política se hizo efectiva con el nombramiento de una segunda Consejera Independiente en el año 2018.

En diciembre de este ejercicio, el Consejo de Administración aprobó la modificación de esta Política para adaptarla a la reforma del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobada en junio de 2020 por la CNMV.

La Política se rige por los siguientes principios fundamentales:

- Composición adecuada del Consejo de Administración, a cuyos efectos los procesos de selección de Consejeros

deberán fundamentarse en un análisis previo de las competencias requeridas por el Consejo de Administración.

- Fomento de la diversidad en la composición del Consejo y sus Comisiones, entre otros aspectos, en cuanto a conocimientos, experiencias, edad y género.
- No discriminación e igualdad de trato, ya sea por razón de raza, sexo, edad, discapacidad o cualquier otra causa.
- Transparencia en la selección de candidatos a Consejeros, debiendo el Consejo de Administración facilitar toda la información relevante al respecto, documentándose debidamente los procesos de selección y recogiendo sus principales conclusiones en los informes y propuestas de los órganos competentes que deben ser puestos a disposición de los accionistas con ocasión de la celebración de la Junta General.
- Cumplimiento de la normativa aplicable y de los principios de buen gobierno corporativo.

Dicha Política establece que los órganos responsables de velar por la diversidad del Consejo de Administración y sus Comisiones y de los procesos de selección de miembros del Consejo serán el Consejo de Administración y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sin perjuicio de las facultades de nombramiento de la Junta General.

En cuanto al objetivo de procurar que el número de Consejeras suponga, al menos, el 40% de los miembros del Consejo de Administración antes de que finalice 2022 y en adelante, no siendo con anterioridad inferior al 30%, la Sociedad tiene la intención de seguir impulsando el incremento de la presencia de consejeras en el Consejo de Administración para poder cumplir la Recomendación sin afectar al normal funcionamiento del Consejo y a la idoneidad de conjunto de sus miembros para el cumplimiento de sus funciones.

Finalmente, en cumplimiento de las obligaciones legales, el Consejo de Administración de ElecnoR, S.A. elaboró el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020. Dicho documento se encuentra disponible en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y de ElecnoR.

Política de retribuciones

Con fecha 27 de marzo de 2019 y a propuesta por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de ElecnoR aprobó la "Política de remuneraciones correspondiente a los ejercicios

2020, 2021 y 2022", que se caracteriza por el carácter continuista de la Política de remuneraciones vigente hasta el año 2019.

Como medida principal de la nueva Política de remuneraciones, el Consejo de Administración, tras un estudio del contexto legal y jurisprudencial vigente, ha acordado la modificación de los artículos de los Estatutos Sociales (artículo 12) y del Reglamento del Consejo de Administración relativo a la retribución de los consejeros. En el citado artículo 12, se establece que la Junta General de Accionistas determinará y aprobará la remuneración máxima a percibir como retribución de los consejeros por todos los conceptos y todas las funciones que realicen, tanto por el desempeño de funciones ejecutivas como de no ejecutivas.

Con esta Política, la Sociedad busca reducir los riesgos mercantiles y fiscales que se pudieran materializar en un futuro, en relación a las retribuciones de los Consejeros de ElecnoR ante un eventual cambio jurisprudencial, como ha ocurrido con las sociedades no cotizadas.

La Política se rige por los siguientes principios fundamentales:

- Moderación: que las retribuciones sean razonables, acordes con las tendencias y referencias de sociedades similares, y que guarden una proporción con la situación de la Sociedad, y la coyuntura económica de cada momento.
- Idoneidad: la Política está orientada a atraer, motivar y retener a los Consejeros. Recompensa la calidad, dedicación, responsabilidad, y conocimiento del negocio de los Consejeros, así como su trayectoria profesional y compromiso con la Sociedad.
- Rentabilidad y sostenibilidad: las remuneraciones de los Consejeros que desarrollen funciones ejecutivas incentivarán el desempeño y recompensarán la creación de valor a largo plazo.
- Transparencia: el establecimiento, fijación y aplicación de la Política se implantará asegurando la transparencia. En particular, la Sociedad pondrá a disposición de los Accionistas, con ocasión de la convocatoria de la Junta General, la presente Política y el Informe, y se recogerá, tanto en la memoria de sus cuentas anuales como en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Sociedad.

- Proteger los intereses de los Accionistas.

La remuneración total devengada del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 alcanzó la cantidad de 4.938,1 miles de euros (5.199,6 miles de euros en 2019), incluyendo las remuneraciones derivadas por el desarrollo tanto de sus funciones ejecutivas (Consejero Delegado) como no ejecutivas.

La siguiente tabla desglosa dicha cantidad, en miles de euros, para cada uno de los miembros del Consejo de Administración de ElecnoR, que se encuentra disponible en el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros de la compañía publicado en la CNMV y la web corporativa.

Miles de euros	Retribución devengada en la Sociedad					Retribución devengada en Sociedades del Grupo					
	Nombre del Consejero	Total retribución en metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2020	Total retribución metálico	Beneficio bruto de las acciones o instrumentos financieros consolidados	Remuneración por sistemas de ahorro	Remuneración por otros conceptos	Total ejercicio 2020 Grupo
	Jaime Real de Asúa Artech / DOMINICAL	460,5	-	-	0,34	460,8	20	-	-	-	20
	Fernando León Domecq / DOMINICAL	126,9	-	-	0,34	127,2	13,3	-	-	-	13,3
	Ignacio Prado Rey-Baltar DOMINICAL	185	-	-	0,34	185,3	20	-	-	-	20
	Rafael Martín de Bustamante Vega EJECUTIVO	1.920,8	-	-	5,24	1.926,0	20	-	-	-	20
	Joaquín Gómez de Olea y Mendaro / DOMINICAL	173	-	-	0,34	173,3	20	-	-	-	20
	Cristóbal González de Aguilar Alonso-Urquijo DOMINICAL	188,8	-	-	0,00	188,8	20	-	-	-	20
	Fernando Azaola Artech / EXTERNO	188,8	-	-	2,48	191,3	-	-	-	-	-
	Miguel Cervera Earle DOMINICAL	163,8	-	-	0,00	163,8	20	-	-	-	20
	Isabel Dutilh Carvajal INDEPENDIENTE	178,8	-	-	0,34	179,1	-	-	-	-	-
	Irene Hernández Álvarez INDEPENDIENTE	171,3	-	-	0,00	171,3	-	-	-	-	-
	Juan Landecho Sarabia DOMINICAL	151,3	-	-	0,91	152,2	20	-	-	71,9	91,9
	Santiago León Domecq DOMINICAL	40,4	-	-	0,00	40,4	-	-	-	-	-
	Miguel Morenés Giles DOMINICAL	203,8	-	-	0,34	204,1	20	-	-	-	20
	Gabriel Oraa y Moyúa DOMINICAL	151,3	-	-	2,09	153,4	20	-	-	-	20
	Rafael Prado Aranguren DOMINICAL	151,3	-	-	0,34	151,6	20	-	-	-	20
	Emilio Ybarra Aznar INDEPENDIENTE	183,8	-	-	0,00	183,8	-	-	-	-	-
	Total	4.639,6	-	-	13,1	4.652,7	213,3	-	-	-	285,4

El Consejo de Administración, en su reunión mantenida el 13 de abril de 2020, decidió por unanimidad reducir un 30% la remuneración fija del Consejo, Presidente y Secretario, en los mismos términos y aplicación temporal

que los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo de Reducción de Jornada implementados para combatir la crisis derivada del COVID-19 (desde el 13 de abril hasta el 31 de mayo de 2020). Adicionalmente, se eliminaron las dietas de los consejeros relativas a las reuniones celebradas por vía telemática durante los meses de abril, mayo y junio de 2020.

Evaluación del Consejo de Administración

El Consejo de Administración de la sociedad evalúa, a través de varios cuestionarios a completar por todos sus miembros, su actividad y la de todas sus Comisiones, así como la actividad y actuaciones realizadas por el Presidente, el Secretario y el Consejero Delegado, detectando las fortalezas y los puntos a mejorar y aplicando las medidas correctoras adecuadas. Dichos cuestionarios son revisados por las respectivas Comisiones.

Los cuestionarios incluyen la evaluación de áreas como el grado de cumplimiento de los objetivos, la creación de valor y la estrategia, la composición y dinámica del Consejo, la gestión de los riesgos, la transparencia y la relación con los accionistas, el Gobierno Corporativo y la responsabilidad social corporativa, el funcionamiento de las Comisiones del Consejo o el desempeño de las funciones del Presidente, Secretario y Consejero Delegado.

La evaluación anual realizada por los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio 2020 ha dado lugar a la elaboración de una propuesta de Plan de Acción, en el que se destaca el refuerzo del programa de formación de los Consejeros, la mejora continua en la puesta a disposición de la información a tratar en las sesiones del Consejo, y la puesta en marcha de un programa de información y análisis en el Consejo de Administración con el fin de promover una política adecuada de sostenibilidad en materias medioambientales y sociales, de conformidad con el Principio nº 24 del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la CNMV. La formación que se ha impartido a los consejeros en 2020 ha girado en torno a las siguientes temáticas: claves del nuevo gobierno, seguros, informática y tecnología, contratos marco y empresas de servicios energéticos en instalaciones de alumbrado público.

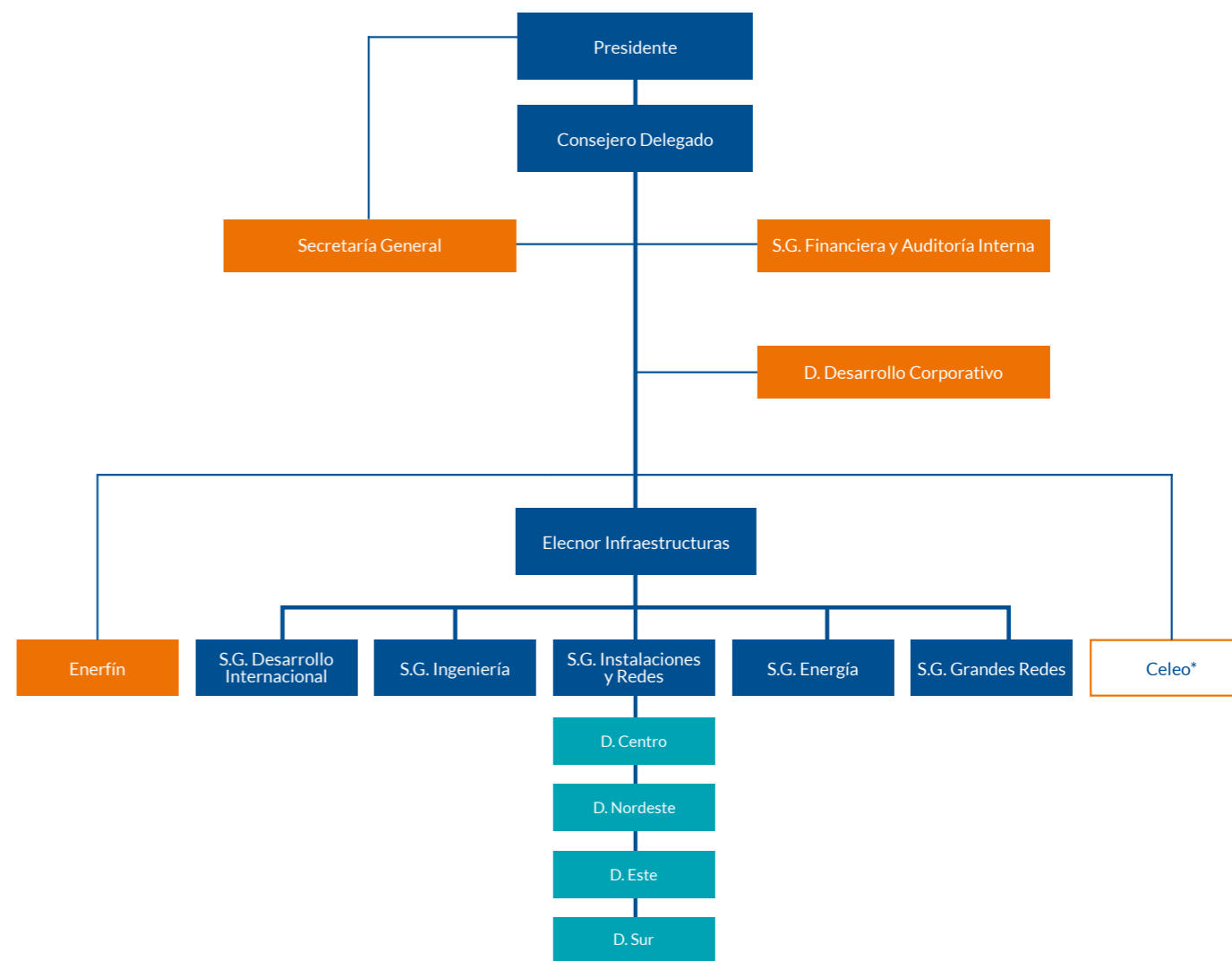
Avanzando en los principios de Buen Gobierno

El Consejo de Administración de Eelecno, S.A., con el objetivo de seguir impulsando medidas que faciliten la participación e implicación en Eelecno de sus accionistas, aprobó, en su reunión de marzo de 2020, la "Política de comunicación, contactos e implicación con accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros y asesores de voto", la cual fue modificada en diciembre de 2020 con el fin de adaptarla a la reforma del Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas aprobada por la CNMV en junio de 2020. A partir de ese momento, tal Política ha pasado a denominarse "Política de comunicación de información, contactos e implicación con accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros, asesores de voto y otros grupos de interés".

En dicha Política, publicada en la página web corporativa, se establecen los canales generales de información y comunicación con los que cuenta la Sociedad, así como los canales específicos que permiten el diálogo y la participación de los accionistas, inversores institucionales, gestores de activos, intermediarios financieros y asesores de voto, de manera que todos ellos puedan disponer de información adecuada y actualizada sobre la Sociedad.

Asimismo, en su afán constante de mantener un nivel óptimo de Gobierno Corporativo, en 2020, el Consejo de Administración de la Sociedad ha revisado y aprobado la modificación del Reglamento del Consejo, del Reglamento de la Comisión de Auditoría y del Reglamento de Comisión de Nombramientos y Retribuciones, así como del Reglamento Interno de Conducta, para adaptarlos a las diferentes reformas normativas acaecidas durante el ejercicio.

Estructura organizativa a 31 de diciembre de 2020



(*) Sociedad cogestionada 51% Eelecno y 49% APG

Gestión responsable de la crisis sanitaria COVID-19

A mediados del mes de marzo, y como consecuencia de la rápida propagación del COVID-19 y de las medidas restrictivas de la movilidad adoptadas por la mayoría de los Gobiernos, el Grupo constituyó un Comité de Seguimiento COVID-19 al más alto nivel para poder dar una respuesta ágil, coordinada y efectiva a los grandes retos y dificultades que esta situación tan excepcional estaba planteando.

La prioridad del Grupo ha consistido en garantizar la seguridad de sus empleados, clientes y proveedores; mantener la actividad productiva para asegurar el mantenimiento de infraestructuras críticas en los sectores de energía, telecomunicaciones, agua, gas y transporte; así como afianzar la fortaleza financiera del Grupo.

Con estos objetivos, se llevaron a cabo las siguientes iniciativas:

- Elaboración de un Plan de Actuación para garantizar la protección de la salud.
- Creación de un Plan Especial de Contingencia donde se definió el ámbito de actuación de Eelecno como proveedor esencial de los operadores críticos del sistema.

- Activación del Procedimiento de Actuación para los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales frente a la exposición al SARS-CoV-2 para el personal más vulnerable.
- Implementación de diversas medidas de contención de costes y de flexibilización de empleo que han permitido hasta la fecha mitigar los riesgos derivados de la pandemia.
- Como medida de prudencia ante una eventual caída de la liquidez, durante los primeros meses de la crisis se incrementaron los límites de financiación, a pesar de que el Grupo mantenía una situación sólida de liquidez previa a la situación del COVID-19.

La comunicación e información constante a la plantilla y a los grupos de interés con los que el Grupo mantiene relación ha sido un factor clave para la prevención de los riesgos derivados de esta crisis.

ElecnoR dispone de un espacio específico en su intranet corporativa con toda la información relativa al COVID-19, entre la que destacan los protocolos de actuación en centros de trabajo y en obra, la instrucción para manejo de casos y contactos estrechos, así como múltiple documentación e información para favorecer un mejor conocimiento de los riesgos y de las medidas de prevención adecuadas.

Gestión de Riesgos

ElecnoR está expuesta a diversos factores de riesgo vinculados tanto a los sectores en que opera como a la amplia relación de países en que actúa, bien de modo estable, bien mediante proyectos puntuales.

El Grupo realiza una gestión continua y preventiva de estos riesgos, de modo que se reduzca hasta niveles aceptables la probabilidad de que los mismos se materialicen y su potencial impacto, en su caso, en términos de volumen de negocio, rentabilidad y eficiencia, reputación y sostenibilidad.

Para ello, el Grupo cuenta con un Sistema de Gestión de Riesgos estructurado y dinámico cuyos principales pilares son los siguientes:

- Identificación de riesgos de forma continua, valoración y priorización.
- Identificación de los mecanismos, herramientas de gestión y control implantados con relación a los principales riesgos y evaluación de su eficacia.

- Mejora continua de la gestión de los riesgos, mediante el desarrollo e implementación de iniciativas y proyectos dirigidos a la mejora de los mecanismos y herramientas de gestión.

- Supervisión y seguimiento permanentes del Sistema.

Estos mecanismos y herramientas de gestión y control se integran en los diferentes procesos de la organización, de forma que los mismos operan de forma continua en el curso diario de las operaciones, sin perjuicio de otras iniciativas o acciones puntuales que en cada caso se puedan determinar.

Los principales riesgos de ElecnoR se agrupan en cinco grandes categorías:

- Riesgos de gobierno. Relativos a la estructura y forma de gobierno de la organización (estructura y composición del órgano de administración, gestión de riesgos, estrategia de responsabilidad social y sostenibilidad e identificación y gestión de expectativas de los grupos de interés).
- Riesgos de estrategia, planificación y entorno. Aquellos vinculados con las principales variables y decisiones de carácter estratégico, con el modo en que la estrategia se ejecuta y con movimientos o cambios en el entorno que pueden impactar de forma significativa en las actividades y en el cumplimiento de los objetivos de la organización. Destacan, entre ellos, los relacionados con:

- Modelo de negocio
- Gestión y atención a las necesidades cambiantes de los clientes
- Crecimiento
- Estrategia de subcontratación
- Concentración de negocio
- Cambios en el mercado, industria y competencia
- Salud pública
- Leyes y regulaciones
- Situación política o social
- Evolución de los tipos de cambio y tipos de interés

- Riesgos operativos. Contemplan la forma en la que la organización desarrolla su actividad y administra sus recursos de acuerdo con los procesos y procedimientos establecidos. Aquí se integran, entre otros, los riesgos relacionados con la gestión de los proyectos, gestión

y mantenimiento de los activos, cadena de suministro, gestión comercial, financiación, crédito, liquidez, planificación y presupuestación financiera, legales, recursos humanos, sistemas de información...

- Riesgos de reporting. Riesgos relacionados con la gestión de la información, tanto a nivel interno como externo, incluyéndose riesgos que van desde la captura y procesamiento de la información hasta la elaboración de informes y distribución de los mismos a sus destinatarios, bien se trate de informes de gestión o de naturaleza obligatoria (cuentas anuales, reportes y declaraciones fiscales...).
- Riesgos de cumplimiento. Relativos a los mecanismos establecidos para garantizar el cumplimiento con las leyes y regulaciones y con las políticas y procedimientos de la organización, pudiendo destacarse ámbitos como la promoción y consolidación de la cultura de cumplimiento, la propia gestión de los riesgos de esta naturaleza, las comunicaciones o la gestión de incidentes.

Durante 2020, a raíz del COVID-19, el Grupo revisó su Sistema de Gestión de Riesgos y elevó el nivel de importancia del riesgo de salud pública. En este marco, se realizó un análisis de los impactos potenciales que podrían derivarse de su materialización y de los mecanismos

de gestión disponibles, lo que ha permitido mejorar el seguimiento de los distintos planes de acción puestos en marcha para la gestión de la crisis, la identificación de los potenciales impactos con la suficiente antelación y el diseño de nuevos mecanismos de prevención.

En lo que respecta a los Riesgos de Cumplimiento, el Grupo, en el marco de su Sistema de Compliance, tiene identificadas aquellas situaciones en las que, y en virtud de lo establecido por el Código Penal español vigente y normativas locales equivalentes, las personas jurídicas pueden ser penalmente responsables de determinados delitos cometidos por sus empleados o por determinadas partes relacionadas. Así, el Grupo cuenta con los controles necesarios para asegurar una adecuada prevención y gestión de los riesgos que de estas eventuales situaciones se pudiesen producir.

Por la propia naturaleza de estos riesgos, en la medida en que conllevan una potencial responsabilidad penal, los posibles impactos que pudieran derivarse tendrían un efecto tanto en el corto como en el largo plazo, por lo que el Grupo pone un especial énfasis en su gestión preventiva.

Los principales riesgos asociados a estos delitos potencialmente imputables a las personas jurídicas y que pudiesen eventualmente afectar al Grupo se describen a continuación:

Tipo de riesgo	Impacto
Ciudadanos extranjeros y trata de seres humanos	Imponer trabajo o servicios forzados, esclavitud o prácticas similares y ayudar a personas a permanecer ilegalmente.
Cohecho y corrupción	Inducir la falta de imparcialidad u obtener favores indebidos mediante entrega o promesa de regalos, favores...
Recursos naturales y medio ambiente	Incumplimiento de leyes, disposiciones o normas.
Hacienda Pública y Seguridad Social	Defraudar a Hacienda o Seguridad Social (incluye falseamiento de contabilidad) y obtener indebidamente subvenciones, ayudas o fondos.
Blanqueo de capitales	Utilizar, realizar transacciones u ocultar el origen ilícito de bienes de origen delictivo.
Financiación del terrorismo	Realizar actividades con bienes o valores a sabiendas de que serán utilizados en actividades de terrorismo.
Estafa y mercado y consumidores	Realizar prácticas anticompetitivas, engañar con ánimo de lucro, alterar los precios, difundir, revelar o ceder secretos de empresa y utilizar información privilegiada.
Propiedad industrial e intelectual	Explotar bienes amparados por derechos de propiedad industrial y/o intelectual sin consentimiento del titular.
Descubrimiento y revelación de secretos	Descubrir secretos o vulnerar intimidad o emplear datos reservados sin autorización.
Daños informáticos	Borrar, dañar... datos informáticos u obstaculizar el funcionamiento de los sistemas.
Financiación ilegal de partidos políticos	Realizar donaciones o aportaciones a partidos políticos o similares vulnerando la legislación.

Para cada uno de los riesgos identificados, Eelecno cuenta con controles específicos, entre los que se encuentran el Código Ético y la Política de Cumplimiento, auditorías internas y externas periódicas del Sistema Integrado de Gestión, Procedimiento de Gestión y Control de Pagos, Política de Selección, el canal del Código Ético, el Sistema de Evaluación de Proveedores, etc.

Gestión ética y cumplimiento normativo

La gestión responsable y el comportamiento ético, honesto y transparente con los grupos de interés del Grupo Eelecno se sustenta en un firme propósito, sólidos valores corporativos y la implementación de sistemas robustos de gestión ética y cumplimiento normativo. En la actualidad, la compañía cuenta con las herramientas necesarias para garantizar el cumplimiento de la legalidad vigente y una gestión responsable en sus relaciones con los accionistas, empleados, clientes, proveedores, competidores y representantes sociales.

Nuestro Propósito

Somos generadores de cambio y progreso: llevamos infraestructuras, energía y servicios a territorios de todo el mundo para que puedan desarrollar su potencial.

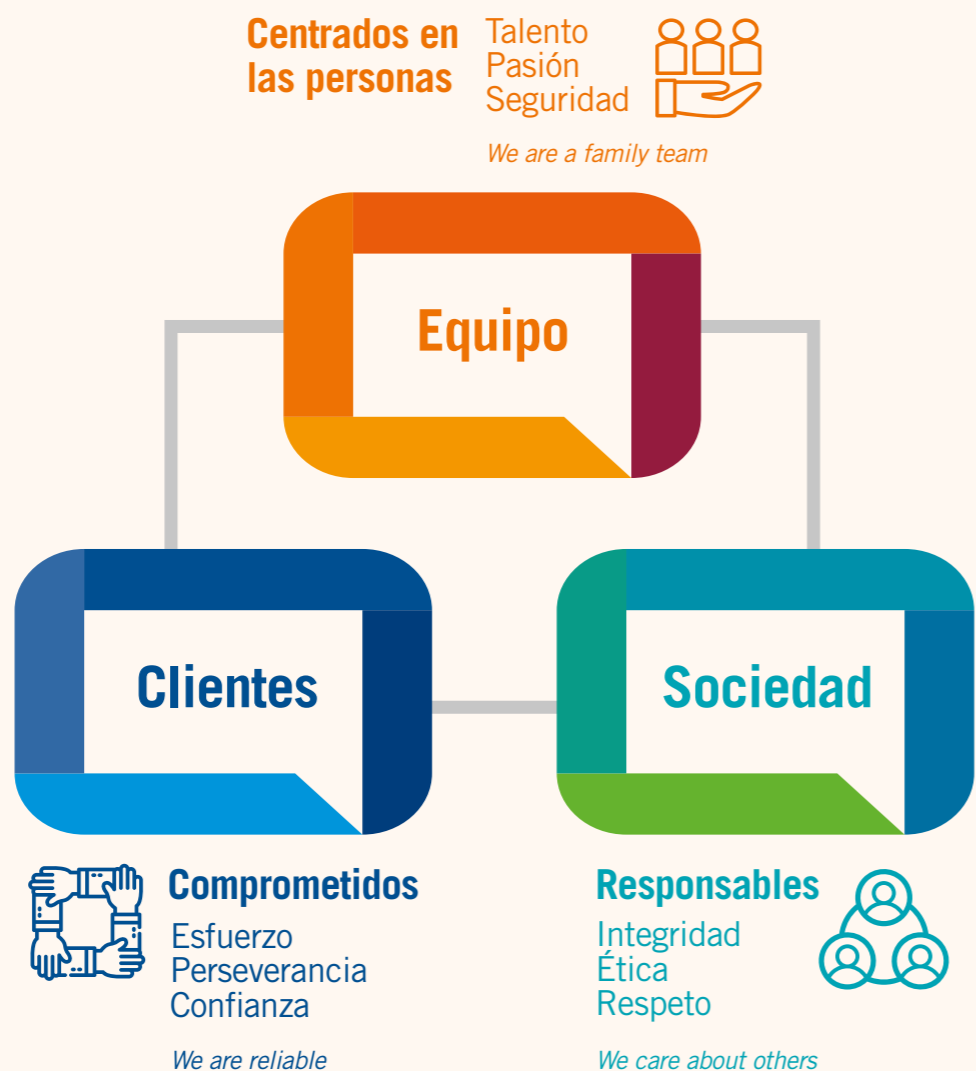
Ponemos la ingeniería y la tecnología al servicio del bienestar de las personas.

Visión

Una empresa global que desarrolla su propósito con un modelo de negocio basado en las personas y que cree en la generación de valor compartido y la sostenibilidad.

La eficiencia, la diversificación y la solidez, nuestras palancas de crecimiento y expansión.

Valores



Sistema de Cumplimiento

El Grupo Eelecno y cada uno de sus empleados asume el compromiso, expresado tanto en el Código Ético como en su Política de Cumplimiento, de desarrollar sus actividades de acuerdo con las leyes en vigor en los territorios y países en los que actúa, así como cumplir y defender los derechos humanos y el respeto a los derechos laborales, actuar con diligencia y profesionalidad, integridad, calidad, cuidado del medio ambiente, prevención de riesgos laborales y responsabilidad social.

El Sistema de Cumplimiento del Grupo Eelecno se enmarca en los mencionados principios y valores y en la permanente mejora de sus prácticas y procedimientos de gestión con el objetivo de reforzar su Gobierno Corporativo.

El alcance del Sistema es el conjunto de países en que Eelecno y sus sociedades filiales y participadas actúan, sin perjuicio de las debidas adaptaciones en función de las singularidades de esos países.

En 2020, Eelecno ha reforzado su Sistema de Cumplimiento con una nueva organización que pretende consolidar una estructura y sistemática que permita reforzar, mejorar y mantener permanentemente operativo el Sistema.

El compromiso del Grupo con la mejora permanente de sus prácticas y procedimientos de gestión se reconoció con la obtención de la certificación de la norma UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno, que ha posicionado a la organización como un referente en este ámbito al convertirse en la primera empresa de su sector en España en obtenerlo y en una de las primeras compañías a nivel nacional e internacional.

Además, Eelecno también tiene certificado su Sistema de Cumplimiento en la norma UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal, principal referencia en España para diseñar y articular sistemas de prevención de riesgos penales y plenamente inspirado en los más altos estándares internacionales en esta materia.

Certificación de la norma UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno



Estándar internacional que se configura como la expresión más moderna y exigente a nivel global de sistemas de gestión para la prevención del soborno y compliance en general.

Certificación de la norma UNE 19601 de Sistema de gestión de compliance penal



Estándar nacional inspirado en los requerimientos de la norma UNE-ISO 37001. Esta norma establece los requisitos para implantar, mantener y mejorar continuamente un sistema de gestión de cumplimiento penal con el objetivo de prevenir la comisión de delitos en su seno y reducir el riesgo penal, a través del impulso de una cultura ética y de cumplimiento.

Los principales elementos del Sistema son los siguientes:



El Grupo Elecnor promueve de forma permanente que todas las acciones se realicen con los más altos estándares éticos, aplicando el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad y espera, de sus empleados y personas con las que se relaciona, una conducta alineada con los principios del Código Ético del Grupo.

Elecnor dispone de un procedimiento que permite a todos sus empleados comunicar, confidencialmente, de buena fe y sin temor a represalias, conductas irregulares en las materias contempladas en el Código, normas en que se basa, políticas y procedimientos que lo desarrollan o en las leyes. A tal efecto, se encuentra operativa la dirección de email codigoetico@elecnor.com y el apartado de correos nº 26-48080.

Los empleados pueden, asimismo, consultar dudas o proponer mejoras en los sistemas de control interno existentes en la organización.

Durante 2020, no se recibieron denuncias relacionadas con los derechos humanos concernientes al respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; o la abolición efectiva del trabajo infantil. Asimismo, tampoco se recibieron denuncias referentes a corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Las cinco denuncias recibidas en 2020 a través del canal del Código Ético y gestionadas por el Comité de Cumplimiento se refieren, principalmente, a cuestiones relacionadas con el ámbito laboral. A cierre de este informe, no existían denuncias pendientes de resolución.

Tanto el Código Ético como la Política de Cumplimiento de Elecnor se encuentran disponibles en la web e intranet corporativa.

El Comité de Cumplimiento elabora una Memoria Anual de Cumplimiento en la que se describen las principales acciones llevadas a cabo en el ejercicio en los ámbitos de prevención, monitorización y respuesta a los riesgos de cumplimiento, la cual se presenta a la Comisión de Auditoría y al Equipo Directivo para facilitar su labor de supervisión del Sistema.

Actuaciones 2020

- Finalización del proyecto de revisión y mejora de los procedimientos y controles establecidos para prevenir y evitar prácticas anticompetitivas. En 2019, Elecnor inició este proyecto que ha contado con el asesoramiento de Deloitte. Se ha llevado a cabo una revisión de los

principales riesgos asociados al ámbito del derecho a la competencia a los que está expuesto Elecnor, así como de los procedimientos, protocolos y controles existentes. Como resultado, se han identificado mejoras y nuevos controles a implementar. Con el objetivo de reforzar la concienciación y formación de la plantilla se ha diseñado un programa de formación específico para el Equipo Directivo del Grupo (alrededor de 200 personas). Esta formación se impartirá a principios de 2021.

- Diseño del plan de trabajo en el marco del acuerdo de colaboración con el Instituto de Empresa (IE Law School) para la creación del "IE-Elecnor Observatory on Sustainable Compliance Cultures". El observatorio, con una duración inicial de dos años, tiene como objetivo analizar la adopción del compliance en las medianas e, incluso, medio-grandes empresas desde una perspectiva global y comparada, con el fin de entender en profundidad la realidad de sus retos, estudiar posibles soluciones y difundir los conocimientos generados. Durante el año 2020, los trabajos realizados han consistido, principalmente, en la elaboración de un estudio sobre el estado actual del compliance en la mediana empresa en España, el cual se encuentra en fase de finalización, así como en la creación de la web del observatorio.

- Formación en cumplimiento:

2020 FORMACIÓN ON-LINE PARA

+2.400
personas

ULTIMOS 3 AÑOS

+3.000
personas del Grupo

Equipo directivo, mandos intermedios, personal dedicado a funciones de soporte, asesoramiento y control y resto de personal de estructura a nivel nacional e internacional

Elecnor realiza una importante inversión en sensibilizar y formar a su personal en materia de cumplimiento. A continuación, se detalla el número de empleados que ha recibido formación de esta naturaleza en los últimos 3 años, desglosados por categoría profesional y área geográfica:

	Dirección	Ejecutivo	Técnico
España	145	728	1.933
Europa	-	22	8
América	5	62	32
África	-	50	84
Asia	-	10	3
Oceanía	-	1	-
Total (*)	150	873	2.060

(*) La formación sobre cumplimiento se organiza para el personal de Estructura. El personal de Obra, dada su menor exposición a riesgos de cumplimiento, no se incluye en estos planes de formación específicos.

La información anterior incluye únicamente aquella diseñada y dirigida a nivel corporativo. No incluye, por tanto, la formación realizada a nivel local en las distintas organizaciones.

- Diseño y desarrollo de un Módulo de Formación en Compliance para la fase "on boarding" de las nuevas incorporaciones.

- Consolidación de la iniciativa de "Contactos de Compliance", que consiste en la presentación de una "píldora de Compliance" en todas las reuniones del Consejo de Administración, Comisión Ejecutiva, Comité de Dirección y resto de reuniones de alto nivel.

- Continuación con el proceso de consolidación y mejora del Sistema de Cumplimiento en las distintas filiales y organizaciones del Grupo, de acuerdo con el Plan de Despliegue del Sistema de Cumplimiento. Es destacable en 2020 la actividad en las operaciones en Estados Unidos y en el negocio eólico (Enerfin) y concesional (Celeo).

- Lanzamiento y despliegue del procedimiento de gestión integral de grandes proyectos (oportunidad, oferta y contrato), el cual tiene como objetivo mejorar la sistemática, la evaluación de riesgos (incluidos los de cumplimiento) y la coordinación entre departamentos desde el momento en que surge una oportunidad de un proyecto importante hasta el momento en que se firma el correspondiente contrato, pasando por la fase de oferta.

En 2021, se continuará avanzando en los siguientes objetivos:

- Revisión y mejora de los procedimientos de análisis del riesgos de Cumplimiento y de debida diligencia de terceros (proveedores y subcontratistas, principalmente).
- Mejora de la integración entre el Sistema de Cumplimiento y el Sistema Integrado de Gestión (mayor aprovechamiento de conocimientos, sistemáticas y recursos).
- Revisión de los indicadores de compliance y mejora del proceso de medición y seguimiento.
- Finalización del proyecto de mejora de la sistemática en relación con la preparación, emisión y aprobación, difusión, revisión y seguimiento de las Políticas y Procedimientos Corporativos de obligado cumplimiento.
- Continuación del proceso de consolidación y mejora del Sistema de Cumplimiento del Grupo en las distintas filiales de acuerdo con el "Plan de Despliegue del Sistema de Cumplimiento".

El Grupo Elecnor colabora con diferentes asociaciones sectoriales con el objetivo de seguir impulsando los sectores de actividad en los que participa. No obstante, conforme a su Sistema de Cumplimiento, nunca realiza contribuciones económicas contrarias a la ley o para obtener un trato de favor. En 2020, el Grupo Elecnor aportó 1,1 millones de euros a asociaciones sectoriales (1,3 millones de euros en 2019).

Comprometidos contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales

El compromiso de Elecnor en la lucha contra la corrupción y el soborno se enmarca en el principio de tolerancia cero ante malas prácticas en materia de ética e integridad, y se manifiesta en su Código Ético y en su Política de Cumplimiento, estableciéndose que:

- En ninguna circunstancia el personal de Elecnor y las personas relacionadas recurrirán a prácticas no éticas que puedan entenderse como inductoras de la falta de imparcialidad, transparencia y rectitud en las decisiones de las autoridades, funcionarios públicos o personas que participen en el desarrollo de la función pública, así como de cualquier otra persona ajena a la organización.

- Entre estas prácticas no éticas se encuentran el ofrecimiento o promesa de entrega de regalos, favores o retribuciones de cualquier clase o la prevalencia de cualquier situación derivada de la relación personal con la autoridad, funcionario público o cualquier otra persona ajena a la organización que pudieran influir para la consecución de una resolución que pueda generar directa o indirectamente un beneficio económico para Elecno o para un tercero.
- El personal de Elecno y las personas relacionadas se abstendrán de recibir, solicitar o aceptar de, o de prometer, ofrecer o conceder a terceros beneficios o ventajas no justificados, para ellos o para terceros, como contraprestación para favorecer indebidamente a otro o para que le favorezca indebidamente a él o a un tercero frente a otros en la adquisición o venta de mercancías, contratación de servicios o en las relaciones comerciales.
- Es intrascendente a los efectos de determinar si se está ante un supuesto delictivo o no de esta naturaleza el que dichas conductas se desarrollen fuera del horario laboral o de las instalaciones de Elecno o sean financiadas a título individual, así como que dichas actuaciones se realicen en España o en el extranjero.

Con respecto al blanqueo de capitales, la Política de Cumplimiento establece que "bajo ninguna circunstancia el personal de Elecno y las personas relacionadas adquirirán, poseerán, utilizarán, convertirán o transmitirán bienes sabiendo que estos tienen su origen en una actividad delictiva, con independencia de si la actividad delictiva ha sido realizada en el territorio nacional o en el extranjero. Asimismo, queda expresamente prohibida la realización de cualquier acto para ocultar o encubrir el mencionado origen ilícito, o para ayudar a la persona que haya participado en la infracción a eludir las consecuencias legales de sus actos. El personal de Elecno prestará, por tanto, especial cautela y diligencia en sus transacciones con terceros proveedores de bienes y servicios para asegurar que los mismos no tienen su origen en una actividad delictiva".

El Sistema de Cumplimiento de Elecno es la principal herramienta de lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales con la que cuenta la organización. Como se ha citado con anterioridad, Elecno se encuentra certificada de acuerdo con las normas UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno y UNE 19601 de Sistemas de gestión de compliance penal.

Durante 2020, no se han recibido denuncias referentes a corrupción, soborno o blanqueo de capitales.

Derechos humanos

Desde el inicio de sus actividades, el Grupo Elecno ha estado plenamente comprometido con el apoyo, respeto y la protección de los derechos humanos en todos sus ámbitos de actuación de acuerdo con sus principios éticos y su responsabilidad social corporativa.

Tal y como se recoge en su Política de Derechos Humanos, todas las empresas del Grupo tienen un firme compromiso con el cumplimiento y defensa de los derechos humanos en el desarrollo de sus actividades en cualquiera de los países en los que actúen. Asimismo, esta Política se hace extensible a todos los grupos de interés de la compañía con el objetivo de compartir y exigir dicho compromiso en las relaciones que con ellos mantiene.

Esta Política está alineada con la Política de Responsabilidad Social Corporativa y el Código Ético del Grupo, así como con la Declaración Universal de los Derechos Humanos de Naciones Unidas; los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y los Objetivos de Desarrollo Sostenible; la Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo de la Organización Internacional del Trabajo; y las Líneas directrices para empresas multinacionales de la OCDE.

La Política de Derechos Humanos presta especial atención a la igualdad de oportunidades sean cuales sean las características de las personas, la evitación del trabajo infantil y el trabajo forzoso y el respeto a los derechos de las minorías étnicas o indígenas.



Asimismo, como Socio Signatory del Pacto Mundial de Naciones Unidas, el Grupo asume el compromiso de incorporar a su estrategia empresarial los 10 principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción, así como promover los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Adicionalmente, las sociedades coparticipadas por Elecno, Celeo Redes en Chile y Brasil, también están adheridos al Pacto Mundial.

Durante 2020, no se han recibido denuncias relacionadas con la violación de los derechos humanos de respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil; o la no discriminación.

Transparencia fiscal

El Consejo de Administración de Elecno consideró oportuno aprobar un marco de gobierno en materia fiscal para garantizar que las actuaciones y las operaciones del Grupo estuviesen regidas por unos principios, valores y normas claros que permitan a cualquier empleado, a toda persona o entidad que tenga relación con el Grupo, cuando resulte oportuno, y al propio Consejo de Administración, adoptar las decisiones adecuadas para cumplir con la legalidad tributaria. Dicho marco está alineado con los principios y criterios sobre los que se basa el Sistema de Gestión y Control de los Riesgos del Grupo.

Así, Elecno dispone de una Política Fiscal que recoge la estrategia fiscal del Grupo y su compromiso con la aplicación de buenas prácticas tributarias. La estrategia consiste en asegurar el cumplimiento de la normativa tributaria aplicable y en procurar una adecuada coordinación de las prácticas en materia fiscal seguidas por las sociedades del Grupo, todo ello en el marco de la consecución del interés social y del apoyo a una estrategia empresarial a largo plazo que evite riesgos e ineficiencias fiscales en la ejecución de las decisiones de negocio.

Tal estrategia fiscal del Grupo se fundamenta en los siguientes principios:

1. Cumplir sus obligaciones tributarias con la mayor diligencia posible en los distintos países y territorios en los que opera el Grupo.

2. Realizar todas las declaraciones fiscales del Grupo en plazo, incluso aunque no impliquen pago de impuestos.
3. Ingresar en debida forma y plazo todos aquellos tributos que resulten exigibles con arreglo a las leyes vigentes.
4. Adoptar las decisiones en materia tributaria a partir de una interpretación razonable de la normativa, evitando asumir riesgos fiscales materiales, sin renunciar a la búsqueda de una legítima fiscalidad eficiente que permita maximizar el valor del Grupo para los accionistas.
5. Prestar especial atención, en la aplicación de las leyes tributarias, a la interpretación que de las mismas emane de los tribunales en relación con cada una de las operaciones o cuestiones que tengan incidencia fiscal.
6. Prevenir y minimizar, en la medida de lo posible, los riesgos fiscales asociados a las operaciones y decisiones estratégicas del Grupo.
7. Definir e implantar marcos de supervisión, revisión y control de la función fiscal.
8. Informar a los órganos de administración sobre las principales implicaciones fiscales de las operaciones o asuntos que se sometan a su aprobación, cuando constituyan un factor relevante para formar su voluntad.
9. Promover una abierta relación con las administraciones tributarias basada en el respeto a la ley, la lealtad, la confianza, la profesionalidad, la colaboración, la reciprocidad y la buena fe, sin perjuicio de las legítimas controversias que, respetando los principios anteriores y en defensa del interés social, puedan generarse con dichas autoridades en torno a la interpretación de las normas aplicables.

La Política Fiscal del Grupo Elecno se encuentra disponible en la web corporativa.

Elecno publica su información fiscal en un ejercicio de transparencia informativa. Los tributos que el Grupo satisface en los países y territorios en los que opera constituyen una de sus principales contribuciones a la sociedad.

Beneficio antes de Impuestos obtenidos por país

Miles de euros		
País	2019	2020
Alemania	-18	219
Angola	19.991	11.777
Argelia	-884	9.561
Argentina	1.690	1.299
Australia	-130	-325
Bélgica	-	-3.636
Bolivia	-91	-178
Brasil	57.422	52.597
Camerún	704	-2.064
Canadá	1.430	2.734
Chile	11.247	10.528
Colombia	-2.952	-1.345
Costa de Marfil	-	-2
Ecuador	-879	1.469
El Salvador	267	741
España	94.756	23.566
Estados Unidos	6.520	8.128
Finlandia	-	919
Francia	2.589	-20
Ghana	-537	-1.647
Guatemala	-2	47
Guinea	21	-
Honduras	1.592	2.737
Italia	4.318	-2.446
Jordania	2.638	-1.248
Kuwait	3	-5
Lituania	-	1.460
Marruecos	-91	-33
Mauritania	557	-1.171
México	-11.212	8.888
Mozambique	-	-135
Noruega	3.946	6.634
Omán	56	-2.316
Panamá	4.129	-1.729
Paraguay	-	2
Perú	-1.270	206
Portugal	-632	-2.185
Reino Unido	781	4.375
República Dominicana	-7.888	-1.001
Rumanía	-	60
Senegal	90	-1.234
Sudáfrica	37	1
Uruguay	869	1.062
Venezuela	1.010	-359
Total	190.077	125.931

Impuestos sobre beneficios

Miles de euros		
País	2019	2020
Angola	6.193,0	1.127,9
Argentina	204,9	428,6
Australia	4.358,2	483,1
Bolivia	9,0	49,9
Brasil	14.468,0	17.274,2
Camerún	124,0	4,4
Canadá	63,2	86,3
Chile	-479,1	759,5
Colombia	-	2,5
Ecuador	230,6	226,8
El Salvador	34,0	28,0
España	1.815,5	1.206,3
Estados Unidos	5.433,4	57,4
Francia	76,0	140,3
Ghana	7,0	6,5
Guinea Ecuatorial	-	6,2
Honduras	519,7	12,8
Italia	183,4	17,6
Jordania	244,3	72,6
Kuwait	17,0	12,7
Marruecos	0,3	0,0
Mauritania	120,0	228,9
México	13,7	-224,6
Panamá	215,0	656,5
Perú	551,3	0,0
Portugal	-27,1	153,3
Reino Unido	472,9	35,9
República Dominicana	263,5	263,0
Rumanía	1,1	1,7
Senegal	10,0	1,8
Uruguay	375,9	274,3
Venezuela	6,5	0,1
Total	35.505,2	23.394,4

Elecnor ha realizado su mejor estimación de la distribución de los resultados obtenidos por países, así como de los pagos realizados en concepto de impuesto corriente por países, con los datos disponibles en el momento de la elaboración de estas Cuentas Anuales. Se han aplicado, para esta distribución por países, los mismos criterios empleados para la elaboración de las Cuentas Anuales Consolidadas, distribuyendo, asimismo, las homogeneizaciones y eliminaciones al resultado que se requieren para la presentación de la Cuenta de Resultados Consolidada.

La estimación de los pagos en concepto de Impuesto de Sociedades en los países en los que el Grupo desarrolla sus actividades se corresponde, en una parte sustancial, con la liquidación definitiva de los impuestos que se devengaron durante el ejercicio 2019, así como con pagos a cuenta de los impuestos devengados durante 2020 que se liquidarán definitivamente durante el ejercicio 2021.

Subvenciones públicas recibidas

Durante 2020, el Grupo Elecnor recibió subvenciones públicas por importe de 3.744 miles de euros frente a los 3.240,6 miles de euros del ejercicio anterior, según el detalle siguiente:

Miles de euros		
País	2019	2020
España	1.947	2.499
Canadá	119	117
Reino Unido	479	340
Portugal	695	788
Rumanía	-	30
Total	3.241	3.774

15.9. Impacto social

Elecnor, a través de sus diversas actividades, incide de manera directa en el empleo, el progreso y bienestar social de los países donde opera, a la vez que contribuye a la resolución de algunos grandes retos globales: lucha contra el cambio climático, reducción de la brecha energética, acceso seguro a recursos de primera necesidad, como la energía o el agua potable..., y que se reflejan en la Agenda 2030 y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Además, el Grupo Elecnor, gracias a su crecimiento sostenido, distribuye valor económico directo a sus principales grupos de interés: accionistas, proveedores, empleados, gobiernos, etc.

La Fundación Elecnor articula el compromiso social del Grupo con proyectos de infraestructura social en los países más desfavorecidos y con la apuesta por la formación, investigación y empleabilidad de los jóvenes.

Asimismo, a través de las distintas sociedades del Grupo, se llevan a cabo numerosos programas de carácter social y/o ambiental con las comunidades locales.

Generación de valor

Valor económico directo generado y distribuido

La información aquí recogida sobre la creación y la distribución del valor económico indica cómo el Grupo Elecnor ha generado riqueza para sus grupos de interés.

Miles de euros		
	2019	2020
Valor económico generado	2.703.775	2.549.406
Ingresos ¹	2.703.775	2.549.406
Valor económico distribuido	2.435.948	2.485.778
Costos operativos ²	1.630.566	1.683.196
Gastos de personal ³	669.018	708.571
Pagos a proveedores de capital ⁴	100.259	70.017
Contribución fiscal ⁵	35.505	23.394
Inversiones en la comunidad ⁶	600	600

Fuente. Los datos proceden de la cuenta de resultados de las Cuentas Anuales Consolidadas 2020, salvo el Pago de Dividendos y el Pago de Impuesto sobre las Ganancias que se contemplan en el Estado de Flujos de Efectivo de las Cuentas Anuales Consolidadas.

- Incluye: Importe neto de la cifra de negocios + Var. Existencias + TREI + Otros ingresos de explotación + Ingresos financieros + Diferencias de cambio + Rdo. Inv. Contabilizadas método de la participación (positivas) + Dif. de cambio positivas.
- Incluye: Aprovisionamientos + Otros gastos de explotación + Intereses minoritarios + Rdo. Inv. Contabilizadas método de la participación (negativas).
- Incluye: Salarios y Beneficios Sociales para los empleados.
- Incluye: Gastos financieros + Pago de Dividendos (del Estado de Flujos de Efectivo).
- Incluye: Pago de Impuesto sobre las Ganancias (del Estado de Flujos de Efectivo).
- Incluye: Aportaciones a la Fundación Elecnor.

Creación de empleo

Con un equipo de más de 18.000 personas en más de 30 países diferentes, las personas en Elecnor son el principal activo en el desarrollo de sus actividades.

A finales de 2020, la plantilla del Grupo había aumentado en 3.348 personas, un 22,5% con respecto al cierre del ejercicio anterior.

Plantilla	2019	2020	Variación
Nacional	9.336	10.542	12,9%
Internacional	5.519	7.661	38,8%
Total	14.855	18.203	22,5%

Elecnor contribuye al desarrollo y el bienestar de las comunidades locales a través de la creación de empleo directo con la contratación de empleados y proveedores locales.

Empleo local

Ubicación	2019		2020	
	Compras	Compra Local	Compras	Compra Local
España	9.336	95%	10.542	95%
Europa	796	77%	1.033	78%
América	3.725	98%	4.861	97%
África	969	90%	1.683	93%
Asia	15	93%	44	82%
Oceanía	14	50%	40	58%
Total	14.855	94%	18.203	94%

Compras a proveedores locales

Ubicación	2019		2020	
	Compras	Compra Local	Compras	Compra Local
España	292.571	100%	652.512	100%
Europa				
Bélgica	-	-	20.418	100%
Finlandia	-	-	2.801	100%
Francia	442	50%	11	100%
Italia	6.587	100%	18.830	100%
Noruega	5.816	50%	5.636	100%
Portugal	7.090	100%	4.941	100%
Reino Unido	12.191	50%	11.991	100%
Rumanía	-31	50%	-225	100%
Norteamérica				
El Salvador	120	25%	3.506	42%
Estados Unidos	55.314	50%	55.376	100%
México	20.121	75%	44.542	100%
Panamá	11.312	98%	13.586	100%
Latinoamérica				
Argentina	487	50%	347	100%
Bolivia	104	50%	60	100%
Brasil	113.841	50%	134.367	100%
Chile	25.972	50%	35.733	100%
Ecuador	517	50%	-	-
Guatemala	1	50%	-	-
Honduras	856	65%	3.380	35%
Perú	316	50%	-	-
Rep. Dominicana	5.963	99%	9.776	92%
Uruguay	3.483	50%	5.006	100%
Venezuela	181	97%	5.509	0%

Compras a proveedores locales

Ubicación	2019		2020	
	Compras	Compra Local	Compras	Compra Local
África				
Angola	5.168	65%	26.482	16%
Argelia	1.391	100%	74	1%
Camerún	9.149	8%	16.208	63%
Congo	6.277	8%	5.468	17%
Costa de Marfil	-	-	2	0%
Ghana	7.730	28%	29.515	18%
Guinea	7.921	1%	5.282	11%
Liberia	1.919	0%	184	0%
Marruecos	4	50%	3	100%
Mauritania	7.993	50%	3.098	100%
Mozambique			747	100%
Senegal	1.055	29%	3.167	85%
Asia				
Jordania	17.634	45%	1.774	98%
Omán	48	0%	3.577	100%
Oceanía				
Australia	16.185	50%	15.798	100%
Total	645.729		1.139.481	

Rentabilidad para el accionista

Las acciones de Elecnor, S.A., cotizan en la modalidad SIBE (Sistema de Interconexión Bursátil) del mercado continuo, donde se concentra la negociación de las acciones de las empresas más representativas de la economía española y con mayor volumen de contratación.

La compañía ha sido capaz de crear valor a sus accionistas de una manera estable a lo largo de los últimos ejercicios.

Indicadores bursátiles	2019	2020
Precio de la acción al cierre (€)	10,95	11,00
Rentabilidad por dividendo	2,4%	3,1%

La rentabilidad por dividendo en 2020 alcanzó el 3,1% frente al 2,4% del ejercicio precedente.

Durante el ejercicio 2020, se abonaron a los accionistas dos dividendos: dividendo complementario con cargo a los resultados del ejercicio 2019 y dividendo a cuenta de los resultados el ejercicio 2020, por un importe bruto

por acción de 0,27455644 euros (0,28208755 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera) y 0,05732 euros (0,055889557 euros, incluyendo el prorrateo de la autocartera), respectivamente.

Cabe señalar que a Elecnor no le es de aplicación la prohibición de repartir dividendos con cargo al ejercicio 2020 de acuerdo al Real Decreto-Ley 18/2020 de 12 de mayo, de medidas sociales en defensa del empleo, debido a que Elecnor realizó un abono previo de las cuotas de la seguridad social de cuyo pago hubiese quedado exonerada como consecuencia del acogimiento a expedientes de regulación temporal de empleo regulados en el art. 1 del mencionado Real Decreto-Ley.

La acción social del Grupo Elecnor

La acción social del Grupo se articula principalmente a través de Fundación Elecnor.

En 2020, Elecnor donó un total de 607.479 euros a diferentes asociaciones, fundaciones y entidades sin ánimo de lucro, para apoyar diversas causas sociales

(621.505 euros en 2019). De dicha cantidad, Eelecno aportó 600.000 euros a Fundación Eelecno (misma cantidad que en 2019).

Fundación Eelecno. Poniendo en valor el lado más humano de la ingeniería

Desde sus inicios, la labor de la Fundación ha estado estrechamente vinculada a la propia actividad de Eelecno, con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de vida de las personas y al progreso económico y social de las poblaciones en las que Eelecno tiene presencia estable.

La Fundación continuó poniendo en valor el lado más humano de la ingeniería a través de diversos proyectos en sus dos áreas de actuación:

- El desarrollo de infraestructuras de agua y energía de tipo social en beneficio de quienes más lo necesitan y del medio ambiente.
- El impulso de la formación y la investigación para fomentar el desarrollo y la proyección profesional de los jóvenes.

A pesar de que la Fundación Eelecno no ha sido ajena a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en 2020 ha continuado colaborando en 4 proyectos de infraestructura social en México, España, Ghana y Senegal, así como en 7 iniciativas en el área de la formación e investigación.

Desde su constitución, la Fundación ha tenido presencia en España, Honduras, República Dominicana, Ghana, Chile, Uruguay, Perú, Angola, Nicaragua, Camerún, México, Senegal y República del Congo. Eelecno ha dotado fondos por un importe de 6,1 millones de euros. Además, la Fundación ha obtenido otros recursos por importe de 5,8 millones de euros. Así, en total la Fundación Eelecno ha liderado proyectos por valor de 11,9 millones de euros.

En 2020, la Fundación ha aplicado en los distintos proyectos 442.952 euros.

Proyectos de Infraestructura Social

» Reconstruyendo La Nopalera, México

Este proyecto ha consistido en instalar alumbrado público solar en el pueblo de la Nopalera, en México. Este pequeño pueblo de 1.000 habitantes del Estado de Morelos sufrió las devastadoras consecuencias del terremoto de 2019.

El objetivo del proyecto era iluminar todo el pueblo con la misma calidad e intensidad que cualquier pueblo

desarrollado, todo ello con los mejores estándares de calidad. En esa línea, se han instalado 83 farolas que funcionan con energía solar fotovoltaica, que es almacenada en baterías para proveer energía limpia durante la noche.

El alumbrado público inteligente ofrece seguridad ciudadana en áreas urbanas y aumenta la calidad de vida de los habitantes de La Nopalera.

» Nos importa el aire que respiras, España

Centrado en el tratamiento del aire interior de la Casa Ronald McDonald de Madrid, este proyecto tiene el objetivo de favorecer la salud de los niños especialmente vulnerables que habitan la casa.

Junto al socio tecnológico Aire Limpio, se está implementando un proyecto elegido por el CDTI en la convocatoria de "Proyectos de I+D y de Inversión para hacer frente a la emergencia sanitaria declarada por la enfermedad COVID-19".

Se trata de un proyecto innovador que incluye también sistemas inteligentes de conteo de personas y toma de temperatura y que, una vez ejecutado, será una iniciativa escalable a residencias de ancianos, hospitales, etc.

La Fundación Eelecno es miembro del Consejo de la Casa Ronald McDonald de Madrid desde 2013, año en el que Eelecno construyó esta residencia para 30 familias e implementó el proyecto de eficiencia energética en sus instalaciones. La Fundación Infantil Ronald McDonald ofrece un «hogar fuera del hogar» a aquellas familias que se desplazan lejos de su residencia habitual para que sus hijos reciban tratamiento médico.

» Solar Back-up Systems II, Ghana

La Fundación Eelecno, junto con las Congregaciones de las Hermanas de la Caridad de Santa Ana y de las Hermanas Hospitalarias del Sagrado Corazón de Jesús, implementaron en 2013 el proyecto Solar Back-Up Systems. Este proyecto ayudó a reforzar el suministro eléctrico de sus hospitales y centros de salud en los que existía un alto riesgo de interrupción.

Actualmente, dichas instituciones han identificado la necesidad de implementar nuevos sistemas fotovoltaicos para mejorar la atención sanitaria en unidades críticas de tres hospitales, un centro de formación y un centro de salud, que en conjunto atienden a más de 200.000 personas al año.

A la fecha, los convenios se encuentran pendientes de firma.

» Hospital San Juan de Dios, Senegal

El objetivo del proyecto es mejorar el inestable suministro eléctrico del Hospital que dificulta la mayoría de los servicios que se ofrecen en el mismo. El Hospital San Juan de Dios de Thiès proporciona atención de calidad a todos los estratos sociales de la población y participa en el servicio de salud pública del país.

En la actualidad, la Fundación Eelecno, en colaboración con la ONG Manos Unidas, ha instalado un equipo de auditoría energética con el fin obtener los datos relativos al consumo energético del Hospital.

Proyectos de Formación e Investigación

» IE-Eelecno Observatorio de Compliance para la mediana empresa

Fundación Eelecno y Fundación Instituto de Empresa, con la colaboración del despacho de abogados Eversheds Sutherland, firmaron en 2019 un convenio de colaboración para la creación del observatorio "IE-Eelecno Observatory on Sustainable Compliance Cultures". Esta iniciativa responde a la inquietud de la Fundación Eelecno por la mejora de la gestión en cumplimiento de las organizaciones, con especial foco en la pequeña y mediana empresa. Con ella, espera contribuir a avanzar en aspectos como la lucha contra la corrupción en los negocios, la defensa del derecho de la competencia, los derechos humanos y laborales o el respecto al medio ambiente.

Los objetivos principales del observatorio son los siguientes:

- Captar y desarrollar conocimiento que permita entender los retos a los que se enfrenta la mediana empresa en la implantación de una cultura de compliance.
- Desarrollar propuestas que faciliten la implantación de una cultura de compliance en la mediana empresa y en aquellas con mayor limitación de recursos.
- Difundir el conocimiento generado para impulsar así el desarrollo del compliance en el tejido empresarial más allá de grandes corporaciones y multinacionales.
- Facilitar el entendimiento y el marco común en materia de compliance al abordar iniciativas y proyectos colaborativos entre empresas, especialmente en cadenas de valor muy integradas.

A mediados del mes de diciembre, se lanzó oficialmente la web del Observatorio a través de un evento virtual que reunió a expertos y profesionales en torno al programa

"Compliance en tiempos de incertidumbre. ¿Cómo impulsar una cultura de compliance en la pequeña y mediana empresa?"

Para el año 2021, está prevista la finalización de un estudio sobre el estado actual del compliance en la mediana empresa en España.

» Cities Lab Katedra, Universidad de Deusto

Fundación Eelecno es miembro del Consejo de Mecenas de la Cátedra Cities Lab, en virtud del convenio firmado con Deusto Business School.

Este proyecto es un ecosistema de innovación que desarrolla proyectos de investigación, programas de aprendizaje, acciones de comunicación y laboratorios urbanos en torno al desarrollo urbano, humano y sostenible, los modelos de gobernanza y estilos de liderazgo que favorecen o dificultan el desarrollo de las palancas de transformación de las ciudades.

El objetivo consiste en estudiar soluciones integrales para ciudades inteligentes, cruzando y analizando la información de los servicios urbanos para adaptar las políticas públicas a las necesidades de las ciudades, permitiendo así un ahorro de los costes y una mejor atención a los ciudadanos.

En 2019, se puso en marcha una iniciativa con el ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (España) que, en la actualidad, se encuentra en su fase 3, la cual consiste en implementar una serie de iniciativas a partir de los resultados obtenidos en las dos fases anteriores. El objetivo es convertir Alcalá de Guadaíra en un ecosistema de innovación para integrar mejor el desarrollo urbano sostenible con la innovación tecnológica.

» Programa de Premios y Becas con la Escuela Técnica Superior de Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia

La Fundación Eelecno lleva 31 años becando a los alumnos de la UPV, Universidad Politécnica de Valencia, poniendo especial foco en las energías renovables y en el desarrollo de la eficiencia energética.

En la convocatoria 2019-2020 fueron becados cinco estudiantes por los siguientes trabajos de fin de máster:

- Proyecto de desarrollo de red inteligente de alumbrado led, sistemas de información al ciudadano y movilidad sostenible en un municipio de Castellón para mitigar los gases de efecto invernadero.

- Desarrollo de equipo de bajo coste para la monitorización y detección de averías en aerogeneradores de pequeña potencia.
- Simulación y verificación experimental de huecos de tensión usando un sistema "Hardware in the Loop" y banco de ensayos: detección y comportamiento de motores y aerogeneradores.
- Sistema de control de iluminación mediante microcontrolador de bajo coste y bus DALI.
- Estudio de la capacidad de las cubiertas de la Universidad Politécnica de Valencia para la instalación de plantas solares fotovoltaicas.

» **Programa de Liderazgo Corporativo en Emprendimiento e Innovación, Deusto Business School**

En el marco del convenio firmado con Deusto Business School, la Fundación ElecnoR patrocina el Programa de Liderazgo Corporativo en Emprendimiento e Innovación que se desarrollará conjuntamente entre Deusto Business School e ICADE Business School a lo largo del curso 2020-2021.

Los profesionales que cursen este programa, impartido conjuntamente por Deusto Business School e ICADE Business School, conocerán las iniciativas emprendedoras más vanguardistas de las grandes corporaciones explicadas por los ejecutivos que las han liderado.

» **Proyecto "Creciendo en prevención", Comunidad de Madrid**

Alineado con el principio de actuación de ElecnoR de "la seguridad como valor innegociable", la Fundación ElecnoR colabora con la Comunidad de Madrid en este proyecto que pretende fomentar entre la gente joven la importancia de la prevención y protección ante los diferentes peligros existentes, entre ellos, la actual pandemia. La crisis motivada por el COVID-19 ha implicado un rediseño del proyecto adaptando los contenidos hacia sesiones virtuales.

Creciendo en Prevención se dirige a alumnos de 3º, 4º y 5º de Educación Primaria y a sus profesores, quienes, a través de una aplicación digital, pueden acceder a una unidad didáctica en prevención de riesgos, incluyendo aspectos asociados al COVID-19.

El objetivo es que los alumnos aprendan a reconocer en sus entornos, de una forma didáctica y entretenida

(juegos, videos...), situaciones de riesgo para la salud, especialmente en esta época tan excepcional.

La formación se ha iniciado en los siguientes municipios de la Comunidad de Madrid: Robledo de Chavela, Getafe y Navacerrada. Durante 2020, se ha realizado el proyecto con 3.000 niños.

» **Curso Especialista en Instalaciones Eléctricas de Media y Baja Tensión, Formación Profesional de Salesianos Deusto**

En 2020 se ha continuado con la formación de futuros profesionales dentro del marco de colaboración con el Colegio Salesianos de Deusto. En este ejercicio, se han impartido 131 horas de formación a 14 alumnos en formato mixto (presencial y online).

Como novedad, se han adaptado y ampliado contenidos para adecuarlos a las necesidades de ElecnoR de forma que aquellos alumnos que se contraten puedan acometer trabajos directamente en obra.

» **Curso Formación Profesional. Distribución, Telecomunicaciones y Mantenimiento**

El objetivo del proyecto es atraer recién graduados de Formación Profesional, que reciban la formación necesaria para incorporarse de forma inmediata a las obras de ElecnoR. Los delegados de la Dirección Centro de ElecnoR han identificado los contenidos mínimos para las actividades de Distribución, Telecomunicaciones y Mantenimiento, así como los lugares con mayor necesidad de estos perfiles.

A fecha del presente informe, se había iniciado la formación en el centro de Salesianos de Deusto en la provincia de Vizcaya sobre la actividad de Distribución eléctrica.

Voluntariado corporativo

En 2020, el voluntariado corporativo anual estaba planteado en el marco del Proyecto de "Reconstruyendo la Nopalera". Ante la situación acontecida por el COVID-19 se tuvo que cancelar y voluntarios de ElecnoR México acudieron, junto con personal del Ayuntamiento de Yauatepec (Morelos), a dicha localidad para entregar a la población material protector frente al COVID-19.

Más proyectos sociales

El compromiso de ElecnoR con las comunidades donde ejecuta sus proyectos le lleva a desplegar programas e iniciativas con el objetivo de promover el desarrollo social, ambiental y económico del entorno.

En Honduras, la depresión tropical ETA, que se produjo a principios de noviembre, provocó graves inundaciones y derrumbes por fuertes lluvias en Centroamérica y dejó a miles de damnificados en la zona norte del país. Así, ElecnoR donó a la Cruz Roja Hondureña un motor de 60 CV para las lanchas de salvamento con el que pudieron prestar los servicios de salvamento, tanto para el rescate de personas como para llevar ayuda humanitaria a las personas que más sufrieron.

En Ghana, en el marco del proyecto de construcción de una subestación eléctrica en Kaleo, ElecnoR se ha encargado de la renovación de la Escuela Básica de la localidad, ha donado material educativo, ha arreglado la carretera principal de la población y ha instalado paneles solares en un puesto de la policía para que puedan tener acceso a electricidad de manera sostenible.

En Guinea, se han habilitado dos grifos conectados a la red de la obra del proyecto de transmisión eléctrica OMVG para facilitar agua potable a la población más cercana y, además, se ha renovado una escuela.

Asimismo, la filial concesional Enerfín y la sociedad cogestionada Celeo, son especialmente activas en este aspecto, tal y como se describe a continuación.

Enerfín

En 2020, Enerfín ha puesto en marcha la construcción del parque eólico de Cofrentes, España, en el que se han incluido medidas de restauración, mejora y puesta en valor del paisaje:

- Programa de sensibilización y educación ambiental en energías renovables y medio ambiente.

Actualmente, se está avanzando en la elaboración del material didáctico del programa, que tendrá lugar en 2021 en las instalaciones del parque e irá dirigido a estudiantes. El objetivo es, por un lado, divulgar información sobre energía eólica y su importancia para combatir el cambio climático y sus efectos; y, por otro, potenciar el valor ambiental, paisajístico y cultural de la zona como reclamo para el turismo.

- Adecuación y mejora del Camino de la Señorita.

Esta iniciativa permite una mejora notable en las condiciones de accesibilidad a senderistas, propietarios y equipos de intervención, ya que el camino se ubica en zona de actuación urgente ante incendios.

- Señalización de rutas y/o puntos de interés turístico.

Se ha firmado un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Cofrentes con el objetivo de financiar la señalización de rutas y puntos de interés turístico en torno al "Cerro de Agrás", punto de interés geológico del municipio.

En Brasil, la filial eólica del Grupo ha seguido colaborando en diversos proyectos de carácter social, en homologación con el Gobierno brasileño y dentro de la ley de incentivos fiscales, con el fin de impulsar la cultura, deportes e inversión social. Entre los más destacados se encuentran los siguientes:

- Centro de Visitantes del Complejo Eólico de Osorio.

Cada año se organizan visitas, principalmente de escolares, donde se divulgan contenidos sobre la energía eólica y sostenibilidad del Complejo Eólico, y se difunde información sobre los principales puntos turísticos de la municipalidad de Osorio. En el año de 2020, 1.387 personas pudieron visitar la instalación a pesar de las restricciones del COVID-19.

- Projeto Virada Sustentável POA 2020.

Se trata de un evento de gran repercusión en Porto Alegre, especialmente entre los jóvenes, que aborda temas relacionados con la conservación y sostenibilidad ambiental. La quinta edición del Festival Virada Sostenible Porto Alegre 2020, ha consistido en acciones de artes visuales e intervenciones de arte urbano, conciertos y espectáculos musicales, así como diversas presentaciones de artes escénicas y manifestaciones artístico-literarias.

- Plano anual de actividades 2020 - Fundação Iberê Camargo.

Esta Fundación es una institución cultural muy representativa en Porto Alegre. Este proyecto tiene como objetivo garantizar el mantenimiento de la Fundación, preservar su colección, promover el estudio y la difusión de su obra, así como presentar exposiciones temporales de arte moderno y contemporáneo, y un programa paralelo permanente donde debatir los temas y cuestiones que surgen de las exposiciones.

En Canadá, Enerfín llevó a cabo las siguientes actuaciones:

- Las visitas guiadas al parque eólico de L'Érable, organizadas en colaboración con la oficina local de

turismo, se pudieron organizar hasta que las restricciones sanitarias ocasionadas por el COVID-19 lo impidieron.

- Apoyo a organizaciones y eventos comunitarios en los municipios de Saint Ferdinand, Saint-Pierre-Baptiste y Sainte-Sophie-d'Halifax. Enerfin ha colaborado en la construcción de un centro para personas mayores con pérdida de autonomía, la adecuación de un área de refugio para los excursionistas y ciclistas en el centro del pueblo de Saint-Sophie-d'Halifax, entre otras actuaciones.

Celeo

Por su parte, Celeo en Brasil participa en dos proyectos sociales en el marco de los compromisos adquiridos con el BNDES en la financiación del proyecto Cantareira (CANTE):

- Let's save the Planet.

Construcción de una planta de separación y triaje de residuos que generará 20 empleos y mejorará la gestión de residuos de la región de Monte Santo de Minas (Minas Gerais). Con motivo del COVID-19, Celeo ha contribuido también con el reparto de alimentos y productos de higiene.

- Live well in Caetetuba.

Renovación y construcción de un anexo a la estación de tren de Caetetuba (Sao Paulo) e instalación de un centro de asistencia social (CRAS). Se beneficiarán de este proyecto aproximadamente 20.000 residentes. A consecuencia del COVID-19, se ha comprado y entregado alimentos y kits de higiene y limpieza a 1.164 residentes del vecindario.

En Chile, Celeo se ha unido a la iniciativa "Canasta Local" liderada por la Fundación Proyecto Propio. La iniciativa persigue un doble objetivo: entregar bienes básicos a quienes más lo necesitan y reactivar la economía de la zona mediante la compra de estos bienes en el mercado local. 135 familias de las comunidades de Corel y Colbun recibieron ayuda gracias a esta iniciativa.

Por otro lado, los proyectos sociales de las escuelas Corel y Charrúa continuaron en 2020. En este último, se está evaluando la posibilidad de apoyar a 119 estudiantes que no tienen en sus casas una conexión a internet adecuada.

Acciones sociales motivadas por el COVID-19

El Grupo Elecnor ha reaccionado ante la emergencia sanitaria y social causada por el COVID-19 con multitud de acciones para minimizar el impacto de la crisis, especialmente en las personas de los países en los que el Grupo tiene presencia.

La compañía ha seguido desarrollando sus actividades con todas las medidas de prevención adecuadas logrando prestar servicios esenciales y críticos en los sectores de energía, telecomunicaciones, agua, gas y transporte, y manteniendo las infraestructuras operativas para toda la población.

Por su parte, la filial Audeca, especializada en la conservación del medio natural y el mantenimiento de infraestructuras viarias, realizó durante la pandemia actividades esenciales en la gestión del agua, potable y residual, la conservación de carreteras o la recogida de residuos y limpieza viaria. El objetivo fue asegurar el correcto funcionamiento de estos servicios, tanto para la ciudadanía como para los centros de emergencia: mantener la seguridad de las carreteras, la atención a accidentes, la recogida de residuos municipales, la limpieza de viales, de contenedores y de mobiliario urbano, además de la desinfección de las calles.

Elecnor Deimos, la filial tecnológica, desarrolló, en un solo fin de semana, una aplicación que permitía calcular el movimiento y la duración de los paseos durante el estado de alarma que se vivió antes de verano. Esta nueva aplicación calculaba dónde se podían mover las familias durante los paseos, los cuales se permitían desde el pasado 26 de abril y que estaban limitados a un km de distancia del domicilio. A su vez, permitía calcular de manera sencilla la duración de los paseos que también estaban limitados a una hora; y todo integrado en la misma app.

Los equipos de la filial estadounidense, Elecnor Hawkeye, no han cesado de trabajar durante estos últimos meses para mantener y mejorar la infraestructura de servicios públicos en diferentes comunidades de Estados Unidos. Se restauró la electricidad de emergencia, se implantaron múltiples conexiones de fibra óptica y se realizó el mantenimiento de la transmisión eléctrica aérea.

Además, en el pico de la pandemia, cuando los hospitales se encontraban al límite, Elecnor Hawkeye hizo una donación de 3.000 trajes de protección desechables al Hospital Stony Brook, en Nueva York. También, durante el mes de noviembre, el equipo se unió a la campaña Truckers

for Turkeys haciendo un préstamo de 7 camiones a la asociación sin ánimo de lucro Harvest Food Bank para que estos pudieran repartir alimentos por el Día de Acción de Gracias a familias necesitadas.

En El Salvador, Elecnor ha donado kits de alimentos, un total de 1.000 unidades de aproximadamente 8 kg de alimentos básicos, que fueron entregados por voluntarios de la filial centroamericana en nueve poblaciones de los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán. Los alimentos se entregaron a familias de muy bajos recursos o que se han quedado sin ingresos económicos durante la pandemia provocada por el COVID-19. Para gestionar la entrega de los kits de forma eficiente, Elecnor contó la ayuda de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres de El Salvador, la Embajada Española en San Salvador y con los representantes departamentales locales.

En México, Enerfin, la filial eólica, donó a los ayuntamientos y comunidades indígenas existentes en el área de influencia de sus proyectos, 4.000 mascarillas y 60 litros de gel hidroalcohólico como material sanitario de protección. En Colombia, Enerfin suministró agua y comida a 75 comunidades indígenas que, a consecuencia de la pandemia, vieron mermadas sus posibilidades de subsistencia.

Por su parte, Celeo, la sociedad cogestionada por el Grupo, ha colaborado en los siguientes proyectos sociales en Brasil para ayudar a paliar los efectos del COVID-19:

- Donación de productos básicos y kits de higiene y limpieza en el estado de Piauí. Celeo ha donado 10.000 cestas de alimentos básicos, 15.000 EPI-mascarillas quirúrgicas, 15.000 mascarillas desechables para 2.000 personas en cada uno de los 5 municipios escogidos: Pedro II Piracuruca, Capiato de Campos Domingos Mourao y Lagoa so Sao Francisco.
- Fondo Municipal de Salud- Sao Joao do Piauí. Adquisición de equipamientos y accesorios hospitalarios para la instalación de una cama de reanimación y equipos de protección de personas (EPI) al lado de la maternidad del hospital Mae Elisa.
- Campaña de matchfunding salvando vidas. BNDES movilizó 7 millones en una campaña para apoyar la red más grande de hospitales filantrópicos en Brasil bajo la modalidad matchfunding (por 1 dólar donado por la sociedad civil y sector privado, BNDES duplicaba la donación). Celeo participó con la donación de 100 mil reales al hospital Sao Marcos de Teresina ubicado en la capital de Piauí.

- Decreto municipal para las donaciones para la municipalidad de Parintins AM. Donación en respuesta a la solicitud del ayuntamiento de Parintins. Ha consistido en la adquisición de equipamiento y accesorios para la creación de 10 camas UCI en dos hospitales.

- Palmares Fundación Cultural (FCP). A solicitud de FCP, Celeo ha donado cestas de comida y EPI a las comunidades quilombo de Marfim y Onca (en el área del proyecto IMTE) y las comunidades indígenas de Gamelas (zona de influencia del proyecto ENTE).

Diálogo con las comunidades locales

El diálogo, el respeto y una adecuada gestión de los impactos en las comunidades locales son esenciales para mantener la legitimidad social y garantizar el buen fin de los proyectos del Grupo.

En esa línea, en el marco de los Estudios de Evaluación Ambiental de los proyectos, existe un proceso de acercamiento temprano con los grupos de interés denominado Participación Ciudadana Anticipada (PACA). El objetivo es explicar a las comunidades que pueden verse afectadas las principales características de los proyectos, su diseño y planificación. Además, se resuelven consultas de los vecinos y autoridades locales, y se recogen sus comentarios con objeto de tratar de minimizar el impacto de los proyectos sobre su territorio. La PACA incluye reuniones y entrevistas con autoridades y funcionarios municipales; con dirigentes de organizaciones sociales y territoriales; y con vecinos.

Enerfin, la filial eólica del Grupo Elecnor, en el marco de la actividad de promoción en Mozambique, Zimbabue y Kenia, ha realizado diferentes consultas con las comunidades y líderes locales que, en algunos casos, han finalizado en acuerdos con la comunidad y en cartas de apoyo al desarrollo de determinados proyectos. En México, a pesar de las limitaciones originadas por la pandemia, se han podido mantener con las cinco comunidades maya en el área de influencia de los proyectos en Yucatán reuniones informativas con los Comités de Seguimiento de Acuerdos (constituidos tras la consulta indígena llevada a cabo en 2019).

Integración y respeto por el entorno

En algunas ocasiones, Elecnor ejecuta proyectos en áreas cercanas a comunidades indígenas u otras

minorías sociales. En estos casos, se analizan los impactos sociales y/o ambientales de las zonas afectadas, y, cuando corresponde, se implementan medidas para su mitigación.

En Brasil, la legislación aplicable a las licencias ambientales exige prestar especial atención a las comunidades tradicionales (indígenas, quilombolas...). Cuando un proyecto afecta a estas comunidades es necesario la realización de un Estudio de Componentes Indígenas (ECI) o Quilombola (ECQ), que evalúa los impactos específicos del proyecto en estas comunidades. Con posterioridad, se desarrolla el Plan Indígena Ambiental Básico (PBAI) o Quilombola (PBAQ), que presenta las medidas de control y mitigación para cada impacto identificado.

Durante el tercer trimestre de 2020, Celeo completó la revisión del Estudio del Componente Indígena de CAIUÁ. Actualmente, se está revisando el PBAI.

En Canadá, la First Nation Power Authority (FNPA), asociación a la que pertenece Enerfín, promueve la implicación de las comunidades aborígenes en proyectos de energías renovables, abogando por la inclusión de requisitos mínimos de participación aborígen en las licitaciones provinciales y fomentando el diálogo y las alianzas de estas comunidades con los promotores privados.

En 2020, Enerfín completó la fase inicial de desarrollo del proyecto Moose Mountain en Saskatchewan con el objetivo de participar en la licitación convocada por la utilidad eléctrica provincial SaskPower. Durante el periodo de consulta a los grupos de interés, se mantuvieron varios encuentros con la Nación autóctona Ocean Man, quien cuenta con el terreno y la reserva adyacente al área del proyecto.

En el transcurso del proceso, surgió un interés mutuo de colaboración en el proyecto, incluyendo finalmente a la Nación como propietario de terrenos y socio inversor. Para oficializar su participación en el proyecto como propietario e inversor, la Nación celebró sesiones informativas con sus miembros. Los terrenos que Ocean Man pondría a disposición del proyecto representan aproximadamente unos 2.400 acres y tienen el potencial para albergar una proporción significativa del mismo.

En Colombia, Enerfín ha logrado, desde el año 2018, acuerdos en 52 procesos de consulta previa con las comunidades indígenas en las que se ubican sus proyectos (Parque Eólico El Ahumado, Musichi, Trupillo, Dividivi y Brisas del Caribe). En 2020, llevó a cabo siete procesos de consulta con la comunidad indígena Wayuu para el proyecto "Parque Eólico Dividivi" a través de múltiples reuniones, en

la que también fueron acompañados por varias entidades del Estado.

Todas las actividades que se han realizado en territorio étnico en la época inicial del COVID-19 se suspendieron y se volvieron a reanudar posteriormente, llegando a ser previamente autorizadas y consentidas por las comunidades, cumpliendo con todos los protocolos de bioseguridad y siguiendo las recomendaciones de la ONU relativas a los pueblos indígenas en época de pandemia.

A su vez, se está trabajando en 37 procesos consultivos para los proyectos del Parque Eólico Trupillo y Brisas del Caribe. En breve, se prevé llegar a acuerdos con 13 de las 37 comunidades con las que se está trabajando el proyecto Parque Eólico Trupillo. Las consultas previas se iniciaron en el mes de marzo, suspendiéndose con motivo de la pandemia y reactivándose en el mes de octubre.

Aquellas comunidades cuya afectación no ha sido certificada por el Ministerio del Interior han sido consultadas mediante acuerdos diferenciales. Se ha alcanzado acuerdo con cinco comunidades: dos de ellas con Rancherías Wayuu, que se encuentran en inmediaciones de la Línea de Transmisión 110 kV SE El Ahumado-SE Riohacha, y tres con Rancherías Wayuu del entorno del parque eólico. Este hecho pone de manifiesto el enfoque de Enerfín "Más allá del cumplimiento" en lo que respecta al compromiso con las comunidades locales.

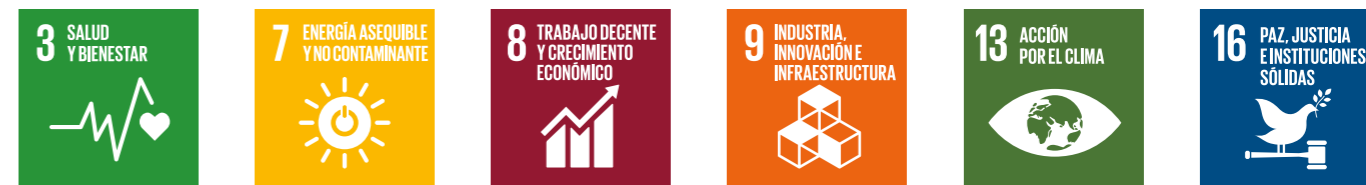
Además, la filial de Enerfín, Guajira Eólica I SAS, ha participado en un programa formativo de construcción y emprendimiento en el que participaron más de 30 jóvenes wayuu. Dicho programa, de 430 horas de formación teórico-práctica, se llevó a cabo mediante una alianza multisectorial con el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), entidad que promueve procesos de formación integral para contribuir al desarrollo comunitario.

ElecnoR, aliado de los ODS

El propósito, las actuaciones que realiza el Grupo, así como su Fundación, se encuentran muy alineadas con los retos que presentan los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

Por su actividad, el Grupo ElecnoR es uno de los agentes clave en el desarrollo y progreso de la sociedad. Los proyectos de infraestructuras, energías renovables, agua o medio ambiente aportan soluciones a algunos desafíos actuales y futuros, como el cambio climático, la reducción de desigualdades, la brecha energética, entre otros.

Contribución a los ODS derivada de los negocios principales



Contribución a los ODS derivada de la acción social de la Fundación ElecnoR



ODS	Algunos proyectos e iniciativas del Grupo ElecnoR y Fundación ElecnoR	ODS	Algunos proyectos e iniciativas del Grupo ElecnoR y Fundación ElecnoR
	Enerfín Proyectos sociales (Canadá, Brasil, Colombia) Celeo Proyectos transporte de energía eléctrica Proyectos sociales (Chile y Brasil) Fundación ElecnoR Proyectos de infraestructura social		Grupo ElecnoR Colaboración con Universidades y Escuelas de Formación Profesional. Itinerarios formativos Enerfín Programa formativo de construcción y emprendimiento con jóvenes wayuu (comunidad indígena de Colombia) Celeo Iniciativas con alumnos de escuelas rurales de Chile Fundación ElecnoR Proyectos de formación e investigación
	Fundación ElecnoR Proyectos de infraestructura social		Grupo ElecnoR Plan de Igualdad
	Grupo ElecnoR Proyecto Excelencia en Seguridad Certificación OHSAS 18001 Campañas de sensibilización Plan de formación en salud y seguridad Fundación ElecnoR Proyectos de infraestructura social		

ODS Algunos proyectos e iniciativas del Grupo Eelecno y Fundación Eelecno

- 

Grupo Eelecno
Servicios especializados en infraestructuras de agua

Atersa
Proyectos bombeo de agua en países en desarrollo

Audeca
Proyectos de depuración y tratamientos de aguas

Hidroambiente
Soluciones para el tratamiento de aguas

Fundación Eelecno
Proyecto Sinergia, Chile
- 

Grupo Eelecno
Proyectos de generación de energías renovables
Promoción de energías renovables
Proyectos e iniciativas de la eficiencia energética

Atersa
Desarrollo, producción y distribución de productos solares fotovoltaicos

Enerfín
Parques eólicos

Celeo
Proyectos de transporte de energía eléctrica
Parques solares fotovoltaicos
Plantas termosolares

Fundación Eelecno
Proyectos de infraestructura social
- 

Grupo Eelecno
Creación y fomento del empleo local
Contratación de proveedores locales
Firmantes del Pacto Mundial de Naciones Unidas

Fundación Eelecno
Proyectos de formación e investigación
- 

Grupo Eelecno
Desarrollo de infraestructuras
Iniciativas con Startups
Convocatoria Innova
Proyectos de innovación
Plan de Transformación Digital

ODS Algunos proyectos e iniciativas del Grupo Eelecno y Fundación Eelecno

- 

Eelecno
Plan de Igualdad

Enerfín
Proyectos sociales

Celeo
Proyectos transporte de energía eléctrica
Proyectos sociales

Fundación Eelecno
Proyectos de infraestructura social
Proyectos de formación e investigación
- 

Eelecno
Proyectos de eficiencia energética
Proyectos Smart Cities
Gestión del alumbrado público

Audeca
Proyectos de recogida de residuos municipales
- 

Eelecno
Proyectos de eficiencia energética
Proyectos Smart Cities
Gestión del alumbrado público

Audeca
Proyectos de recogida de residuos municipales

Enerfín
Parques Eólicos

Celeo
Proyectos transporte de energía eléctrica
Parques solares fotovoltaicos
- 

Grupo Eelecno
Proyectos de energía renovable: eólicos, fotovoltaicos, hidroeléctricos y biomasa
Estrategia de Cambio Climático
Cálculo y verificación de la huella de carbono
Plan de reducción de emisiones

ODS Algunos proyectos e iniciativas del Grupo Eelecno y Fundación Eelecno

- 

Audeca
Proyectos de depuración y tratamientos de aguas
Proyectos de preservación de espacios naturales

Hidroambiente
Soluciones para el tratamiento de aguas
- 

Grupo Eelecno
Iniciativas para promover la biodiversidad

Audeca
Proyectos de preservación de espacios naturales

Enerfín
Planes de vigilancia de avifauna en proyectos eólicos

Celeo
Realización de medidas compensatorias
Iniciativas de carácter ambiental

Otras vías de participación con la sociedad

Diálogo con los grupos de interés

Eelecno mantiene con sus principales grupos de interés un diálogo fluido y constante a través de diferentes vías de comunicación, mediante las que trata de conocer y responder a sus necesidades y expectativas.

En 2020, en el marco del Comité de Sostenibilidad, se ha llevado a cabo una actualización del inventario de los grupos de interés del Grupo con la finalidad de avanzar en la gestión de la relación con dichos grupos de interés.

A continuación, se detallan los principales grupos de interés y sus correspondientes canales de comunicación:

ODS Algunos proyectos e iniciativas del Grupo Eelecno y Fundación Eelecno

- 

Grupo Eelecno
Certificado de las norma UNE-ISO 37001 de Sistema de gestión antisoborno
Certificado de la norma UNE 19601 de Sistema de gestión de compliance penal
Formación en cumplimiento

Fundación Eelecno
Observatorio IE-Eelecno Observatory on Sustainable Compliance Cultures
- 

Grupo Eelecno
Alianzas y colaboraciones con entidades y asociaciones
Participación en foros

Fundación Eelecno
Alianzas y colaboraciones con entidades y asociaciones

Grupo de interés	Canales de comunicación
Accionistas e inversores	Junta General de Accionistas Informes corporativos y financieros: Informe Buen Gobierno, Cuentas anuales, EINF, Informe Integrado, Memoria Fundación Eelecno, etc. Reuniones con inversores Webs corporativas Canal de Atención al accionista Foro de accionistas
Clientes	Visitas periódicas Comunicaciones periódicas Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Ferias sectoriales Encuestas de satisfacción Informe Integrado Memoria Fundación Eelecno Webs corporativas Redes sociales

Grupo de interés	Canales de comunicación
Empleados	Reuniones periódicas Grupos de trabajo Informe Integrado Memoria Fundación Eelecno Campañas de comunicación Jornadas y cursos de formación Webs corporativas Redes sociales Intranet eTalent Canales de contacto del Código Ético Correo igualdad@elecno.com
Administraciones Públicas y organismos reguladores	Comunicaciones oficiales Informes corporativos y financieros: Informe Buen Gobierno, Cuentas anuales, EINF, Informe Integrado, Memoria Fundación Eelecno, etc. Webs corporativas Redes sociales
Proveedores	Reuniones y grupos de trabajo Convenciones, ferias y congresos Auditorías Informe Integrado Webs corporativas Redes Sociales
Entorno social	Proyectos sociales Informe Integrado Memoria Fundación Eelecno Patrocinios y mecenazgos Webs corporativas Redes sociales Webs específicas de proyectos
Generadores de opinión	Comunicados de prensa Encuentros informativos Cuentas anuales y semestrales, individuales y consolidadas Informe Integrado Memoria Fundación Eelecno Webs corporativas Redes sociales
Socios	Convenios de colaboración Foros, ferias y congresos Informes corporativos y financieros: Informe Buen Gobierno, Cuentas anuales, EINF, Informe Integrado, Memoria Fundación Eelecno, etc. Webs Corporativas Redes sociales

Grupo de interés	Canales de comunicación
Sindicatos	Encuentros informativos Informe Integrado Webs corporativas Canal de denuncias del Código Ético
Financiadores/ Aseguradoras	Reuniones Informes corporativos y financieros: Informe Buen Gobierno, Cuentas anuales, EINF, Informe Integrado, etc. Webs corporativas

Participación en asociaciones y foros

El Grupo Eelecno participa activamente en asociaciones de referencia en los sectores y países donde tiene actividad. Se muestran a continuación aquellas de mayor relevancia para el Grupo:

España

- AAEF Asociación Andaluza de Empresas Forestales
- ACEX, Asociación de Empresas de Conservación y Explotación de Infraestructura
- ADEMI, Asociación de Empresas de Ingeniería, Montajes, Mantenimientos y Servicios Industriales
- Asociación del Hidrógeno
- AEDYR, Asociación de Desalación y Reutilización del Agua
- AEE, Asociación Empresarial Eólica
- AEFYMA Asociación de Empresas Forestales y del Medio Ambiente de Castilla y León
- AELEC, Asociación de Empresas de Energía Eléctrica
- AEN, Asociación de Industria de Navarra
- AESPLA, Asociación Española de Servicios de Prevención Laboral
- ANCI Asociación Nacional de Constructores Independientes
- ANESE, Asociación Nacional de Empresas de Servicios Energéticos
- APECYL, Asociación de Promotores de Energía Eólica de Castilla y León
- APPA Renovables - Asociación de Empresas de Energías Renovables
- ASAGUA, Asociación Española de Empresas de Tecnologías del Agua
- ASEJA, Asociación Española de Empresas de Jardinería
- ASERPOMA, Asociación de Empresas Restauradoras del Paisaje y Medio Ambiente
- ATC, Asociación Técnica de Carreteras y Asociación Mundial de Carreteras*

- #### España
- CEOE, Confederación Española de Organizaciones Empresariales
 - CONFEMETAL, Confederación Española de Organizaciones Empresariales del Metal
 - EGA, Asociación Eólica de Galicia
 - Enercluster (Clúster Eólico de Navarra)
 - Plataforma enerTIC
 - FEEF Federación Española de Asociaciones de Empresas Forestales y del Medio Natural
 - FEMEVAL, Federación Metalúrgica Valenciana
 - ITE, Instituto Tecnológico de la Energía
 - PROTERMOSOLAR, Asociación Española para la Promoción de la Industria Termosolar
 - SERCOBE, Asociación Nacional de Fabricantes de Bienes de Equipo
 - SERFOGA Asociación de Empresas de Servicios Forestales de Galicia
 - UNEF, Unión Española Fotovoltaica

Brasil

- Cámara Oficial Española de Comercio en Brasil
- CIGRE, Comitê Nacional Brasileiro de Produção e Transmissão de Energia Elétrica
- COGEN, Associação da Indústria de Cogeração de Energia
- ABEOLICA, Associação Brasileira de Energia Eólica
- ABRACEEL, Associação Brasileira de Comercializadores de Energia
- CERNE, Centro de Estratégias em Recursos Naturais e Energia

Canadá

- CCIBF, Cámara de Comercio e de Industria de los Bois-Francis, Québec, Canadá
- AQPER, Association des Producteurs d'Énergie Renouvelable du Québec, Canadá
- CANWEA, Canadian Wind Energy Association
- FNPA, First Nation Power Authority en Saskatchewan

México

- AMDEE, Asociación Mexicana de Energía Eólica
- APER, Agrupación Peninsular de Energías Renovables
- Comisión de Energía de la Cámara Española de Comercio en México

Colombia

- Ser Colombia Asociación Energías Renovables

Portugal

- ALER, Associação Lusófona de Energias Renováveis

Además, Eelecno ha participado en diferentes foros y eventos de relevancia:

Taller monográfico sobre la Industria 4.0 e I+D+i

Eelecno organizó este taller monográfico junto a la empresa tecnológica SAS. En él, se expusieron los diferentes temas que son prioridad en el mundo digital y el proceso de transformación de los negocios.

Foro Innovación Corporativa

En Bilbao, se realizó el encuentro "Innovación corporativa: empresas capaces de transformar sus sectores de actividad", dedicado a exponer los procesos de innovación para transformar los sectores de actividad.

Feria Genera 2020

Bajo el lema "Integramos energías para un futuro sostenible", la Feria Genera planteó tres ejes estratégicos fundamentales: sostenibilidad, innovación y negocio. La filial fotovoltaica del Grupo, Atersa, participó en esta plataforma comercial del sector de la energía y medio ambiente para informar sobre su actividad en la generación de energía fotovoltaica y termosolar. En esta Feria se presentaron gamas nuevas de productos específicos de la actividad fotovoltaica (paneles solares, inversores, estructuras, bombes, etc).

Foro EnerTIC

Eelecno ha asistido a este Foro como experto en el desarrollo de tecnologías de la información y comunicaciones en el ámbito de la eficiencia energética en España.

Foro ICEX sobre Energía en África

África Energy Forum organizó la plataforma virtual AEF 2.0 bajo el patrocinio de ICEX, donde Eelecno participó en un panel de discusión sobre cómo la crisis actual puede afectar al desarrollo de las energías renovables y de la digitalización de los servicios públicos en África.

Feria Induforum

Con el objetivo de fomentar la búsqueda de talento, el equipo de Recursos Humanos del Grupo participó en esta Feria de empleo online organizada por los alumnos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid, para servir de punto de encuentro entre los alumnos y las empresas más punteras.

Feria Virtual Infojobs

Elecnor participó en esta feria en la que llegaron a ofertarse más de 1000 vacantes de empleo. Durante toda la jornada, la feria programó webinars, conferencias y talleres enfocados a lograr una nueva oportunidad o mejorar la situación laboral, impartidos por expertos de Infojobs y profesionales de recursos humanos.

Por su parte, Enerfín ha participado en España en una gran variedad de ferias y eventos relacionadas con las energías renovables (eólica, hidrógeno y almacenamiento e hibridación), la mayoría de ellas virtuales debido a las restricciones de presencialidad impuestas por el COVID-19. Destaca la presencia de Enerfín en el V Congreso Eólico Español.

A nivel internacional, la filial eólica también ha sido muy activa. En Brasil, destaca su participación en dos eventos de gran magnitud: ENASE - Encuentro Nacional del Sector Eléctrico, y el BWP - Brazilian Wind Power; en México participó en el congreso México Wind Power 2020; en Colombia fue panelista de "La Contratación Bilateral Privada de energía verde en Colombia" dentro del encuentro Colombia Wind Power Virtual 2020; y en Canadá destacó la participación en webinars y sesiones formativas sobre el sistema eléctrico de la provincia de Alberta impartidos por el Operador de la red de alta tensión (AESO) y el órgano regulador provincial (AUC).

Algunos reconocimientos

- Celeo Brasil y Celeo Chile obtuvieron el segundo y undécimo puesto respectivamente en el ranking GRSEB en el segmento de infraestructura de transmisión eléctrica.
- Audeca ha resultado ganador del Premio ACEX a la Seguridad en Conservación
- Audeca ha sido reconocida por el Ayuntamiento de Santa Margalida en Mallorca por su coloración en los trabajos de limpieza frente a la COVID-19.

ANEXO I

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018, DE 28 DE DICIEMBRE, EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (versión 2016 si no se indica lo contrario)
Información general			
Una breve descripción del modelo de negocio que incluye su entorno empresarial, su organización y estructura	Material	26	GRI 102-2 GRI 102-7
Mercados en los que opera	Material	26	GRI 102-3 GRI 102-4 GRI 102-6
Objetivos y estrategias de la organización	Material	26	GRI 102-14
Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	Material	100-102	GRI 102-14 GRI 102-15
Marco de reporting utilizado	Material	22	GRI 102-54
Principio de materialidad	Material	22-25	GRI 102-46 GRI 102-47
Cuestiones medioambientales			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	68, 69	GRI 102-15 GRI 103-2
Información general detallada			
Información detallada sobre los efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medio ambiente y en su caso, la salud y la seguridad	Material	68, 69	GRI 102-15
Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	Material	68, 69	GRI 103-2
Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	Material	68	GRI 103-2
Aplicación del principio de precaución	Material	68, 69	GRI 102-11
Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Material	69	GRI 103-2
Contaminación			
Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones que afectan gravemente el medio ambiente; teniendo en cuenta cualquier forma de contaminación atmosférica específica de una actividad, incluido el ruido y la contaminación lumínica	Material	No material	-
Economía circular y prevención y gestión de residuos			
Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	Material	78, 79	GRI 103-2 GRI 306-2
Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	Material	No material	
Uso sostenible de los recursos			
Consumo de agua y suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Material	77	GRI 303-5(2018)
Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	Material	78	GRI 103-2
Consumo, directo e indirecto, de energía	Material	75	GRI 302-1
Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	Material	75, 76	GRI 103-2
Uso de energías renovables	Material	75, 76	GRI 302-1

Continúa en la página siguiente

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (versión 2016 si no se indica lo contrario)
Cambio climático			
Emisiones de gases de efecto invernadero generadas como resultado de las actividades de la empresa, incluido el uso de los bienes y servicios que produce	Material	72, 73	GRI 305-1 GRI 305-2 GRI 305-3 GRI 305-4
Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Material	69, 70	GRI 103-2 GRI 201-2 GRI 305-5
Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	Material	70	
Protección de la biodiversidad			
Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Material	79-81	GRI 304-3
Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	Material	79	GRI 304-2
Cuestiones sociales y relativas al personal			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	27-29	GRI 102-15 GRI 103-2
Empleo			
Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y clasificación profesional	Material	29-33	GRI 102-8 GRI 405-1
Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo y promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y clasificación profesional	Material	33-38	GRI 102-8
Número de despidos por sexo, edad y clasificación profesional	Material	42, 43	GRI 103-2 GRI 401-1
Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	Material	47-49	GRI 103-2 GRI 405-2
Brecha salarial, la remuneración de puestos de trabajo iguales o de media de la sociedad	Material	49-50	GRI 103-2 GRI 405-2
Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	Material	95-98	GRI 103-2 GRI 405-2
Implantación de políticas de desconexión laboral	Material	50-51	GRI 103-2
Número de empleados con discapacidad	Material	52, 53	GRI 405-1 b.
Organización del trabajo			
Organización del tiempo de trabajo	Material	50, 51	GRI 103-2
Número de horas de absentismo	Material	38	GRI 103-2
Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Material	50-52	GRI 103-2 GRI 401-3 a., b.
Salud y seguridad			
Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Material	56-60	GRI 103-2 GRI 403-1(2018) GRI 403-2(2018) GRI 403-3(2018) GRI 403-7(2018)
Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, así como las enfermedades profesionales; desagregado por sexo	Material	60-63	GRI 403-9 a., d., e. (2018) GRI 403-10 a.(2018)

Continúa en la página siguiente

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (versión 2016 si no se indica lo contrario)
Relaciones sociales			
Organización del diálogo social incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	Material	55	GRI 103-2
Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	Material	55	GRI 102-41
Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Material	55	GRI 403-4 (2018)
Formación			
Políticas implementadas en el campo de la formación	Material	43, 44	GRI 103-2 GRI 404-2
Cantidad total de horas de formación por categoría profesional	Material	44-46	GRI 404-1
Accesibilidad universal			
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	Material	53	GRI 103-2
Igualdad			
Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	Material	51, 52	GRI 103-2
Planes de igualdad, medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo	Material	51, 52	GRI 103-2
Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	Material	51-53, 95	GRI 103-2
Respeto de los Derechos Humanos			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	107, 108	GRI 102-15 GRI 103-2
Aplicación de procedimientos de diligencia debida			
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos y prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Material	107, 108	GRI 102-16 GRI 102-17
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Material	108	GRI 103-2 GRI 406-1
Medidas implementadas para la promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva; la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación; la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil	Material	107, 108	GRI 103-2
Lucha contra la corrupción y el soborno			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	107	GRI 102-15 GRI 103-2
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Material	107	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-3

Continúa en la página siguiente

Información solicitada por la Ley 11/2018	Materialidad	Página o apartado del informe donde se da respuesta al requerimiento de la Ley 11/2018	Criterio de reporting: GRI (versión 2016 si no se indica lo contrario)
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Material	107	GRI 103-2 GRI 102-16 GRI 102-17 GRI 205-3
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Material	106, 115	GRI 102-13
Información sobre la sociedad			
Enfoque de gestión: descripción y resultados de las políticas relativas a estas cuestiones así como de los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	Material	111, 112	GRI 102-15 GRI 103-2
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible			
El impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	Material	112-114	GRI 103-2 GRI 203-2 GRI 204-1
El impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	-	112-114	GRI 102-43
Las relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	-	122, 123	GRI 102-43
Las acciones de asociación o patrocinio	-	89, 115-120, 129-130	GRI 103-2 GRI 201-1
Subcontratación y proveedores			
Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	-	67	GRI 103-2
Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	-	67, 68	GRI 102-9 GRI 308-1 GRI 414-1
Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	-	67, 68	GRI 102-9
Consumidores			
Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	-	65, 66	GRI 103-2
Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	-	66	GRI 103-2
Información fiscal			
Los beneficios obtenidos país por país	-	109, 110	GRI 103-2
Los impuestos sobre beneficios pagados	-	110, 111	GRI 103-2
Las subvenciones públicas recibidas	-	111	GRI 201-4

ANEXO II

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

Contenidos generales

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
GRI 101: Fundamentos 2016			
GRI 102: Contenidos Generales 2016			
Perfil de la organización			
102-1	Nombre de la organización	22	-
102-2	Actividades, marcas, productos y servicios	26	-
102-3	Localización de la sede central de la organización	Paseo de la Castellana, 81 - Planta 20 28046 - Madrid - España	-
102-4	Número de países donde opera la organización	26	-
102-5	Naturaleza del régimen de propiedad y su forma jurídica	22	-
102-6	Mercados servidos	26	-
102-7	Dimensión de la organización	112-114	-
102-8	Información sobre el colectivo de trabajadores	29-33	-
102-9	Cadena de suministro	67-68	-
102-10	Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	No ha habido cambios significativos	-
102-11	Planteamiento o principio de precaución	68-69	-
102-12	Apoyo a iniciativas externas	108,123-127	-
102-13	Afiliación a asociaciones	106, 112, 129-130	-
Estrategia			
102-14	Declaración del responsable máximo de la organización.	La carta de presidente está publicada en el Informe Integrado 2020 disponible en https://www.elecnor.com/informes-anales	-
Ética e integridad			
102-16	Valores, principios, estándares y normas de conducta.	100-108	-
Gobernanza			
102-18	Estructura de gobierno de la organización.	90-91	-
Participación de los grupos de interés			
102-40	Lista de grupos de relación	127-129	-
102-41	Acuerdos de negociación colectiva	55	-
102-42	Identificación y selección de los grupos de interés	127-129	-
102-43	Enfoque para la participación de los grupos de interés	23-24	-
102-44	Temas y preocupaciones clave mencionados	24-25	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Prácticas para la elaboración de informes			
102-45	Entidades incluidas en los estados financieros consolidados	22	-
102-46	Definición de los contenidos de los informes y las coberturas del tema	22, 25	-
102-47	Lista de los temas materiales	22, 25	-
102-48	Reexpresión de la información	No aplica	-
102-49	Cambios en la elaboración de los informes	No ha habido cambios significativos	-
102-50	Período objeto del informe	2020	-
102-51	Fecha del último informe	2019	-
102-52	Ciclo de elaboración del informe	Anual	-
102-53	Punto de contacto para preguntas sobre el informe	elecnor@elecnor.com	-
102-54	Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares de la GRI	Este informe se ha elaborado de conformidad con la opción Esencial de los Estándares GRI	-
102-55	Índice de contenidos GRI	136-142	-
102-56	Verificación externa	150-152	-

Temas materiales

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Desempeño económico			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	112-114	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	112-114	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	112-114	-
GRI 201: Desempeño económico 2016			
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	112	-
201-2	Implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático	69-76	-
201-4	Asistencia financiera recibida del gobierno	111	-

Impactos económicos indirectos

GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	111-118	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	111-118	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	111-118	-
GRI 203: Impactos económicos indirectos 2016			
203-1	Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	115-116	-
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	112-114	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Prácticas de adquisición			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	67-68	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	67-68	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	67-68	-
GRI 204: Prácticas de adquisición 2016			
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	113-114	-

Anticorrupción

GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	103-108	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	103-108	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	103-108	-
GRI 205: Anticorrupción 2016			
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	103-108	-
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	103-108	-
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	103-108	-

Energía

GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	75-76	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	75-76	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	75-76	-
GRI 302: Energía 2016			
302-1	Consumo energético dentro de la organización	75-76	-
302-4	Reducción del consumo energético	70-76	-

Agua

GRI 303: Enfoque de gestión 2018			
303-1	Interacción del agua como recurso compartido	76-77	-
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	76-77	-
GRI 303: Agua 2018			
303-3	Extracción de agua	77	-
303-5	Consumo de agua	77	-

Biodiversidad

GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	79-81	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	79-81	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	79-81	-
GRI 304: Biodiversidad 2016			
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	79	-
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	79-81	-
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	79-81	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Emisiones			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	69-74	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	69-74	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	69-74	-
GRI 305: Emisiones 2016			
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	69-74	-
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	69-74	-
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	69-74	-
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	73	-
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	69-74	-
Efluentes y residuos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	100-108	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	100-108	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	100-108	-
GRI 306: Efluentes y residuos 2016			
306-2	Residuos por tipo y método de eliminación	78-79	Nota ¹
Cumplimiento ambiental			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	68-69	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	68-69	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	68-69	-
GRI 307: Cumplimiento ambiental 2016			
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	Nota ²	-
Evaluación ambiental de proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	67-68	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	67-68	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	67-68	-
GRI 308: Evaluación ambiental de los proveedores 2016			
308-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de evaluación y selección de acuerdo con los criterios ambientales	67-68	-
Empleo			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	29-38,38-42,46,50-51	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	29-38,38-42,46,50-51	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	29-38,38-42,46,50-51	-
GRI 401: Empleo 2016			
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	38-42	-
401-2	Beneficios para los empleados a tiempo completo que no se dan a los empleados a tiempo parcial o temporales	50-51	-

(1) El Grupo está trabajando para poder reportar el desglose de residuos por tipología y método de eliminación en 2021.

(2) No consta la existencia de incidencias o aspectos que deban ser objeto de mención.

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Salud y seguridad en el trabajo			
GRI 403: Enfoque de gestión 2018			
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	56-58	-
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	56-58	-
403-3	Servicios de salud en el trabajo	59-60	-
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	58	-
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	58-59	-
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	62-63	-
403-7	Prevención y mitigación de los impactos en la salud y la seguridad de los trabajadores directamente vinculados con las relaciones comerciales	59-60	-
GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018			
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	58	-
403-9	Lesiones por accidente laboral	60-62	-
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	62-63	-
Formación y enseñanza			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	43-46	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	43-46	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	43-46	-
GRI 404: Formación y enseñanza 2016			
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	44-46	-
404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	43-44	-
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	29	-
Diversidad e igualdad de oportunidades			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	43-46, 51-53,95-98	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	43-46, 51-53,95-98	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	43-46, 51-53,95-98	-
GRI 405: Diversidad e igualdad de oportunidades 2016			
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	52-53	-
405-2	Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombre	47-49, 49-50, 95-98	-
No discriminación			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	43-46,95	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	43-46,95	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	43-46,95	-
GRI 406: No discriminación 2016			
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	108	-

Continúa en la página siguiente

Estándar GRI	Contenidos	Página del Informe donde se da respuesta	Omisiones
Evaluación de derechos humanos			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	100-108	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	100-108	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	100-108	-
GRI 412: Evaluación de derechos humanos 2016			
412-2	Formación de empleados en políticas o procedimientos sobre derechos humanos	105-106	-
Comunidades locales			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	115-131	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	115-131	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	115-131	-
GRI 413: Comunidades locales 2016			
413-1	Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	122-131	-
413-2	Operaciones con impactos negativos significativos -reales y potenciales- en las comunidades locales	122-131	-
Evaluación social de los proveedores			
GRI 103: Enfoque de gestión 2016			
103-1	Explicación del tema material y su cobertura	67-68	-
103-2	Enfoque de gestión y sus componentes	67-68	-
103-3	Evaluación del enfoque de gestión	67-68	-
GRI 414: Evaluación social de los proveedores 2016			
414-1	Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	67-68	-

ANEXO MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RENDIMIENTO

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RESULTADO DEL GRUPO ELECNOR

Principales magnitudes

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Cifra de Negocio	2.455.952	2.453.726	0,1%
Nacional	1.238.600	1.168.656	6,0%
Internacional	1.217.352	1.285.070	-5,3%
EBITDA	245.802	265.350 ⁽¹⁾	-7,4%
Beneficio antes de impuestos	125.932	190.077	-33,7%
Beneficio neto consolidado atribuible	78.303	126.377	-38,0%

(1) EBITDA neto de operaciones societarias.

Cifra de negocio por segmentos

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Negocio Infraestructuras	2.352.471	2.279.501	3,2%
Negocio Concesional	145.232	190.769	-23,9%
Subtotal Negocios	2.497.703	2.470.270	1,1%
Corporación	-	-	-
Operaciones entre Segmentos	(41.751)	(16.544)	-
	2.455.952	2.453.726	0,1%

Cifra de negocio por actividades

Miles de euros	2020	2019	Var(%)
Electricidad	982.949	908.347	8,2%
Generación de energía	470.708	573.375	-17,9%
Telecomunicaciones y espacio	233.301	247.719	-5,8%
Instalaciones	213.434	215.105	-0,8%
Construcción, Agua y Medio Ambiente	237.677	181.276	31,1%
Mantenimiento	170.770	171.830	-0,6%
Oil & Gas	92.572	106.793	-13,3%
Ferrocarriles	54.541	49.281	10,7%
	2.455.952	2.453.726	0,1%

EBITDA:

“Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation, and Amortization” o Beneficio Bruto de Explotación.

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación:	245.802	386.996	-36,5%
Resultado de Explotación	146.568	239.676	-
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	99.240	162.122	-
+ Diferencias negativas de combinaciones de negocios	-6	-14.802	-
EBITDA de operaciones societarias del ejercicio	-	121.646	-
EBITDA NETO DE OPERACIONES SOCIETARIAS	245.802	265.350	-7,4%

EBITDA de las operaciones societarias

Miles de euros	2020	2019
Resultado de entidades integrantes de la actividad ordinaria por el método de la participación:		
Resultado combinaciones de negocio según nota 2.f de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	-	178.345
Resultado de combinaciones de negocio según Nota 7 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	-	-47.445
Resultado combinaciones de negocio (sociedades Termosolares) según Nota 7 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes.	-	-9.254
Asignación del precio de compra de Jauru en Celeo Redes (según nota 13 de las Cuentas Anuales de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes).	-	-
EBITDA de las operaciones societarias del ejercicio	-	121.646

EBITDA por segmentos

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Negocio Infraestructuras	161.708	176.717	-8,5%
Negocio Concesional	112.791	144.712	-22,1%
Subtotal Negocios	274.499	321.429	-14,6%
Corporación	(21.394)	72.637	-
Operaciones entre Segmentos	(7.303)	(7.070)	-
EBITDA	245.802	386.996	-36,5%
EBITDA NETO DE OPERACIONES SOCIETARIAS	245.802	265.350	-7,4%

Beneficio antes de impuestos por segmentos

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Negocio Infraestructuras	112.311	104.998	7,0%
Negocio Concesional	44.265	52.462	-15,6%
Subtotal Negocios	156.576	157.460	-0,6%
Corporación	(24.055)	38.978	-
Operaciones entre Segmentos	(6.589)	(6.361)	-
Total Grupo	125.932	190.077	-33,7%

Beneficio neto consolidado atribuible por segmentos

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Negocio Infraestructuras	71.517	66.519	7,5%
Negocio Concesional	30.970	36.726	-15,7%
Beneficio neto consolidado de los negocios	102.487	103.245	-0,7%
Corporación	(19.815)	29.560	-
Operaciones entre Segmentos	(4.369)	(6.428)	-
Total Grupo	78.303	126.377	-38,0%

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE RESULTADO DE LA MATRIZ DEL GRUPO ELECNOR

Principales magnitudes

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
Cifra de Negocio	1.544.049	1.368.728	12,8%
Nacional	1.079.540	987.643	9,3%
Internacional	464.509	381.085	21,9%
Resultado de Explotación	20.752	(7.203)	-
EBITDA	45.412	18.160	150,1%
Beneficio antes de impuestos	46.765	54.659	-14,4%
Beneficio después de impuestos	31.633	30.122	5,0%

Miles de euros	2020	2019	Var (%)
EBITDA = Beneficio Bruto de Explotación	45.412	18.160	150,1%
Resultado de Explotación	20.752	(7.203)	-
+ Gastos por amortización, deterioro y dotación a provisiones	24.660	25.364	-

INFORMACIÓN BURSÁTIL

	2020	2019
Precio de la acción al cierre (€)	11	10,95
Volumen total títulos (millones)	4,3	3,3
Total efectivo negociado (millones €)	39,8	37,7
Número de acciones (millones)	87	87
Capitalización bursátil (millones €)	957	952,6
PER	12,2	7,5
Rentabilidad por dividendo	3,1%	2,4%

CARTERA DEL GRUPO

Cartera pendiente de ejecutar

Miles de euros al cierre del ejercicio	2020	2019	% sobre el total (2020)
Nacional	611.915	547.368	27 %
Internacional	1.661.166	1.675.349	73 %
TOTAL	2.273.081	2.222.717	-
Porcentaje de crecimiento	2,3%	4,5%	-

MEDIDAS ALTERNATIVAS DE DEUDA; RATIO DE ENDEUDAMIENTO

Deuda Financiera Neta

Miles de euros al cierre del ejercicio	2020	2019	Var(%)
Deuda Financiera Neta Corporativa	129.940	135.672	-4,2%
EBITDA neto de operaciones societarias	245.802	265.350	-
Con recurso	144.591	122.633	-
Sin recurso	101.211	142.717	-
Ratio Deuda/Ebitda con recurso + Div proyectos	0,83	0,92	-
Deuda Financiera Neta Total	536.649	494.133	8,6%
Con recurso	129.940	135.672	-
Sin recurso	406.709	358.461	-
EBITDA neto de operaciones societarias	245.802	265.350	-
Ratio Deuda Financiera Neta Total/ EBITDA neto de operaciones societarias	2,18	1,86	-

	2020	2019
Deuda Financiera Neta Corporativa	129.940	135.672
(Deuda Financiera Neta en la nota 17 de las CCAA de Elecnor, S.A. y Sociedades Dependientes)		
EBITDA neto de operaciones societarias	245.802	265.350
Ebitda sin recurso (de proyectos financiados via financiación sin recurso)	101.211	142.717
Ebitda con recurso	144.591	122.633
Dividendos de proyectos financiados via financiación sin recurso	25.403	30.719
Reversión del efecto en el Ebitda con recurso de la aplicación de la NIIF 16	-12.655	-6.385
EBITDA con recurso + Dividendos de proyectos sin recurso Netos del efecto NIIF 16	157.339	146.967
Ratio de endeudamiento = Deuda Financiera Neta Corporativa / (Ebitda con recurso + Div proyectos)	0,83	0,92

Cálculo de la Deuda Financiera Neta Total

	2020	2019
+ Pasivos financieros por emisión de obligaciones y otros valores negociables	110.349	135.120
+ Pasivos financieros con entidades de crédito	807.840	680.898
+ Instrumentos financieros derivados (del Pasivo no corriente y Pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado)	18.131	19.854
- Inversiones en empresas vinculadas a CP	(141)	(128)
- Instrumentos financieros derivados	(830)	(3.873)
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(391.628)	(325.116)
- Otras inversiones financieras a corto plazo	(9.594)	(6.429)
+ Préstamos concedidos por entidades públicas (Nota 17)	4.448	5.277
+ Instrumentos financieros derivados (del Activo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) de cobertura de tipo de cambio (Nota 18)	391	-
- Instrumentos financieros derivados (del Pasivo no corriente y Pasivo corriente del Estado de Situación Financiera Consolidado) de cobertura de tipo de cambio (Nota 18)	(4.220)	(11.469)
- Reversión del efecto en el Ebitda con recurso de la aplicación de la NIIF 9	1.903	-
Deuda Financiera Neta Total	536.649	494.134
(incremento sobre el cierre del ejercicio anterior)	8,6%	-13,4%



KPMG Asesores, S.L.
Torre Realía
Plaça d'Europa, 41-43
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Verificación Independiente del Estado de Información No Financiera Consolidado de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2020

A los Accionistas de Elecnor, S.A.:

De acuerdo con artículo 49 del Código de Comercio, hemos realizado la verificación, con alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020 de Elecnor, S.A. (en adelante, la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado adjunto del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por los estándares *Sustainability Reporting Standards* de *Global Reporting Initiative* (estándares GRI) en su opción esencial y por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en las tablas "Índice de contenidos GRI" y "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluidas en el EINF.

Responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión Consolidado del Grupo, así como del contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI en su opción esencial, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en las tablas "Índice de contenidos GRI" y "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

Estas responsabilidades incluyen asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de la Sociedad dominante son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.



2

Nuestra independencia y control de calidad

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluyendo las normas internacionales de independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional, diligencia, confidencialidad y profesionalidad.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información No Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

Nuestra responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado.

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría y de la Revisión de Información Financiera Histórica" (ISAE 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de aseguramiento limitado los procedimientos llevados a cabo varían en naturaleza y momento, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de aseguramiento razonable y, por lo tanto, la seguridad proporcionada es también menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades y áreas responsables del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "1.Sobre este informe", considerando los contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2020.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2020.



3

- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2020 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

Conclusión

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF de Elecnor, S.A. y sociedades dependientes correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2020, no haya sido preparado, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente, de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo I. Índice de contenidos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del EINF y siguiendo los criterios de los estándares GRI, en su opción esencial, según lo detallado en el punto 102-54 del Índice de contenidos GRI del citado Estado.

Uso y distribución

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

KPMG Asesores, S.L.



Patricia Reverter Guillot

25 de febrero de 2021

INFORMACIÓN ECONÓMICA DE ELECENOR, S.A.

ELECNO R, S.A.

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 (MILES DE EUROS)

ACTIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
ACTIVO NO CORRIENTE		994.476	988.608
Inmovilizado intangible	Nota 6	6.075	4.766
Concesiones y patentes		37	38
Fondo de comercio		515	619
Aplicaciones informáticas		5.523	4.109
Inmovilizado material	Nota 7	75.703	63.294
Terrenos y construcciones		16.737	16.959
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		58.966	46.335
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		866.934	871.077
Instrumentos de patrimonio	Nota 9.2	858.941	860.516
Créditos a empresas del grupo	Notas 9.4 y 19	7.993	10.561
Inversiones financieras a largo plazo	Nota 9.1	7.796	7.261
Instrumentos de patrimonio		1.040	1.040
Créditos a terceros		2.176	2.176
Derivados	Nota 10	180	23
Otros activos financieros		4.400	4.022
Activos por impuesto diferido	Nota 16	37.968	42.210
ACTIVO CORRIENTE		1.169.045	953.883
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Nota 5	81	10.784
Existencias		31.186	13.494
Materias primas y otros aprovisionamientos		2.180	2.359
Productos terminados ciclo corto		639	823
Anticipos a proveedores		28.367	10.312
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	Nota 9.5	902.261	830.513
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		857.816	774.940
Clientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 19.2	20.013	18.537
Deudores varios		1.774	10.530
Personal		95	159
Activos por impuesto corriente	Nota 16	4.177	6.588
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16	18.386	19.759
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 9.4 y 19	31.534	8.650
Créditos a empresas		28.439	6.887
Otros activos financieros		3.095	1.763
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 9.1	7.129	1.624
Créditos a empresas		13	56
Derivados	Nota 10	143	384
Otros activos financieros		6.973	1.184
Periodificaciones a corto plazo		1.356	1.285
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		195.498	87.533
Tesorería		195.123	87.110
Otros activos líquidos equivalentes		375	423
TOTAL ACTIVO		2.163.521	1.942.491

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
PATRIMONIO NETO		593.717	591.200
FONDOS PROPIOS	Nota 11	599.569	596.828
Capital		8.700	8.700
Capital escriturado		8.700	8.700
Reservas		586.122	584.956
Legal y estatutarias		1.743	1.743
Otras reservas		584.379	583.213
Acciones y participaciones en patrimonio propias		(21.899)	(21.963)
Resultado del ejercicio		31.633	30.122
Dividendo a cuenta		(4.987)	(4.987)
AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			
Operaciones de cobertura		(5.852)	(5.628)
PASIVO NO CORRIENTE		443.458	323.840
Provisiones a largo plazo	Nota 12	44.638	40.653
Otras provisiones		44.638	40.653
Deudas a largo plazo	Nota 13	392.364	279.421
Deudas con entidades de crédito		381.546	268.826
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8	3.880	4.352
Derivados	Nota 10	6.938	6.243
Pasivos por impuesto diferido	Nota 16	6.456	3.766
ACTIVO CORRIENTE		1.126.346	1.027.451
Provisiones a corto plazo	Nota 12	40.255	41.518
Deudas a corto plazo	Nota 13	118.733	132.689
Obligaciones y otros valores negociables		69.969	69.989
Deudas con entidades de crédito		3.769	52.932
Acreedores por arrendamiento financiero	Nota 8	461	437
Derivados	Nota 10	1.176	1.656
Otros pasivos financieros		43.358	7.675
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 19.2	16.883	27.612
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		948.839	823.975
Proveedores		378.581	336.786
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 19.2	27.327	6.722
Acreedores varios		36.076	42.693
Personal		19.096	23.918
Pasivos por impuesto corriente	Nota 16	4.111	4.717
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16	32.732	35.261
Anticipos de clientes	Nota 15	450.916	373.878
Periodificaciones a corto plazo		1.636	1.657
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.163.521	1.942.491

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.

ELECNOR, S.A.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2020 (MILES DE EUROS)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2020	Ejercicio 2019
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 17.1	1.544.049	1.368.728
Ventas		1.544.049	1.368.728
Variación de existencias de producto terminado		(184)	12
Trabajos realizados por la empresa para su activo		3.120	2.156
Aprovisionamientos		(872.677)	(740.717)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 17.2	(430.009)	(374.157)
Trabajos realizados por otras empresas		(442.668)	(366.560)
Otros ingresos de explotación		8.055	8.046
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		7.214	7.265
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		841	781
Gastos de personal	Nota 17.3	(444.545)	(428.427)
Sueldos, salarios y asimilados		(345.414)	(336.420)
Cargas sociales		(99.131)	(92.007)
Otros gastos de explotación		(203.271)	(201.521)
Servicios exteriores		(183.175)	(182.985)
Tributos		(6.354)	(5.540)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Notas 9 y 12	(10.195)	(9.886)
Otros gastos de gestión corriente	Nota 7	(3.547)	(3.110)
Amortización del inmovilizado	Notas 6 y 7	(14.465)	(12.975)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	Nota 7	670	(2.505)
Resultados por enajenaciones y otros		670	(2.505)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		20.752	(7.203)
Ingresos financieros		40.054	87.141
De participaciones en instrumentos de patrimonio			
- En empresas del grupo y asociadas	Nota 19.1	35.569	83.278
De valores negociables y otros instrumentos financieros			
- En empresas del grupo y asociadas	Notas 9 y 19.1	3.600	3.764
- En terceros	Nota 9	885	99
Gastos financieros	Nota 13	(10.198)	(13.009)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas	Nota 19.1	(343)	(567)
Por deudas con terceros		(9.855)	(12.442)
Diferencias de cambio		3.391	243
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(7.234)	(12.513)
Deterioros y pérdidas	Nota 9.2 y 9.4	(10.704)	(27.372)
Resultados por enajenaciones y otras	Nota 5 y 9.2	3.470	14.859
RESULTADO FINANCIERO		26.013	61.862
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		46.765	54.659
Impuestos sobre beneficios	Nota 16	(15.132)	(24.537)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		31.633	30.122
RESULTADO DEL EJERCICIO		31.633	30.122

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio.



Para cualquier información adicional o consulta
 Paseo de la Castellana, 81, planta 20
 28046 Madrid. España
elecnor@elecnor.com
 +34 91 417 99 00
www.elecnor.com

